INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

CONTRATO CVP-822-2025

ELABORADO POR:	**CATHERINE BASTIDAS RESIDENTE SSTMA**	 **FIRMA**	**INTERVENTORIA**
REVISADO POR:	**YUDY QUINTERO DIRECTORA INTERVENTORÍA**	 **FIRMA**	**INTERVENTORIA**
APROBADO POR:	**ANA MARIA BERMUDEZ APOYO SSTMA SUPERVICIÓN**	**FIRMA**	**CVP**

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	**FECHA**	**OBSERVACIÓN**
1	**10/04/2026**	**Documento original**

ABRIL 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4

2. OBJETIVOS 4

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 4

4. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS 7

5.ORGANIGRAMA 9

6.PERSONAL SST DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA 9

7. PRESUPUESTO SST EJECUTADO 9

8. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES CONTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA 10

9. RESUMEN DE LA GESTIÓN SST REALIZADA POR EL CONTRATISTA 10

10. GESTIÓN REALIZADA POR LA INTERVENTORÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA EN SST 11

11. RESUMEN DE LA GESTIÓN SST DE LA INTERVENTORÍA 12

12. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES 12

13. APROBACIONES DE PRODUCTOS 12

14. PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14

15. SOPORTES DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL (PERSONAL NUEVO) 14

16. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALARIOS (PERSONAL ANTIGUO) 14

17. PAZ Y SALVOS (PERSONAL RETIRADO) 14

18. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALARIOS Y HONORARIOS 14

19. PRESUPUESTO SSTMA 14

20. PLAN DE TRABAJO SST INTERVENTORÍA 15

21. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS 15
22. VIGIA SST 15
23. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL 15
24. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 15
25. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 16
26. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 16
27. INSPECCIONES PLANEADAS 16
28. REPORTE DE ACCIDENTALIDAD 17
29. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL 17
30. GESTIÓN DE RIESGOS PRIORITARIOS Y TAREAS DE ALTO RIESGO 17
31. MANEJO DE CAMPAMENTOS, PAC Y OFICINAS 18
32. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 18
33. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 19
34. INDICADORES DEL SGSST 20
33.ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS. PLAN DE MEJORAMIENTO 20
35. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL 20
36. COMITÉS DE SEGUIMIENTO 20
37. COMUNICACIONES Y BITÁCORA 20
38. INFORME SEMANALES SST DE INTERVENTORÍA 22
39. CONCLUSIONES 22

1. INTRODUCCIÓN

El CONSORCIO JCB – 06 – CAVIP – BOG – CUN**,** en cumplimiento a los requisitos establecidos en el contrato de interventoría No. CVP-826-2025 elabora el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo del periodo comprendido entre el 01 a 31 de marzo de 2026, en el cual se presenta la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la interventoría en el proyecto cuyo objeto contractual es realizar *"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"*

2. OBJETIVOS

- Describir las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento al SGSST del Consorcio JCB-06-CAVIP-BOG-CUN para el contrato CVP-826-2025.
- Resumir las actividades de seguimiento SST realizadas por la interventoría para el contrato de obra.
- Resumir las gestiones SST realizadas por el contrato de obra.
- Emitir conclusiones del informe SST

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El objeto del proyecto corresponde a: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO." que comprende el mantenimiento del espacio público y amoblamiento urbano para el parque de la virgen en el barrio Bilbao Segundo sector, de la UPL 10 - Tibabuyes, de la Localidad de Suba.

A continuación, se especifican la ubicación y código del parque a intervenir:

Tabla 2. Ubicación y código

RUPI	1605-84
ID PARQUE	11-074
TIPO DE PARQUE	VECINAL
NOMBRE	BILBAO
CHIP	AAA0152OWSK
NÚMERO MATRÍCULA	207805710100000000
ID ESTADO	INCORPORADO
ÁREA CERTIFICADA POR EL VISOR	5.400 m2
ÁREA A EJECUTAR	3.047 m2
TIPO DE ÁREA	Zonas Recreativas, Zona verde y zona verde 2
UPL (POT)	10. Tibabuyes
DIRECCIÓN	Cl 143 150D 15

Fuente: Anexo técnico contrato CVP-826-2025

Localización

El proyecto se ejecutará en la localidad Suba en el barrio Bilbao II, en la dirección Calle 143 150D-15 conocido como el Parque la Virgen. Esta intervención responde a las condiciones de crecimiento poblacional del sector y a la demanda manifiesta de la comunidad de contar con espacios públicos seguros y accesibles. El objetivo del proyecto es mejorar la calidad de vida, fomentar hábitos saludables y reducir la desigualdad en el acceso a infraestructuras recreativas de la comunidad. Las actividades contempladas en el marco del proyecto abarcan una intervención total de a 2,814 m2 de intervención.



Imagen 1. Fuente: Adaptado de Google Maps

Principales actividades por ejecutar

Adecuación zona de juegos infantiles con reemplazo de superficie

- Piso Caucho reciclado 2cm (EPDM 1cm+SBR 1cm
- Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm
- Piso Caucho reciclado 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm
- Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**

Zonas verdes existentes

- Empradización sencilla cespedon pasto kikuyo + Tierra

Demarcación cancha

- Demarcación línea continua blanca o amarilla
- Mezcla asfáltica en caliente tipo denso md20 asfalto 80-100.
- Recubrimiento sintético acrílico campos deportivos
- Demolición pavimento asfáltico de espesor 10 cm.

Adecuación de las zonas duras de circulaciones peatonales existentes

- Demolición Manual anden + bordillo
- Demolición manual sardinel existente
- Transporte y disposición final de escombros en sitio autorizado
- Subbase granular sbg-1, y sbg-2
- Adoquín en concreto 200x100x60mm a25
- Adoquín en concreto color ocre a25 (20x10x6cm)
- Cenefa en loseta prefabricada a58 guía (20x20x6) cm.
- Bordillo prefabricado a80
- Sardinel tipo a10
- Sardinel bajo a85 para rampas
- Pieza remate a105 para rampa tipo
- Esquina deprimida ancho de anden

Adecuación zona gimnasio y multifuerza

- Demolición de placa.
- Subbase granular sbg-1, y sbg-2 (sin imprimación)
- Placa contrapiso mr-36 sin reforz.+bombeo e=15
- Recubrimiento sintético acrílico campos deportivos

Mobiliario urbano

- Juego función múltiple
- Juego de rotación carrusel
- Juego muelle panel lateral medio transporte
- Juego muro escalar trepar
- Señal para biosaludable (0.80x1.20m) dos caras
- Señal sc-120 dos caras
- Señal idg-s -2 dos caras
- Señal plano ubicación parque

- Banca en concreto tipo m31
- Caneca tipo
- Bolardo en hierro tipo m62
- Ciclo parqueadero tipo 1 m- 100
- Modulo caballo bicicleta estática
- Modulo elíptica
- Modulo caminador aéreo
- Dotación barras adultos/mayores
- Modulo giro de cadera, twister
- Gimnasio torre doble polea alta y baja 150 lb
- Instalación dotación plataforma adultos/mayores-i
- Módulo de fuerza superior anterior
- Modulo balancín cintura (péndulo)
- Baranda metálica m80 (
- Mantenimiento arcos (porterías) de fútbol **
- Juego muro deslizadero-IDRD niños (1-5 años)
- Juego carrusel 5-12 años
- Rueda giratoria carrusel
- Modulo barras paralelas
- Desmonte (plataforma banca abdominal)
- Estacion 10- banca abdominales bajo

SEÑALIZACIÓN

- Señal sc-120 una cara
- Señalética normas generales zonas infantiles y zona bio saludables 120x80 cm*2 caras
- Normas generales campos deportivos 2,20m x 0,90m

4. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATOS

4.1 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA	CONSORCIO JCB – 06 – CAVIP – BOG – CUN
NIT.	902.020.729-8
REPRESENTANTE LEGAL	YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
C.C. NO.	52.149.027 de Tunja, Boyacá
DOMICILIO	Calle 150 No. 16-56 Centro Comercial Cedritos oficina 308 - 2
TELÉFONO	(601) 5257792 – 3107778727
ENTIDAD CONTRATANTE	CAJA DE VIVIENDA POPULAR

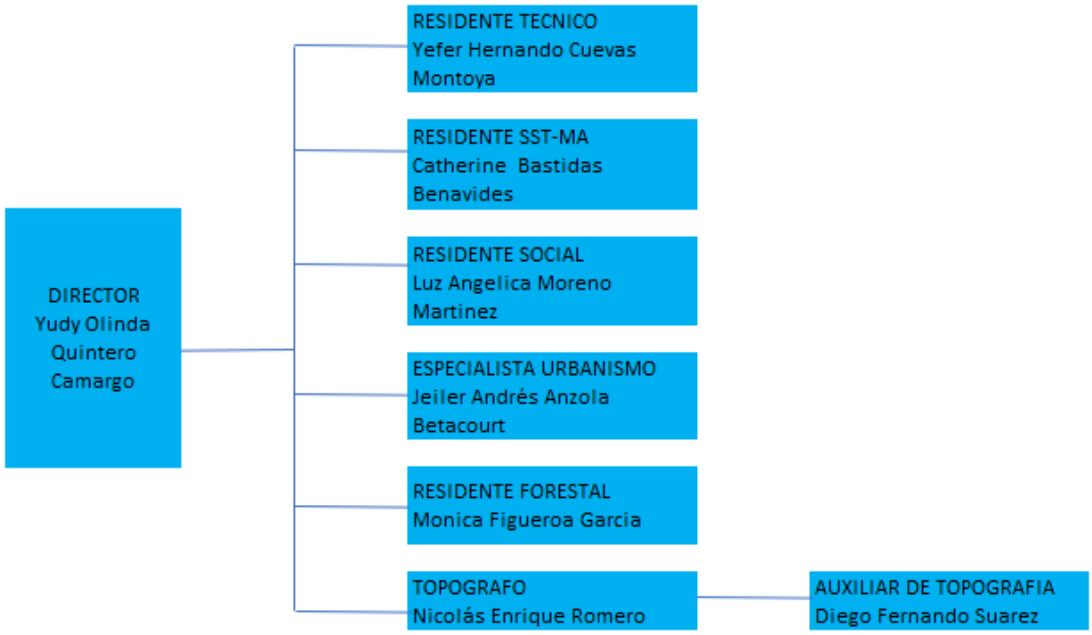
NÚMERO DE CONTRATO	CVP-826-2025
OBJETO CONTRACTUAL	*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO*
VALOR DEL CONTRATO	$383.437.906
FECHA DE INICIO INTERVENTORÍA	23 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORÍA	07 de julio de 2026

4.2 INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO CONTRATISTA DE OBRA

CONTRATISTA	CONSORCIO ALIANZA
NIT.	902.614.020-1
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Jaime Herrera Osorio
C.C. NO.	79.655.971 de Bogotá, D.C.
DOMICILIO	Av. Carrera 15 No. 100-69, Oficina 508
TELÉFONO	(601) 7550985 – 321 2356887
ENTIDAD CONTRATANTE	CAJA DE VIVIENDA POPULAR
OBJETO CONTRACTUAL	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".
NÚMERO DE CONTRATO	CVP-822-2025
VALOR DEL CONTRATO	$1,878,850,968.00

FECHA DE INICIO OBRA	23 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	22 de junio de 2026

5.ORGANIGRAMA



6.PERSONAL SST DEL CONTRATO DE OBRA Y DE INTERVENTORÍA

CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	LICENCIA SO
OBRA	LEIDY TATIANA ROCHA MOR	1.023.897.317	14440/2018
INTERVENTORIA	CATHERINE BASTIDAS BENAVIDES	36.759.846	2436/2023

7. PRESUPUESTO SST EJECUTADO

MES/AÑO	PRESUPUESTO EJECUTADO
MARZO /2026	**8.312.958**

TOTAL	**8.312.958**

8. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES CONTRUCTIVAS REALIZADAS POR EL CONTRATISTA

En periodo del presente informe el contratista realizó las siguientes actividades constructivas:

- Instalación de cerramiento
- Demolición de placa asfáltica e instalación y compactación y nivelación de subbase en recebo en cancha múltiple
- Mejoramiento de subbase en piedra rajón y mezcla de recebo y cemento en cancha múltiple.
- Asfaltado de cancha
- Retiro de piso en adoquín
- Retiro de juegos, bancas, barras fijas, barras paralelas, bancas abdominales, señalética
- Demolición de pavimento en juegos infantiles
- Corte con pulidora de placa en asfalto y placa de concreto y asfalto.
- Excavaciones para preparación de subrasante para bordillos.
- Demolición de placa en concreto de andenes de circulación.
- Retiro de RCD
- Retiro de bicicloparqueadero
- Retiro de cerramiento existente de juegos infantiles.

9. RESUMEN DE LA GESTIÓN SST REALIZADA POR EL CONTRATISTA

En periodo del presente informe el contratista realizó las siguientes gestiones SST:

- Elaboró y entrego el informe mensual SST correspondientes a los meses de enero y febrero de 2026.
- Entrego documentación de vehículos y maquinaria para aprobación por parte de interventoría
- Entrego documentación de personal para ingreso para aprobación por parte de interventoría
- El contratista realizó inducciones al personal administrativo y operativo, exámenes de ingreso, notificación de recomendaciones médicas,
- El contratista realizó charlas y capacitaciones en los siguientes temas: Riesgo biológico, uso adecuado de EPP y dotación.

- El contratista hizo entrega de la dotación y elementos de protección personal del personal administrativo y operativo que ingreso en el periodo
- Se instalo señalización de emergencias la obra como rutas de evacuación, salida de emergencia y punto de encuentro
- Realizó inspecciones locativas, orden y aseo, inspección de puesto de trabajo, kit de emergencias, inspecciones de herramientas, inspecciones de maquinaria y vehículos, inspección de EPP, riesgos y normas de prevención en trabajo en caliente, lavado de manos, medicina preventiva y del trabajo, prevención de riesgo químico y de seguridad para la actividad de obra con asfalto, PMT y seguridad vial, técnicas de evacuación del personal , socialización de MEDEVAC, señalización y demarcación de áreas.
- Realiza actividades de pausas activas para su personal
- Realizó ATS para las diferentes actividades
- Realizó la conformación del COPASST y del Comité de convivencia laboral
- Apertura y cerro permiso de trabajo en caliente para actividad de asfaltado.
- Actualizo perfil sociodemográfico y MEDEVAC

10. GESTIÓN REALIZADA POR LA INTERVENTORÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA EN SST

En el periodo del presente informe la interventoría realizó las siguientes gestiones:

- Diligenció la bitácora SSTMA en donde se describieron las actividades realizadas SST y hallazgos encontrados en obra para su debida subsanación.
- Reviso, aprobó y radico a la CVP el informe mensual del contratista correspondiente a los meses de enero y febrero de 2026
- Revisó, aprobó y radico a la CVP la documentación de ingreso del equipo mínimo del contratista.
- Revisó y aprobó la documentación de ingreso del personal del contratista
- Revisó y aprobó los informes semanales SST del contratista
- Realizó el seguimiento a las actividades realizadas por el contratista propuestas en el SGSST del proyecto
- Realizó mesas de trabajo con el contratista para revisión de informes semanales e informe mensual SST
- Reviso y aprobó documentación de vehículos y maquinaria.
- Realizó solicitudes escritas por medio de comunicados, referente al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista en materia SST.

11. RESUMEN DE LA GESTIÓN SST DE LA INTERVENTORÍA

- Elaboró y radico a la CVP el informe mensual SST correspondientes a los meses de enero y febrero de 2026 de interventoría
- Radico a la CVP los informes semanales de interventoría correspondientes al periodo del presente informe.
- Instalo en oficina de interventoría los elementos de emergencia
- Conformo la brigada de emergencia de interventoría
- Realizó la reunión mensual del comité de convivencia laboral y el vigía SST de interventoría realizó informe del mes de marzo 2026.
- Participo en los comités de seguimiento semanales realizados por la supervisión.
- Convoco a comités SSTMA semanales y redacto acta de los mismos
- Realizó inducciones, exámenes médicos, notificación de recomendaciones médicas, entrega de EPP, notificación de riesgos a sus colaboradores, capacitaciones y charlas SST
- Se realizaron inspecciones de botiquín, inspección de orden y aseo, inspección de extintor,
- Se realizo seguimiento al ausentismo por enfermedad común y por AT.
- Se actualizó el perfil sociodemográfico

12. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se adjunta certificado expedido por representante legal y el residente SST de Interventoría manifestando la veracidad de los soportes de pago de seguridad social y de salarios, honorarios y prestaciones sociales correspondientes al periodo 01 a 31 de marzo de 2026. **Anexo 1.**

13. APROBACIONES DE PRODUCTOS

13.1 APROBACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relaciona los oficios de aprobación de informes mensuales:

PRODUCTO	OFICIO APROBATORIO	FECHA DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE APROBO
Informe SST mes enero y febrero 2026	0072-CVP-SISOMA	20/03/2026	Interventoría

El informe de marzo 2026 el contratista hizo entrega de manera extemporánea el día 10 de abril de 2026 el cual se revisó por interventoría y se remitieron observaciones con oficio 081-CVP-SISOMA

Anexo 2. Oficio de observaciones del informe No. 2 marzo 26 y oficio aprobación de informe No.1 de enero y febrero de 2026.

13.2 APROBACIÓN OTROS PRODUCTOS

A continuación, se relacionan la aprobación de productos de la interventoría al contratista y de la CVP a la interventoría.

PRODUCTO	OFICIO APROBATORIO	FECHA DE APROBACIÓN	ENTIDAD QUE APROBO
Informe semanal No. 5	0042-CVP-SISOMA	04/03/2026	Interventoría
Informe semanal No. 6	0060-CVP-SISOMA	12/03/2026	Interventoría
Informe semanal No. 7	0066-CVP-SISOMA	18/03/2026	Interventoría
Informe semanal No. 8	0076-CVP-SISOMA	25/03/2026	Interventoría
Informe semanal No. 9	0070-CVP-SISOMA	01/04/2026	Interventoría
SGSST del contratista	0037-CVP-SISOMA	02/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	041-CVP-SISOMA	04/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	043-CVP-SISOMA	05/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	044-CVP-SISOMA	05/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso maquinaria	046-CVP-SISOMA	06/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	055-CVP-SISOMA	11/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	061-CVP-SISOMA	12/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	063-CVP-SISOMA	13/03/2026	Interventoría
Documentos ingreso de personal	075-CVP-SISOMA	25/03/2026	Interventoría
Aprobado SGSST interventoría	202615000074921	18/03/2026	CVP
Recibido SGSST obra	202615000097461	20/03/2026	CVP

14. PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El personal vinculado al proyecto se relaciona en el **Anexo 3**.

15. SOPORTES DE VINCULACIÓN CONTRACTUAL (PERSONAL NUEVO)

La documentación de ingreso del personal nuevo que ingreso en el periodo del presente informe se adjunta en el **Anexo 4.**

16. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y SALARIOS (PERSONAL ANTIGUO)

Se adjunta las planillas de seguridad social pagadas de los meses de marzo de 2026 y los pagos de salarios del personal. **Anexo 5.**

En cuanto a los profesionales topógrafo y especialista de urbanismo para este periodo no se generaron pagos, ya que no se presentaron cuentas de cobro.

17. PAZ Y SALVOS (PERSONAL RETIRADO)

Para el periodo del presente informe se retira del proyecto el profesional apoyo Técnico Wilman Avendaño, pero sigue vinculada con la empresa por lo tanto se anexa el certificado de desvinculación del proyecto en donde se expresa que se encuentra a paz y salvo con el proyecto.

Anexo 6. Certificación de desvinculación del proyecto.

18. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE SALARIOS Y HONORARIOS

Se adjunta certificado emitido por el representante legal el cual certifica los pagos de aportes parafiscales y de seguridad social, así como el pago de los salarios, honorarios y liquidaciones del personal a cargo **Anexo 7.**

La interventoría para el periodo del presente informe no tuvo subcontratistas.

19. PRESUPUESTO SSTMA

Se adjunta el borrador del acta de corte del presente periodo, debido a que esta será presentada para pago en el mes de abril 2026.

Anexo 8. Acta de corte (borrador)

20. PLAN DE TRABAJO SST INTERVENTORÍA

El plan de trabajo SST de interventoría se adjunta en el **Anexo 9** en el cual se observan las actividades planeadas y ejecutadas en el periodo obteniendo un 100%

21. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

En este periodo no se realizaron cambios en la matriz de identificación de peligros, ya que no se presentaron accidentes, incidentes o cambios en procesos.

22. VIGIA SST

En el periodo del presente informe el Vigía SST realizó informe de su gestión del mes de marzo de 2026, se presenta la inspección realizada por el vigía.

Anexo 10. Informe de Vigía SST, inspecciones realizadas por vigía SST.

23. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En el presente periodo se realizó la reunión del comité de convivencia laboral correspondiente al mes de marzo de 2026.

Anexo 11. Acta de reunión del mes de marzo de 2026.

24. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Se adjunta el cronograma de capacitaciones en donde se observa las capacitaciones programadas y ejecutadas, en este periodo se obtuvo el 100% de ejecución de capacitaciones. Las inducciones que también corresponden a las capacitaciones de este mes se encuentran adjuntas en el anexo 4. Soportes de vinculación de personal.

Anexo 12. Cronograma de capacitaciones, Registro de asistencia a capacitaciones

	
Capacitación presencial SST	Capacitación virtual SST

25. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

En este periodo no estaban programadas charlas o capacitaciones enfocadas a medicina preventiva y del trabajo, sin embargo, se desarrollaron otras actividades las cuales se observan en el cronograma adjunto obteniendo un 100% de cumplimiento. Los soportes de la actividad de seguimiento de ausentismo y de índice de frecuencia y severidad se observan en el Anexo 13.

Anexos 13. Cronograma medicina preventiva y del trabajo, perfil sociodemográfico.

26. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

En el periodo del presente informe no se utilizaron sustancias químicas.

27. INSPECCIONES PLANEADAS

Se adjunta el cronograma de inspecciones del periodo en donde se observan las inspecciones programadas y ejecutadas obteniendo un 100% de cumplimiento.

	
Inspección de extintor	Inspección de botiquín

Anexo 14. Registro de inspecciones.

28. REPORTE DE ACCIDENTALIDAD

En el periodo del presente informe no se presentaron accidente, incidentes ni enfermedades laborales, de igual manera en el presente periodo no se presentaron ausentismos.

Anexo 15. Reporte de accidentes y ausentismo, certificado de ARL.

29. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el periodo del presente informe no se realizaron actualizaciones a la matriz de EPP.

Se hizo entrega de EPP a todos los colaboradores que ingresaron en marzo de 2026.

Anexo 16. Registros de entrega de EPP.



Entrega de EPP

30. GESTIÓN DE RIESGOS PRIORITARIOS Y TAREAS DE ALTO RIESGO

En el periodo del presente informe los colaboradores de interventoría no realizaron labores de alto riesgo.

31. MANEJO DE CAMPAMENTOS, PAC Y OFICINAS

A finales del mes de febrero 2026 la interventoría consiguió un lugar para establecer sus oficinas para el proyecto, esta cuenta con servicio sanitario, agua, energía y gas. La interventoría está en proceso de adquisición de los elementos necesarios para saneamiento básico.

	
Oficina de interventoría	Cartelera SSTMA
	
Punto ecológico	Punto de hidratación

32. MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

La interventoría no cuenta con maquinaria, equipos o vehículos asignados para el proyecto.

33. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

En la oficina de interventoría se instalaron los siguientes elementos para atención de emergencias:

Elemento	Cantidad
Botiquín	1
Extintor	1

En este periodo se conformó las brigadas de emergencia, y se ejecutó capacitación de emergencias. Para este periodo no se programaron simulacros.

	
Elementos de emergencia en oficina de interventoría	Señalización de rutas de evacuación y salida de emergencia

Relación de brigadistas de emergencias

ITEM	NOMBRE DEL BRIGADISTA	DATOS DE CONTACTO	FUNCIÓN DE BRIGADISTA
1	CATHERINE BASTIDAS	3159271581	LIDER DE BRIGADA
2	WILMAN AVENDAÑO	3203245880	BRIGADISTA INTEGRAL
3	SEBASTIAN DUEÑAS	3177360370	BRIGADISTA INTEGRAL

Anexo 17. Plano de ubicación de señalización de emergencias, MEDEVAC, compromiso de brigadistas, hoja de vida de brigadistas.

34. INDICADORES DEL SGSST

Se adjunta en el **Anexo 18** el consolidado de los indicadores de Gestión.

33.ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS. PLAN DE MEJORAMIENTO

En el periodo del presente informe no se generaron acciones preventivas y correctivas

35. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Para la interventoría no cuenta con vehículos o conductores asignados para el proyecto, para este periodo no se ejecutaron actividades encaminadas al riesgo vial.

36. COMITÉS DE SEGUIMIENTO

A continuación, se realiza la relación de comités SSTMA y de obra realizados:

COMITES SSTMA	
Número comité	**Fecha**
1	04/03/2026
2	11/03/2026
3	18/03/2026
4	25/03/2026
5	31/03/2026
COMITES DE OBRA	
1	5/03/2026
2	13/03/2026
3	19/03/2026
4	27/03/2026
5	5/03/2026

Anexo 19. Actas de comité SSTMA y obra

37. COMUNICACIONES Y BITÁCORA

A continuación, se relacionan las comunicaciones emitidas y recibidas por la interventoría

Comunicaciones emitidas por interventoría		
Número de oficio	**Fecha**	**Dirigido A**
037-CVP-SISOMA	02/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
040-CVP-SISOMA	02/03/2026	CVP
041-CVP-SISOMA	04/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
042-CVP-SISOMA	04/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
043-CVP-SISOMA	05/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
044-CVP-SISOMA	05/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
045-CVP-SISOMA	05/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
046-CVP-SISOMA	06/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
047-CVP-SISOMA	06/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
048-CVP-SISOMA	07/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
050-CVP-SISOMA	09/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
055-CVP-SISOMA	11/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
059-CVP-SISOMA	11/03/2026	CVP
061-CVP-SISOMA	12/02/2026	CONSORCIO ALIANZA
062-CVP-SISOMA	12/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
066-CVP-SISOMA	18/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
068-CVP-SISOMA	19/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
070-CVP-SISOMA	01/04/2026	CONSORCIO ALIANZA
071-CVP-SISOMA	20/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
072-CVP-SISOMA	20/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
073-CVP-SISOMA	20/03/2026	CVP
075-CVP-SISOMA	25/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
076-CVP-SISOMA	25/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
0040-CVP-SISOMA	31/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
Comunicaciones recibidas por interventoría		
Número de oficio	**Fecha**	**Remitido por**
CA-CVP-822-2025-SST-18	03/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-19	04/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-20	04/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-21	05/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-22	05/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-23	05/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-24	08/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-25	11/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-26	10/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-27	10/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-28	11/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-29	12/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-30	13/03/2026	CONSORCIO ALIANZA

CA-CVP-822-2025-SST-30	13/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-31	13/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-32	17/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-33	17/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-34	19/02/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-35	24/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-36	25/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
CA-CVP-822-2025-SST-38	31/03/2026	CONSORCIO ALIANZA
202615000074921	18/03/2026	CVP
202615000097461	20/03/2026	CVP

Bitácora de obra

Se diligencio la bitácora de obra la cual se adjunta en el **Anexo.20**

38. INFORME SEMANALES SST DE INTERVENTORÍA

En el **Anexo 21.** Se compilan los informes semanales SST del contrato de Interventoría.

39. CONCLUSIONES

- La interventoría realizó la aprobación de los informes semanales SST del mes de marzo de 2026.
- La interventoría realizó aprobaciones de ingreso de personal, maquinaria y vehículos del mes de marzo de 2026.
- Se aprobó el informe mensual SST No.1 correspondiente al mes de marzo 2026 dejando un pendiente el cual corresponde a la entrega del paz y salvo y notificación de realización de examen de egreso del profesional forestal que estuvo al inicio del contrato.
- Se realizó seguimiento a las actividades en materia SST realizadas por el contratista de acuerdo a su plan de trabajo.
- Se realizaron solicitudes en materia SST al contratista de obra para el cierre de desviaciones
- La interventoría ejecuto las actividades planteadas en su plan de trabajo, cronogramas de capacitaciones e inspecciones para el periodo del presente informe, de igual manera se conformó las brigadas de emergencias y se realizó reunión del Comité de Convivencia Laboral y el Vigía SST presento su informe del SGSST.
- En el periodo del presente informe no se presentaron accidentes, incidentes o enfermedades profesionales de los contratos de obra e interventoría.
- Se convocaron comités de seguimiento semanales SSTMA en la cual participaron el contratista y la Entidad CVP
- Se asistió y participo en los comités de seguimiento de obra

ANEXO No. 1

CONSORCIO JCB- 06 - CAVIP- BOG- CUN

NIT. No. 902.020.729-8

CERTIFICACION DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y ARTÍCULO 9 y 5 DE LA LEY 828 DE 2003

Yo **YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO,** identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 52.149.027**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN** con Nit **902.020.729-8** y **CRISTHIAN FERNANDO HERNANDEZ CHACON** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 1.020.745.617** y Tarjeta Profesional **No. 254535-T** en calidad de contador de la misma empresa **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, manifiesta que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que me encuentro a **PAZ Y SALVO** en el **periodo del 01 al 31 de marzo del año 2026**, con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP-, la Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- y el servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. En particular del contrato de interventoría **No. CVP-826-2025** cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".**

Nombre: YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
Identificación No. 52.149.027
Representante Legal

Nombre: CATHERINE MERCEDES BASTIDAS
Identificacion No. 36.759.846
Residente Sisoma

Nombre: CRISTHIAN FERNANDO HERNANDEZ
Identificación No. 1.020.745.617
Tarjeta Profesional 254535-T
Contador

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., 01 de Abril de 2026

Bogotá Calle 150#16-56 Oficina 308-6 Centro Comercial Cedritos Telefax:601 525 77 92
CEL:314-2645967 Correo Electrónico: contabilidad.jcb@hotmail.com

ANEXO No. 2

Bogotá D.C., **20** de **marzo** de **2026** **072-CVP-SISOMA**

Señores:
CONSORCIO ALIANZA
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Director de Obra
consorcioalianzacvp@gmail.com

ANGELA SERRATO
Residente Ambiental
consorcioalianza.sst1@gmail.com

C.C: ING. ANA MARIA BERMUDEZ
Profesional Apoyo a la Supervisión SST– AMBIENTAL
Ana.bermudez@cvp.gov.co
Ciudad

Referencia: *CONTRATO DE INTERVENTORIA No.CVP-826-2025*

Objeto*: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO."*

Asunto: ***APROBACIÓN INFORME SST MES ENERO-FEBRERO – Contrato de Obra No. CVP-822-2025***

Cordial saludo.

El CONSORCIO JCB – 06 – CAVIP – BOG – CUN, en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato de la referencia y en su calidad de INTERVENTOR del contrato de obra objeto del presente asunto, suscrito entre el CONSORCIO ALIANZA y la Caja de la Vivienda Popular (CVP), se permite informar que el informe SST correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de enero y el 28 de febrero de 2026 fue recibido mediante oficio No. CA-CVP-822-2025-SST-032 el día 17 de marzo de 2026.

Una vez efectuada la revisión del citado informe y realizada la correspondiente mesa de trabajo, esta INTERVENTORÍA procede a otorgar su **APROBACIÓN.**

No obstante, se deja constancia de un incumplimiento relacionado con la entrega del informe por fuera de los términos contractuales establecidos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los plazos y condiciones para la presentación de dichos informes se encuentran definidos en el Anexo SSTMA del contrato de obra, el cual establece lo siguiente:

"(…*4.4.4.2. Informes mensuales SSTMA*

EL CONTRATISTA dentro de los (5) cinco días calendario a la fecha de corte establecida en el primer comité general de obra, presentará de manera digital y por separado a la INTERVENTORÍA los informes mensuales de los componentes ambiental y SST con los insumos y soportes que evidencien la gestión realizada por el CONTRATISTA en el mes, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente y las definidas en el plan de manejo ambiental, el programa de manejo ambiental de RCD y el sistema de gestión de SST del contrato de obra….)"

Atentamente,



ARQ. YUDY QUINTERO
DIRECTORA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

ADJUNTO: NA
Proyectó: JRBM
Revisó: YOQC
Aprobó: YOQC

Bogotá D.C., **10** de **abril** de **2026** **081-CVP-SISOMA**

Señores:
CONSORCIO ALIANZA
ING. JAIME HERRERA OSORIO
Director de Obra
consorcioalianzacvp@gmail.com

TATIANA ROCHA
Residente SST
consorcioalianza.sst1@gmail.com

C.C: ING. ANA MARIA BERMUDEZ
Profesional Apoyo a la Supervisión SST– AMBIENTAL
Ana.bermudez@cvp.gov.co
Ciudad

Referencia: *CONTRATO DE INTERVENTORIA No.CVP-826-2025*

Objeto*: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO."*

Asunto: ***RESPUESTA INFORME SST No.2 MARZO 2026 – Contrato de Obra No. CVP-822-2025***

Cordial saludo.

El CONSORCIO JCB – 06 – CAVIP – BOG – CUN**,** en cumplimiento de las funciones establecidas en el contrato de la referencia y en su calidad de **I**NTERVENTOR del contrato de obra objeto del presente asunto, suscrito entre el CONSORCIO ALIANZA y la Caja de la Vivienda Popular (CVP), se permite informar que el informe mensual SST No. 2 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026 fue recibido de manera extemporánea el día 10 de abril de 2026 con oficio CA-CVP-822-2025-SST-041.

Una vez realizada la revisión del citado informe, esta INTERVENTORÍA determina **NO APROBAR** el mismo, en razón a que no se allegaron la totalidad de los soportes y evidencias exigidos en el Anexo SSTMA del contrato de obra, necesarios para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**.** Específicamente la documentación que falta en el informe se relaciona a continuación:

1. Pago de la ARL correspondiente al mes de marzo 2026 del profesional ambiental realizado por el Consorcio Alianza

2. Planillas de pago de seguridad social del mes de marzo 2026 de los siguientes profesionales: Ing. Forestal, Especialista en Gerencia, Especialista en Transito,

Topógrafo, especialista BIM, Auxiliar de topografía esta vencida, especialista en urbanismo y auxiliar administrativo.

De igual manera, se deja constancia de que el contratista incurrió en incumplimiento respecto de los tiempos establecidos para la presentación del informe, al haber efectuado su entrega por fuera de los plazos definidos contractualmente.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los plazos, requisitos y condiciones para la presentación de dichos informes se encuentran establecidos en el Anexo SSTMA del contrato de obra**,** el cual dispone lo siguiente:

"(…)

4.4.4.2. Informes mensuales SSTMA

EL CONTRATISTA dentro de los (5) cinco días calendario a la fecha de corte establecida en el primer comité general de obra, presentará de manera digital y por separado a la INTERVENTORÍA los informes mensuales de los componentes ambiental y SST con los insumos y soportes que evidencien la gestión realizada por el CONTRATISTA en el mes, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente y las definidas en el plan de manejo ambiental, el programa de manejo ambiental de RCD y el sistema de gestión de SST del contrato de obra."

Atentamente,



ING. CATHERINE BASTIDAS B
PROFESIONAL SISOMA
CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

ADJUNTO: NA
Proyectó: CBB
Revisó: YOQC
Aprobó: YOQC

ANEXO No. 3

	RELACIÓN DE PERSONAL	**FOR-SST-001**

CONTRATO No. :	CVP-826-2025
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO ALIANZA
INTERVENTOR:	CONSORCIO JCB-06-CAVID-BOG-CUN
LOCALIZACION:	BOGOTA
PERIODO:	AÑO 2026

#	CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA	NIT CONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE INGRESO AL PROYECTO			FECHA DE RETIRO DEL PROYECTO			TIPO DE EVALUACIÓN MEDICA	FECHA E.M.O	CONCEPTO
							DD	MM	AA	DD	MM	AA			
	PERSONAL NUEVO														
1	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Julio Ricardo Benitez Morales	1.053.607.726	APOYO SSTMA	9/04/2026	12	3	2026				INGRESO	25/11/2025	APTO
2	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Sebastian Dueñas Mosquera	1.101.695.539	APOYO TÉCNICO	15/04/2026	12	3	2026				INGRESO	5/02/2026	APTO
3	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Nicolás Enrique Romero Patiño	80.121.949	TOPOGRAFO	7/04/2026	27	3	2026				INGRESO	27/05/2025	APTO
	PERSONAL ANTIGUO														
1	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Catherine Mercedes Bastidas Benavides	36.759.846	RESIDENTE SSTMA	9/04/2026	26	1	2026				INGRESO	23/01/2026	APTO
2	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Luz Angelica Moreno Martinez	39.461.569	RESIDENTE SOCIAL	9/04/2026	26	1	2026				INGRESO	5/02/2026	APTO
3	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Yefer Hernando Cuevas Montoya	7.228.304	RESIDENTE TECNICO	9/04/2026	26	1	2026				INGRESO	6/02/2026	APTO
4	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Yudy Olinda Quintero Camargo	52.149.027	DIRECTORA DE OBRA	9/04/2026	23	1	2026				INGRESO	2/02/2026	APTO
5	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Jeiler Andrés Anzola Betnacourt	1.024.503.049	ESPECITALISTA URBANISMO	8/04/2026	10	2	2026				INGRESO	3/02/2026	APTO
6	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Monica Figueroa Garcia	52.283.034	RESIDENTE FORESTAL	26/03/2026	23	1	2026				INGRESO	19/11/2025	APTO
7	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Diego Fernando Suarez Olivares	1.075.658.571	AUXILIAR TOPOGRAFIA	13/04/2026	19	2	2026				INGRESO	5/02/2026	APTO
	PERSONAL RETIRADO														
1	CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**902020729-8**	Wilman Yesid Avendaño Brijaldo	1.053.605.951	APOYO TÉCNICO	9/04/2026	26	1	2026	31	3	2026	PERIODICO	11/11/2025	APTO
	PERSONAL INACTIVO														
	NA														

ANEXO No. 4

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE DEL EMPLEADOR: CONSORCIO JCB-04-20 **NIT.** 901.386.352-2

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES **C.C.** 1.053.607.726 DE PAIPA, BOYACA.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PAIPA, BOYACA 29 NOVIEMBRE1989.

DIRECCION DEL TRABAJADOR: CALLE 25 # 43S – 40 PAIPA – BOYACA.

TELEFONOS DEL TRABAJADOR: 3204448230.

CARGO A DESEMPEÑAR: PROFESIONAL SST.

SALARIO PACTADO: $ 1.423.500.oo

FECHA DE INICIO DE LABORES: 01 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de **Bogotá, D. C** ,Republica de Colombia, entre los suscritos a saber **GREGORIO ALARCON SEVERICHE**, persona natural, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de **Cartagena**, identificado con número de cedula No **73.240.853**,expedida en **Magangue, Bolívar** en representación del **CONSORCIO JCB-04-20** con **NIT 901.386.352-2,** quien en adelante y para efectos legales del presente documento se denominara EL CONTRATANTE, por una parte y **JULIO RICARDO BENITEZ MORALES,** identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.053.607.726,** expedida en Paipa, Boyacá quien en adelante se denominará el TRABAJADOR, y quien manifiesta no encontrarse en causal de alguna inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o la Ley en general, hemos decidido celebrar el presente contrato laboral bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) a poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado, las cuales se encuentran relacionadas en el perfil del cargo que el trabajador conoce, y en las labores anexas y complementadas del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta directamente EL EMPLEADOR o a través de sus representantes. b) a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio durante la vigencia de este contrato; y c) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo; d) cumplir todas las obligaciones contenidas en el manual de funciones del cargo, reglamento interno de trabajo, protocolos, memorandos circulares, correos electrónicos y demás. e) Cumplir las órdenes del empleador dentro del marco del convenio de cooperación CONVENIO JCB suscrito entre su empleador y otras empresas, lo cual implica eventualmente apoyar la gestión de alguna de las partes, sin que por ello se genere subordinación de la misma, ya que para todos los efectos su empleador es quien por este instrumento lo está contratando.

Parágrafo Primero: **NOMBRE Y DESCRIPCION GENERAL DEL CARGO.** El trabajador bajo la modalidad y salario pactados desempeñará la labor de PROFESIONAL SST, sin perjuicio de las que se requieran en atención a las necesidades del servicio y del empleador.

La descripción anterior es general y no excluye ni limita para ejecutar labores conexas complementarias, accesorias o similares y en general aquellas que sean necesarias para un mejor resultado en la ejecución de la causa que dio origen al contrato, pudiendo en consecuencia el empleador en ejercicio de su facultad subordinante complementar e implementar la descripción que por vía de enunciativa y no taxativa se establece en este acuerdo.

SEGUNDA: OBLIGACIONES. Sin perjuicio de los dispuesto en el literal d) de la cláusula primera, EL TRABAJADOR se obliga: 1) a poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR

directamente o a través de sus representantes. 2) a no prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato; 3) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por ocasión de su contrato de trabajo. 4) A dar uso adecuado y racional a los recursos proporcionados para el desarrollo de sus funciones. 5) A abstenerse de acudir a cumplir sus labores bajo el efecto del alcohol u otras sustancias alucinógenas. 6) a velar por el adecuado clima laboral 7) a cuidar el buen nombre de EL EMPLEADOR. 8) Cumplir con las órdenes que dicte el empleador a traves del personal definido en el organigrama o por medio de sus representantes 9) Las demás establecidas en los instrumentos del contrato, es decir Manual de funciones, reglamento interno de trabajo, circulares, memorandos, e-mails, y cualquier otra expresión del poder subordinante del empleador.

TERCERA: REMUNERACION. EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios la suma de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.423.500.oo),** pagadero mensualmente. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II y III del Titulo VII del C.S.T. **PARAGRAFO PRIMERO**: Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82,5% de dichos ingresos, constituyen remuneración de la labor realizada, y el 17,5% restante será destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. **PARAGRAFO SEGUNDO**: Las partes acuerdan que en los casos en que se reconozcan al TRABAJADOR beneficios diferentes al salario, por concepto de alimentación, habitación o vivienda, transporte y vestuario, se considerarán tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales (diferentes a los de seguridad social) de conformidad con los Arts. 15 y 16 de la ley 50/90 en concordancia con el Art. 17 de la 344/96. **PARAGRAFO TERCERO:** Las partes acuerdan que las sumas que ocasionalmente y por mera libertad EL TRABAJADOR recibe de EL EMPLEADOR como bonificaciones o gratificaciones no constituyen parte del salario, por lo cual no serán tenidos en cuenta para la liquidación de acreencias o pagos laborales, ni el pago de aportes parafiscales de conformidad con el Art. 15 de la ley 50/90.

CUARTA: TRABAJO NOCTURNO, SUPLEMENTARIO, DOMINICAL Y/O FESTIVO. Todo trabajo suplementario o en horas extras o en horas nocturnas o en días domingo o festivos en los que legalmente deben conceder descanso, se remunerará conforme lo dispone expresamente la Ley, salvo acuerdo en contrario contenido en convención, pacto colectivo o laudo arbitral. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, nocturno, dominical o festivo, EL EMPLEADOR o sus representantes **deberá haberlo autorizado previamente y por escrito**; Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad al EMPLEADOR o a sus representantes para su aprobación. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario, o trabajo nocturno o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente.

QUINTA: JORNADA DE TRABAJO. Dado que el cargo corresponde a uno de los denominados de confianza y manejo, no está sometido a la regulación de trabajo suplementario y de horas extras, lo dispuesto en este artículo solo aplicará en los eventos que por disposición del empleador se asigne a otra área o labores.

EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada máxima legal, salvo estipulación expresa y escrita en contrario, cumpliendo con los turnos y horarios que señale el EMPLEADOR, quien podrá cambiarlos o ajustarlos cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en la ley, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las mismas. Desde ya se pacta la jornada flexible de que trata el literal d del artículo 161 del código sustantivo del trabajo, que indica que la jornada semanal de 44 horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, de lunes a domingo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá o no coincidir con el domingo. En este caso el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo 4 horas continuas y hasta 10 horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de 44 horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. Parágrafo: En caso de que por cualquier causa no justificada se acumulen 4 horas de ausencia en una semana, se descontará además del valor de las horas de inasistencia no justificada, el valor del día de descanso remunerado, sin perjuicio de las implicaciones que respecto a llamados de atención o terminación del contrato tenga la inasistencia.

Parágrafo: **PACTO DE EXCLUSION SALARIAL.** De conformidad con el artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo, no constituye salario lo que el trabajador recibe en dinero o en especie no para su beneficio, ni para

enriquecer su patrimonio, sino para desempeñar a cabalidad sus funciones, como gastos de representación, medios de transporte, elementos de trabajo y otros semejantes. Tampoco constituyen salario los beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados convencional o contractualmente u otorgados en forma extralegal por el empleador, cuando las partes hayan dispuesto expresamente que no constituyen salario en dinero o en especie, tales como la alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales, de vacaciones, de servicios o de navidad. De conformidad con lo anterior se pacta de manera expresa que los pagos que se efectúan al trabajador por conceptos tales como alquiler de computador, teléfono o cámaras a la empresa, o auxilios para destinar a alimentación y/o habitación, bajo ningún aspecto constituyen salario ni en dinero ni en especie, pues los relativos a alquiler de herramientas de trabajo son pagos que se hacen justamente para desempeñar cabalmente sus funciones, y los dos últimos, es decir lo relativo a alimentación y alojamiento, pueden ser objeto de pacto de exclusión, tal y como lo permiten las normas laborales. Parágrafo. Si bien la ley laboral no establece un límite para el monto de los pactos no salariales, el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 establece que para efectos de la cotización al sistema de seguridad social los pagos no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración, razón por la cual desde ya se pacta como tope máximo dicho valor.

Para el presente contrato de trabajo se han pactado los siguientes pagos no salariales:

ALQUILER COMPUTADOR:	**$**	**0.oo**
ALQUILER CELULAR:	**$**	**0.oo**
ALIMENTACION:	**$**	**0.oo**
ALOJAMIENTO:	**$**	**0.oo**
TRANSPORTE A LA CASA:	**$**	**0.oo**
TOTAL PAGOS NO SALARIALES.	**$**	**0.oo**

Los anteriores conceptos en ningún caso se tomarán en cuenta para el pago de prestaciones sociales o liquidación de indemnizaciones

SEXTA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tiene una duración de **(2) meses y (15) días**, de acuerdo con las condiciones generales que se señalan al inicio del presente contrato, se entiende que pasado este tiempo, el contrato quedara prorrogado automáticamente por un tiempo igual al pactado inicialmente.

SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA. La quinta parte de la duración del presente contrato se pacta como periodo de prueba de **15** días, sin embargo en ningún caso podrá ser superior a dos meses. Durante este periodo de prueba cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento, sin que se cause indemnización alguna.

OCTAVA: TERMINACION UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en los Arts. 62 y 63 del C.S.T. modificados por el Art. 7° del Decreto 2351/65 y además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos y demás documentos que contengan reglamentaciones, ordenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbitrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formarán parte integrante del presente contrato.

Parágrafo: Expresamente se califican en este acto como justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, además de las que establece la Ley, las contenidas en el reglamento interno, el presente contrato y/o las circulares que al o largo de la ejecución de contrato se establezcan. Se trata de reglamentaciones, órdenes instrucciones de carácter general o particular que surjan con posterioridad al presente acuerdo, cuya violación sea calificada como grave. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera del presente contrato o el incumplimiento al manual de funciones, y además las siguientes: a) El incumplimiento de las normas y políticas que tenga la compañía contenidas en circulares, memorandos, políticas, protocolos o normas similares, en particular las relativas a atención al usuario y cumplimiento de normas de seguridad. b) El presentarse a trabajar bajo la influencia de sustancias o en condiciones que pongan en riesgo su seguridad, la de los usuarios, elementos de obra, o represente un daño reputacional para la empresa. c) La utilización para fines distintos a los considerados por el empleador para el cumplimiento de su objeto social de los elementos de trabajo d) Desconocer o actuar omisiva o positivamente en relación con las políticas estatales relativas a sus labores o respecto a su protección y seguridad. e) Actuar de manera fraudulenta con sus compañeros, empleador y usuarios, bien se trate de empleadores o trabajadores a quienes llegare a conocer con ocasión de este contrato. f) Ser vinculado como

participe o cómplice en acciones en contra de la integridad física, moral o sexual de sí mismo, de sus compañeros, su empleador o usuarios. g) Ejecutar o desarrollar actividades paralelas a las propias del objeto social del empleador sin haber recibido la autorización explícita correspondiente. h) Desatender las actividades de capacitación programadas por el empleador, aunque lo sean en horarios diferentes a la jornada ordinaria. i) La sistemática mala atención y/o desinterés para con trabajo desempeñado y/o las funciones asignadas, por el superior inmediato, o evidenciada por el empleador. j) Desatender las instrucciones del empleador que se impartan en desarrollo del convenio de cooperación CONVENIO JCB suscrito entre su empleador y otras empresas. k) El incumplimiento de los procedimientos establecidos para el reembolso de los gastos de viaje o alojamiento, o el destinar los valores del pacto de exclusión salarial a un objeto diferente del establecido, será considerado un incumplimiento grave del contrato de trabajo, y constituye una justa causa para dar por terminado el contrato de trabajo de forma unilateral por parte del empleador. l) Hacer mal uso o uso indebido de los vehículos de la empresa o permitir que un tercero no autorizado los utilice.

NOVENA: MODIFICACION DE LAS CONDICIONES LABORALES: EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de las condiciones laborales determinadas por EL EMPLEADOR en ejercicio de su poder subordinante, de sus condiciones laborales, tales como turnos y jornadas de trabajo, el lugar de prestación del servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración , siempre que tales modificaciones, no afecten su honor, dignidad o derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 23 del C.S.T., Modificado por el Art. 1° de la ley 50/90. Los gastos que se origen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por el EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8° del Art. 57 del C.S.T.

DECIMA: DIRECCION DEL TRABAJADOR. EL TRABAJADOR para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789/02, norma que modifico el 65 del C.S.T., se compromete informar por escrito y de forma inmediata a EL EMPLEADOR cualquier cambio de dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya la última dirección registrada en su hoja de vida.

DECIMO PRIMERA: EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato.

DECIMO SEGUNDA: CONFIDENCIALIDAD y ACUERDO de NO REVELACION. El trabajador asume libre y voluntariamente un deber de confidencialidad relativo a la información recibida por parte del EMPLEADOR para llevar a cabo su trabajo, afectando el mencionado deber de confidencialidad a cuantos datos tenga conocimiento (o haya tenido conocimiento con anterioridad al presente contrato), ya se trate de información comercial, organizativa, técnica, publicitaria, contable, o cualesquiera otras materias relacionadas con la actividad de la empresa. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar al pago del valor equivalente a un mes de salario, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que haya lugar y la indemnización plena por los daños que se causaren con la divulgación.

DECIMO TERCERA: VACACIONES: El artículo 187 del código sustantivo del trabajo otorga al empleador la facultad de decidir cuándo otorgar el periodo de vacaciones a sus empleados, al indicar "La época de vacaciones debe ser señalada por el empleador a más tardar dentro del año subsiguiente", por tanto, y por tratarse de una norma de orden público, se entiende por las dos partes, que es el empleador quien decide, por solicitud del trabajador o por su propia voluntad, el periodo de vacaciones.

DÉCIMO CUARTA: LEGALIZACION DE GASTOS. Los gastos de transporte y alojamiento, al igual que los valores que se incluyen en el pacto de exclusión salarial, son valores que no se pagan como retribución del servicio ni para enriquecer el patrimonio del trabajador, sino que por el contrario son para el cabal ejercicio del trabajo, y por tanto es interés de la empresa llevar un correcto control de los mismos, para lo cual se establece el empleador podrá establecer los protocolos que estime convenientes para racionalizar dichos recursos; el cumplimiento de dicho protocolo se pacta como obligación especial del contrato de trabajo, y su incumplimiento podrá dar lugar a la terminación del contrato de trabajo por afectar directamente el patrimonio del empleador. El protocolo de que trata esta cláusula podrá ser establecido por circular o memorando, pero mientras que tal instrumento se establece, el trabajador no podrá cobrar gastos de transporte o alojamiento que no estén autorizados de manera expresa y escrita por parte del empleador o su representante, y deberán ser legalizados aportando soportes documentales de los mismos, a fin que sean reembolsados por parte de la empresa. Los gastos que no cumplan con las anteriores condiciones, o que excedan los precios los precios autorizados que son los precios medios del mercado, no podrán ser reembolsados.

DÉCIMO QUINTA: INVENCIONES. Las invenciones realizadas por EL TRABAJADOR le pertenecen a la empresa siempre y cuando estas sean realizadas con ocasión y dentro de la ejecución del contrato de trabajo, y como parte del cumplimiento de las obligaciones del cargo. También lo son aquellas que se obtienen mediante los datos y medios conocidos o utilizados debido a la labor desempeñada.

DECIMO SEXTA: EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. El empleador estipula que la cobertura a la seguridad social, en particular a la ARL, solo es efectiva dentro de los días y horarios contratados y las labores ordenas por el patrono y dentro de los términos de la ley, siempre y cuando el trabajador se avenga a acatar las normas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.

DECIMO SEPTIMA: DERECHOS DE AUTOR. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por el TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión ellas pertenecen al EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la ley 23 de 1982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

DECIMO OCTAVA: TRASLADOS: Desde ya el trabajador acuerda que el empleador podrá trasladarlo desde el lugar, cargo y/o sitio de trabajo de acuerdo a las necesidades del servicio de la empresa y del CONVENIO JCB, siempre y cuando no menoscabe el honor la dignidad o se produzca un una desmejora sustancial o grave perjuicio con ocasión a la citada orden. En todo caso respecto de traslados temporales deberá dar cumplimiento a los dispuesto en la cláusula décimo cuarta.

DECIMO NOVENA: DESCUENTOS: El Trabajador autoriza para que el Empleador descuente cualquier suma de dinero que se cause dentro de la existencia y terminación del contrato de trabajo ya sea por concepto de préstamos, horas no laboradas sin justificación legal, alimentación a bajo costo, bonos de alimentación, vivienda, utilización de medios de comunicación, fondos de empleados, aportes, bienes dados a cargo y no reintegrados, Este descuento se podrá realizar de la nómina mensual o de las prestaciones sociales, indemnizaciones, descansos o cualquier beneficio que resulte con ocasión de la existencia o terminación del contrato por cualquier motivo.

VIGESIMA: Hace parte integral del presente contrato el anexo de funciones detalladas en el manual de funciones del presente cargo, el anexo de compromiso de confidencialidad y el anexo de Código de ética y buen gobierno de la empresa.

Para constancia se firma en la ciudad y fecha que se indican a continuación.

CIUDAD: **Medellín.** FECHA: **01 de Noviembre de 2025.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO JCB-04-20
NIT: 901.386.352-2
REPRESENTANTE LEGAL:
GREGORIO ALARCON SEVERICHE
CC. 73.240.853 de Magangue (Bolivar).

EL TRABAJADOR: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES.
CC. 1.053.607.726 de Paipa (Boyacá).

ANEXO 1. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

JULIO RICARDO BENITEZ MORALES, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.053.607.726** expedida en Paipa, Boyacá manifiesta saber y conocer que su trabajo implica acceso, conocimiento y manejo de información y antecedentes estratégicos del **CONSORCIO JCB-04-20**, así como de sociedades e instituciones con las que aquella se asocie y/o realice negocios conjuntos teniendo éstos la calidad de confidenciales respecto a su utilización.

Por lo expuesto el trabajador se obliga explícitamente por este acto a abstenerse absolutamente de hacer uso a título personal de la información de confidencialidad, de seguridad y secreto.

Entre las obligaciones de confidencialidad, el **TRABAJADOR,** se obliga para con el **CONTRATANTE,** a:

1. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por ocasión de su contrato de trabajo.

2. No divulgar, directa ni indirectamente o a través de terceros, por ningún medio (óptico, magnético, papel, red de computadores o cualquier otro), información estratégica.

3. En caso de duda sobre el carácter confidencial de la información, el trabajador tendrá la obligación previa de consultar a su respectivo jefe.

4. No participar, por sí o por terceros, en la violación de aquellos derechos de propiedad intelectual a los cuales acceda y utilice en razón del desempeño de su trabajo.

5. Abstenerse de sustraer información comercial y/o de terceros que tengan relación comercial y/o de colaboración con la entidad contratante.

6. No incurrir, divulgar, encubrir o favorecer delitos o ilícitos penales, Industriales, intelectuales, comerciales, civiles o de cualquier otra índole establecidos en la Ley respectivamente, teniendo que informar siempre oportuna y verazmente al **CONTRATANTE**, de los hechos que tuviera conocimiento que pudieren constituir tales delitos.

7. No incurrir en omisión dolosa o culposa que permita a terceros sin autorización expresa tener acceso, conocer y/o utilizar información estratégica del **CONTRATANTE.**

8. No utilizar por sí o por terceros ni llevarse información estratégica en caso que su contrato de trabajo termine.

9. En general, salva guardar la seguridad, confidencialidad y secreto de la información estratégica, adoptando todas las medidas que fueren necesarias para evitar la violación de dicha confidencialidad.

10. No divulgar los procedimientos de trabajo, puntos críticos de servicio de personal de cada una de las áreas y problemas de servicio.

11. No divulgar los proyectos de aplicación a futuro sobre la organización, funcionamiento y desarrollo, alianzas estratégicas, políticas y criterios, comercialización y competencia.

12. No divulgar otra información o antecedente que específicamente sea atinente al **CONTRATANTE**, y que sea otorgada al **TRABAJADOR,** en calidad de confidencial.

Para constancia se firma en la ciudad y fecha que se indican a continuación.

CIUDAD: **Medellín.**

FECHA: **01 de Noviembre de 2025.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO JCB-04-20
NIT: 901.386.352-2
REPRESENTANTE LEGAL:
GREGORIO ALARCON SEVERICHE
CC. 73.240.853 de Magangue (Bolivar).

EL TRABAJADOR: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES.
CC. 1.053.607.726 de Paipa (Boyacá).

ANEXO 2. CODIGO DE ETICA Y BUEN GOBIERNO DE LA ENTIDAD.

EL CONSORCIO JCB-04-20, Y EL TRABAJADOR **JULIO RICARDO BENITEZ MORALES** con **C.C. 1.053.607.726** expedida en **Paipa, Boyacá.**

Basados en el código de ética y buen gobierno que define las reglas y lineamientos de comportamiento que orientan la conducta de los servidores y colaboradores que actúen en nombre de la entidad contratante y basados en los principios de Ética, Integridad, Transparencia, Eficiencia y Respeto me permito hacer firmar el presente anexo:

1. No prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.
2. No ejercer actos de Competencia desleal frente al **EMPLEADOR.**
3. Respetar los sitios de trabajo asignados por **EL EMPLEADOR,** cumpliendo con las directrices de dichas Empresas.
4. Tener una excelente presentación personal.
5. Cumplir con los horarios estipulados por **EL EMPLEADOR** para desarrollar las funciones.
6. Dar uso adecuado y racional a los recursos proporcionados para el desarrollo de sus funciones esto es uso de mobiliario, útiles, vehículos, dineros de costos para alimentación, transporte, gastos de papelería y todos los demás gastos que vean incurso en el desarrollo de su trabajo.
7. Abstenerse de acudir a cumplir sus labores bajo el efecto del alcohol u otras sustancias alucinógenas.
8. A velar por el adecuado clima laboral, respeto y buena atención con sus compañeros de trabajo, subordinados, jefes, clientes, contratistas, proveedores y terceros en general.
9. A cuidar el buen nombre de **EL EMPLEADOR** incluso después de la terminación de la relación laboral.
10. Mantener una buena atención e interés para con las entidades contratantes y socios.

Para constancia se firma en la ciudad y fecha que se indican a continuación.

CIUDAD: **Medellín.** FECHA: **01 de Noviembre de 2025.**

EL **EMPLEADOR**: CONSORCIO JCB-04-20
NIT: 901.386.352-2
REPRESENTANTE LEGAL:
GREGORIO ALARCON SEVERICHE
CC. 73.240.853 de Magangue (Bolívar).

EL TRABAJADOR: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES.
CC. 1.053.607.726 de Paipa (Boyacá).

ANEXO 3. RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

JULIO RICARDO BENITEZ MORALES, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.053.607.726** expedida en **Paipa, Boyacá** se compromete a:

1. Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Procurar el cuidado integral de su salud.
3. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
4. Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
5. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
6. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.
7. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
8. usar adecuadamente los elementos de Protección personal, cuidarlos y reportar a su jefe inmediato cuando se requiera su cambio.

CIUDAD: **Medellín.** FECHA: **01 de Noviembre de 2025.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO JCB-04-20
NIT: 901.386.352-2
REPRESENTANTE LEGAL:
GREGORIO ALARCON SEVERICHE
CC. 73.240.853 de Magangue (Bolívar).

EL TRABAJADOR: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES.
CC. 1.053.607.726 de Paipa (Boyacá).

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1053607726
PERIODO FEBRERO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901386352
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO JCB-04-20
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 3086	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1053607726
APELLLIDOS:	BENITEZ MORALES	NOMBRES:	JULIO RICARDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6004924681	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2026	FECHA DE PAGO:	03/03/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	001 - JCBSAS04-20

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.750.905																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 542.300

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

Exisalud IPS
Servicios Integrales en Salud
NIT. 901.385.351-0

PBX: 6019371020
www.exisaludsas.com
servicioalclienteexisalud@gmail.com

Sede Ppal. Av. Boyacá
Cel: 3235767391
Av. Boyacá No. 64 f 42

Sede Chapinero
Cel: 3145772197
Carrera 17 No. 68 - 58

Certificado de aptitud laboral
Examen medico ocupacional osteomuscular pre-ingreso enfasis alturas
Trabajo en alturas



Fecha: 27/Nov/2025, **Hora:** 07:09:20 a.m.
Apellido: BENITEZ MORALES **Nombre:** JULIO RICARDO
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 1053607726
Empresa: PREVER SST S.A.S
Emp. Usuaria: CONSORCIO JCB-04-20
Cargo: PROFESIONAL SST DE INTERVENTORIA
Direccion: AV BOYACA 67
Telefono: **Celular:** 3204448230 **Email:** JULIOBENITEZM@GMAIL.COM **Estado Civil:** Soltero
Ciudad: BOGOTA D.C. - ENGATIVA
Responsable: - **Parentesco:** - **Telefono:**

HC: # 85459
Edad: 35 años
Sexo: Masculino ♂
Nacim: 29/Nov/1989

Rh: B+

.

Examenes Realizados

☑ Audiometría tamiz	☑ Optometría	☑ Glicemia	☑ Perfil lipidico	☑ Examen medico ocupacional osteomuscular enfasis en alturas

Recomendaciones Especificas

S.V.E.

Estilo de Vida Saludable

* Hábitos de vida saludable
* Dieta y ejercicio

Medicas

* Valoración nutricional

Laborales

* Pausas activas
* Mantener adecuada higiene postural

Concepto

Apto para trabajos en alturas
Apto para el cargo con recomendaciones

Recomendaciones Personalizadas

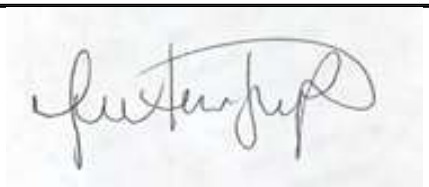
Imc 28.41

Observaciones

Se Recomienda Uso De Elementos De Protección Personal De Acuerdo Al Cargo Establecido Por La Empresa Ademas De Seguir Los Protocolos De Bioseguridad
Realizar Controles Médicos Ocupacionales Periódicos

Consentimiento Informado

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he le ído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Firma Medico		Firma Paciente
		
Maria alejandra jurado ramirez Medico especialista sst **Lic. de S.O #:** 1623 **Registro #:** 11/05/2022		Julio ricardo benitez morales CC 1053607726

Bogotá, Diciembre 16 de 2.025.

Señor.
JULIO RICARDO BENITEZ MORALES.
PROFESIONAL SST.

REFERENCIA: RETROALIMENTACION RESULTADO DE EVALUACION MEDICA LABORAL.

Respetado Julio:

Dando cumplimiento a la Resolución 0312 de 2.019, la cual define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, me permito muy respetuosamente informarle que posterior al examen médico Laboral que le efectuaron el pasado 27 de Noviembre, la IPS nos envió el reporte con el resultado del mismo en el cual el médico Ocupacional lo califica como apto para desempeñar y le recomienda, Hábitos de vida saludable, dieta y ejercicio, valoración nutricional, pausas activas, mantener adecuada higiene postural, se recomienda uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo establecido, realizar controles médicos ocupacionales periódicos.

Cordial saludo,

EDISON MONROY.
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FIN1
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSION: 1
	INDUCCIÓN	Página 1 de 1

TEMAS: Conceptos Básicos en SG-SST, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de No Consumo De Alcohol, Tabaco Y Sustancias Psicoactivas, Objetivos del SGSST, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Responsabilidades dentro del SGSST, Peligros Presentes en el Cargo, Plan De Emergencias, Brigadistas, Qué Hacer en un caso De Accidente, Incidente, Enfermedad Laboral, Uso Y Mantenimiento de EPP, Procedimientos de Trabajo Seguro que debe Aplicar en su Cargo, Normas de seguridad generales, Reporte de Condiciones Inseguras, El COPASST o VIGIA Funciones e Integrantes, Comité de Convivencia Laboral funciones e integrantes y seguridad vial.

PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".

FRENTE DE TRABAJO: Bogotá – Cundinamarca.

FECHA: 11-03-2026.

Yo, Julio Ricardo Benitez Morales, identificado con la CC. Número 1.053.607.726, en mi condición de EMPLEADO del Consorcio JCB-04-20, expresamente hago constar que he recibido por parte del **CONSORCIO JCB-04-20** con NIT. ***901.386.352-2,*** la INDUCCIÓN BÁSICA sobre las políticas Internas de trabajo y generales en seguridad industrial.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Cumplir todas las normas y políticas internas sobre RIESGOS PROFESIONALES, SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE, MANEJO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO.
2. USAR LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL a que haya lugar según sus funciones para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
3. Cumplir con las normas de seguridad, sobre el uso de bebidas alcohólicas, narcóticos y drogas enervantes durante mi permanencia en la obra, apoyada en la prohibición legal establecida en el art. 60 del código sustantivo del trabajo.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

Igualmente soy consciente de mí deber de informar inmediatamente a mi superior sobre cualquier accidente de trabajo o cualquier tipo de lesión que altere o perturbe mis funciones físicas.

En constancia firma:

Firma del trabajador



Nombre del trabajador Julio Benitez CC 1053607726 Huella

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO:SG-SST-FC1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE INDUCCION CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Versión:1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

Fecha:	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	JULIO RICARDO BENITEZ MORALES				
Cedula:	1,053,607,726	Cargo:	PROFESIONAL SST		Lugar:	BOGOTA	
Total de convocados	1	Duración	60 minutos	Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA		
Proyecto	PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"						

TEMA: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP/EPI)

OBJETIVO: DAR A CONEOCER AL COLABORADOR EL USO CORRECTO, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y REPOSICIÓN DE LOS EPP.

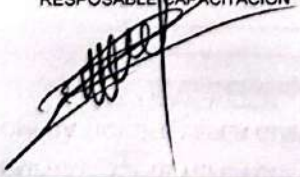
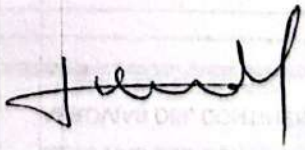
Yo, Julio Ricardo Benitez M., identificado con la CC. Número 1053607726, en mi condición de EMPLEADO de Consorcio JCB-04-20, expresamente hago constar que he recibido CAPACITACIÓN en tema de EPP.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Usar la dotación y elementos de protección personal al ingreso de obra, para realizar los trabajos asignados previniendo posibles accidentes y/o enfermedades profesionales.
2. Hacer uso y mantenimiento apropiado de los Epp.
3. Inspeccionar los epp previo a su uso y dar a conocer al superior inmediato si el estado del epp no es el óptimo para su respectiva reposición (defecto, ruptura o deterioro).
4. Informar al superior inmediato a que riesgos se ve expuesto en sus labores.
5. los elementos suministrados son diseñados para mi protección y son de uso **"OBLIGATORIO".**
6. Los elementos suministrados son de carácter intransferible (EPI).
7. La perdida de alguno de los elementos de protección personal o mal uso de los mismos, hace parte de mi responsabilidad como empleado.
8. Dar a conocer al superior inmediato si el estado del EPP no es el óptimo para su respectiva reposición.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

OBSERVACIONES:

RESPOSABLE CAPACITACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:
		

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO:SG-SST-FC1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE INDUCCION CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Versión:1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

Fecha entrega	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	JULIOI RICARDO BENITEZ MORALES				
Cedula:	1,053,607,726	Cargo:	PROFESIONAL SST		Lugar:	BOGOTA	
Total de convocados	1	Duración	60 Minutos	Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA		
Proyecto	PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"						

TEMAS: Objetivos del plan de seguridad vial, Definiciones y conceptos en temas de Seguridad Vial, Normatividad nacional vigente en Seguridad Vial, Factores que inciden en la Seguridad Vial, Política de seguridad vial, política de regulación de horas de conducción y descanso, política de regulación de la velocidad, política de uso del cinturón de seguridad, política de no uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce, política de socialización y actualización de información, estándares generales de comportamiento en seguridad vial, estándares de seguridad vial para peatones, estándares para conductores de carros, estándares para motociclistas, estándares para ciclistas, estándares de seguridad vial para viaje en barco, lancha.

OBJETIVO: Incorporar la seguridad vial en el día a día de cada persona y así reducir los accidentes que se provocan.

Yo Julio Ricardo Benitez M, identificado con la CC. Número 1053607726, en mi condición de EMPLEADO de Contrato JC3-04-20, expresamente hago constar que he recibido CAPACITACIÒN en tema de Seguridad vial.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Cumplir a cabalidad los estándares generales de comportamiento en seguridad vial como peaton.
2. Cumplir a cabalidad los estándares para conductores de carros
3. Cumplir a cabalidad los estándares para motociclistas.
4. Cumplir a cabalidad los estándares para ciclistas
5. Cumplir a cabalidad los estándares de seguridad vial para viaje en barco, lancha etc
6. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de transito.
7. Informar fecha y hora prevista de salida y llegada al destino, a fin de poder recibir aviso de cualquier eventualidad, evitando así que transcurran unas horas que podrían resultar vitales en cualquier emergencia, comunique cualquier cambio de destino.
8. Reportar cualquier factor mecanico, humano y ambiental el cual puede afectar el viaje a su superior inmediato.
9. Realizar una inspeccion previa al vehiculo y reportar si no esta en perfectas condiciones al superior inmediato.
10. Reportar de forma inmediata cualquier accidente y/o incidente al supervisor inmediato.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

OBSERVACIONES:

RESPOSABLE CAPACITACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:
		

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FEPP1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión:1
	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página 1 de 1

Fecha entrega	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	JULIO RICARDO BENITEZ MORALES		
Cedula:	1,053,607,726	Cargo:	PROFESIONAL SST	Ciudad:	BOGOTA
Proyecto	PROYECTO:"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"		Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA	

Item	Descripcion	Cantidad
1	Casco de Seguridad	✓
2	Camisa	
3	Pantalon	
4	Overol	
5	Gafas de seguridad (transparentes)	✓
6	Gafas de seguridad (Oscuras)	
7	Monogafas	
8	Careta para Pulir	
9	careta para Soldar	
10	Proteccion Auditiva	✓
11	Proteccion Respiratoria	
12	Mangas	
13	Peto	
14	Botas de Seguridad (Punta acero)	✓
15	Botas de Seguridad (Caucho Punta acero	
16	Arnes	
17	Guantes	
18	Dotacion de invierno (capa)	
19	Otros: (especifique)	X
20		

ACTA DE COMPROMISO

ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A:

1. USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CITADOS AL MOMENTO DE INGRESAR A LA PLANTA, OBRA O TALLER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

2. HACER USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EPP.

3. INSPECCIONAR LOS EPP PREVIO A SU USO Y DAR A CONOCER AL SUPERIOR INMEDIATO SI EL ESTADO DEL EPP NO ES EL ÓPTIMO PARA SU RESPECTIVA REPOSICIÓN(DEFECTO, RPTURA O DETERIORO).

4.INFORMAR AL SUPERIOR INMEDIATO A QUE RIESGOS SE VE EXPUESTO EN SUS LABORES.

ENTIENDO QUE:

1. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCION Y SON DE USO "OBLIGATORIO" .

2. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DE CARACTER INTRASFERIBLE.

3. LA PERDIDA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL O MAL USO DE LOS MISMOS, HACE PARTE DE MI RESPONSABILIDAD COMO EMPLEADO .

OBSERVACIONES: Ninguna C.N.S.

RESPONSABLE DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO	SG-SST-F16
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	VERSION	1
		FECHA	26/01/2026

OBRA /OFICINA	OBRA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CVP-826-2025
CARGO A DESEMPEÑAR	JULIO BENITEZ

FACTOR DE RIESGO	CONDICION O ACTO INSEGURO	FUENTE	ACCION CORRECTIVA
FÍSICOS	Calor, Frío	Medio ambiente (Clima) durante las labores de realizadas en actividades de interventoría	Para el calor, buscar zonas que sean frescas-activas sistemas de ventilacion. Para el frío, utilizar chaquetas y elementos que garantice la temperatura adecuada para adelantar las labores de verificación.
	Ruido	Generado por los maquinaría que se encuentra dentro de la zona de intervención.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas ruidosas innecesariamente. De acuerdo con el nivel de presión sonora que se pueda identificar utilizar elementos de protección auditiva durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Energía electromagnética	Iluminación de las luminarias en campamento provisional y definitivo.	Hacer micropausas durante el trabajo con video terminales como pantallas de computador (aproximadamente de cinco minutos por hora seguida de trabajo).
QUIMICOS	Sólidos	Pólvos orgánicos, Polvos inorgánicos, debido al movimiento de maquinaria, volquetas y equipos por las zonas de intervención y durante el cargue de escombros o descargue de materiales.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de material particulado innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Humos	Monoxido y dioxido de carbono generado por las volquetas y maquinaria dentro de la zona intervención.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de humos de combustión innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Gases y vapores	Durante las labores de demolición, utilización de elementos químicos para el oxicorte	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de gases y vapores innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
BIOLOGICOS	Exposición a Hongos, virus y bacterias	Baños, recorridos de inpecciones de seguridad por pozos, sumideros.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con potencial de riesgo innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
ERGONOMICOS	Carga Estática,Posturas prolongadas,Alta carga de trabajo,Alteración en las relaciones interpersonales,Ordenes contradictorias,Trabajo monótono	Debido a la duración de las actividades frente a videoterminales.	Realizar pausas de trabajo durante las actividades realizadas. Considerar aspectos de higiene postural para la correcta posición en el puesto de trabajo. Acondicionamiento de elementos de ergonomía física que garanticen una postura adecuada.
PSICOLABORAL	Estrés laboral	Actividades múltiples diarias y de esfuerzo continuo. Organización en el trabajo. Multiplicidad de operaciones y requerimientos que generan gran cantidad de trabajos varios.	Cumplir con las normas de tránsito establecidas en las zonas de intervención.
PSICOLABORAL	Organización del tiempo de trabajo	Trabajos que se requieren desarrollar en lapsos de tiempo determinado.	Programación de las actividades día a día, con establecimiento de tiempos de acuerdo con el manual de funciones y responsabilidades, programación y priorización de trabajos.
PSICOLABORAL	Relaciones Humanas	Relación con compañeros de trabajo, supervisores, jefe directo.	Mantener buenas relaciones y comunicación efectiva con colaboradores
LOCATIVOS	Caida de personas al mismo nivel	Existen herramientas y otros elementos sobre el piso.	Areas de trabajo libres de objetos,
MECANICOS	Presencia de Flujo vehicular y maquinaria en las áreas de intervención	Condición relacionada específicamente con el área de adelanto de obra	Definir y señalizar debidamente las áreas de trabajo. Realizar cruces y giros unicamente por las áreas autorizadas.
PÚBLICO	Delincuencia Desorden público Tránsito	Zona de influencia de las actividades constructivas	Cumplir con las normas de tránsito establecidas en las zonas de intervención. Señalizar las áreas de trabajo. No descuidar sus objetos personales o elementos de trabajo que se deban trasladar a la zona de intervención. Retirarse de la zona de intervención si presenta eventos de desorden público como manifestaciones o marchas.
NATURALES	Deslizamientos Inundación Sismo Tormentas Electricas Granizadas	Condiciones del medio ambiente y la naturaleza que puedan presentarse en cualquier momento durante la jornada laboral	Identificar los puntos de encuentro dentro de la oficina y por fuera de ella durante las visitas a zonas de intervención estar atento a las condiciones ambientales que puedan presentarse, para retirarse de la zona inmediatamente.

Hago constar que me han informado las Funciones y Responsabilidades del cargo que desempeño, comprometiendome a cumplirlas. Igualmente, dejo constancia que recibí inducción y fui notificado de los Riesgos inherentes a mi cargo.

NOTIFICADO:	JULIO BENITEZ	QUIEN NOTIFICA:	CATHERINE BASTIDAS
FIRMA		FIRMA	
CARGO:	APOYO SSTMA	CARGO	RESIDENTE SSTMA

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE DEL EMPLEADOR: CONSORCIO INTERVENTORES JEL **NIT.** 901.498.263-6

NOMBRE DEL TRABAJADOR: SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA **C.C.** 1.101.695.539 DE SOCORRO, SANTANDER.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: SOCORRO, SANTANDER 30 OCTUBRE 1996.

DIRECCION DEL TRABAJADOR: CARRERA 6 # 4 - 23 PALMAS DEL SOCORRO – SANTANDER.

TELEFONOS DEL TRABAJADOR: 3177360370.

CARGO A DESEMPEÑAR: AUXILIAR DE INGENIERIA.

SALARIO PACTADO: $ 2.200.000.oo

FECHA DE INICIO DE LABORES: 03 DE FEBRERO 2026.

En la ciudad de **Bogotá, D. C** ,Republica de Colombia, entre los suscritos a saber **YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA**, persona natural, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de **Bogotá**, identificado con número de cedula No **7.228.304**,expedida en **Duitama, Boyacá** en representación del **CONSORCIO INTERVENTORES JEL** con **NIT 901.498.263-6**, quien en adelante y para efectos legales del presente documento se denominara EL CONTRATANTE, por una parte y, **SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.101.695.539,** expedida en Socorro, Santander quien en adelante se denominará el TRABAJADOR, y quien manifiesta no encontrarse en causal de alguna inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o la Ley en general, hemos decidido celebrar el presente contrato laboral bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO. EL EMPLEADOR contrata los servicios personales del TRABAJADOR y éste se obliga: a) a poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado, las cuales se encuentran relacionadas en el perfil del cargo que el trabajador conoce, y en las labores anexas y complementadas del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta directamente EL EMPLEADOR o a través de sus representantes. b) a no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio durante la vigencia de este contrato; y c) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión de su contrato de trabajo; d) cumplir todas las obligaciones contenidas en el manual de funciones del cargo, reglamento interno de trabajo, protocolos, memorandos circulares, correos electrónicos y demás. e) Cumplir las órdenes del empleador dentro del marco del convenio de cooperación CONVENIO JCB suscrito entre su empleador y otras empresas, lo cual implica eventualmente apoyar la gestión de alguna de las partes, sin que por ello se genere subordinación de la misma, ya que para todos los efectos su empleador es quien por este instrumento lo está contratando.

Parágrafo Primero: **NOMBRE Y DESCRIPCION GENERAL DEL CARGO.** El trabajador bajo la modalidad y salario pactados desempeñará la labor de AUXILIAR DE INGENIERIA sin perjuicio de las que se requieran en atención a las necesidades del servicio y del empleador.

La descripción anterior es general y no excluye ni limita para ejecutar labores conexas complementarias, accesorias o similares y en general aquellas que sean necesarias para un mejor resultado en la ejecución de la causa que dio origen al contrato, pudiendo en consecuencia el empleador en ejercicio de su facultad subordinante complementar e implementar la descripción que por vía de enunciativa y no taxativa se establece en este acuerdo.

SEGUNDA: OBLIGACIONES. Sin perjuicio de los dispuesto en el literal d) de la cláusula primera, EL TRABAJADOR se obliga: 1) a poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL EMPLEADOR

directamente o a través de sus representantes. 2) a no prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros EMPLEADORES, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato; 3) a guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por ocasión de su contrato de trabajo. 4) A dar uso adecuado y racional a los recursos proporcionados para el desarrollo de sus funciones. 5) A abstenerse de acudir a cumplir sus labores bajo el efecto del alcohol u otras sustancias alucinógenas. 6) a velar por el adecuado clima laboral 7) a cuidar el buen nombre de EL EMPLEADOR. 8) Cumplir con las órdenes que dicte el empleador a traves del personal definido en el organigrama o por medio de sus representantes 9) Las demás establecidas en los instrumentos del contrato, es decir Manual de funciones, reglamento interno de trabajo, circulares, memorandos, e-mails, y cualquier otra expresión del poder subordinante del empleador.

TERCERA: REMUNERACION. EL EMPLEADOR pagará al TRABAJADOR por la prestación de sus servicios la suma de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.200.000.oo),** pagadero mensualmente. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I, II y III del Título VII del C.S.T. **PARAGRAFO PRIMERO**: Se aclara y se conviene que en los casos en los que EL TRABAJADOR devengue comisiones o cualquiera otra modalidad de salario variable, el 82,5% de dichos ingresos, constituyen remuneración de la labor realizada, y el 17,5% restante será destinado a remunerar el descanso en los días dominicales y festivos de que tratan los Capítulos I y II del Título VIII del C.S.T. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Las partes acuerdan que en los casos en que se reconozcan al TRABAJADOR beneficios diferentes al salario, por concepto de alimentación, habitación o vivienda, transporte y vestuario, se considerarán tales beneficios o reconocimientos como no salariales y por tanto no se tendrán en cuenta como factor salarial para la liquidación de acreencias laborales, ni el pago de aportes parafiscales (diferentes a los de seguridad social) de conformidad con los Arts. 15 y 16 de la ley 50/90 en concordancia con el Art. 17 de la 344/96. **PARAGRAFO TERCERO:** Las partes acuerdan que las sumas que ocasionalmente y por mera libertad EL TRABAJADOR recibe de EL EMPLEADOR como bonificaciones o gratificaciones no constituyen parte del salario, por lo cual no serán tenidos en cuenta para la liquidación de acreencias o pagos laborales, ni el pago de aportes parafiscales de conformidad con el Art. 15 de la ley 50/90.

CUARTA: TRABAJO NOCTURNO, SUPLEMENTARIO, DOMINICAL Y/O FESTIVO. Todo trabajo suplementario o en horas extras o en horas nocturnas o en días domingo o festivos en los que legalmente deben conceder descanso, se remunerará conforme lo dispone expresamente la Ley, salvo acuerdo en contrario contenido en convención, pacto colectivo o laudo arbitral. Para el reconocimiento y pago del trabajo suplementario, nocturno, dominical o festivo, EL EMPLEADOR o sus representantes **deberá haberlo autorizado previamente y por escrito**; Cuando la necesidad de este trabajo se presente de manera imprevista o inaplazable, deberá ejecutarse y darse cuenta de él por escrito, a la mayor brevedad al EMPLEADOR o a sus representantes para su aprobación. EL EMPLEADOR, en consecuencia, no reconocerá ningún trabajo suplementario, o trabajo nocturno o en días de descanso legalmente obligatorio que no haya sido autorizado previamente.

QUINTA: JORNADA DE TRABAJO. Dado que el cargo corresponde a uno de los denominados de confianza y manejo, no está sometido a la regulación de trabajo suplementario y de horas extras, lo dispuesto en este artículo solo aplicará en los eventos que por disposición del empleador se asigne a otra área o labores.

EL TRABAJADOR se obliga a laborar la jornada máxima legal, salvo estipulación expresa y escrita en contrario, cumpliendo con los turnos y horarios que señale el EMPLEADOR, quien podrá cambiarlos o ajustarlos cuando lo estime conveniente. Por el acuerdo expreso o tácito de las partes, podrán repartirse las horas de la jornada ordinaria en la forma prevista en la ley, teniendo en cuenta que los tiempos de descanso entre las secciones de la jornada no se computan dentro de las mismas. Desde ya se pacta la jornada flexible de que trata el literal d del artículo 161 del código sustantivo del trabajo, que indica que la jornada semanal de 46 horas se realice mediante jornadas diarias flexibles de trabajo, de lunes a domingo, distribuidas en máximo seis días a la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá o no coincidir con el domingo. En este caso el número de horas de trabajo diario podrá repartirse de manera variable durante la respectiva semana y podrá ser de mínimo 4 horas continuas y hasta 10 horas diarias sin lugar a ningún recargo por trabajo suplementario, cuando el número de horas de trabajo no exceda el promedio de 46 horas semanales dentro de la jornada ordinaria de 6 a.m. a 10 p.m. Parágrafo: En caso de que por cualquier causa no justificada se acumulen 4 horas de ausencia en una semana, se descontará además del valor de las horas de inasistencia no justificada, el valor del día de descanso remunerado, sin perjuicio de las implicaciones que respecto a llamados de atención o terminación del contrato tenga la inasistencia.

Parágrafo: **PACTO DE EXCLUSION SALARIAL.** De conformidad con el artículo 128 del Código Sustantivo del Trabajo, no constituye salario lo que el trabajador recibe en dinero o en especie no para su beneficio, ni para

enriquecer su patrimonio, sino para desempeñar a cabalidad sus funciones, como gastos de representación, medios de transporte, elementos de trabajo y otros semejantes. Tampoco constituyen salario los beneficios o auxilios habituales u ocasionales acordados convencional o contractualmente u otorgados en forma extralegal por el empleador, cuando las partes hayan dispuesto expresamente que no constituyen salario en dinero o en especie, tales como la alimentación, habitación o vestuario, las primas extralegales, de vacaciones, de servicios o de navidad. De conformidad con lo anterior se pacta de manera expresa que los pagos que se efectúan al trabajador por conceptos tales como alquiler de computador, teléfono o cámaras a la empresa, o auxilios para destinar a alimentación y/o habitación, bajo ningún aspecto constituyen salario ni en dinero ni en especie, pues los relativos a alquiler de herramientas de trabajo son pagos que se hacen justamente para desempeñar cabalmente sus funciones, y los dos últimos, es decir lo relativo a alimentación y alojamiento, pueden ser objeto de pacto de exclusión, tal y como lo permiten las normas laborales. Parágrafo. Si bien la ley laboral no establece un límite para el monto de los pactos no salariales, el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 establece que para efectos de la cotización al sistema de seguridad social los pagos no constitutivos de salario de los trabajadores particulares no podrán ser superiores al 40% del total de la remuneración, razón por la cual desde ya se pacta como tope máximo dicho valor.

Para el presente contrato de trabajo se han pactado los siguientes pagos no salariales:

ALQUILER COMPUTADOR:	**$**	**150.000.oo**
ALQUILER CELULAR:	**$**	**70.000.oo**
ALIMENTACION:	**$**	**280.000.oo**
ALOJAMIENTO:	**$**	**0.oo**
TRANSPORTE A LA CASA:	**$**	**0.oo**
TOTAL PAGOS NO SALARIALES.	**$**	**500.000.oo**

Los anteriores conceptos en ningún caso se tomarán en cuenta para el pago de prestaciones sociales o liquidación de indemnizaciones

SEXTA: DURACION DEL CONTRATO. El presente contrato tiene una duración de **(1) mes y (15) días**, de acuerdo con las condiciones generales que se señalan al inicio del presente contrato, se entiende que pasado este tiempo, el contrato quedara prorrogado automáticamente por un tiempo igual al pactado inicialmente.

SEPTIMA: PERIODO DE PRUEBA. La quinta parte de la duración del presente contrato se pacta como periodo de prueba de **9** días, sin embargo en ningún caso podrá ser superior a dos meses. Durante este periodo de prueba cualquiera de las partes podrá darlo por terminado unilateralmente en cualquier momento, sin que se cause indemnización alguna.

OCTAVA: TERMINACION UNILATERAL. Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, las enumeradas en los Arts. 62 y 63 del C.S.T. modificados por el Art. 7º del Decreto 2351/65 y además, por parte del EMPLEADOR, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en reglamentos y demás documentos que contengan reglamentaciones, ordenes, instrucciones o prohibiciones de carácter general o particular, pactos, convenciones colectivas, laudos arbitrales y las que expresamente convengan calificar así en escritos que formarán parte integrante del presente contrato.

Parágrafo: Expresamente se califican en este acto como justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato, por cualquiera de las partes, además de las que establece la Ley, las contenidas en el reglamento interno, el presente contrato y/o las circulares que al o largo de la ejecución de contrato se establezcan. Se trata de reglamentaciones, órdenes instrucciones de carácter general o particular que surjan con posterioridad al presente acuerdo, cuya violación sea calificada como grave. Expresamente se califican en este acto como faltas graves la violación a las obligaciones y prohibiciones contenidas en la cláusula primera del presente contrato o el incumplimiento al manual de funciones, y además las siguientes: a) El incumplimiento de las normas y políticas que tenga la compañía contenidas en circulares, memorandos, políticas, protocolos o normas similares, en particular las relativas a atención al usuario y cumplimiento de normas de seguridad. b) El presentarse a trabajar bajo la influencia de sustancias o en condiciones que pongan en riesgo su seguridad, la de los usuarios, elementos de obra, o represente un daño reputacional para la empresa. c) La utilización para fines distintos a los considerados por el empleador para el cumplimiento de su objeto social de los elementos de trabajo d) Desconocer o actuar omisiva o positivamente en relación con las políticas estatales relativas a sus labores o respecto a su protección y seguridad. e) Actuar de manera fraudulenta con sus compañeros, empleador y usuarios, bien se trate de empleadores o trabajadores a quienes llegare a conocer con ocasión de este contrato. f) Ser vinculado como

participe o cómplice en acciones en contra de la integridad física, moral o sexual de sí mismo, de sus compañeros, su empleador o usuarios. g) Ejecutar o desarrollar actividades paralelas a las propias del objeto social del empleador sin haber recibido la autorización explícita correspondiente. h) Desatender las actividades de capacitación programadas por el empleador, aunque lo sean en horarios diferentes a la jornada ordinaria. i) La sistemática mala atención y/o desinterés para con trabajo desempeñado y/o las funciones asignadas, por el superior inmediato, o evidenciada por el empleador. j) Desatender las instrucciones del empleador que se impartan en desarrollo del convenio de cooperación CONVENIO JCB suscrito entre su empleador y otras empresas. k) El incumplimiento de los procedimientos establecidos para el reembolso de los gastos de viaje o alojamiento, o el destinar los valores del pacto de exclusión salarial a un objeto diferente del establecido, será considerado un incumplimiento grave del contrato de trabajo, y constituye una justa causa para dar por terminado el contrato de trabajo de forma unilateral por parte del empleador. l) Hacer mal uso o uso indebido de los vehículos de la empresa o permitir que un tercero no autorizado los utilice.

NOVENA: MODIFICACION DE LAS CONDICIONES LABORALES: EL TRABAJADOR acepta desde ahora expresamente todas las modificaciones de las condiciones laborales determinadas por EL EMPLEADOR en ejercicio de su poder subordinante, de sus condiciones laborales, tales como turnos y jornadas de trabajo, el lugar de prestación del servicio, el cargo u oficio y/o funciones y la forma de remuneración , siempre que tales modificaciones, no afecten su honor, dignidad o derechos mínimos, ni impliquen desmejoras sustanciales o graves perjuicios para él, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 23 del C.S.T., Modificado por el Art. 1° de la ley 50/90. Los gastos que se origen con el traslado de lugar de prestación del servicio serán cubiertos por el EMPLEADOR, de conformidad con el numeral 8° del Art. 57 del C.S.T.

DECIMA: DIRECCION DEL TRABAJADOR. EL TRABAJADOR para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789/02, norma que modifico el 65 del C.S.T., se compromete informar por escrito y de forma inmediata a EL EMPLEADOR cualquier cambio de dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya la última dirección registrada en su hoja de vida.

DECIMO PRIMERA: EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato.

DECIMO SEGUNDA: CONFIDENCIALIDAD y ACUERDO de NO REVELACION. El trabajador asume libre y voluntariamente un deber de confidencialidad relativo a la información recibida por parte del EMPLEADOR para llevar a cabo su trabajo, afectando el mencionado deber de confidencialidad a cuantos datos tenga conocimiento (o haya tenido conocimiento con anterioridad al presente contrato), ya se trate de información comercial, organizativa, técnica, publicitaria, contable, o cualesquiera otras materias relacionadas con la actividad de la empresa. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar al pago del valor equivalente a un mes de salario, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que haya lugar y la indemnización plena por los daños que se causaren con la divulgación.

DECIMO TERCERA: VACACIONES: El artículo 187 del código sustantivo del trabajo otorga al empleador la facultad de decidir cuándo otorgar el periodo de vacaciones a sus empleados, al indicar "La época de vacaciones debe ser señalada por el empleador a más tardar dentro del año subsiguiente", por tanto, y por tratarse de una norma de orden público, se entiende por las dos partes, que es el empleador quien decide, por solicitud del trabajador o por su propia voluntad, el periodo de vacaciones.

DÉCIMO CUARTA: LEGALIZACION DE GASTOS. Los gastos de transporte y alojamiento, al igual que los valores que se incluyen en el pacto de exclusión salarial, son valores que no se pagan como retribución del servicio ni para enriquecer el patrimonio del trabajador, sino que por el contrario son para el cabal ejercicio del trabajo, y por tanto es interés de la empresa llevar un correcto control de los mismos, para lo cual se establece el empleador podrá establecer los protocolos que estime convenientes para racionalizar dichos recursos; el cumplimiento de dicho protocolo se pacta como obligación especial del contrato de trabajo, y su incumplimiento podrá dar lugar a la terminación del contrato de trabajo por afectar directamente el patrimonio del empleador. El protocolo de que trata esta cláusula podrá ser establecido por circular o memorando, pero mientras que tal instrumento se establece, el trabajador no podrá cobrar gastos de transporte o alojamiento que no estén autorizados de manera expresa y escrita por parte del empleador o su representante, y deberán ser legalizados aportando soportes documentales de los mismos, a fin que sean reembolsados por parte de la empresa. Los gastos que no cumplan con las anteriores condiciones, o que excedan los precios los precios autorizados que son los precios medios del mercado, no podrán ser reembolsados.

DÉCIMO QUINTA: INVENCIONES. Las invenciones realizadas por EL TRABAJADOR le pertenecen a la empresa siempre y cuando estas sean realizadas con ocasión y dentro de la ejecución del contrato de trabajo, y como parte del cumplimiento de las obligaciones del cargo. También lo son aquellas que se obtienen mediante los datos y medios conocidos o utilizados debido a la labor desempeñada.

DECIMO SEXTA: EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD. El empleador estipula que la cobertura a la seguridad social, en particular a la ARL, solo es efectiva dentro de los días y horarios contratados y las labores ordenas por el patrono y dentro de los términos de la ley, siempre y cuando el trabajador se avenga a acatar las normas relativas a la seguridad y salud en el trabajo.

DECIMO SEPTIMA: DERECHOS DE AUTOR. Los derechos patrimoniales de autor sobre las obras creadas por el TRABAJADOR en ejercicio de sus funciones o con ocasión ellas pertenecen al EMPLEADOR. Todo lo anterior sin perjuicio de los derechos morales de autor que permanecerán en cabeza del creador de la obra, de acuerdo con la ley 23 de 1982 y la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

DECIMO OCTAVA: TRASLADOS: Desde ya el trabajador acuerda que el empleador podrá trasladarlo desde el lugar, cargo y/o sitio de trabajo de acuerdo a las necesidades del servicio de la empresa y del CONVENIO JCB, siempre y cuando no menoscabe el honor la dignidad o se produzca un una desmejora sustancial o grave perjuicio con ocasión a la citada orden. En todo caso respecto de traslados temporales deberá dar cumplimiento a los dispuesto en la cláusula décimo cuarta.

DECIMO NOVENA: DESCUENTOS: El Trabajador autoriza para que el Empleador descuente cualquier suma de dinero que se cause dentro de la existencia y terminación del contrato de trabajo ya sea por concepto de préstamos, horas no laboradas sin justificación legal, alimentación a bajo costo, bonos de alimentación, vivienda, utilización de medios de comunicación, fondos de empleados, aportes, bienes dados a cargo y no reintegrados, Este descuento se podrá realizar de la nómina mensual o de las prestaciones sociales, indemnizaciones, descansos o cualquier beneficio que resulte con ocasión de la existencia o terminación del contrato por cualquier motivo.

VIGESIMA: Hace parte integral del presente contrato el anexo de funciones detalladas en el manual de funciones del presente cargo, el anexo de compromiso de confidencialidad y el anexo de Código de ética y buen gobierno de la empresa.

Para constancia se firma en la ciudad y fecha que se indican a continuación.

CIUDAD: **Bogotá.** FECHA: **03 de Febrero de 2026.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO INTERVENTORES JEL
NIT: 901.498.263-6.
REPRESENTANTE LEGAL
YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA
CC. 7.228.304 de Duitama (Boyacá).

EL TRABAJADOR: SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA
CC. 1.101.695.539 de Socorro (Santander).

ANEXO 1. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.101.695.539** expedida en Socorro, Santander saber y conocer que su trabajo implica acceso, conocimiento y manejo de información y antecedentes estratégicos del **CONSORCIO INTERVENTORES JEL** así como de sociedades e instituciones con las que aquella se asocie y/o realice negocios conjuntos teniendo éstos la calidad de confidenciales respecto a su utilización.

Por lo expuesto el trabajador se obliga explícitamente por este acto a abstenerse absolutamente de hacer uso a título personal de la información de confidencialidad, de seguridad y secreto.

Entre las obligaciones de confidencialidad, el **TRABAJADOR,** se obliga para con el **CONTRATANTE,** a:

1. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicos informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por ocasión de su contrato de trabajo.

2. No divulgar, directa ni indirectamente o a través de terceros, por ningún medio (óptico, magnético, papel, red de computadores o cualquier otro), información estratégica.

3. En caso de duda sobre el carácter confidencial de la información, el trabajador tendrá la obligación previa de consultar a su respectivo jefe.

4. No participar, por sí o por terceros, en la violación de aquellos derechos de propiedad intelectual a los cuales acceda y utilice en razón del desempeño de su trabajo.

5. Abstenerse de sustraer información comercial y/o de terceros que tengan relación comercial y/o de colaboración con la entidad contratante.

6. No incurrir, divulgar, encubrir o favorecer delitos o ilícitos penales, Industriales, intelectuales, comerciales, civiles o de cualquier otra índole establecidos en la Ley respectivamente, teniendo que informar siempre oportuna y verazmente al **CONTRATANTE**, de los hechos que tuviera conocimiento que pudieren constituir tales delitos.

7. No incurrir en omisión dolosa o culposa que permita a terceros sin autorización expresa tener acceso, conocer y/o utilizar información estratégica del **CONTRATANTE.**

8. No utilizar por sí o por terceros ni llevarse información estratégica en caso que su contrato de trabajo termine.

9. En general, salva guardar la seguridad, confidencialidad y secreto de la información estratégica, adoptando todas las medidas que fueren necesarias para evitar la violación de dicha confidencialidad.

10. No divulgar los procedimientos de trabajo, puntos críticos de servicio de personal de cada una de las áreas y problemas de servicio.

11. No divulgar los proyectos de aplicación a futuro sobre la organización, funcionamiento y desarrollo, alianzas estratégicas, políticas y criterios, comercialización y competencia.

12. No divulgar otra información o antecedente que específicamente sea atinente al **CONTRATANTE**, y que sea otorgada al **TRABAJADOR,** en calidad de confidencial.

Para constancia se firma en la ciudad y fecha que se indican a continuación.

CIUDAD: **Bogotá.**

FECHA: **03 de Febrero de 2026.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO INTERVENTORES JEL
NIT: 901.498.263-6.
REPRESENTANTE LEGAL
YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA
CC. 7.228.304 de Duitama (Boyacá).

EL TRABAJADOR: SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA
CC. 1.101.695.539 de Socorro (Santander).

ANEXO 2. CODIGO DE ETICA Y BUEN GOBIERNO DE LA ENTIDAD.

CONSORCIO INTERVENTORES JEL, Y EL TRABAJADOR **SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA** con **C.C. 1.101.695.539** expedida en **Socorro, Santander.**

Basados en el código de ética y buen gobierno que define las reglas y lineamientos de comportamiento que orientan la conducta de los servidores y colaboradores que actúen en nombre de la entidad contratante y basados en los principios de Ética, Integridad, Transparencia, Eficiencia y Respeto me permito hacer firmar el presente anexo:

1. No prestar directa o indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.
2. No ejercer actos de Competencia desleal frente al **EMPLEADOR.**
3. Respetar los sitios de trabajo asignados por **EL EMPLEADOR**, cumpliendo con las directrices de dichas Empresas.
4. Tener una excelente presentación personal.
5. Cumplir con los horarios estipulados por **EL EMPLEADOR** para desarrollar las funciones.
6. Dar uso adecuado y racional a los recursos proporcionados para el desarrollo de sus funciones esto es uso de mobiliario, útiles, vehículos, dineros de costos para alimentación, transporte, gastos de papelería y todos los demás gastos que vean incurso en el desarrollo de su trabajo.
7. Abstenerse de acudir a cumplir sus labores bajo el efecto del alcohol u otras sustancias alucinógenas.
8. A velar por el adecuado clima laboral, respeto y buena atención con sus compañeros de trabajo, subordinados, jefes, clientes, contratistas, proveedores y terceros en general.
9. A cuidar el buen nombre de **EL EMPLEADOR** incluso después de la terminación de la relación laboral.
10. Mantener una buena atención e interés para con las entidades contratantes y socios.

Para constancia se firma en la ciudad y fecha que se indican a continuación.

CIUDAD: **Bogotá.** FECHA: **03 de Febrero de 2026.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO INTERVENTORES JEL
NIT: 901.498.263-6.
REPRESENTANTE LEGAL
YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA
CC. 7.228.304 de Duitama (Boyacá).

EL TRABAJADOR: SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA
CC. 1.101.695.539 de Socorro (Santander).

ANEXO 3. RESPONSABILIDADES DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA, identificado con Cédula de Ciudadanía número **1.101.695.539** expedida en **Socorro, Santander** se compromete a:

1. Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Procurar el cuidado integral de su salud.
3. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
4. Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
5. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
6. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.
7. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
8. usar adecuadamente los elementos de Protección personal, cuidarlos y reportar a su jefe inmediato cuando se requiera su cambio.

CIUDAD: **Bogotá.** FECHA: **03 de Febrero de 2026.**

EL EMPLEADOR: CONSORCIO INTERVENTORES JEL
NIT: 901.498.263-6.
REPRESENTANTE LEGAL
YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA
CC. 7.228.304 de Duitama (Boyacá).

EL TRABAJADOR: SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA
CC. 1.101.695.539 de Socorro (Santander).

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1101695539
PERIODO FEBRERO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901498263
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO INTERVENTORES JEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 - 26	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1101695539
APELLLIDOS:	DUEÑAS MOSQUERA	NOMBRES:	SEBASTIAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOCORRO	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6008812780	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2026	FECHA DE PAGO:	03/03/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																		
																	PENSIÓN									SALUD						ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 2.200.000	03																	230301-PORVENIR	28	$ 2.053.334	$ 328.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 328.600	EPS005-SANITAS S.A	28	$ 2.053.334	$ 82.200	$ 0	$ 82.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	28	$ 2.053.334		$ 10.800	28	$ 2.053.334	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 82.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO:	$ 503.800

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

Salud Ocupacional E.U.
Nit: 900.101.304-2

CERIFICADO DE APTITUD LABORAL

Código Prestador 6800103094



COD: F-PS-06

Versión: 6
Oct. de 2025

EMPRESA CONTRATANTE PREVER SST S.A.S.

EMPRESA EN MISIÓN CONSORCIO INTERVENTORES JEL

TIPO CONSULTA: Pre-Ingreso | CIUDAD: Bucaramanga | FECHA: 5/02/2026

NOMBRE: SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA | CC: 1101695539 | EDAD: 29 años

DIRECCIÓN: CASA 579 MANZANA Z PASEO CATALUYA | TELÉFONO: 317-7360-370

CARGO: AUXILIAR DE INGENIERIA | EPS: SANITAS | ARL: | AFP:

TALLA (m): 1.67 | PESO (Kg): 77.00 | IMC: 27.609

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR.

EXAMEN DE INGRESO

CONCEPTO: ***Cumple con el perfil del cargo***

RECOMENDACIONES

OCUPACIONALES Control periódico ocupacional, Higiene Postural, Utilización de EPP, Pausas activas

Incluir en programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

SE RECOMIENDA AUTOCUIDADO PERSONAL, SEGUIR PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- HIGIENE POSTURAL-REALIZAR PAUSAS ACTIVAS

HE SIDO INFORMADO (A) DE LOS EXAMENES QUE VAN A REALIZARME Y DOY MI CONSENTIMIENTO PARA ELLO
CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 del 2007 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos y firma constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud laboral, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal encargado de la vigilancia de salud de su empresa.

Dr. Javier Cáceres Báez
Salud Ocupacional
R.M. 02330 lic. 04027

JAVIER CACERES BAEZ - Esp. Salud Ocupacional - R.M. 02330 - Licencia 04027

El presente concepto se expide con base en la historia clínica ocupacional del paciente/trabajador, el cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la resolución 1995, resolución 2346 de 2007 y por información. Resolución1918 de 2009. RES 1843 de 2025

Firma del Trabajador C.C 1101695539

Certifico que he suministrado al personal médico datos exactos y verídicos sobre mi condición de salud y antecedentes medicos y laborales. No he ocultado información.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FIN1
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSION: 1
	INDUCCIÓN	Página 1 de 1

TEMAS: Conceptos Básicos en SG-SST, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de No Consumo De Alcohol, Tabaco Y Sustancias Psicoactivas, Objetivos del SGSST, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Responsabilidades dentro del SGSST, Peligros Presentes en el Cargo, Plan De Emergencias, Brigadistas, Qué Hacer en un caso De Accidente, Incidente, Enfermedad Laboral, Uso Y Mantenimiento de EPP, Procedimientos de Trabajo Seguro que debe Aplicar en su Cargo, Normas de seguridad generales, Reporte de Condiciones Inseguras, El COPASST o VIGIA Funciones e Integrantes, Comité de Convivencia Laboral funciones e Integrantes y seguridad vial.

PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".

FRENTE DE TRABAJO: Bogotá – Cundinamarca.

FECHA: 11-03-2026

Yo, Sebastian Dueñas Mosquera., identificado con la CC. Número 1.101.695.539, en mi condición de EMPLEADO del CONSORCIO INTERVENTORES JEL, expresamente hago constar que he recibido por parte del **CONSORCIO INTERVENTORES JEL** con NIT. ***901.498.263-6,*** la INDUCCIÓN BÁSICA sobre las políticas Internas de trabajo y generales en seguridad industrial.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Cumplir todas las normas y políticas internas sobre RIESGOS PROFESIONALES, SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE, MANEJO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO.
2. USAR LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL a que haya lugar según sus funciones para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
3. Cumplir con las normas de seguridad, sobre el uso de bebidas alcohólicas, narcóticos y drogas enervantes durante mi permanencia en la obra, apoyada en la prohibición legal establecida en el art. 60 del código sustantivo del trabajo.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

Igualmente soy consciente de mi deber de informar inmediatamente a mi superior sobre cualquier accidente de trabajo o cualquier tipo de lesión que altere o perturbe mis funciones físicas.

En constancia firma:

Firma del trabajador

Nombre del trabajador Sebastian Dueñas Mosquera CC 1.101.695.539 Huella

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO:SG-SST-FC1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE INDUCCION CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Versión:1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

Fecha entrega	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	SEBATSIAN DUEÑAS MOSQUERA			
Cedula:	1,101,695,539	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA		Lugar:	BOGOTA
Total de convocados	1	Duración	60 Minutos	Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA	
Proyecto	PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"					

TEMAS: Objetivos del plan de seguridad vial, Definiciones y conceptos en temas de Seguridad Vial, Normatividad nacional vigente en Seguridad Vial, Factores que inciden en la Seguridad Vial, Política de seguridad vial, política de regulación de horas de conducción y descanso, política de regulación de la velocidad, política de uso del cinturón de seguridad, política de no uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce, política de socialización y actualización de información, estándares generales de comportamiento en seguridad vial, estándares de seguridad vial para peatones, estándares para conductores de carros, estándares para motociclistas, estándares para ciclistas, estándares de seguridad vial para viaje en barco, lancha.

OBJETIVO: Incorporar la seguridad vial en el día a día de cada persona y así reducir los accidentes que se provocan.

Yo, Sebastian Dueñas Mosquera, identificado con la CC. Número 1.101.695.539 en mi condición de EMPLEADO de Consorcio CD-CAT-2026 (Interventoria) expresamente hago constar que he recibido CAPACITACIÓN en tema de Seguridad Vial.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Cumplir a cabalidad los estándares generales de comportamiento en seguridad vial como peaton.
2. Cumplir a cabalidad los estándares para conductores de carros
3. Cumplir a cabalidad los estándares para motociclistas.
4. Cumplir a cabalidad los estándares para ciclistas
5. Cumplir a cabalidad los estándares de seguridad vial para viaje en barco, lancha etc
6. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de transito.
7. Informar fecha y hora prevista de salida y llegada al destino, a fin de poder recibir aviso de cualquier eventualidad, evitando así que transcurran unas horas que podrían resultar vitales en cualquier emergencia, comunique cualquier cambio de destino.
8. Reportar cualquier factor mecanico, humano y ambiental el cual puede afectar el viaje a su superior inmediato.
9. Realizar una inspeccion previa al vehiculo y reportar si no esta en perfectas condiciones al superior inmediato.
10. Reportar de forma inmediata cualquier accidente y/o incidente al supervisor inmediato.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE CAPACITACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:
		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO:SG-SST-FC1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE INDUCCION CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Versión:1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

Fecha:	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA				
Cedula:	1,101,695,539	Cargo:	RESIDENTE DE INTERVENTORIA		Lugar:	BOGOTA	
Total de convocados	1	Duración	60 minutos	Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA		
Proyecto	PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"						

TEMA: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP/EPI)

OBJETIVO: DAR A CONEOCER AL COLABORADOR EL USO CORRECTO, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y REPOSICIÓN DE LOS EPP.

Yo, Sebastian Dueñas Mosquera, identificado con la CC. Número 1.101.695.539, en mi condición de EMPLEADO de CONSORCIO INTERVENTORES 161, expresamente hago constar que he recibido CAPACITACIÓN en tema de EPP.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Usar la dotación y elementos de protección personal al ingreso de obra, para realizar los trabajos asignados previniendo posibles accidentes y/o enfermedades profesionales.
2. Hacer uso y mantenimiento apropiado de los Epp.
3. Inspeccionar los epp previo a su uso y dar a conocer al superior inmediato si el estado del epp no es el óptimo para su respectiva reposición (defecto, ruptura o deterioro).
4. Informar al superior inmediato a que riesgos se ve expuesto en sus labores.
5. los elementos suministrados son diseñados para mi protección y son de uso **"OBLIGATORIO".**
6. Los elementos suministrados son de carácter intransferible (EPI).
7. La perdida de alguno de los elementos de protección personal o mal uso de los mismos, hace parte de mi responsabilidad como empleado.
8. Dar a conocer al superior inmediato si el estado del EPP no es el óptimo para su respectiva reposición.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

OBSERVACIONES:

RESPOSABLE CAPACITACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FEPP1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión:1
	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página 1 de 1

Fecha entrega	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA		
Cedula:	1,101,695,539	Cargo:	RESIDENTE D EINTERVENTORIA	Ciudad:	BOGOTA
Proyecto	PROYECTO:"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"		Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA	

Item	Descripcion	Cantidad
1	Casco de Seguridad	✓
2	Camisa	
3	Pantalon	
4	Overol	
5	Gafas de seguridad (transparentes)	✓
6	Gafas de seguridad (Oscuras)	
7	Monogafas	
8	Careta para Pulir	
9	careta para Soldar	
10	Proteccion Auditiva	✓
11	Proteccion Respiratoria	
12	Mangas	
13	Peto	
14	Botas de Seguridad (Punta acero)	✓
15	Botas de Seguridad (Caucho Punta acero	
16	Arnes	
17	Guantes	
18	Dotacion de invierno (capa)	
19	Otros: (especifique)	✓
20		

ACTA DE COMPROMISO

ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A:

1. USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CITADOS AL MOMENTO DE INGRESAR A LA PLANTA, OBRA O TALLER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

2. HACER USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EPP.

3. INSPECCIONAR LOS EPP PREVIO A SU USO Y DAR A CONOCER AL SUPERIOR INMEDIATO SI EL ESTADO DEL EPP NO ES EL ÓPTIMO PARA SU RESPECTIVA REPOSICIÓN(DEFECTO, RPTURA O DETERIORO).

4.INFORMAR AL SUPERIOR INMEDIATO A QUE RIESGOS SE VE EXPUESTO EN SUS LABORES.

ENTIENDO QUE:

1. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCION Y SON DE USO "OBLIGATORIO" .

2. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DE CARACTER INTRASFERIBLE.

3. LA PERDIDA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL O MAL USO DE LOS MISMOS, HACE PARTE DE MI RESPONSABILIDAD COMO EMPLEADO .

OBSERVACIONES: Uso Obligatorio CVP.

RESPONSABLE DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

Bogotá, Febrero 09 de 2.026.

Señor.
SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA.
Residente de Interventoría.

REFERENCIA: RETROALIMENTACION RESULTADO DE EVALUACION MEDICA LABORAL.

Respetado Sebastián:

Dando cumplimiento a la Resolución 0312 de 2.019, la cual define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, me permito muy respetuosamente informarle que posterior al examen médico Laboral que le efectuaron el pasado 05 de Febrero, la IPS nos envió el reporte con el resultado del mismo en el cual el médico Ocupacional lo califica como apto para desempeñar el cargo y le recomienda, control periódico ocupacional, seguir protocolos de seguridad y salud en el trabajo, Higiene postural y realizar pausas activas,

Cordial saludo,

EDISON ARMANDO MONROY PIRAZAN.
Seguridad y Salud en el Trabajo.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO	SG-SST-F16
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	VERSION	1
		FECHA	26/01/2026

OBRA /OFICINA	OBRA CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CVP-826-2025
CARGO A DESEMPEÑAR	APOYO TECNICO

FACTOR DE RIESGO	CONDICION O ACTO INSEGURO	FUENTE	ACCION CORRECTIVA
FÍSICOS	Calor, Frío	Medio ambiente (Clima) durante las labores de realizadas en actividades de interventoría	Para el calor, buscar zonas que sean frescas-activas sistemas de ventilacion. Para el frío, utilizar chaquetas y elementos que garantice la temperatura adecuada para adelantar las labores de verificación.
	Ruido	Generado por los maquinaría que se encuentra dentro de la zona de intervención.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas ruidosas innecesariamente. De acuerdo con el nivel de presión sonora que se pueda identificar utilizar elementos de protección auditiva durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Energía electromagnética	Iluminación de las luminarias en campamento provisional y definitivo.	Hacer micropausas durante el trabajo con video terminales como pantallas de computador (aproximadamente de cinco minutos por hora seguida de trabajo).
QUIMICOS	Sólidos	Pólvos orgánicos, Polvos inorgánicos, debido al movimiento de maquinaria, volquetas y equipos por las zonas de intervención y durante el cargue de escombros o descargue de materiales.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de material particulado innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Humos	Monoxido y dioxido de carbono generado por las volquetas y maquinaria dentro de la zona intervención.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de humos de combustión innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Gases y vapores	Durante las labores de demolición, utilización de elementos químicos para el oxicorte	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de gases y vapores innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
BIOLOGICOS	Exposición a Hongos, virus y bacterias	Baños, recorridos de inpecciones de seguridad por pozos, sumideros.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con potencial de riesgo innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
ERGONOMICOS	Carga Estática,Posturas prolongadas,Alta carga de trabajo,Alteración en las relaciones interpersonales,Ordenes contradictorias,Trabajo monótono	Debido a la duración de las actividades frente a videoterminales.	Realizar pausas de trabajo durante las actividades realizadas. Considerar aspectos de higiene postural para la correcta posición en el puesto de trabajo. Acondicionamiento de elementos de ergonomía física que garanticen una postura adecuada.
PSICOLABORAL	Estrés laboral	Actividades múltiples diarias y de esfuerzo continuo. Organización en el trabajo. Multiplicidad de operaciones y requerimientos que generan gran cantidad de trabajos varios.	Cumplir con las normas de tránsito establecidas en las zonas de intervención.
PSICOLABORAL	Organización del tiempo de trabajo	Trabajos que se requieren desarrollar en lapsos de tiempo determinado.	Programación de las actividades día a día, con establecimiento de tiempos de acuerdo con el manual de funciones y responsabilidades, programación y priorización de trabajos.
PSICOLABORAL	Relaciones Humanas	Relación con compañeros de trabajo, supervisores, jefe directo.	Mantener buenas relaciones y comunicación efectiva con colaboradores
LOCATIVOS	Caida de personas al mismo nivel	Existen herramientas y otros elementos sobre el piso.	Areas de trabajo libres de objetos,
MECANICOS	Presencia de Flujo vehicular y maquinaria en las áreas de intervención	Condición relacionada específicamente con el área de adelanto de obra	Definir y señalizar debidamente las áreas de trabajo. Realizar cruces y giros unicamente por las áreas autorizadas.
PÚBLICO	Delincuencia Desorden público Tránsito	Zona de influencia de las actividades constructivas	Cumplir con las normas de tránsito establecidas en las zonas de intervención. Señalizar las áreas de trabajo. No descuidar sus objetos personales o elementos de trabajo que se deban trasladar a la zona de intervención. Retirarse de la zona de intervención si presenta eventos de desorden público como manifestaciones o marchas.
NATURALES	Deslizamientos Inundación Sismo Tormentas Electricas Granizadas	Condiciones del medio ambiente y la naturaleza que puedan presentarse en cualquier momento durante la jornada laboral	Identificar los puntos de encuentro dentro de la oficina y por fuera de ella durante las visitas a zonas de intervención estar atento a las condiciones ambientales que puedan presentarse, para retirarse de la zona inmediatamente.

Hago constar que me han informado las Funciones y Responsabilidades del cargo que desempeño, comprometiendome a cumplirlas. Igualmente, dejo constancia que recibí inducción y fui notificado de los Riesgos inherentes a mi cargo.

NOTIFICADO:	SEBASTIAN DUEÑAS	QUIEN NOTIFICA:	CATHERINE BASTIDAS
FIRMA		FIRMA	
CARGO:	APOYO TECNICO	CARGO	RESIDENTE SSTMA

CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

NOMBRE DEL EMPLEADOR: **CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN**	DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR: **CALLE 150 No. 16-56 LOCAL 308-6**
NOMBRE DEL TRABAJADOR: **NICOLÁS ENRIQUE ROMERO PATIÑO**	DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR: **Calle 28 sur No 24-80 Torre 5 – 1224**
LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: **BOGOTÁ 10 DE FEBRERO DE 1984**	NACIONALIDAD: **COLOMBIANA**
CARGO QUE DESEMPEÑARA EL TRABAJADOR: **INGENIERO TOPOGRÁFICO**	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **$1.575.000**
PORCENTAJE DE DEDICACIÓN PROFESIONAL **10%**	DURACIÓN DEL CONTRATO: **3.5 MESES**
	ENTIDAD PRINCIPAL CONTRATANTE **CAJA DE VIVIENDA POPULAR**
FECHA DE INICIACIÓN: **17 DE MARZO 2026**	FECHA DE TERMINACIÓN: **07 DE JULIO DE 2026**
LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES: **PARQUE LA VIRGEN, SUBA BILBAO**	CIUDAD DONDE HA SIDO CONTRATADO: **BOGOTÁ, CUNDINAMARCA**
OBRA O LABOR CONTRATADA: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**	

En la ciudad de Bogotá, D. C , Republica de Colombia, entre los suscritos a saber: **YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO**, persona natural, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número **52.149.027 expedida en Bogotá** en representación de **CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN con NIT 902.020.729-8,** quien en adelante y para efectos legales del presente documento se denominará el CONTRATANTE, por una parte y **NICOLÁS ENRIQUE ROMERO PATIÑO,** mayor de edad, domiciliado(a) en **BOGOTÁ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **80.121.949 de BOGOTÁ**, documentos que hace parte integral del presente contrato, y quien adelante y para efectos legales del presente documento se denomina el CONTRATISTA, manifestamos que hemos suscrito el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS INGENIERO EN TOPOGRAFÍA** que se contiene en las siguientes cláusulas a saber: ***PRIMERA.-DEL OBJETO***: EL CONTRATISTA en su calidad de **INGENIERO TOPOGRÁFICO** se obliga para con el **CONTRATANTE** a ejercer la prestación de servicios profesionales como **INGENIERO DE TOPOGRAFÍA DEL CONTRATO NÚMERO CVP-826-2025**, suscrito entre **CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN** y **LA ENTIDAD PRINCIPAL CONTRATANTE)**, el objeto es realizar **LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO** . ***SEGUNDA. - PLAZO:*** El plazo para la ejecución del presente contrato

será de **TRES (3) MESES Y 15 DÍAS CALENDARIO**, después de vencido este término, este se podrá renovar mes a mes por acuerdo entre las partes, en las mismas condiciones iniciales, sin causar ningún cobro adicional, reclamación, reajuste o cambio en la forma de pago o derecho a reclamación alguna por perjuicio al CONTRATANTE, el valor de cada mes adicional será el valor correspondiente al mismo valor del mes inicialmente pactado. ***TERCERA. - VALOR:*** EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por la prestación de sus servicios la suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($1.575.000, oo) M/cte.**, pagadero en mensualidades, el CONTRATISTA declara que el valor del presente contrato incluye todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución de la prestación de este servicio, por lo tanto, el CONTRATANTE no reconocerá sumas diferentes a las aquí expresadas ni se aplicará formula de reajuste. ***CUARTA. -FORMA DE PAGO:*** El valor pactado en la cláusula anterior será cancelado previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de la factura o documento similar, la acreditación del pago de las obligaciones de salud, pensión y riesgos, las cuales deben presentarse debidamente canceladas con la presentación de factura o documento similar y el cual debe reunir los requisitos exigidos por la ley tributaria vigente en el país. ***QUINTA. -OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.*** Suministrar la información y elementos necesarios de manera oportuna para la debida ejecución del objeto de contrato, para lo cual quedará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento y cancelar al CONTRATISTA dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes el valor correspondiente a la factura o documento similar del mes anterior al cual se realizó la prestación del servicio correspondiente, previo cumplimiento y presentación de los pagos de salud, pensión y riesgos correspondientes. ***SEXTA. -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:*** Realizar todas las actividades que sean necesarias, enfocadas a: **1)** A poner al servicio del CONTRATANTE toda su capacidad normal de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta EL CONTRATANTE directamente o a través de sus representantes. **2)** guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos físicos y/o electrónicas informaciones y en general, sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o por ocasión de su contrato de trabajo. **3)** A dar uso adecuado y racional a los recursos proporcionados para el desarrollo de sus funciones. **4)** A abstenerse de acudir a cumplir sus labores bajo el efecto del alcohol u otras sustancias alucinógenas. **5)** A velar por el adecuado clima laboral **6)** A Velar por el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato 7**)** Cada vez que se presenten cambios debe notificarlos al Director Administrativo verificando la existencia de la documentación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud. **8)** Verificar en la obra los pagos correspondientes de seguridad social tal como lo exige la ley, que todas las personas que posean una relación laboral o contractual con la empresa porten el carné de afiliación a EPS, ARL (si está afiliado), cédula de ciudadanía y Carné de identificación de la empresa contratista a la que pertenece. **9)** Verificar y exigir el uso de Elementos de Protección Personal (EPP), la entrega y control del uso de ropa adecuada y EPP al personal según los riesgos a que estará expuesto. Estos elementos deben cumplir con la normatividad nacional, NTC y a nivel internacional NIOSH, ANSI y las que se apliquen en su momento a las distintas actividades llevadas a cabo por los trabajadores. **10)** El Contratista está obligado a inspeccionar y controlar el inventario suficiente de EPP para remplazarlos en caso de deterioro o pérdida. **11)** Cada vez que se presente un accidente de trabajo el contratista está obligado a garantizar el reporte y mantendrá actualizadas las estadísticas de accidentes que reproduzcan en el desarrollo de actividades. Dichas estadísticas contemplarán mínimo: Número de accidentes ocurridos en el mes: Con o sin incapacidad. Días de incapacidad por accidente causados en el mes. Tipo de accidente: Caídas, golpes, etc. Causa de los accidentes. Medidas correctivas tomadas.

12) El contratista deberá realizar la investigación del accidente y generar acciones para atacar las causas básicas y evitar que el evento se repita. Deberá mantener el archivo, el registro del resultado de la investigación y del plan de acción. **13)** Vigilar la presencia y adecuado manejo de equipos para la atención de emergencias como extintores, gabinetes contra incendio, hidrantes, entre otros. Si durante la ejecución de actividades se presenta una emergencia, el contratista deberá supervisar que se acaten la señalización y las orientaciones dadas por los brigadistas de la obra. **14)** El contratista está obligado a supervisar las capacitaciones y entrenamientos necesarios para evitar accidentes y enfermedades profesionales a sus trabajadores y/o subcontratistas que realice el constructor. **15)** A vigilar los plazos contractuales, **16)** A verificar la existencia y la vigencia de la garantía única y hacer un seguimiento adecuado de control en la exigibilidad de las garantías, esto es, que en el momento de revisar las pólizas y sus anexos modificatorios, se analicen las vigencias y los valores asegurados que amparen los riesgos contenidos en el contrato, durante toda la ejecución del contrato y el término de liquidación del mismo, **17)** A vigilar y hacer lo requerimientos a que haya lugar para que el contratista cumpla con sus obligaciones generales y específicas, **18)** A Informar, orientar y asesorar de acción social a personas, grupos e instituciones. **19)** A detectar, estudiar, valorar y/o diagnosticar de las necesidades y problemas sociales. **20)** A prevenir acerca de la aparición de situaciones de riesgo social. .**21)** A Planificar acerca de programas y proyectos de promoción, prevención y asistencia de desarrollo social en el área de

bienestar social de individuos, grupos y comunidades. **22)** A Intervenir o brindar atención directa, rehabilitación e inserción social de personas, grupos, instituciones y comunidades. **23)** A Supervisar y hacer seguimiento del trabajo realizado. **24)** A promocionar de la creación, desarrollo y mejora de recursos comunitarios, iniciativas e inserción social. **25)** A fomentar la integración, participación organizada y el desarrollo de las potencialidades de personas, grupos y comunidades para la mejorar su calidad de vida. **26)** A organizar y gestionar acerca de servicios sociales y recursos humanos. **27)** Realizar la función de coordinación, desarrollo de mecanismos eficaces o redes de coordinación interinstitucional y/o entre profesionales. **28)** A Investigar acerca de problemas sociales, de la realidad social. **29)** Verificar y controlar la vinculación del personal propuesto para la ejecución del contrato, de acuerdo con la calidad requerida y solicitar los cambios que fuesen necesarios o su incremento para el normal desarrollo de los contratos. Para ello se deben revisar las hojas de vida correspondientes. **30)** Requerir al contratista el cumplimiento de la normatividad vigente a nivel nacional y municipal para la movilización de maquinaria y equipo pesado impuesta en este tipo de obras por la entidad competente. **31)** Controlar y establecer las medidas necesarias para que el Contratista se responsabilice del manejo de los campamentos y del mantenimiento de la sanidad y el orden en ellos y en todos sus trabajos, con tal fin podrá emplear vigilantes o inspectores según sea necesario. Estos costos están incluidos en cada uno de los ítems del contrato y la **ENTIDAD PRINCIPAL CONTRATANTE**, en ningún caso reconocerá suma adicional alguna. **32)** Exigir al Contratista el cambio de procedimientos o equipos de construcción y la disposición de medidas que considere necesarias por razones de seguridad, riesgo de perjuicios o para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución de las obras.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD PRINCIPAL CONTRATANTE: participar con la calidad y oportunidad requerida en la implementación y mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad – SGC y del modelo estándar de control interno - MECI, dentro de los parámetros de la norma técnica y de acuerdo a las directrices de la administración de la **ENTIDAD PRINCIPAL CONTRATANTE.** Las funciones estarán encaminadas a verificar el estricto cumplimiento del objeto contractual del **contrato de interventoría No. CVP- 226 de 2025** en los términos pactados, de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas de construcción y a la propuesta del presentada, hacer el seguimiento y poner en práctica lo establecido en el manual de interventoría de la ENTIDAD PRINCIPAL CONTRATANTE, manuales y normas vigentes de construcción en Colombia, verificar, hacer seguimiento y hacer cumplir lo establecido en la **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA, DECIMA NOVENA y VIGÉSIMA TERCERA y ANEXOS TÉCNICOS** del contrato de **INTERVENTORÍA NÚMERO CVP-226 DE 2025**, documento que forman parte integral del presente contrato, cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y todas aquellas obligaciones que se generan de acuerdo con la naturaleza del servicio contratado, aplicando para el efecto toda su capacidad profesional y técnica. Si el CONTRATISTA incumpliere lo aquí establecido no solo perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y el pago de cualquier suma, sino que además serán responsables de los perjuicios que por esta acción se causen al CONTRATANTE por la ENTIDAD, quedando el CONTRATANTE facultado para imponer las acciones legales, penales y contractuales que se deriven de estos hechos. ***SÉPTIMA. -SUSPENSIÓN TEMPORAL.*** Por circunstancias que exoneren la responsabilidad contractual se podrá, de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión, ni se genere pago o indemnización alguna por parte del CONTRATANTE. ***OCTAVA-TERMINACIÓN.*** El presente contrato podrá darse por terminado además del vencimiento del plazo, por mutuo acuerdo entre las partes o en forma unilateral por parte del CONTRATANTE por efecto del incumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo por parte del CONTRATISTA, sin que se genere pago o indemnización alguna por parte del CONTRATANTE. ***NOVENA. -VINCULO LABORAL.*** Las partes dejan expresa constancia de que este acuerdo no constituye contrato de trabajo entre ellas, todos los costos y riesgos del presente contrato como; variación en las variables del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto del presente contrato, variaciones en la legislación tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de los existentes y, en general, cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes, en general los efectos favorables o desfavorables de las variaciones de los componentes económicos, fiscales, legales y técnicos, la permanencia en la ejecución del proyecto por el mismo tiempo que dure la ejecución de la obra, la seguridad en caso de conflictos internos, de Colombia con otros estados, situaciones de orden público generados por cualquier organización al margen de la ley los declarar conocer y los asume en su totalidad el CONTRATISTA bajo su exclusiva responsabilidad. De conformidad con lo estipulado en el artículo 32 numeral 3º. De la ley 80 de 1.993, el presente contrato es de prestación de servicios y como tal en ningún caso constituye o genera relación laboral ni prestaciones sociales. ***DECIMA- CESIÓN DEL CONTRATO.*** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, caso en el cual se dará por terminado el contrato y se dejar constancia del incumplimiento del mismo. ***DECIMA PRIMERA. - DOMICILIO CONTRACTUAL.*** Para todos los efectos legales el domicilio contractual será la ciudad de Bogotá y las notificaciones serán recibidas por las partes en

las siguientes direcciones: Por el CONTRATANTE en la calle 150 No. 16-56 local 308-6 Centro comercial Cedritos, Bogotá y por el CONTRATISTA Calle 28 Sur No 24-80 Torre 5 – Apto 1224. ***DECIMA SEGUNDA-INHABILIDADES.*** El CONTRATISTA declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades para la celebración de este tipo de contratos. ***DECIMA TERCERA-CONFIDENCIALIDAD y ACUERDO de NO REVELACIÓN.*** El CONTRATISTA se compromete a guardar absoluta reserva sobre toda la información que conozca o le sea dada a conocer por el CONTRATANTE o por la ENTIDAD, con ocasión del desarrollo del presente contrato, en caso de violación de la presente clausula el contratista será responsable de todos y cada uno de los daños y perjuicios; morales, económicos, fiscales, penales y de todo tipo o índole causados al CONTRATANTE. ***DECIMA CUARTA. - CLAUSULA COMPROMISORIA.*** Las partes convienen para que en el evento en que surja alguna diferencia entre las mismas por razón o por ocasión del presente contrato, previo el agotamiento de la etapa conciliatoria, el conflicto será resuelto por un Tribunal de Arbitramento cuyo domicilio será la Cámara de Comercio de Bogotá, integrado por el número de árbitros que conforme a la reglamentación de la Cámara se dispongan por la cuantía y naturaleza del mismo y en los términos de Ley. Este tribunal fallará en derecho y el reglamento será el que se encuentre vigente en la respectiva Cámara de Comercio que lo integre. No siendo otro el objeto de este documento, se firma una vez leído y aprobado por las partes, hoy 17 **de MARZO de 2026.**

DECIMA CUARTA: **el** contratante asumirá y pagará mensualmente los valores correspondientes a seguridad social, parafiscales, impuestos de orden municipal, departamental y nacional ante las entidades respectivas.

Para constancia se firma, en la ciudad y fecha que indican a continuación.

CIUDAD: **BOGOTÁ**

FECHA: **17 DE MARZO 2026**

EL CONTRATANTE
YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
C.C. 52.149.027 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN
NIT. 902.020.729-8

EL CONTRATISTA
NICOLÁS ENRIQUE ROMERO PATIÑO
C.C. No. 80.121.949 de **BOGOTÁ**

TESTIGO
CC. ó NIT

TESTIGO
CC. ó NIT

NOTA: LAS MODIFICACIONES AL PRESENTE CONTRATO PODRÁN ELABORARSE EN UNA HOJA ANEXA A ESTE DOCUMENTO LA CUAL HARÁ PARTE DEL MISMO Y DONDE DEBERÁN CONSIGNARSE LOS NOMBRES Y FIRMAS DE LAS PARTES CONTRATANTES, SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y FECHA EN QUE SE EJECUTE LA MODIFICACIÓN.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Nicolas Enrique Romero Patiño identificado con CC. 80121949 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	consorcio JCB-06-cavip-bog-cun
Tipo y Numero de Documento	NI - 902020729

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/03/27	**Fecha inicio contrato**	2026/03/16
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/07/31
Riesgo	5	**Código actividad económica**	5711001 - Actividades de arquitectura e ingenieria y otras actividades conexas de consultoria tecnica, incluye actividades de
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/07/31	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC26032026N80121949A14990164.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80121949		ROMERO PATIÑO NICOLAS ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 28 SUR # 24 - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3112002782	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	201705270	9501123455	I	2026/04/14	2026/04/07	BANCO AV VILLAS	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		**$541,800**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		**$541,800**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		**$541,800**	
1	CC	80121949	ROMERO NICOLAS																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total	**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$541,800**	**$0**	**$0**	**$541,800**

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

EXÁMENES PARA:
SALUD OCUPACIONAL
LABORATORIO CLÍNICO
LICENCIA DE CONDUCCIÓN



CRC PROFESIONALES DE LA SALUD VILLA MAYOR
NIT: 900708180-2

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 80121949-73078

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	27/05/2025 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO	**Identificación:**	80121949
Género	MASCULINO **Edad:** 41	**Teléfono**	**Móvil:** 3112002782
Fecha Nacimiento:	10/02/1984	**Cargo:**	INGENIERO
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Dirección	CLL 28 SUR 24 80	**ARL:**	POSITIVA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Empresa	PARTICULAR		

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRÍA	Exámen auditivo satisfactorio, control auditivo anual se proporciona pautas de cuidado e higiene auditiva USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN EXPOSICIÓN A RUIDO
OPTOMETRÍA / VISIOMETRÍA	PAUTAS DE HIGIENE VISUAL / USO RX OPTICA PERMANENTE / USO EPP VISUAL / USO FILTRO U.V / INGRESAR SVE / CONTROL ANUAL
MEDICINA OCUPACIONAL	ÉNFASIS MUSCULO-ESQUELETICO: ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, SIN EVIDENCIA DE ALTERACIONES. ÉNFASIS CARDIOVASCULAR: ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, SIN EVIDENCIA DE ALTERACIONES. PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. EVITAR CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO, CAFÉ Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO. DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS, GRASAS Y SODIO, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO MENOS 1 HORA AL DÍA, VALORACIÓN POR NUTRICION EN EPS.
CUADRO HEMÁTICO	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observaciones: ESTE EXAMEN SE REALIZA EN CONDICIONES DE REPOSO. NO SE EVIDENCIA LIMITACIÓN O RIESGO PARA QUE EL TRABAJADOR REALICE MOVIMIENTOS REPETITIVOS PROLONGADOS. EVALUACION CON ÉNFASIS EN ALTERACIONES OSTEOMUSCULARES.

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

CARDIOVASCULAR	-1. REDUCIR CONSUMO DE SODIO (SAL). 2. EVITAR CONSUMO DE ALCOHOL.	PPyP
NUTRICIÓN	-LIMITAR CONSUMO DE GRASAS. COMER MUCHA FIBRA SOLUBLE. CONSUMIR FRUTAS Y VERDURAS. REALIZAR EJERCICIO.	PPyP

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS	-CONTROL TRIMESTRAL Y TTO MEDICO

En la fecha, yo, mayor de edad, identificado como aparece al lado de mi firma en este documento, actuando en pleno uso de mis facultades mentales, actuando sin presiones de ninguna índole, y en pleno conocimiento de mi estado de salud, declaro que SI he recibido toda la información pertinente acerca de los exámenes clínicos y paraclínicos que me van a ser practicados, y que SI he tenido ocasión de preguntar y resolver todas mis inquietudes al respecto. De conformidad plena y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado, SI autorizo a la IPS para realizarme los exámenes clínicos y paraclínicos solicitados por mi empleador o entidad remitente, para realizar la toma de muestras de sangre y otros fluidos corporales y a que los resultados de dichos exámenes sean plasmados de manera general en el Informe de Condiciones de Salud que será entregado a mi empleador o entidad solicitante para fines de vigilancia epidemiológica o según corresponda. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, autorizo a la IPS para que hagan uso de mis datos personales existentes en su base de datos. Las respuestas dadas por mi están completas y son verídicas. Firmo para constancia.

Andrés C. Riaño L. M D
Esp. Salud Ocupacional
Lic. SST 2912 (19/06/2020)

ANDRES CAMILO RIAÑO LA ROTTA

RES. 2912 19062020
1010163034

Médico Especialista en Salud Laboral

NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO 80121949

Firma y cédula del Paciente

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FEPP1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión:1
	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página 1 de 1

Fecha entrega	16/03/2026	Nombres y Apellidos:	NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO		
Cedula:	80,121,949	Cargo:	TOPOGRAFO	Lugar:	BOGOTA
Proyecto	PROYECTO:"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"			Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA

Item	Descripcion	Cantidad
1	Casco de Seguridad	/
2	Camisa	
3	Pantalon	
4	Overol	
5	Gafas de seguridad (transparentes)	
6	Gafas de seguridad (Oscuras)	
7	Monogafas	
8	Careta para Pulir	
9	careta para Soldar	
10	Proteccion Auditiva	/
11	Proteccion Respiratoria	
12	Mangas	
13	Peto	/
14	Botas de Seguridad (Punta acero)	
15	Botas de Seguridad (Caucho Punta acero	
16	Arnes	
17	Guantes	
18	Dotacion de invierno (capa)	
19	Otros: (especifique)	
20		

ACTA DE COMPROMISO

ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A:

1. USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CITADOS AL MOMENTO DE INGRESAR A LA PLANTA, OBRA O TALLER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

2. HACER USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EPP.

3. INSPECCIONAR LOS EPP PREVIO A SU USO Y DAR A CONOCER AL SUPERIOR INMEDIATO SI EL ESTADO DEL EPP NO ES EL ÓPTIMO PARA SU RESPECTIVA REPOSICIÓN(DEFECTO, RPTURA O DETERIORO).

4.INFORMAR AL SUPERIOR INMEDIATO A QUE RIESGOS SE VE EXPUESTO EN SUS LABORES.

ENTIENDO QUE:

1. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCION Y SON DE USO "OBLIGATORIO" .

2. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DE CARACTER INTRASFERIBLE.

3. LA PERDIDA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL O MAL USO DE LOS MISMOS, HACE PARTE DE MI RESPONSABILIDAD COMO EMPLEADO .

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FIN1
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSION: 1
	INDUCCIÓN	Página 1 de 1

TEMAS: Conceptos Básicos en SG-SST, Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de No Consumo De Alcohol, Tabaco Y Sustancias Psicoactivas, Objetivos del SGSST, Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, Responsabilidades dentro del SGSST, Peligros Presentes en el Cargo, Plan De Emergencias, Brigadistas, Qué Hacer en un caso De Accidente, Incidente, Enfermedad Laboral, Uso Y Mantenimiento de EPP, Procedimientos de Trabajo Seguro que debe Aplicar en su Cargo, Normas de seguridad generales, Reporte de Condiciones Inseguras, El COPASST o VIGIA Funciones e Integrantes, Comité de Convivencia Laboral funciones e integrantes y seguridad vial.

PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".

FRENTE DE TRABAJO: Bogotá – Cundinamarca.

FECHA: 16-03-2020

Yo, Nidia Enaipe Ruano Portilla, identificado con la CC. Número 80.121.949., en mi condición de EMPLEADO del Consorcio JCB-06-CAVIP-BOG-CUN, expresamente hago constar que he recibido por parte de **CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN** con NIT. ***902.020.729-8,*** la INDUCCIÓN BÁSICA sobre las políticas Internas de trabajo y generales en seguridad industrial.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Cumplir todas las normas y políticas internas sobre RIESGOS PROFESIONALES, SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE, MANEJO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO.
2. USAR LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL a que haya lugar según sus funciones para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
3. Cumplir con las normas de seguridad, sobre el uso de bebidas alcohólicas, narcóticos y drogas enervantes durante mi permanencia en la obra, apoyada en la prohibición legal establecida en el art. 60 del código sustantivo del trabajo.

En consecuencia, declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

Igualmente soy consciente de mí deber de informar inmediatamente a mi superior sobre cualquier accidente de trabajo o cualquier tipo de lesión que altere o perturbe mis funciones físicas.

En constancia firma:

Firma del trabajador

Nombre del trabajador Nidia Ruano CC 80.121.949 Huella

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO:SG-SST-FC1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE INDUCCION CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Versión:1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

Fecha entrega	16/03/2026	Nombres y Apellidos:	NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO				
Cedula:	80,121,949	Cargo:	TOPOGRAFO		Lugar:	BOGOTA	
Total de convocados	1	Duración	60 Minutos	Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA		
Proyecto	PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"						

TEMAS: Objetivos del plan de seguridad vial, Definiciones y conceptos en temas de Seguridad Vial, Normatividad nacional vigente en Seguridad Vial, Factores que inciden en la Seguridad Vial, Política de seguridad vial, política de regulación de horas de conducción y descanso, política de regulación de la velocidad, política de uso del cinturón de seguridad, política de no uso de equipos de comunicación móviles mientras se conduce, política de socialización y actualización de información, estándares generales de comportamiento en seguridad vial, estándares de seguridad vial para peatones, estándares para conductores de carros, estándares para motociclistas, estándares para ciclistas, estándares de seguridad vial para viaje en barco, lancha.

OBJETIVO: Incorporar la seguridad vial en el día a día de cada persona y así reducir los accidentes que se provocan.

Yo, Nicolas Enrique Romero Patiño, identificado con la CC. Número 80.121.949, en mi condición de EMPLEADO de consorcio ycr-06-tunjo-bbc-cvl, expresamente hago constar que he recibido CAPACITACIÓN en tema de seguridad vial.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Cumplir a cabalidad los estándares generales de comportamiento en seguridad vial como peaton.
2. Cumplir a cabalidad los estándares para conductores de carros
3. Cumplir a cabalidad los estándares para motociclistas.
4. Cumplir a cabalidad los estándares para ciclistas
5. Cumplir a cabalidad los estándares de seguridad vial para viaje en barco, lancha etc
6. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de transito.
7. Informar fecha y hora prevista de salida y llegada al destino, a fin de poder recibir aviso de cualquier eventualidad, evitando así que transcurran unas horas que podrían resultar vitales en cualquier emergencia, comunique cualquier cambio de destino.
8. Reportar cualquier factor mecanico, humano y ambiental el cual puede afectar el viaje a su superior inmediato.
9. Realizar una inspeccion previa al vehiculo y reportar si no esta en perfectas condiciones al superior inmediato.
10. Reportar de forma inmediata cualquier accidente y/o incidente al supervisor inmediato.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

OBSERVACIONES:

RESPOSABLE CAPACITACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:
		

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO:SG-SST-FC1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE INDUCCION CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Versión:1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

Fecha:	16/03/2026	Nombres y Apellidos:	NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO				
Cedula:	80,121,949	Cargo:	TOPOGRAFO		Lugar:	BOGOTA	
Total de convocados	1	Duración	60 minutos	Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA		
Proyecto	PROYECTO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"						

TEMA: ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP/EPI)

OBJETIVO: DAR A CONEOCER AL COLABORADOR EL USO CORRECTO, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, CUIDADO Y REPOSICIÓN DE LOS EPP.

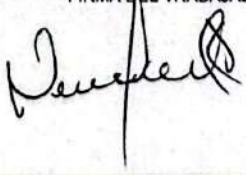
Yo, Nicolas Enrique Romero Patiño, identificado con la CC. Número 80.121.949, en mi condición de EMPLEADO de Consorcio JCS-000 Suba-696-CM2 expresamente hago constar que he recibido CAPACITACIÓN en tema de SST.

Me obligo en consecuencia, a:

1. Usar la dotación y elementos de protección personal al ingreso de obra, para realizar los trabajos asignados previniendo posibles accidentes y/o enfermedades profesionales.
2. Hacer uso y mantenimiento apropiado de los Epp.
3. Inspeccionar los epp previo a su uso y dar a conocer al superior inmediato si el estado del epp no es el óptimo para su respectiva reposición (defecto, ruptura o deterioro).
4. Informar al superior inmediato a que riesgos se ve expuesto en sus labores.
5. los elementos suministrados son diseñados para mi protección y son de uso **"OBLIGATORIO".**
6. Los elementos suministrados son de carácter intransferible (EPI).
7. La perdida de alguno de los elementos de protección personal o mal uso de los mismos, hace parte de mi responsabilidad como empleado.
8. Dar a conocer al superior inmediato si el estado del EPP no es el óptimo para su respectiva reposición.

En consecuencia declaro y acepto el derecho que le asiste a la empresa, respecto de su facultad de suspenderme e inclusive exigir mi retiro de la obra en el evento de incumplimiento de las obligaciones que mediante este documento acepto.

OBSERVACIONES:

RESPOSABLE CAPACITACIÓN	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:
		

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO	SG-SST-F16
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	VERSION	1
		FECHA	26/01/2026

OBRA /OFICINA	
CARGO A DESEMPEÑAR	INGENIERO TOPOGRÁFICO

FACTOR DE RIESGO	CONDICION O ACTO INSEGURO	FUENTE	ACCION CORRECTIVA
FÍSICOS	Calor, Frio	Medio ambiente (Clima) durante las labores de realizadas en actividades de interventoría	Para el calor, buscar zonas que sean frescas-activas sistemas de ventilacion. Para el frío, utilizar chaquetas y elementos que garantice la temperatura adecuada para adelantar las labores de verificación.
	Ruido	Generado por los maquinaría que se encuentra dentro de la zona de intervención.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas ruidosas innecesariamente. De acuerdo con el nivel de presión sonora que se pueda identificar utilizar elementos de protección auditiva durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Energía electromagnética	Iluminación de las luminarias en campamento provisional y definitivo.	Hacer micropausas durante el trabajo con video terminales como pantallas de computador (aproximadamente de cinco minutos por hora seguida de trabajo).
QUIMICOS	Sólidos	Pólvos orgánicos, Polvos inorgánicos, debido al movimiento de maquinaria, volquetas y equipos por las zonas de intervención y durante el cargue de escombros o descargue de materiales.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de material particulado innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Humos	Monoxido y dioxido de carbono generado por las volquetas y maquinaria dentro de la zona intervención.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de humos de combustión innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
	Gases y vapores	Durante las labores de demolición, utilización de elementos químicos para el oxicorte	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con presencia de gases y vapores innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
BIOLOGICOS	Exposición a Hongos, virus y bacterias	Baños, recorridos de inpecciones de seguridad por pozos, sumideros.	Realizar las actividades de verificación y no permanecer en las áreas o zonas con potencial de riesgo innecesariamente. De acuerdo con las concentraciones que se pueda identificar utilizar elementos de protección respiratoria durante la permanencia en zonas de intrevención.
ERGONOMICOS	Carga Estática,Posturas prolongadas,Alta carga de trabajo,Alteración en las relaciones interpersonales,Ordenes contradictorias,Trabajo monótono	Debido a la duración de las actividades frente a videoterminales.	Realizar pausas de trabajo durante las actividades realizadas. Considerar aspectos de higiene postural para la correcta posición en el puesto de trabajo. Acondicionamiento de elementos de ergonomía física que garanticen una postura adecuada.
PSICOLABORAL	Estrés laboral	Actividades múltiples diarias y de esfuerzo continuo. Organización en el trabajo. Multiplicidad de operaciones y requerimientos que generan gran cantidad de trabajos varios.	Cumplir con las normas de tránsito establecidas en las zonas de intervención.
PSICOLABORAL	Organización del tiempo de trabajo	Trabajos que se requieren desarrollar en lapsos de tiempo determinado.	Programación de las actividades día a día, con establecimiento de tiempos de acuerdo con el manual de funciones y responsabilidades, programación y priorización de trabajos.
PSICOLABORAL	Relaciones Humanas	Relación con compañeros de trabajo, supervisores, jefe directo.	Mantener buenas relaciones y comunicación efectiva con colaboradores
LOCATIVOS	Caida de personas al mismo nivel	Existen herramientas y otros elementos sobre el piso.	Áreas de trabajo libres de objetos,
MECANICOS	Presencia de Flujo vehicular y maquinaria en las áreas de intervención	Condición relacionada específicamente con el área de adelanto de obra	Definir y señalizar debidamente las áreas de trabajo. Realizar cruces y giros unicamente por las áreas autorizadas.
PÚBLICO	Delincuencia Desorden público Tránsito	Zona de influencia de las actividades constructivas	Cumplir con las normas de tránsito establecidas en las zonas de intervención. Señalizar las áreas de trabajo. No descuidar sus objetos personales o elementos de trabajo que se deban trasladar a la zona de intervención. Retirarse de la zona de intervención si presenta eventos de desorden público como manifestaciones o marchas
NATURALES	Deslizamientos Inundación Sismo Tormentas Electricas Granizadas	Condiciones del medio ambiente y la naturaleza que puedan presentarse en cualquier momento durante la jornada laboral	Identificar los puntos de encuentro dentro de la oficina y por fuera de ella durante las visitas a zonas de intervención estar atento a las condiciones ambientales que puedan presentarse, para retirarse de la zona inmediatamente.

Hago constar que me han informado las Funciones y Responsabilidades del cargo que desempeño, comprometiendome a cumplirlas. Igualmente, dejo constancia que recibí inducción y fui notificado de los Riesgos inherentes a mi cargo.

NOTIFICADO:	NICOLÁS ENRIQUE ROMERO PATIÑO	QUIEN NOTIFICA:	
FIRMA		NOMBRE	CATHERINE BASTIDAS
CARGO: INGENIERO TOPOGRÁFICO		CARGO	RESIDENTE SSTMA

Bogotá, Abril 06 de 2.026

NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO.
Topógrafo.

REFERENCIA: RETROALIMENTACION RESULTADO DE EVALUACION MEDICA LABORAL

Respetado Nicolás:

Dando cumplimiento a la Resolución 0312 de 2.019, la cual define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, me permito muy respetuosamente informarle que posterior al examen médico Laboral que le efectuaron el día 27 de mayo de 2.025, la IPS nos envió el reporte con el resultado del mismo en el cual el médico Ocupacional lo califica como apto para desempeñarel cargo y le recomienda, reducir el uso de sodio (sal), evitar consumo de alcohol, en la nutrición, limitar el consumo de grasas, comer mucha fibra saludable, consumir frutas y verduras, realizar ejercicio.

Cordial saludo,



WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO.
Seguridad y Salud en el Trabajo.

ANEXO No. 5

JCB INTERVENTORIAS SAS BIC

Ingreso/Pagos

Planilla de Nomina

Periodo de Liquidación: Del **01/03/2026** Al **30/03/2026** **Fecha de Pago: 30/03/2026**

Nomina: **PRINCIPAL**

			Devengos			Deducciones						
#	CODIGO NOMBRE Trabajador	Dias	SUELDO	AUXILIO DE	APORTE	APORTE	PACTO DE E	PRESTAMO	FONDO DE S	NETO	FIRMA	OTROS
1	7 YEFER HERNANDO CUEVAS	26	6,326,667	0	253,067	253,067	0	0	73,000	5,747,533		0
	TOTAL		**6,326,667**	**0**	**253,067**	**253,067**	**0**	**0**	**73,000**	**5,747,533**	**0**	**0**

CONSORCIO JCB-04-20

Ingreso/Pagos

Planilla de Nomina

Periodo de Liquidación: Del 01/03/2026 Al 30/03/2026 **Fecha de Pago:** 30/03/2026

Nomina: JCBSAS 04-20

			Devengos			Deducciones							
#	CODIGO	NOMBRE Trabajador	Dias	SUELDO	AUXILIO DE	APORTE	APORTE	PACTO DE E	NETO	FIRMA	OTROS	OTROS	OTROS
1	7	JULIO RICARDO BENITEZ MORALES	30	1,750,905	249,095	70,036	70,036	0	1,859,928		0	0	0
		TOTAL		**1,750,905**	**249,095**	**70,036**	**70,036**	**0**	**1,859,928**		**0**	**0**	**0**

JCB INTERVENTORIAS SAS BIC

Ingreso/Pagos

Planilla de Nomina

Periodo de Liquidación: Del 01/03/2026 Al 30/03/2026 Fecha de Pago: 30/03/2026

Nomina: PRINCIPAL

			Devengos			Deducciones							
#	CODIGO	NOMBRE Trabajador	Dias	SUELDO	AUXILIO DE	APORTE	APORTE	PACTO DE E	PRESTAMO	FONDO DE S	NETO	FIRMA	OTROS
1	5	WILMAN YESID AVENDAÑO	28	2,800,000	232,489	112,000	112,000	951,340	83,333	0	3,676,496		0
		TOTAL		**2,800,000**	**232,489**	**112,000**	**112,000**	**951,340**	**83,333**	**0**	**3,676,496**	**0**	**0**

JCB INTERVENTORIAS SAS BIC

Ingreso/Pagos

Planilla de Nomina

Periodo de Liquidación: **Del 01/03/2026** **Al 30/03/2026** **Fecha de Pago: 30/03/2026**

omina: JCB INTERVENTORIA SAS BIC -

				Devengos			Deducciones						
#	CODIGO	NOMBRE Trabajador	Dias	SUELDO	AUXILIO DE	APORTE	APORTE	PACTO DE E	FONDO DE S	NETO	FIRMA	OTROS	OTROS
1	11	CATHERINE MERCEDES BASTIDAS	12	2,920,000	0	116,800	116,800	0	0	2,686,400		0	0
2	10	LUZ ANGELICA MORENO MARTINEZ	30	5,700,000	0	228,000	228,000	0	0	5,244,000		0	0
3	8	YUDY OLINDA QUINTERO	30	3,500,000	249,095	140,000	140,000	1,094,041	0	4,563,136		0	0
		TOTAL		**12,120,000**	**249,095**	**484,800**	**484,800**	**1,094,041**	**0**	**12,493,536**	**0**	**0**	**0**

Powered by CamScanner

CONSORCIO INTERVENTORES JEL

Ingreso/Pagos

Planilla de Nomina

Periodo de Liquidación: **Del** 01/03/2026 **Al** 30/03/2026 **Fecha de Pago:** 30/03/2026

Nomina: JEL

				Devengos			Deducciones						
#	CODIGO	NOMBRE Trabajador	Dias	SUELDO	AUXILIO DE	APORTE	APORTE	PACTO DE E	NETO	FIRMA	OTROS	OTROS	OTROS
1	67	SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA	30	2,733,333	249,095	109,333	109,333	833,330	3,597,092		0	0	0
		TOTAL		**2,733,333**	**249,095**	**109,333**	**109,333**	**833,330**	**3,597,092**	**0**	**0**	**0**	**0**

Powered by CamScanner

Bancolombia

Sucursal Virtual Personas
Transferencias

Martes, 14 de abril de 2026, 5:02 p. m.
JCB INTERVENTORIA SAS BIC JCB INTERVENTORIA SAS BIC

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000000233

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 80.000,00

Producto destino

Diego Suarez
039 - 307710 - 49
Ahorros

Producto origen

Cuenta de Ahorros
***1044**
Ahorros

Bancolombia

Sucursal Virtual Personas
Transferencias

Lunes, 13 de abril de 2026, 5:01 p. m.
JCB INTERVENTORIA SAS BIC JCB INTERVENTORIA SAS BIC

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000000135

Datos de la transferencia

Valor de la transferencia
$ 520.000,00

Producto destino

Monica Figueroa Garcia
205 - 659320 - 43
Ahorros

Producto origen

Cuenta de Ahorros
***1044**
Ahorros

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO POR SUBSISTEMA : ARP Y / O ADMINISTRADORA : 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901498263
NOMBRE Ó RAZÓN			CONSORCIO INTERVENTORES JEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 - 26	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**60161065550**		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/15		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		225512739
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	6009871578		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2026/04/15

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

No. COTIZANTES	LIQUIDACIÓN	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		TOTALES			
	COTIZACIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1	$ 176.000		$ 0	$ 0		$ 0	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000
SUBTOTALES:							**$ 176.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 176.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL AFILIADO										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL								
																								ARP								
Nº	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	DÍAS COT	IBC	CLASE DE RIESGO	TARIFA	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1101695539	DUENAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							A	11-30										30	$ 2.733.334	I	0,522 %		$ 14.300
2	CC 1101695539	DUEÑAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							C	11-30										30	$ 2.733.334	V	6,960 %		$ 190.300
3	CC 1101695539	DUEÑAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							R	11-30										0	$ 0	V	6,960 %		$ 176.000

TOTAL PAGADO:	**$ 176.000**

Planilla Pagada
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902020729
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 308-6	TELÉFONO:	5257792
TIPO APORTANTE:	15-CONTRATANTE	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6010443636**			TIPO DE PLANILLA:			Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	209296120		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 426.700	$ 426.700	$ 0	$ 0	$ 426.700
SUBTOTALES:									**$ 426.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 426.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																										PENSIÓN									SALUD					ARP															
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1024503049	ANZOLA BETANCOURT JEILER ANDRES	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1075658571	SUAREZ OLIVARES DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 52283034	FIGUEROA GARCIA MONICA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 121.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 80121949	ROMERO PATIÑO NICOLAS ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO	16																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	15	$ 875.453		$ 61.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 426.700

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 36759846
PERIODO MARZO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901559936
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JCB INTERVENTORIA SAS - BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 308 1 Y 308 6	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	36759846
APELLLIDOS:	BASTIDAS BENAVIDES	NOMBRES:	CATHERINE MERCEDES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6009807071	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2026	FECHA DE PAGO:	09/04/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	006- - JCBSASBIC

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 7.300.000																		25-14 COLPENSIONES	12	$ 2.920.000	$ 467.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 467.200	EPS005-SANITAS S.A	12	$ 2.920.000	$ 116.800	$ 0	$ 116.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	12	$ 2.920.000		$ 203.300	12	$ 2.920.000	CCF24-COMPENSAR	$ 116.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			
$ 7.300.000										13-30								25-14 COLPENSIONES	18	$ 4.380.000	$ 525.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 525.600	EPS005-SANITAS S.A	18	$ 4.380.000	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	18	$ 4.380.000		$ 0	18	$ 4.380.000	CCF24-COMPENSAR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO:	$ 1.429.700

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075658571		SUAREZ OLIVARES DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 5 #9 17	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	3155855172	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219190371	9502312694	I	2026/04/20	2026/04/13	NEQUI	0	$619,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$1,880,000	$37,600			$1,880,000	$45,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$1,880,000	$37,600			$1,880,000	$45,800		$0	$0
Ciudad: ZIPAQUIRA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$1,880,000	$37,600			$1,880,000	$45,800		$0	$0
1	CC 1075658571	SUAREZ DIEGO	230301	30	$1,880,000	$300,800	EPS008	30	$1,880,000	$235,000	CCF24	30	$1,880,000	$37,600	14-23	30	$1,880,000	$45,800	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,880,000	$300,800			$1,880,000	$235,000			$1,880,000	$37,600			$1,880,000	$45,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075658571		SUAREZ OLIVARES DIEGO FERNANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 5 #9 17	ZIPAQUIRA-CUNDINAMARCA	3155855172	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	219190371	9502312694	I	2026/04/20	2026/04/13	NEQUI	0	$619,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$300,800	$0	$0	$300,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$300,800	$0	$0	$300,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,800	$0	$0	$45,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$45,800	$0	$0	$45,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$37,600	$0	$0	$37,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$37,600	$0	$0	$37,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,000	$0	$0	$235,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$235,000	$0	$0	$235,000
TOTAL				1	$619,200	$0	$0	$619,200

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024503049		ANZOLA BETANCOURT JEILER ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 75F NUM 62F 17SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124204282	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	1000001852	9502725300	I	2026/04/14	2026/04/08	BANCO DE BOGOTA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	1024503049	ANZOLA JEILER	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

47

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024503049		ANZOLA BETANCOURT JEILER ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 75F NUM 62F 17SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124204282	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	1000001852	9502725300	I	2026/04/14	2026/04/08	BANCO DE BOGOTA	0	$499,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$499,100	$0	$0	$499,100

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1053607726
PERIODO MARZO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901386352
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO JCB-04-20
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 3086	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1053607726
APELLLIDOS:	BENITEZ MORALES	NOMBRES:	JULIO RICARDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6009934545	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2026	FECHA DE PAGO:	09/04/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	001 - JCBSAS04-20

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																								
$ 1.750.905																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL PAGADO:	$ 542.300

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 39461569
PERIODO MARZO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901559936
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JCB INTERVENTORIA SAS - BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 308 1 Y 308 6	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	39461569
APELLLIDOS:	MORENO MARTINEZ	NOMBRES:	LUZ ANGELICA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6009807071	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2026	FECHA DE PAGO:	09/04/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	006- - JCBSASBIC

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES																
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 5.700.000																		230301-PORVENIR	30	$ 5.700.000	$ 912.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 912.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 5.700.000	$ 228.000	$ 0	$ 228.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 5.700.000		$ 396.800	30	$ 5.700.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 228.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO:	$ 1.764.800

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **MONICA FIGUEROA GARCIA**, identificada con **CC** número **52283034**, aportó por **MONICA FIGUEROA GARCIA**, identificado(a) con **CC** número **52283034** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **I** número **70346180** para el periodo de salud **2026-03** y pensiones **2026-03** de la siguiente forma.

TIPO	CODIGO	NOMBRE	NIT	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	CLASE RIESGO	COTIZACIÓN Y/O APORTE	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
Pensiones	25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	59	0															0		30	$2.608.800	0,16000		$417.500	Marzo - 2026	70346180	26/03/2026	N
Riesgos Laborales	14-11	ARL SURA	890903790	59	0															0		30	$2.608.800	0,02436	3	$63.600	Marzo - 2026	70346180	26/03/2026	N
Cajas	CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942	59	0															0		30	$2.608.800	0,02000		$52.200	Marzo - 2026	70346180	26/03/2026	N
Salud	EPS008	Compensar EPS	860066942	59	0															0		30	$2.608.800	0,12500		$326.100	Marzo - 2026	70346180	26/03/2026	N

El presente certificado se expide a los 28 días del mes Marzo de 2026

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80121949		ROMERO PATIÑO NICOLAS ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 28 SUR # 24 - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3112002782	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	201705270	9501123455	I	2026/04/14	2026/04/07	BANCO AV VILLAS	0	$541,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		**$541,800**	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		**$541,800**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		**$541,800**	
1	CC	80121949	ROMERO NICOLAS																	230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	0	$0	$0	No	$541,800
Total	**Afiliados(1)**																				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$42,700		$0	$0		$541,800	

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$541,800**	**$0**	**$0**	**$541,800**

50

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901498263
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO INTERVENTORES JEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 - 26	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6016106550**	TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/04/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		225512739
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		6009871578	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2026/04/15

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 176.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000
SUBTOTALES:									**$ 176.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 176.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	1	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:			**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES														
																										PENSIÓN									SALUD								ARP																	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
1	CC 1101695539	DUENAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							A	11-30									230301-PORVENIR	30	$ 2.733.334	$ 437.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 437.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.733.334	$ 109.400	$ 0	$ 109.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.733.334		$ 14.300	30	$ 2.733.334	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 109.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
2	CC 1101695539	DUEÑAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							C	11-30									230301-PORVENIR	30	$ 2.733.334	$ 437.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 437.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.733.334	$ 109.400	$ 0	$ 109.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.733.334		$ 190.300	30	$ 2.733.334	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 109.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						
3	CC 1101695539	DUEÑAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							R	11-30									230301-PORVENIR	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 0	EPS005-SANITAS S.A	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	0	$ 0		$ 176.000	0	$ 0	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						

TOTAL PAGADO: $ 176.000

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO POR SUBSISTEMA : ARP Y / O ADMINISTRADORA : 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901498263
NOMBRE Ó RAZÓN			CONSORCIO INTERVENTORES JEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 # 16 - 26	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6016106550**	TIPO DE PLANILLA:			N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			225512739
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	6009871578	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			2026/04/15

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

No. COTIZANTES	LIQUIDACIÓN	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		TOTALES			
	COTIZACIÓN	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
1	$ 176.000		$ 0	$ 0		$ 0	$ 176.000	$ 0	$ 0	$ 176.000
SUBTOTALES:							**$ 176.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 176.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL AFILIADO										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL								
																								ARP								
Nº	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	DÍAS COT	IBC	CLASE DE RIESGO	TARIFA	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1101695539	DUENAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							A	11-30										30	$ 2.733.334	I	0,522 %		$ 14.300
2	CC 1101695539	DUEÑAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							C	11-30										30	$ 2.733.334	V	6,960 %		$ 190.300
3	CC 1101695539	DUEÑAS MOSQUERA SEBASTIAN	DEPEND		$ 2.200.000	FIJO			SI							R	11-30										0	$ 0	V	6,960 %		$ 176.000

TOTAL PAGADO:	**$ 176.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1053605951
PERIODO MARZO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901559936
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JCB INTERVENTORIA SAS - BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 308 1 Y 308 6	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1053605951
APELLLIDOS:	AVENDAÑO BRIJALDO	NOMBRES:	WILMAN YESID
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6009807969	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2026	FECHA DE PAGO:	09/04/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	001 - JCBSAS PRIN

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES														
																		PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU							
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									
$ 3.000.000														25-26				230301-PORVENIR	2	$ 200.000	$ 32.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 32.000	EPS008-COMPENSAR	2	$ 200.000	$ 8.000	$ 0	$ 8.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2	$ 200.000		$ 0	2	$ 200.000	CCF24-COMPENSAR	$ 8.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				
$ 3.000.000																		230301-PORVENIR	28	$ 2.800.000	$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 448.000	EPS008-COMPENSAR	28	$ 2.800.000	$ 112.000	$ 0	$ 112.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	28	$ 2.800.000		$ 194.900	28	$ 2.800.000	CCF24-COMPENSAR	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL PAGADO:	$ 914.900

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7228304
PERIODO MARZO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901559936
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JCB INTERVENTORIA SAS - BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 308 1 Y 308 6	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7228304
APELLLIDOS:	CUEVAS MONTOYA	NOMBRES:	YEFER HERNANDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6009807969	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2026	FECHA DE PAGO:	09/04/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	001 - JCBSAS PRIN

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																	
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 7.300.000														26-29				25-14 COLPENSIONES	4	$ 973.334	$ 155.800	$ 4.900	$ 4.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 165.600	EPS005-SANITAS S.A	4	$ 973.334	$ 39.000	$ 0	$ 39.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	4	$ 973.334		$ 0	4	$ 973.334	CCF24-COMPENSAR	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					
$ 7.300.000																		25-14 COLPENSIONES	26	$ 6.326.667	$ 1.012.300	$ 31.700	$ 31.700	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.075.700	EPS005-SANITAS S.A	26	$ 6.326.667	$ 253.100	$ 0	$ 253.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	26	$ 6.326.667		$ 440.400	26	$ 6.326.667	CCF24-COMPENSAR	$ 253.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL PAGADO:	$ 2.265.900

Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 52149027
PERIODO MARZO-2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901559936
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JCB INTERVENTORIA SAS - BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 150 16 56 OFICINA 308 1 Y 308 6	TELÉFONO:	7028090
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52149027
APELLLIDOS:	QUINTERO CAMARGO	NOMBRES:	YUDY OLINDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	6009807071	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	marzo - 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	abril - 2026	FECHA DE PAGO:	09/04/2026	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	006- - JCBSASBIC

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES												
																	PENSIÓN								SALUD						ARP					CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 3.500.000																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.000	$ 560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 3.500.000	$ 140.000	$ 0	$ 140.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.500.000		$ 243.600	30	$ 3.500.000	CCF10-COMFABOY	$ 140.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 1.083.600

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

ANEXO No. 6

JCB INTERVENTORIA SAS BIC
Nit. 901.559.936-7

CERTIFICA

La empresa **JCB INTERVENTORÍA S.A.S. BIC** certifica que el señor **WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.053.605.951**, expedida en Paipa, Boyacá, labora en nuestra organización desde el 01 de agosto de 2024 hasta la fecha, mediante contrato a término indefinido, y continúa desempeñando sus funciones en los diferentes proyectos adjudicados que actualmente se encuentran en ejecución.

Asimismo, se deja constancia de que la empresa se encuentra a **PAZ Y SALVO** por los siguientes conceptos:

- Afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL y CCF).
- Presentación y pago de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).
- Cumplimiento de las obligaciones laborales y prestacionales derivadas del contrato de trabajo.

La presente certificación se expide en el marco del contrato **CVP-826-2025**, cuyo objeto es:

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: 'EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN, EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".

Calle 150 No. 16-56 Oficina 308 - 6 Centro Comercial Cedritos
Teléfonos: (601) 5257792 – 3142645967
recursoshumanos.jcb@hotmail.com

Se expide la presente a los Ocho (08) días del mes de Abril del Dos Mil Veintiséis (2.026).

Cordial saludo,

EL EMPLEADOR

EDISON MONROY P.
COORDINADOR DE RR.HH
JCB INTERVENTORIA SAS BIC
NIT No. 901.559.936-9.

EL TRABAJADOR



WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO.
CC. 1.053.605.951 DE PAIPA.

ANEXO No. 7

CERTIFICACION DE PAGOS A PARAFISCALES , SALARIOS Y HONORARIOS

Yo **YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO**, identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 52.149.027**, en calidad de representante legal del **CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN** con **Nit 902.020.729-8** D**ECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, manifiesta que ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, honorarios y Salarios conforme a lo establecido en los términos del proyecto de **INTERVENTORIA NO. CVP-826-2025** por lo que declaro que me encuentro a **PAZ Y SALVO** del periodo correspondiente del 01 de Marzo del 2026 al 31 de Marzo de 2026, cuyo objeto es: **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO".**

A continuación relaciono los trabajadores vinculados al proyecto:

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO
1	YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO	C.C 52.149.027	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
2	LUZ ANGELICA MORENO MARTINEZ	C.C 39.461.569	RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORIA
3	YEFER HERNANDO CUEVAS MONTOYA	C.C 7.228.304	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
4	CATHERINE MERCEDES BASTIDAS BENAVIDES	C.C 36.759.846	RESIDENTE SSTMA
5	WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO	C.C 1.053.605.951	APOYO TECNICO
6	JULIO RICARDO BENITEZ MORALES	C.C 1.053.603.726	APOYO SSTMA
7	SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA	C.C 1.101.695.539	APOYO TECNICO
	ESPECIALISTAS		
8	JEILER ANDRES ANZOLA BETANCOURT	C.C 1.024.503.049	ESPECIALISTA EN URBANISMO
9	MONICA FIGUEROA GARCIA	C.C 52.283.034	ESPECIALISTA RESIDENTE FORESTAL
10	DIEGO FERNANDO SUAREZ OLIVARES	C.C 1.075.658.571	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA
11	NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO	C.C 80.121.949	TOPOGRAFO

Nombre: YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
Identificación No. 52.149.027
Representante Legal

Ciudad y fecha: Bogotá D.C., 08 DE ABRIL DE 2026

ANEXO No. 8

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

CONTRATO DE OBRA No. CVP-822-2025

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 02

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO.
CONTRATISTA: CONSORCIO ALIANZA
INTERVENTORIA: CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN
APOYO A LA SUPERVISION: ARQ. SANDRA CAMELO
PERIODO FACTURADO: MARZO 1 A MARZO 31 DE 2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CONDICIONES INICIALES CONTRACTUALES			CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE MAYORES Y MENORES No. 01		ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA (AO No. 02)		ACUMULADO DE OBRA	
			V. UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**												
1,01	REPLANTEO GENERAL	M2	$ 867,54	3.047,00	$ 2.643.382	3.047,00	$ 2.643.381,98	3.014,00	$ 2.614.753	0,00	$ -	3.014,00	$ 2.614.753
1,02	POLISOMBRA VERDE PARA CERRAMIENTO. (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION).	M2	$ 1.802,49	864,00	$ 1.557.351	864,00	$ 1.557.350,72	619,80	$ 1.117.183	32,00	$ 57.680	651,80	$ 1.174.863
2	**ADECUACION ZONA DE JUEGOS INFANTILES CON REEMPLAZO DE SUPERFICIE**												
2,01	Piso Caucho reciclado 2cm (EPDM 1cm+SBR 1cm sum+inst)	M2	$ 219.276,19	83,95	$ 18.408.236	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2,02	Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm sum+inst)	M2	$ 319.422,88	28,92	$ 9.237.710	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2,03	Piso Caucho reciclado 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm sum+inst	M2	$ 293.625,72	132,97	$ 39.043.412	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
2,04	Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	UN	$ 641.546,15	2,00	$ 1.283.092	4,00	$ 2.566.184,62		$ -	4,00	$ 2.566.185	4,00	$ 2.566.185
3	**ZONAS VERDES EXISTENTES**												
3,01	Empradizacion sencilla cespedon pasto kikuyo + Tierra	M2	$ 9.282,86	523,26	$ 4.857.348	357,00	$ 3.313.979,85		$ -		$ -	0,00	$ -
4	**DEMARCACION CANCHA**												
4,01	DEMARCACIÓN LINEA CONTINUA BLANCA O AMARILLA A=0.10 M (E=2.3 MM, TERMOPLÁSTICA. INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN CON EQUIPO. INCLUYE MICROESFERAS)	Ml	$ 13.908,73	400,00	$ 5.563.491	430,00	$ 5.980.752,70		$ -		$ -	0,00	$ -
4,02	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO DENSO MD20 ASFALTO 80-100. (INCLUYE SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN MANUAL Y COMPACTACIÓN MECÁNICA CON VIBROCOMPACTADOR TÁNDEM PEQUEÑO CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE. FACTOR DE COMPACTACION Y TRANSPORTE DE MATERIAL A 21 KMS).	M3	$ 1.273.666,47	25,80	$ 32.860.595	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
4,03	Recubrimiento sintetico Acrilico campos deportivos	M2	$ 58.647,95	510,00	$ 29.910.453	475,17	$ 27.867.745,38		$ -		$ -	0,00	$ -
4,04	DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO DE ESPESOR 10 CM. INCLUYE TODOS LOS COSTOS DE SUMINISTRO DE EQUIPOS (HERRAMIENTA MENOR, MARTILLO NEUMÁTICO, COMPRESOR, PROVISIONAL DE ENERGÍA), TRANSPORTE, MANEJO, ALMACENAMIENTO, DESPERDICIOS, CARGUE Y TRANSPORTE DE MATERIALES SOBRANTES A ESCOMBRERA AUTORIZADA Y MANO DE OBRA.	M2	$ 11.569,86	498,00	$ 5.761.791	503,17	$ 5.821.607,56		$ -	513,56	$ 5.941.761	513,56	$ 5.941.761
5	**ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DURAS DE CIRCULACIONES PEATONALES EXISTENTES**												
5,01	Demol. manual anden + bordillo incl. cargue-ret **	M2	$ 38.779,08	2.060,70	$ 79.912.047	1.580,01	$ 61.271.331,63		$ -	656,87	$ 25.472.813	656,87	$ 25.472.813
5,02	DEMOLICION MANUAL SARDINEL EXISTENTE (INCLUYE CARGUE). NO INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE SOBRANTES.	ML	$ 6.193,51	316,00	$ 1.957.149	187,76	$ 1.162.893,47		$ -		$ -	0,00	$ -
5,03	TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 21 KM). A DISTANCIA MAYOR DEL ACARREO LIBRE (90 M) EN SITIO AUTORIZADO POR LA ENTIDAD AMBIENTAL COMPETENTE.	M3	$ 41.409,10	15,80	$ 654.264	37,55	$ 1.554.911,62		$ -		$ -	0,00	$ -
5,04	SUBBASE GRANULAR SBG-1, Y SBG-2 (SIN IMPRIMACIÓN)	M3	$ 181.678,03	226,00	$ 41.059.234	214,99	$ 39.058.958,89		$ -	68,39	$ 12.424.888	68,39	$ 12.424.888
5,05	ADOQUIN EN CONCRETO 200X100X60MM A25 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE 4CM MORTERO 2000 PSI Y ARENA DE SELLO).	M2	$ 117.794,49	60,00	$ 7.067.669	60,00	$ 7.067.669,28		$ -		$ -	0,00	$ -
5,06	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR OCRE A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	$ 131.858,05	1.070,00	$ 141.088.117	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5,07	CENEFA EN LOSETA PREFABRICADA A58 GUIA (20X20X6) CM. SUMINISTRO E INSTALACIÓN. (INCLUYE 4CM DE MORTERO 1:5 HECHO EN OBRA PARA BASE Y ARENA DE PEÑA PARA SELLO)	M2	$ 102.524,82	73,18	$ 7.502.766	95,00	$ 9.739.857,76		$ -		$ -	0,00	$ -
5,08	BORDILLO PREFABRICADO A80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO DE PEGA 2000 PSI Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN).	ML	$ 69.463,62	928,70	$ 64.510.868	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5,09	SARDINEL TIPO A10 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	ML	$ 73.922,06	460,00	$ 34.004.149	187,76	$ 13.879.606,46		$ -		$ -	0,00	$ -
5,10	SARDINEL BAJO A85 PARA RAMPAS (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	ML	$ 58.807,97	15,70	$ 923.285	28,00	$ 1.646.623,20		$ -		$ -	0,00	$ -
5,11	PIEZA REMATE A105 PARA RAMPA TIPO A (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE 3CM MORTERO 1:5)	UN	$ 92.098,83	8,00	$ 736.791	6,00	$ 552.592,98		$ -		$ -	0,00	$ -
5,12	ESQUINA DEPRIMIDA ANCHO DE ANDEN =4.50M RAMPA L=1.7M. SUMINISTRO Y CONSTRUCCION.(INCLUYE RELLENO DE 1.70M PENDIENTE 10% H ANDEN=0.20M(INCLUYE RELLENO, LOSETA PREFABRICADA,BASE ARENA NIVELACION Y SELLO, LOSA EN CONCRETO).	M2	$ 290.888,28	20,10	$ 5.846.854	20,10	$ 5.846.854,42		$ -		$ -	0,00	$ -
6	**ADECUACION ZONA GIMNACIO Y MULTIFUERZA**												
6,01	DEMOLICIÓN DE PLACA (INCLUYE CARGUE, RETIRO DE MATERIAL, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO).	m2	$ 28.676,84	25,00	$ 716.921	118,70	$ 3.403.941,03		$ -	121,72	$ 3.490.505	121,72	$ 3.490.505
6,02	SUBBASE GRANULAR SBG-1, Y SBG-2 (SIN IMPRIMACIÓN)	M3	$ 181.678,03	59,12	$ 10.740.805	80,51	$ 14.626.897,90		$ -		$ -	0,00	$ -
6,03	Placa contrapiso MR-36 sin reforz.+Bombeo e=15	M3	$ 933.256,04	30,00	$ 27.997.681	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6,04	Recubrimiento sintetico Acrilico campos deportivos	M2	$ 58.647,95	224,40	$ 13.160.599	344,11	$ 20.181.345,33		$ -		$ -	0,00	$ -
7	**MOBILIARO URBANO**												
7,01	JuegoFunciónMultiple-Incluy-Niños:3-12Años(12niños	UN	$ 60.381.475,77	2,00	$ 120.762.952	2,00	$ 120.762.951,55		$ -		$ -	0,00	$ -
7,02	Juego de rotación Carrusel Cap 6 niños de 3+ años	UN	$ 47.008.158,25	1,00	$ 47.008.158	1,00	$ 47.008.158,25		$ -		$ -	0,00	$ -
7,03	JuegoMuellePanelLateralMedioTransporte2-8añosCap:1	UN	$ 13.995.162,25	1,00	$ 13.995.162	1,00	$ 13.995.162,25		$ -		$ -	0,00	$ -
7,04	Juego muro escalar trepar deslizar:2-8AñosCap:5niñ	UN	$ 53.956.653,58	1,00	$ 53.956.654	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7,05	Señal Para Biosaludable (0.80x1.20m) dos caras	UN	$ 283.148,61	8,00	$ 2.265.189	4,00	$ 1.132.594,46		$ -		$ -	0,00	$ -
7,06	Señal SC-120 dos caras (sumin+instal) **	UN	$ 437.986,37	5,00	$ 2.189.932	5,00	$ 2.189.931,84		$ -		$ -	0,00	$ -
7,07	Señal IDG-S -2 Dos Caras (S/Especif-IDRD) Sum+Insta	UN	$ 652.283,30	5,00	$ 3.261.417	5,00	$ 3.261.416,51		$ -		$ -	0,00	$ -
7,08	Señal plano ubicacion parque (SUM + INST)	UN	$ 723.401,99	2,00	$ 1.446.804	1,00	$ 723.401,99		$ -		$ -	0,00	$ -
7,09	BANCA EN CONCRETO TIPO M31 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UN	$ 490.264,48	14,00	$ 6.863.703	14,00	$ 6.863.702,77		$ -		$ -	0,00	$ -
7,10	CANECA TIPO M120 (EN MALLA METÁLICA. INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 3000 PSI, PREMEZCLADO	UN	$ 420.554,16	6,00	$ 2.523.325	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7,11	BOLARDO EN HIERRO TIPO M62 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO 1500 PSI, PREMEZCLADO)	UN	$ 250.965,33	8,00	$ 2.007.723	8,00	$ 2.007.722,63		$ -		$ -	0,00	$ -
7,12	CICLOPARQUEADERO TIPO 1 M- 100 (SUM + INST)	UN	$ 550.599,35	32,00	$ 17.619.179	32,00	$ 17.619.179,14		$ -		$ -	0,00	$ -
7,13	MODULO CABALLO BICICLETA ESTATICA (Suminis+Insta)	UN	$ 3.522.983,40	1,00	$ 3.522.983	1,00	$ 3.522.983,40		$ -		$ -	0,00	$ -
7,14	MODULO ELIPTICA (Suminis+Insta)	UN	$ 3.997.442,58	2,00	$ 7.994.885	2,00	$ 7.994.885,17		$ -		$ -	0,00	$ -
7,15	MODULO CAMINADOR AEREO (Suminis.+Instal))	UN	$ 3.427.646,32	2,00	$ 6.855.293	2,00	$ 6.855.292,64		$ -		$ -	0,00	$ -
7,16	DOTACION BARRAS ADULTOS/MAYORES-DISEÑ-IDRD(S+	UN	$ 2.310.529,71	2,00	$ 4.621.059	2,00	$ 4.621.059,42		$ -		$ -	0,00	$ -
7,17	MODULO GIRO DE CADERA, TWISTER (SUM + INSTAL)	UN	$ 3.507.532,97	1,00	$ 3.507.533	1,00	$ 3.507.532,97		$ -		$ -	0,00	$ -
7,18	GIMNASIO TORRE DOBLE POLEA ALTA Y BAJA 150 LB	UN	$ 19.662.272,19	2,00	$ 39.324.544	2,00	$ 39.324.544,38		$ -		$ -	0,00	$ -
7,19	INSTALACION DOTACION PLATAFORMA ADULTOS/MAYORES-I	UN	$ 305.131,87	1,00	$ 305.132	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7,20	MODULO DE FUERZA SUPERIOR ANTERIOR	UN	$ 11.351.249,81	2,00	$ 22.702.500	2,00	$ 22.702.499,63		$ -		$ -	0,00	$ -
7,21	MODULO BALANCÍN CINTURA (PENDULO) SUM+INST	UN	$ 3.744.785,89	1,00	$ 3.744.786	1,00	$ 3.744.785,89		$ -		$ -	0,00	$ -
7,22	BARANDA METÁLICA M80 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE BASE EN CONCRETO).	ML	$ 359.551,04	60,00	$ 21.573.063	37,00	$ 13.303.388,65		$ -		$ -	0,00	$ -
7,23	Mantenimiento arcos (porterías) de fútbol **	JGO	$ 465.196,33	1,00	$ 465.196	1,00	$ 465.196,33		$ -		$ -	0,00	$ -
7,24	JUEGO MURO DESLIZADERO-IDRD NIÑOS(1-5 AÑOS)Sum+In	UN	$ 3.416.228,33	1,00	$ 3.416.228	1,00	$ 3.416.228,33		$ -		$ -	0,00	$ -
7,25	Juego carrusel 5-12 años Cap: 8 niños	UN	$ 32.902.166,25	1,00	$ 32.902.166	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7,26	Rueda Giratoria Carrusel (Instalación)"***	UN	$ 811.681,73	2,00	$ 1.623.363	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7,27	MODULO BARRAS PARALELAS S (SUMIN+INSTAL)	UN	$ 2.919.638,46	1,00	$ 2.919.638	1,00	$ 2.919.638,46		$ -		$ -	0,00	$ -
7,28	Desmonte+Sum+Inst(PlataformaBancaAbdominal)0.5x2.0	UN	$ 859.861,46	1,00	$ 859.861	0,00	$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7,29	ESTACION 10- BANCA ABDOMINALES BAJO (SUM + INST)	UN	$ 3.368.963,55	1,00	$ 3.368.964	5,00	$ 16.844.817,75		$ -		$ -	0,00	$ -
8	**SEÑALIZACIÓN**												
8,01	Señal SC-120 Una cara (sumin+instal) **	UN	$ 400.253,37	5,00	$ 2.001.267	1,00	$ 400.253,37		$ -		$ -	0,00	$ -
8,02	SEÑALETICA NORMAS GENERALES ZONAS INFANTILES Y ZONA BIOSALUDABLES 120x80 cm*2 caras (Sum + Inst)	UN	$ 2.008.024,89	5,00	$ 10.040.124	1,00	$ 2.008.024,89		$ -		$ -	0,00	$ -
8,03	Normas Generales Campos Deportivos 2,20m X 0,90m (incluye dados en concreto)	UN	$ 903.837,61	1,00	$ 903.838	1,00	$ 903.837,61		$ -		$ -	0,00	$ -
NP	**ITEMS NO PREVISTOS**												
COMPONENTE TECNICO													
NP-01	Nivelación y Compactación de Subrasante(MdeO+Cilin	M2	$ 1.816,30		$ -	1.469,28	$ 2.668.653,26		$ -	475,17	$ 863.051	475,17	$ 863.051
NP-02	Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro)**	UN	$ 130.890,59		$ -	15,00	$ 1.963.358,85		$ -	13,00	$ 1.701.578	13,00	$ 1.701.578
NP-03	Desmonte caneca existente + demolicion bases CDRC	UN	$ 52.091,14		$ -	7,00	$ 364.637,98		$ -	7,00	$ 364.638	7,00	$ 364.638
NP-04	Desmonte Cicloparquadero (Cargue y retiro) -STPM**	UN	$ 52.526,40		$ -	1,00	$ 52.526,40		$ -	1,00	$ 52.526	1,00	$ 52.526
NP-05	Desmonte baranda M-80 sin viga con retiro.	ML	$ 25.537,88		$ -	17,00	$ 434.143,96		$ -	17,00	$ 434.144	17,00	$ 434.144
NP-06	Desmonte- Cerramiento Juego Infantil	ML	$ 114.499,77		$ -	15,00	$ 1.717.496,55		$ -	15,00	$ 1.717.497	15,00	$ 1.717.497
NP-07	Desmonte Señal SC-80 - + Dado-STPM**	UN	$ 34.727,95		$ -	1,00	$ 34.727,95		$ -	1,00	$ 34.728	1,00	$ 34.728

NP-08	Desmonte Señal SC-80 2 caras - + Dado-STPM**	UN	$ 34.727,95		$ -	1,00	$ 34.727,95		$ -	1,00	$ 34.728	1,00	$ 34.728		
NP-09	Desmonte Señal (IDE-67)	UN	$ 63.533,16		$ -	1,00	$ 63.533,16		$ -	1,00	$ 63.533	1,00	$ 63.533		
NP-10	Desmonte Señal (IDG-S)	UN	$ 64.660,63		$ -	1,00	$ 64.660,63		$ -	1,00	$ 64.661	1,00	$ 64.661		
NP-11	Piso Caucho reciclado 5cm (EPDM 1 CM-sbr 4cm sum+inst)	M2	$ 365.014,00		$ -	230,49	$ 84.132.048,67		$ -		$ -	0,00	$ -		
NP-12	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	$ 21.053,76		$ -	357,00	$ 7.516.192,32		$ -		$ -	0,00	$ -		
NP-13	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	$ 108.134,93		$ -	72,73	$ 7.864.653,46		$ -	2,40	$ 259.091	2,40	$ 259.091		
NP-14	Corte en asfalto con cortadora disco 14"	ML	$ 11.974,76		$ -	125,90	$ 1.507.622,28		$ -	51,05	$ 611.311	51,05	$ 611.311		
NP-15	Corte Concreto Dilatac.cortadora(e=6-10cm)	ML	$ 24.771,50		$ -	110,00	$ 2.724.865,00		$ -	1,60	$ 39.634	1,60	$ 39.634		
NP-16	Desmonte juegos infantiles **	UN	$ 140.223,81		$ -	8,00	$ 1.121.790,48		$ -	8,00	$ 1.121.790	8,00	$ 1.121.790		
NP-17	DESMONTE EQUIPOS BIOSALUDABLES (Demolc+retiro)	UN	$ 195.426,58		$ -	16,00	$ 3.126.825,28		$ -	16,00	$ 3.126.825	16,00	$ 3.126.825		
NP-18	Rodadura asfaltica mdc-12 e=0.07 compactado ** (sum+inst)	M2	$ 104.430,92		$ -	475,17	$ 49.622.440,26		$ -	475,17	$ 49.622.440	475,17	$ 49.622.440		
NP-19	Trasiego M3 (2 ayudantes) ** < 50,00 ML	ML	$ 17.918,39		$ -	18,00	$ 322.531,02		$ -		$ -	0,00	$ -		
NP-20	Bordillo Prefabricado A81 (Suministro e instalación)	KG	$ 82.506,00		$ -	980,10	$ 80.864.130,60		$ -	67,60	$ 5.577.406	67,60	$ 5.577.406		
NP-21	DESMONTE PISO DE CAUCHO(Trasiego+Retiro)	M2	$ 10.778,29		$ -	79,50	$ 856.874,06		$ -	79,50	$ 856.874	79,50	$ 856.874		
NP-22	Cañuela T-C prefabricada (A-120) (canal)**	ML	$ 124.703,37		$ -	33,50	$ 4.177.562,90		$ -		$ -	0,00	$ -		
NP-23	ADOQUIN EN CONCRETO COLOR TERRACOTA A25 (20X10X6cm) (Suministro e instalación. Incluye base 4cm mortero 2000 PSI y arena de sello)	M2	$ 131.858,05		$ -	1.058,40	$ 139.558.560,12		$ -		$ -	0,00	$ -		
NP-24	Placa contrapiso 0.10 m 3.000 psi+malla 4mm **	M2	$ 112.261,90		$ -	596,11	$ 66.920.441,21		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		
COSTO DIRECTO OBRAS CIVILES					**$ 1.035.558.681**		**$ 1.035.558.681**		**$ 3.731.936**		**$ 116.500.287**		**$ 120.232.223**		
ADMINISTRACION (31%)				30,98%	$ 320.816.080		$ 320.816.080		$ 1.156.154		$ 36.091.789		$ 37.247.943		
IMPREVISTOS (1%)				1,00%	$ 10.355.587		$ 10.355.587		$ 37.319		$ 1.165.003		$ 1.202.322		
UTILIDAD (3%)				3,00%	$ 31.066.760		$ 31.066.760		$ 111.958		$ 3.495.009		$ 3.606.967		
VALOR TOTAL COMPONENTE TECNICO					**$ 1.397.797.108**		**$ 1.397.797.108**		**$ 5.037.367**		**$ 157.252.088**		**$ 162.289.455**		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRA					**100,00%**				**0,36%**		**11,25%**		**11,61%**		
OTROS COMPONENTES															
COMPONENTE SOCIAL (INCLUYE ADMINISTRACION)					$ 114.178.182		$ 114.178.182		$ 14.843.164		$ 6.165.621		$ 21.008.785		
COMPONENTE AMBIENTAL (INCLUYE ADMINISTRACION)					$ 155.313.685		$ 155.313.685		$ 559.718		$ 17.472.780		$ 18.032.498		
COMPONENTE SST Y PMT (INCLUYE ADMINISTRACION)					$ 157.518.457		$ 157.518.457		$ 567.663		$ 17.720.817		$ 18.288.480		
CAMBIO POR VIGENCIA					$ 54.043.536		$ 54.043.536		$ 194.762		$ 6.079.894		$ 6.274.656		
VALOR TOTAL OTROS COMPONENTES					**$ 481.053.860**		**$ 481.053.860**		**$ 16.165.307**		**$ 47.439.112**		**$ 63.604.419**		
VALOR EJECUTADO					**$ 1.878.850.968**		**$ 1.878.850.968**		**$ 21.202.674**		**$ 204.691.200**		**$ 225.893.874**		
MANEJO DEL ANTICIPO															
VALOR AMORTIZACION DE ANTICIPO				40,0%	$ 535.472.525				$ 8.481.070		$ 81.876.480		$ 90.357.550		
RETEGARANTIA				10,0%					$ 2.120.267		$ 20.469.120		$ 22.589.387		
VALOR TOTAL A PAGAR											**$ 102.345.600**		**$ 112.946.937**		
PORCENTAJE DE EJECUCION DE OBRA										**MENSUAL**	**10,89%**	**ACUMULADO**	**12,02%**		

Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoria y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoria.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los _____ () días del mes de Abril de 2026



ING. JAIME HERRERA OSORIO
MAT. PROF. No. 25202-63949 CND
Rep. Legal CONSORCIO ALIANZA
CONTRATISTA

ARQ. YUDY QUINTERO CAMARGO
MAT. PROF. No. A25072000-52149027
Rep. Legal CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN
INTERVENTORIA

ANEXO No. 9

s.

	PLAN DE TRABAJO ANUAL		
	FECHA: 26-01-2026	Version : 01	pag 1 dfe 1

OBJETIVO

Documentar, Implementar y mantener las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y en los estandares mínimos del SG-SST resoluccion 0312 de 2019, con el fin de garantizar la disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la empresa

META	INDICADOR	
Cumplir con el 90% de las actividades programadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia.	(Nº de Actividades Ejecutadas / Nº de Actividades Programadas)	

CICLO	ACTIVIDAD	MESES DE EJECUCION DEL PROYECTO																										Responsable (s)	RECURSOS		OBSERVACIONES	
		ENERO		FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO						Administrativos	Financieros	
		P	E	P S1	P S2	P S3	P S4	E	P S1	P S2	P S3	P S4	E	P S1	P S2	P S3	P S4	E	P S1	P S2	P S3	P S4	E	P S1	P S2	P S3	P S4	E				
I PLANEAR	Definir el plan de trabajo anual	1	I																									RESIDENTE SST	X			
	Asignación de recursos para el desarrollo del plan de trabajo anual	1	I																									REPRESENTANTE LEGAL	X			
	Elaborar el cronograma de capacitaciones	1	I																									RESIDENTE SST	X			
	Conformar el COPASST o designar el vigia SST			1				I																				RESIDENTE SST	X			
	Conformar el Comité de convivencia laboral				1			I																				RESIDENTE SST	X			
	Revizar y actualizar y ajustar la Matriz de Identificacion Peligros ,Evaluacion y Valoracion de Riesgos para la determinación de controles para el proyecto						1	I																				RESIDENTE SST	x			
	Definir formato para perfil sociodemografico	1	I																									Responsable DEL SGSST				
II HACER	Realizar de Examenes Ocupacionales de ingreso	1	I																									IPS		X		
	Realizar de Examenes Ocupacionales de retiro																									1		IPS		X		
	Afiliaciones del personal al sistema de seguridad social	1	I																									RECURSOS HUMANOS		X		
	Notificación de recomendaciones y/o restricciones médicas.	1	I																									RECURSOS HUMANOS	X			
	Notificación de riesgos	1	I																									RESIDENTE SST	X			
	Divulgación de roles y responsabilidades del SGSST	1	I																									RECURSOS HUMANOS	X			
	Realizar inducción al personal	1	I																									RESIDENTE SST	X			
	Realizar reinducción al personal																		1									RESIDENTE SST	X			
	Entrega de dotación y EPP	1	I																									RECURSOS HUMANOS		X		
	Regitrar datos en formato de perfil sociodemografico			1				I																				RESIDENTE SST	X			
	Implementar programa de estilo de vida saludable, incluyendo campañas específicas tendientes a la prevención y control, de la farmacodependencia, el alcoholismo y el tabaquismo, entre otros														1													RESIDENTE SST	X			
	Realizar registros de ausentismo por enfermedad común y cuando se presente por enfermedad laboral y accidentes de trabajo.						1	I	1				I				1					1					1		RESIDENTE SST	X		
	Realizan inspecciones planeadas con la participación del COPASST o VIGIA SST				1			I		1			I	1					1					1					COPASST, VIGIA SST, APOYO SGSST	X		
	Reuniones del COPASST o informe del Vigia SST						1	I				1	I			1					1					1			COPASST, VIGIA SST, APOYO SGSST	X		
	Reuniones del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL						1	I			1		I				1					1					1		CCL, APOYO SGSST	X		
	Realizar las capacitaciones planteadas en el cronograma de capacitaciones				1			I			1	1	2	1		1				1	1	1			1	1	1		COPASST, VIGIA SST, APOYO SGSST	X		

	Investigación de accidentes e incidentes de trabajo																											COPASST, VIGIA SST, APOYO SGSST	X		CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	
	Divulgacion de lecciones aprendidas a todos lostrabajadores y dejar registro cuando se presenten accidentes de trabajo																											RESIDENTE SST	X		CUANDO SE PRESENTE ACCIDENTES E INCIDENTES	
III VERIFICAR	Revisión de la alta dirección																										1		REPRESENTANTE LEGAL, RESIDENTE SST	X		
III VERIFICAR	Auditoria interna																										1		APOYO SGSST	X		
IV ACTUAR	Seguimiento a programas sgsst																			1									RESIDENTE SST	X		
IV ACTUAR	Seguimiento ausentismo laboral			1				1				1	1				1						1				1		RESIDENTE SST	X		
Total Actividades		11	11	3	3	0	4	10	1	1	2	3	7	2	1	2	3	0	2	2	2	4	0	1	1	2	7	0				
MES /AÑO		ene-26		feb-26					mar-26					abr-26					may-26					jun-26					CUMPLIMIENTO ANUAL			
Actividades Programadas en el Mes		100%		100%					100%					0%					0%					0%								
%cumplimiento		100		100					100																				Programado	Ejecutado		
Meta de cumplimiento		**90%**		**90%**					**90%**					**90%**					**90%**					**90%**					57	37		**90%**

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SGSST
CATHERINE BASTIDAS
JCB INTERVENTORIA SAS BIC

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO
JCB INTERVENTORIA SAS BIC

ANEXO No. 10

INFORME MENSUAL DEL VIGIA SST

CONSORCIO JCB-06-CAVIP-BOG-CUN

1. Relación de actividades SST realizadas en el periodo:

Durante el mes de marzo de 2026 se continuó con el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso. Así mismo, se realizaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso al personal vinculado al proyecto y el respectivo registro del perfil sociodemográfico.

Adicionalmente, se ejecutaron capacitaciones en los siguientes temas:

- Emisiones atmosféricas.
- Accidente de trabajo (definición, reporte y manejo).
- Plan de emergencias.
- Funciones de los brigadistas.

2. Realización de inspecciones

Se realizaron inspecciones de botiquines y extintores, con el fin de garantizar su adecuado estado y disponibilidad.

3. Condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Durante el mes de marzo de 2026 no se evidenciaron situaciones que pudieran comprometer la seguridad o salud de los colaboradores en el desarrollo de las actividades del proyecto.

4. Relación y descripción de incidentes, accidentes o enfermedades laborales:

Durante el mes de marzo de 2026 no se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.

5. Relación de inquietudes SST presentadas por los colaboradores:

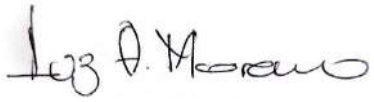
Durante el mes de marzo de 2026 no se presentaron inquietudes relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los colaboradores.

6. Recomendaciones para el SG-SST y propuestas de actividades:

- Continuar con el cumplimiento del plan de trabajo anual del SG-SST.
- Fortalecer las actividades de capacitación y sensibilización en temas de prevención de riesgos laborales.

- Mantener las inspecciones periódicas a equipos de emergencia (botiquines y extintores).

Para el mes de abril de 2026 se programarán y ejecutarán capacitaciones de acuerdo con el plan de trabajo anual establecido.



Firma del VIGIA SST
Luz Angelica Moreno Martínez
C.C. 39.461.569

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Código:	SG-SST-INB1
	PROGRAMA DE INSPECCIONES	versión:	1
		Fecha:	2/02/2017
	INSPECCION DE BOTIQUINES	**Página 1 de 1**	

Nombre del que Inspecciona: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES/ ANGELICA MORENO
Cargo: APOYO SST Y VIGIA
Fecha de Inspección: 25/03/2026
Ubicación del Botiquín: CAMPAMENTO INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS*	ESTADO B: Bien M: Mal	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)
Guantes quirúrgicos	B	100	N/A
Tapabocas	B	2	N/A
Copitos de algodón	B	1	N/A
Curas	B	30	feb-28
Esparadrapo	B	5 YARDAS	N/A
Gasa	B	2	N/A
Yodopovinona	B	1	ene-27
Bajalenguas	B	15	N/A
Vendas elásticas	B	3	N/A
Vendaje triangular	B	1	N/A
Ganchos nodriza	B	2	N/A
Tijeras	B	1	N/A
Termómetro	B	1	N/A
Linterna	B	1	N/A

FIRMA		FIRMA	
REVISO	julio benitez	REVISO	ANGELICA MORENO
CARGO	Apoyo sst	CARGO	VIGIA / RES. SOCIAL

OBSERVACIONES:

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Código:	SG-SST-INE1
	PROGRAMA DE INSPECCIONES	Version:	1
		Fecha:	20/02/2017
	INSPECCION DE EXTINTORES	Página 1 de 1	

RESPONSABLE DE LA INSPECCION JULIO BENITEZ MORALES / ANGELICA MORENO
CARGO APOYO SST/ VIGIA
FECHA 11/03/2026
SEDE CAMPAMENTO INTERVENTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

No	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR										OBSERVACIONES
					MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	
1	MULTIPROPOSITO	CAMPAMENTO INTERVENTORIA	10 LB	may-26	B	B	B	OQUILL	B	B	B	B	B	B	
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

FIRMA
REVISO JULIO BENITEZ
CARGO APOYO SST

FIRMA
REVISO ANGELICA MORENO
CARGO VIGIA / RES. SOCIAL

ANEXO No. 11

TEMA: Reunión CCL	**LUGAR: Oficina Interventoría**	**ACTA N°: 2**
FECHA: 30 /03/2026	**HORA DE INICIO: 8:00 am**	**HORA DE FIN: 9:00 am**

ASISTENTE	
NOMBRE	**CARGO**
Yudy Quintero	Directora de Interventoría
Julio Benitez	Apoyo SSTMA
INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Desarrollo de los contenidos
3. Revisión de compromisos
4. Asignación de tareas y responsabilidades
5. Fin de reunión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se confirma asistencia de los que conforman el CCL

2. **Desarrollo de los contenidos**

2.1. REVISION DE TEMAS DE CONVIVENCIA

- Se informa que durante el mes de marzo de 2026 no se tenían programadas capacitaciones relacionadas con convivencia laboral. Así mismo, se deja constancia de que durante el mes de marzo de 2026 no se presentaron quejas ni casos de acoso laboral.

Adicionalmente, en el marco del comité se abordaron los siguientes aspectos:

- La importancia del respeto, la comunicación asertiva y el adecuado manejo de conflictos en el entorno laboral.
- Socialización de los canales establecidos para la presentación de quejas, sugerencias o situaciones relacionadas con convivencia laboral.

- Reiteración del cumplimiento de las normas internas de comportamiento y del reglamento de trabajo en obra.
- Promoción de un ambiente laboral sano, seguro y libre de cualquier tipo de acoso o discriminación.
- Recomendación de reportar oportunamente cualquier situación que pueda afectar la convivencia laboral, con el fin de realizar el respectivo seguimiento.

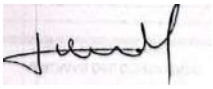
3. **Revisión de compromisos**
 NA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN
NA		

4. **Asignación de tareas y responsabilidades**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA EJECUCIÓN**
NA		

5. **Fin de reunión**

ASISTENTES	
NOMBRE	**FIRMA**
YUDY QUINTERO	
JULIO BENITEZ	

ANEXO No. 12

CRONOGRAMA DE CAPACITACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2026

Nombre de la Actividad	Dirigido a	Programado(P) Ejecutado (E)	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reinduccion e Induccion del personal reintegrado o por incapacidad según las actividades del cargo	Personal de obra	P				1																				
	Personal de obra	E				1																				
Capacitación sobre las funciones del comité de convencia laboral	CCL	P							1																	
		E							1																	
Charla accidentes de trabajo	Personal de obra	P											1													
		E											1													
Capacitacion sobre las funciones del COPASST O VIGIA SST	COPASST O VIGIA	P								1																
		E								1																
Capacitación en riesgo público	Personal de obra	P													1											
		E																								
Funciones de los Brigadistas de Emergencia según el tipo	Personal de obra	P											1													
		E											1													
Socialización de la Política de No Consumo de Cigarrillo y Tabaco,drogas y alcohol	Personal de obra	P																			1					
		E																								
Capacitacion sobre estilo de vida saludable y autocuidado	Personal de obra	P															1									
		E																								
Capacitacion sobre la campaña de cero tolerancia a los actos inseguros	Personal en Obra	P																		1						
		E																								
Capacitación en higiene postural y pausas activas	Personal en Obra	P																				1				
		E																								
Capacitación en riesgo mecanico	Personal en Obra	P																						1		
		E																								
Capacitación en riesgo biologico	Personal en Obra	P															1									1
		E																								
Capacitación identificacion de peligros	Personal en Obra	P																							1	
		E																								
Programado			0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	2	0	1	0	2	0	0	1	1	1	0	1	1	1
Ejecutado			0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total programado			1				2				2				3				3				3			
Total ejecutado			1				2				2				0				0				0			
% De cumplimiento			100				100				100				0				0				0			

FECHA DE ELABORACION : 26/01/2026

ELABORADO POR

PROFESIONAL SISOMA

NOMBRE: CATHERINE BASTIDAS

APRUEBA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: WILMAN YESID AVENDAÑO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FC1
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSION: 1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

TEMA: Accidente de Trabajo

OBJETIVO: importancia del reporte e investigación AT.

FECHA: 26-03-26

LUGAR: Oficina Bogota

DURACIÓN: 1h

RESPONSABLE:

TIPO DE EVENTO

CAPACITACIÓN	☑	**REUNIÓN**	☐
FORMACIÓN	☐	**OTROS**	☐

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Sebastian Dueñas	1101695539	Apoyo Tec	
2	Willman Avendaño	1053805951	Apoyo Tec	
3	Yudi Quintero	52199027	Di. interv	
4	Yeter Cuevas	7228304	Res. interv	
5	Luz Angelica Hoyos	39461569	Prof Social	
6				
7				
8				
9				
10				
12				
13				
14				
15				

TOTAL CONVOCADOS:

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FC1
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSION: 1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

TEMA: IMPORTANCIA DEL AUTOREPORTE Y CA DIVULGACIÓN

OBJETIVO: Dar a conocer el procedimiento del AR Para el control y prevencion AL.

FECHA: 18-03-26

LUGAR: Virtual

DURACIÓN: 1h

RESPONSABLE: ARL positiva

TIPO DE EVENTO

CAPACITACIÓN	☑	**REUNIÓN**	☐
FORMACIÓN	☐	**OTROS**	☐

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yefec Cuevas	7228309	Res. interv	
2	Yudi Quintero	52149027	Director int	
3	Wilman Avendaño	1057603951	Apoyo Tec	
4	Angelica Moreno	39461569	Prof. Social	
5	Sebastian Dueñas	1101095539	Apoyo Tec	
6	Jair Benitez	1053607726	Apoyo SST	
7				
8				
9				
10				
12				
13				
14				
15				

TOTAL CONVOCADOS:

OBSERVACIONES

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FC1
	PROGRAMA DE INDUCCIÓN CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	VERSION: 1
	ACTA DE CAPACITACIÓN	Página 1 de 1

TEMA: Brigadas de Emergencia — Plan de Emergencias

OBJETIVO: Funciones de Brigadistas

FECHA: 16-03-26

LUGAR: Bogota

DURACIÓN: 1h

RESPONSABLE: Ariel Pastrana

TIPO DE EVENTO

CAPACITACIÓN	☒	REUNIÓN	☐
FORMACIÓN	☐	OTROS	☐

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yudi Quintero	52199027	Director int	
2	Angelica Moreno	39461569	Prof. Social	
3	Wilman avendaño	1053605951	Apoyo Tec	
4	Yeter cuevas	7228309	Res. Intervención	
5	Sebastian Dueñas	1101695539	Apoyo Tec	
6				
7				
8				
9				
10				
12				
13				
14				
15				

TOTAL CONVOCADOS:

OBSERVACIONES

ANEXO No. 13

	SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
	PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO			
	VERSION:01	PGR-ING-01	FECHA:ENERO -2026	

OBJETIVO

Vigilar el estado de salud de los trabajadores desde el momento de su ingreso y durante su permanencia en el Consorcio .

ALCANCE DEL PROGRAMA

Aplica a todo el personal que se encuentre laborando en el Consorcio

INDICADORES

Formula	Meta	Alcance del indicador	Frecuencia del reporte	Responsable	Registro
(Actividades MPT realizadas / Actividades MPT planeadas en el periodo) *100	Min 95%	Enero a Diciembre de 2026	Mensual	Profesional en Seguridad Industrial	Cálculo del Indicador

RESULTADOS DE LOS INDICADORES MENSUAL

Indicador No 1	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado

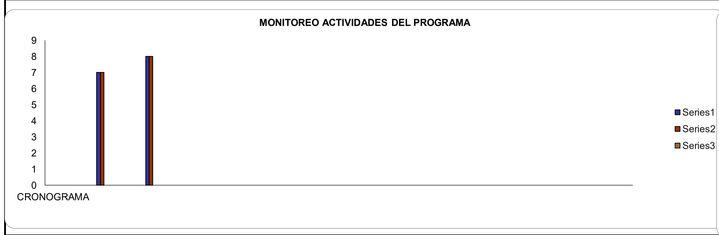
P: Programado **E: Ejecutado** **R: Reprogramado**

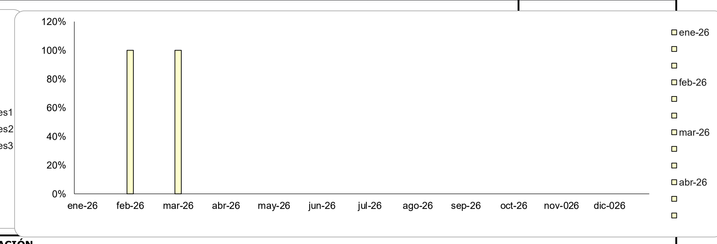
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA																																									
Planificación (Registrar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer)		**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**
Solicitar y analizar los resultados exámenes ocupacionales de ingreso del personal	Profesional en Seguridad Industrial							1		1																																	
Revisión de las recomendaciones del Diagnostico de Salud	Profesional en Seguridad Industrial										1																																
Remitir a la EPS al personal con diagnostico remitido por la IPS	Profesional en Seguridad Industrial													1																													
actualizar Perfil Sociodemografico	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1																																	
Implementación del programa de medicina preventiva	**RESPONSABLES**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**
Seguimiento del Diagnóstico	Profesional en Seguridad Industrial																1			1			1			1			1			1			1			1			1		
Socialización de la Política de No Consumo de Cigarrillo y Tabaco,drogas y alcohol	Profesional en Seguridad Industrial													1																													
Charlas Estilos de vida saludable y autocuidado	Profesional en Seguridad Industrial										1																																
Seguimiento y registro del ausentismo laboral	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1	1			1			1			1			1			1			1			1			1			1			1		
Seguimiento y registro del índice de Frecuencia	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1	1			1			1			1			1			1			1			1			1			1			1		
Seguimiento y registro del índice de severidad	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1	1			1			1			1			1			1			1			1			1			1			1		
ACTIVIDADES	**RESPONSABLES**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**	**P**	**R**	**E**
Evaluación del programa de medicina preventiva																																											
Monitoreo del cumplimiento del objetivo y metas planteados: Monitoreo de los indicadores del programa.	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1	1			1			1			1			1			1			1			1			1			1			1		
Revisión del programa de medicina preventiva	**RESPONSABLES**																																										
Análisis del seguimiento del cumplimiento del indicador	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1	1			1			1			1			1			1			1			1			1			1			1		
Ajustes al programa de medicina preventiva	**RESPONSABLES**																																										
Ajustes al Programa de Gestión, según revisión al Plan de acción.(FORMATO DE AC,AP,OM)	Profesional en Seguridad Industrial				1		1	1		1	1			1			1			1			1			1			1			1			1			1			1		

RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Recursos financieros	Gerente Director de Proyectos	Necesario para desarrollar el Programa de medicina preventiva
Software requeridos para el análisis de los registros	Gerente Director de Proyectos	Excel, Word, Power Point,

MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.

ACTIVIDADES Y PORCENTAJE		ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-026	dic-026
ACTIVIDADES PROGRAMADAS MES		0	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES EJECUTADAS MES		0	7	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACTIVIDADES REPROGRAMADAS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MES		0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%





PLAN DE ACIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	FECHA EJECUTADA	OBSERVACIONES

TABULACIÓN DE DATOS ENCUENTA DE DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO

JCB INTERVENTORIA SAS BIC

| ITEM | 1. DATOS BASICOS | | | | | | | | | | 3. INFORMACION ACADEMICA (Escolaridad) | | | | | | 4. INFORMACIÓN FAMILIAR | | | 5. NIVEL DE ESCOLARIDAD | | | | | 6. TENENCIA DE VIVIENDA | | | | 7. USO DEL TIEMPO LIBRE: | | | | 8. PROMEDIO DE INGRESOS | | | | ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA | | | | | ANTIGÜEDAD EN EL CARGO AC | | | | | 11. TIPO DE CONTRATO | | | | | 12. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA | | | | | | 13. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD | | 14. FUMA | 15. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS | | 16. Practica deporte | |
|---|---|---

ANEXO No. 14

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CÓDIGO:SG-SST-FCI1
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	VERSIÓN: 1
		FECHA:
	CRONOGRAMA DE INSPECCIONES	PÁGINA: 1

ACTIVIDADES	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO	E	P	CUMPLIMIENTO
Inspección de instalaciones locativas				1	1	100%					1	0%					1	0%					1	0%					1	0%					1	0%
Inspección de orden y aseo							1	1	100%					1	0%					1	0%					1	0%					1	0%			
Inspección de extintores							1	1	100%								1	0%								1	0%								1	0%
Inspección de botiquines											1	0%											1	0%											1	0%
Inspección de EPP(si se requiere)											1	0%											1	0%											1	0%
Actividades ejecutadas/ programas				1	1		2	2		0	3		0	1		0	2		0	1		0	3		0	2		0	1		0	1		0	4	
% Cumplimiento				100			100			0			0			0			0			0			0			0			0			0		

Elaborado por: Catherine Bastidas Benavides
Profesional SSTMA

Aprobado por: Wilman Avendaño
Representante legal

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Código:	SG-SST-INE1
	PROGRAMA DE INSPECCIONES	Version:	1
		Fecha:	20/02/2017
	INSPECCION DE EXTINTORES	Página 1 de 1	

RESPONSABLE DE LA INSPECCION JULIO BENITEZ MORALES / ANGELICA MORENO
CARGO APOYO SST/ VIGIA
FECHA 11/03/2026
SEDE CAMPAMENTO INTERVENTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: **B:** BUENO **R:** REGULAR **M:** MALO

No	TIPO DE EXTINTOR	UBICACIÓN	CAPACIDAD	FECHA DE PROXIMA RECARGA	ESTADO DEL EXTINTOR										OBSERVACIONES
					MANOMETRO	PASADOR DE SEGURIDAD	MANGUERA	BOQUILLA	MANIJA	CILINDRO	PINTURA	SEÑALIZACIÓN	ACCESO	VISIBILIDAD	
1	MULTIPROPOSITO	CAMPAMENTO INTERVENTORIA	10 LB	may-26	B	B	B	OQUILL	B	B	B	B	B	B	
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															

FIRMA
REVISO JULIO BENITEZ
CARGO APOYO SST

FIRMA
REVISO ANGELICA MORENO
CARGO VIGIA / RES. SOCIAL

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Código:	SG-SST-INB1
	PROGRAMA DE INSPECCIONES	versión:	1
		Fecha:	2/02/2017
	INSPECCION DE BOTIQUINES	**Página 1 de 1**	

Nombre del que Inspecciona: JULIO RICARDO BENITEZ MORALES/ ANGELICA MORENO
Cargo: APOYO SST Y VIGIA
Fecha de Inspección: 25/03/2026
Ubicación del Botiquín: CAMPAMENTO INTERVENTORIA

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS*	ESTADO B: Bien M: Mal	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)
Guantes quirúrgicos	B	100	N/A
Tapabocas	B	2	N/A
Copitos de algodón	B	1	N/A
Curas	B	30	feb-28
Esparadrapo	B	5 YARDAS	N/A
Gasa	B	2	N/A
Yodopovinona	B	1	ene-27
Bajalenguas	B	15	N/A
Vendas elásticas	B	3	N/A
Vendaje triangular	B	1	N/A
Ganchos nodriza	B	2	N/A
Tijeras	B	1	N/A
Termómetro	B	1	N/A
Linterna	B	1	N/A

FIRMA		FIRMA	
REVISO	julio benitez	REVISO	ANGELICA MORENO
CARGO	Apoyo sst	CARGO	VIGIA / RES. SOCIAL

OBSERVACIONES:

* Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe personal entrenado para suministrarlo (médico o enfermera)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Codigo:	SG-SST-FIO1
	PROGRAMA DE INSPECCIONES	Versión:	1
		Fecha:	20/02/2017
	INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	Pagina:	1 de 1

FECHA:V 03/03/2026				**LUGAR: OFICINAS INTERVENTORIA**		
INSTALACIONES LOCATIVAS	**C**	**NC**	**NA**	**ACCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Los pisos están secos y sin residuos	X					
Los pasillos están libres de obstáculos	X					
Las paredes están limpias y en buen estado	X					
Las escaleras están limpias, en buen estado y libres de obstáculos	X					
Las ventanas están limpias sin impedir la entrada de luz natural	X					
El sistema de iluminación está mantenido en forma eficiente y limpio	X					
Los techos están en buen estado	X					
Las instalaciones eléctricas tienen el cableado y las conexiones en buen estado	X					
Las señales de seguridad están en su lugar de ubicación y visibles	X					
OFICINAS						
Las carpetas se encuentran archivadas	X					
En los escritorios se cuenta con espacio suficiente para realizar las labores.	X					
Se cuenta con archivadores suficientes para almacenar documentos.			X			
Los escritorios se encuentran limpios, libres de residuos.	X					
SERVICIOS SANITARIOS						
Se encuentran en adecuadas condiciones de funcionamiento.	X					
Cuentan con dotación de papel higiénico, jabón y toallas desechables.	X					
ALMACENAMIENTO						
Las áreas destinadas para almacenamiento están señalizadas y en orden.			X			
Los materiales e insumos están identificados.			X			
Los insumos están correctamente almacenados.			X			
MÁQUINAS Y EQUIPOS						
Se encuentran limpias y libres en su entorno de todo material innecesario.			X			
Poseen las protecciones adecuadas.			X			
RESIDUOS SOLIDOS						
Las canecas están ubicadas en sitios accesibles y próximos.		X		Compra de punto ecológico	Área administrativa	9/03/2026
Están claramente identificadas según el contenido de las basuras.		X		Compra de punto ecológico	Área administrativa	9/03/2026
Los recipientes disponibles para recolección de desechos orgánicos tienen tapa y la mantienen en su lugar.		X		Compra de punto ecológico	Área administrativa	9/03/2026
Se dispone de un lugar para almacenamiento y manipulación de los útiles y elementos de aseo.	X					
OBSERVACIONES:						
REALIZADA POR Catherine Bastidas		**CARGO Residente SSTMA**			**FIRMA**	

ANEXO No. 15

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. - 860011153

HACE CONSTAR QUE

La empresa **consorcio JCB-06-cavip-bog-cun** identificada con tipo y número de documento **NI 902020729** registra afiliación **ACTIVA** a POSITIVA en el ramo de Riesgos Laborales desde el **20/01/2026**, con actividad económica principal código **5711001-ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, INCLUYE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE ARQUITECTURA: DISENO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCION, PLANIFICACION URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA, DISENO DE INGENIERIA, CONSULTORIA EN MAQUINARIA, PROCESOS Y PLANTAS INDUSTRIALES, INGENIERIA CIVIL, HIDRAULICA Y DE TRAFICO, PROYECTOS DE ORDENACION HIDRICA, PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA CON PRESENCIA EN LAS INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLA EL PROYECTO (CON INTERVENCION DIRECTA EN OBRAS); ELABORACION Y REALIZACION DE PROYECTOS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONIC** y clase de riesgo **5.**

La información consultada en la base de datos de la aseguradora para la generación de la constancia es del año **2026** para los eventos de **Accidente de Trabajo y/o Enfermedades Laborales**

Mes	AT No Mortales Reportados	EL No Mortales Reportadas	AT Mortales Reportados	EL Mortales Reportadas	Total
Enero	0	0	0	0	**0**
Febrero	0	0	0	0	**0**
Marzo	0	0	0	0	**0**
Abril	0	0	0	0	**0**

Formato hora: 24 horas
ARL: Administradora de Riesgos Laborales
AT: Accidente de Trabajo
AT MORTAL: Accidente de Trabajo con muerte del trabajador
EL: Enfermedad Laboral
EL MORTAL: Enfermedad Laboral con muerte del trabajador

Fecha de Expedición: **07/04/2026 08: 59**

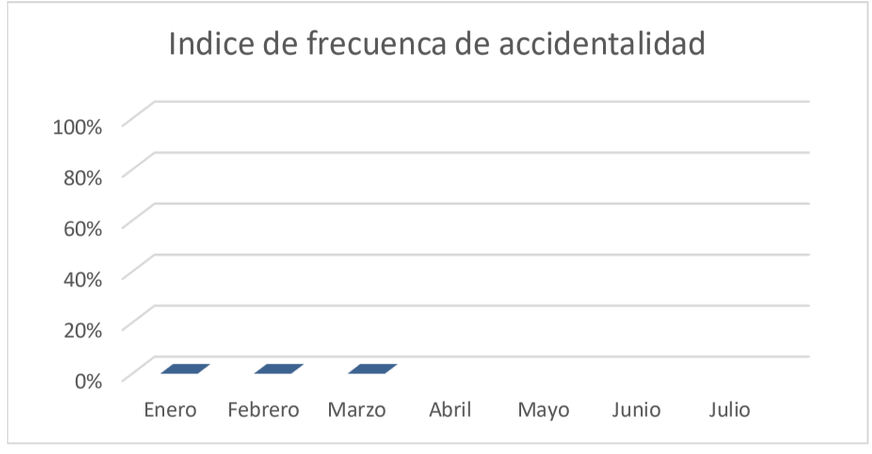
La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/CRiesgosLaborales/VCEnl?token=tWwJUYJwzjeDbqP92oQb4HO46z7RO4sW9DNdJfznQCM=)

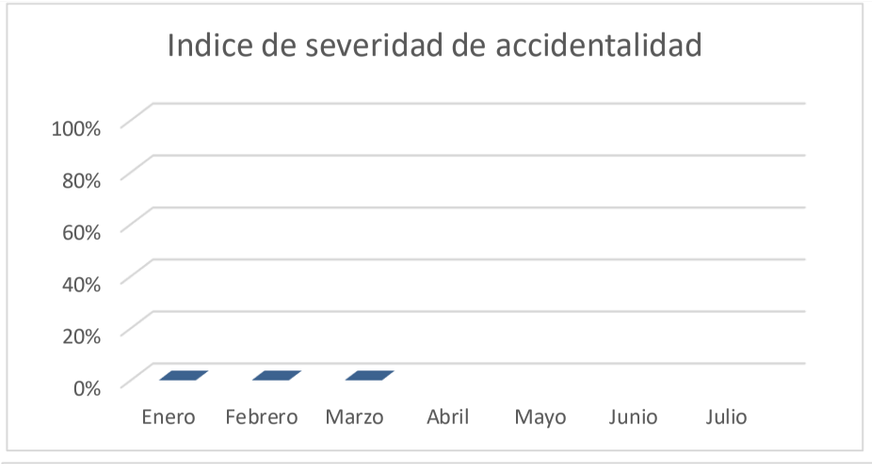
Para verificación de Positiva

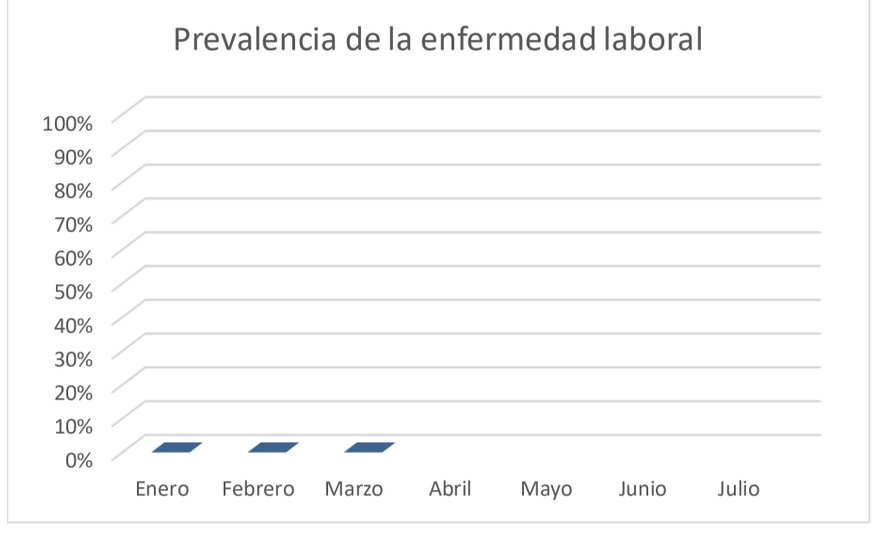
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD	
	version:01	1/01/2024

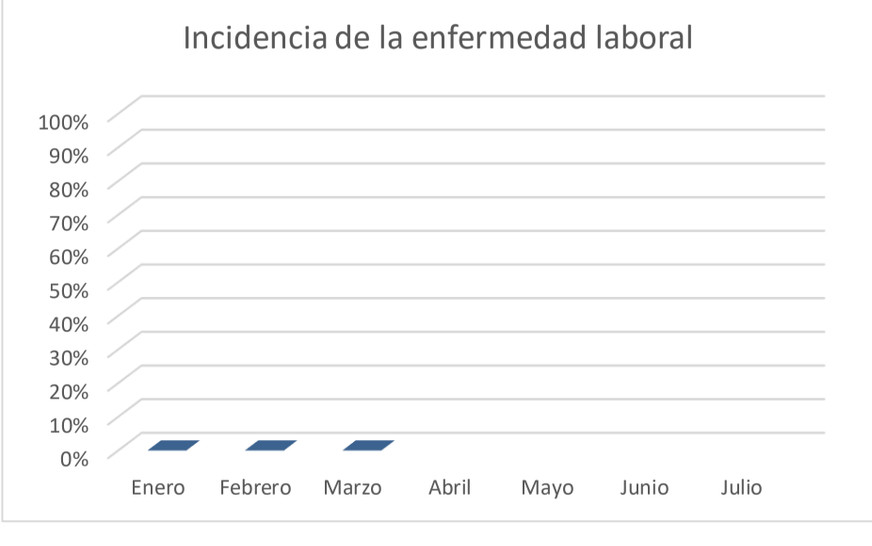
Datos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Consolidado
Total de accidentes de trabajo	0	0	0					
Total de accidentes mortales	0	0	0					
Total de accidentes de trabajo con incapacidad	0	0	0					
Total de días perdidos por accidente de trabajo	0	0	0					
Total de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes	0	0	0					
Total Concepto de Enfermedad Laboral (nuevos)	0	0	0					
Total Concepto de Enfermedad Laboral (antiguos)	0	0	0					
Total de investigaciones de accidentes de trabajo realizadas	0	0	0					

Formula	Nivel de Desagregación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Consolidado
(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) *100	Índice de frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%					
(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	Índice de Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%					
(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	Proporción de accidentes mortales	0%	0%	0%					
(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo “Z”/ Promedio de trabajadores en el periodo “Z”)*100.000	Prevalencia Enfermedad Laboral	0%	0%	0%					
(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo “Z”/Promedio de trabajadores en el periodo “Z”) *100.000	Incidencia Enfermedad laboral	0%	0%	0%					





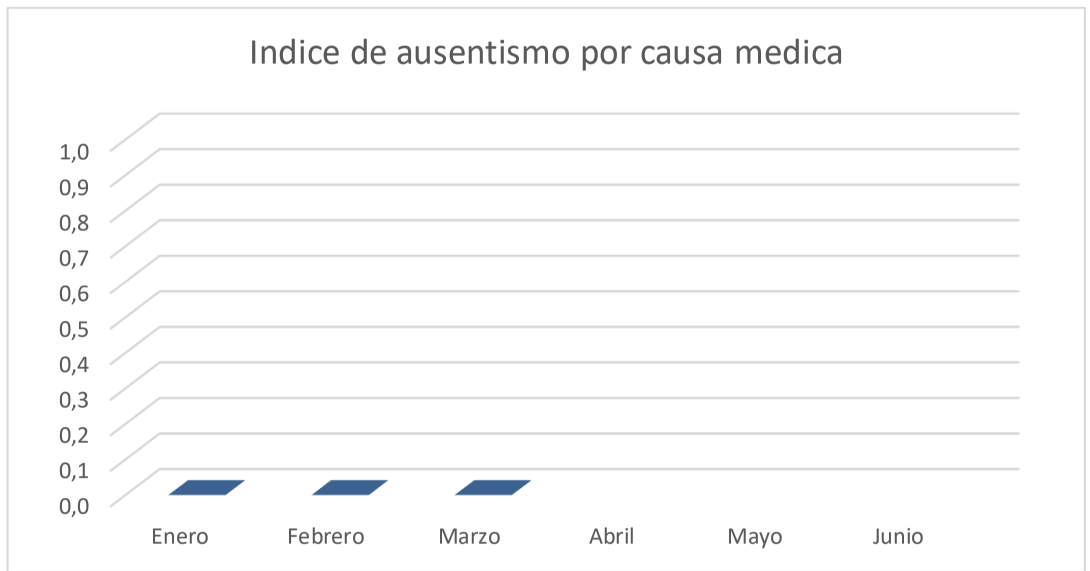




	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	REGISTRO DE AUSENTISMO	
	Version: 01	Fecha:01-01-2024

Datos	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	Consolidado
Total de días laborales Programados	8	24	25				57
Total de días ausentes por incapacidad laboral	0	0	0				0
Total de días ausentes por enfermedad general	0	0	0				0
Total de personas ausentadas	0	0	0				0
Total de empleados	6	8	11				

Formula	Nivel de Desagregación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Consolidado
(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Número de días de trabajo programados en el mes) *100	Ausentismo por causa médica	0,0	0,0	0,0				



ANEXO No. 16

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FEPP1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión:1
	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página 1 de 1

Fecha entrega	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	JULIO RICARDO BENITEZ MORALES		
Cedula:	1,053,607,726	Cargo:	PROFESIONAL SST	Ciudad:	BOGOTA
Proyecto	PROYECTO:"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"		Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA	

Item	Descripcion	Cantidad
1	Casco de Seguridad	✓
2	Camisa	
3	Pantalon	
4	Overol	
5	Gafas de seguridad (transparentes)	✓
6	Gafas de seguridad (Oscuras)	
7	Monogafas	
8	Careta para Pulir	
9	careta para Soldar	
10	Proteccion Auditiva	✓
11	Proteccion Respiratoria	
12	Mangas	
13	Peto	
14	Botas de Seguridad (Punta acero)	✓
15	Botas de Seguridad (Caucho Punta acero	
16	Arnes	
17	Guantes	
18	Dotacion de invierno (capa)	
19	Otros: (especifique)	X
20		

ACTA DE COMPROMISO

ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A:

1. USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CITADOS AL MOMENTO DE INGRESAR A LA PLANTA, OBRA O TALLER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

2. HACER USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EPP.

3. INSPECCIONAR LOS EPP PREVIO A SU USO Y DAR A CONOCER AL SUPERIOR INMEDIATO SI EL ESTADO DEL EPP NO ES EL ÓPTIMO PARA SU RESPECTIVA REPOSICIÓN(DEFECTO, RPTURA O DETERIORO).

4.INFORMAR AL SUPERIOR INMEDIATO A QUE RIESGOS SE VE EXPUESTO EN SUS LABORES.

ENTIENDO QUE:

1. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCION Y SON DE USO "OBLIGATORIO" .

2. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DE CARACTER INTRASFERIBLE.

3. LA PERDIDA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL O MAL USO DE LOS MISMOS, HACE PARTE DE MI RESPONSABILIDAD COMO EMPLEADO .

OBSERVACIONES: Ninguna C.N.S.

RESPONSABLE DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FEPP1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión:1
	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página 1 de 1

Fecha entrega	16/03/2026	Nombres y Apellidos:	NICOLAS ENRIQUE ROMERO PATIÑO		
Cedula:	80,121,949	Cargo:	TOPOGRAFO	Lugar:	BOGOTA
Proyecto	PROYECTO:"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"			Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA

Item	Descripcion	Cantidad
1	Casco de Seguridad	/
2	Camisa	
3	Pantalon	
4	Overol	
5	Gafas de seguridad (transparentes)	
6	Gafas de seguridad (Oscuras)	
7	Monogafas	
8	Careta para Pulir	
9	careta para Soldar	
10	Proteccion Auditiva	/
11	Proteccion Respiratoria	
12	Mangas	
13	Peto	/
14	Botas de Seguridad (Punta acero)	
15	Botas de Seguridad (Caucho Punta acero	
16	Arnes	
17	Guantes	
18	Dotacion de invierno (capa)	
19	Otros: (especifique)	
20		

ACTA DE COMPROMISO

ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A:

1. USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CITADOS AL MOMENTO DE INGRESAR A LA PLANTA, OBRA O TALLER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

2. HACER USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EPP.

3. INSPECCIONAR LOS EPP PREVIO A SU USO Y DAR A CONOCER AL SUPERIOR INMEDIATO SI EL ESTADO DEL EPP NO ES EL ÓPTIMO PARA SU RESPECTIVA REPOSICIÓN(DEFECTO, RPTURA O DETERIORO).

4.INFORMAR AL SUPERIOR INMEDIATO A QUE RIESGOS SE VE EXPUESTO EN SUS LABORES.

ENTIENDO QUE:

1. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCION Y SON DE USO "OBLIGATORIO" .

2. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DE CARACTER INTRASFERIBLE.

3. LA PERDIDA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL O MAL USO DE LOS MISMOS, HACE PARTE DE MI RESPONSABILIDAD COMO EMPLEADO .

OBSERVACIONES:

RESPONSABLE DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	CODIGO: SG-SST-FEPP1
		Fecha:27/07/2017
	PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Versión:1
	ENTREGA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Página 1 de 1

Fecha entrega	11/03/2026	Nombres y Apellidos:	SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA		
Cedula:	1,101,695,539	Cargo:	RESIDENTE D EINTERVENTORIA	Ciudad:	BOGOTA
Proyecto	PROYECTO:"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, DE CONFORMIDAD CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, ANEXOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO"		Frente de trabajo	BOGOTA, CUNDINAMARCA	

Item	Descripcion	Cantidad
1	Casco de Seguridad	✓
2	Camisa	
3	Pantalon	
4	Overol	
5	Gafas de seguridad (transparentes)	✓
6	Gafas de seguridad (Oscuras)	
7	Monogafas	
8	Careta para Pulir	
9	careta para Soldar	
10	Proteccion Auditiva	✓
11	Proteccion Respiratoria	
12	Mangas	
13	Peto	
14	Botas de Seguridad (Punta acero)	✓
15	Botas de Seguridad (Caucho Punta acero	
16	Arnes	
17	Guantes	
18	Dotacion de invierno (capa)	
19	Otros: (especifique)	✓
20		

ACTA DE COMPROMISO

ME COMPROMETO CON LA EMPRESA A:

1. USAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL CITADOS AL MOMENTO DE INGRESAR A LA PLANTA, OBRA O TALLER PARA REALIZAR LOS TRABAJOS ASIGNADOS.

2. HACER USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EPP.

3. INSPECCIONAR LOS EPP PREVIO A SU USO Y DAR A CONOCER AL SUPERIOR INMEDIATO SI EL ESTADO DEL EPP NO ES EL ÓPTIMO PARA SU RESPECTIVA REPOSICIÓN(DEFECTO, RPTURA O DETERIORO).

4.INFORMAR AL SUPERIOR INMEDIATO A QUE RIESGOS SE VE EXPUESTO EN SUS LABORES.

ENTIENDO QUE:

1. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DISEÑADOS PARA MI PROTECCION Y SON DE USO "OBLIGATORIO" .

2. LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS SON DE CARACTER INTRASFERIBLE.

3. LA PERDIDA DE ALGUNO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL O MAL USO DE LOS MISMOS, HACE PARTE DE MI RESPONSABILIDAD COMO EMPLEADO .

OBSERVACIONES: Uso Obligatorio CVP.

RESPONSABLE DE ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR	HUELLA:

ANEXO No. 17

ACTA DE COMPROMISO DE BRIGADISTA

Fecha:16/03/2026

Yo Catherine Mercedes Bastidas Benavides identificado con cedula de ciudadanía No. 36759846de Socorro, me comprometo a prestar mis servicios de brigadista a Consorcio JCB-06-CAVIP-BOG-CUN, compañeros y ante cualquier emergencia a trabajar en equipo, participar en las actividades de capacitación, simulacros que permitan afianzar mi destreza para responder en pro de salvar vidas.

Solo actúo si mis capacidades y mis condiciones físicas me lo permiten asegurando de no arriesgar mi vida ni la de mis compañeros.



Firma brigadista

Nombre: Catherine Mercedes Bastidas

C.C. 36759846

ACTA DE COMPROMISO DE BRIGADISTA

Fecha:16/03/2026

Yo WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.605.951 de Paipa, me comprometo a prestar mis servicios de brigadista a JCB-06-CAVIP-BOG-CUN, compañeros y ante cualquier emergencia a trabajar en equipo, participar en las actividades de capacitación, simulacros que permitan afianzar mi destreza para responder en pro de salvar vidas.

Solo actúo si mis capacidades y mis condiciones físicas me lo permiten asegurando de no arriesgar mi vida ni la de mis compañeros.

Firma brigadista 

Nombre: WILMAN AVENDAÑO B.

C.C. 1.053.605.951

ACTA DE COMPROMISO DE BRIGADISTA

Fecha:16/03/2026

Yo SEBASTIAN DUEÑAS MOSQUERA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.101.695.539 de Socorro, me comprometo a prestar mis servicios de brigadista a Consorcio JCB-06-CAVIP-BOG-CUN, compañeros y ante cualquier emergencia a trabajar en equipo, participar en las actividades de capacitación, simulacros que permitan afianzar mi destreza para responder en pro de salvar vidas.

Solo actúo si mis capacidades y mis condiciones físicas me lo permiten asegurando de no arriesgar mi vida ni la de mis compañeros.



Firma brigadista

Nombre: Sebastian Dueñas Mosquera

C.C. 1.101.695.539

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Codigo: SG-SST-FIB1
		Versión:
	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	Fecha:
	INSCRIPCIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS	Pagina: 1 de 1

Brigada: Grupo de personas debidamente organizadas, entrenadas y capacitadas para: prevenir accidentes, controlar factores de riesgo, y actuar oportuna y eficazmente en Emergencias que se puedan presentar.



NOMBRE: Catherine Mercedes Bastidas Benavides

LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: PASTO , 17/07/1982

CEDULA N°: 36759846 DE: PASTO

LIBRETA MILITAR No: N/A CLASE: N/A

ESTATURA: 1,58 PESO: 58

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD: SANITAS

LIMITACIONES FISICAS: NO ___X_____ SI _____ CÚAL? _____

ESTADO CIVIL: CASADA N° DE HIJOS: 0

USA ANTEOJOS?: SI

DIRECCIÓN DE LA RESIDENCIA: CARRERA 54 # 64A – 75 BOGOTA

BARRIO: BARRIOS UNIDOS TELÉFONO: 3159271581

NIVEL DE ESTUDIOS: PROFESIONAL

AGRUPACIONES CIVICAS A LAS CUALES HAYA PERTENECIDO O PERTENEZCA:

N/A

FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA: 23 DE ENERO DE 2026.

DIVISION Y/O DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE:

CARGO: RES SISOMA

CARGO EN LA BRIGADA DE EMERGENCIA: LIDER DE BRIGADA

El suscrito hace constar:

- MI PARTICIPACION en la Brigada de Emergencias es VOLUNTARIA.
- Esta participación no constituye un trabajo adicional, o suplementario al que me ha asignado la empresa.
- La empresa no está obligada al pago de remuneración alguna por mi participación en la Brigada.
- Me comprometo a cumplir con las normas que regulan el funcionamiento de la Brigada.
- Conozco mis funciones y responsabilidades como Brigadista.
- Cuando termine mi participación en la brigada de emergencia, me comprometo a devolver los elementos entregados como parte del equipo de un brigadista.

FIRMA DEL BRIGADISTA

NOMBRE: Catherine Mercedes Bastidas Benavides

DEPARTAMENTO: BOGOTA

TELÉFONO - EXT.: 3159271581

VoBo JEFE INMEDIATO: YUDI QUINTERO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Codigo: SG-SST-FIB1
		Versión:
	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	Fecha:
	INSCRIPCIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS	Pagina: 1 de 1

Brigada: Grupo de personas debidamente organizadas, entrenadas y capacitadas para: prevenir accidentes, controlar factores de riesgo, y actuar oportuna y eficazmente en Emergencias que se puedan presentar.



NOMBRE: WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO

LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO 19 DE DICIEMBRE DE 1987

CEDULA N° 1.053.605.951 DE Paipa

LIBRETA MILITAR No 1.053.605.951 CLASE segunda

ESTATURA 1,67 PESO 60

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD

LIMITACIONES FISICAS NO ___X_____ SI _____ CÚAL?

ESTADO CIVIL union libre N° DE HIJOS 1

USA ANTEOJOS? no

DIRECCIÓN DE LA RESIDENCIA Av. Calle 80#73a-21

BARRIO santa maria del lago TELÉFONO 3203245880

NIVEL DE ESTUDIOS profesional

AGRUPACIONES CIVICAS A LAS CUALES HAYA PERTENECIDO O PERTENEZCA:

ninguna

FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA:

DIVISION Y/O DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE:

CARGO:

CARGO EN LA BRIGADA DE EMERGENCIA: BRIGADISTA INTEGRAL

El suscrito hace constar:

- MI PARTICIPACION en la Brigada de Emergencias es VOLUNTARIA.
- Esta participación no constituye un trabajo adicional, o suplementario al que me ha asignado la empresa.
- La empresa no está obligada al pago de remuneración alguna por mi participación en la Brigada.
- Me comprometo a cumplir con las normas que regulan el funcionamiento de la Brigada.
- Conozco mis funciones y responsabilidades como Brigadista.
- Cuando termine mi participación en la brigada de emergencia, me comprometo a devolver los elementos entregados como parte del equipo de un brigadista.

FIRMA DEL BRIGADISTA

NOMBRE WILMAN YESID AVENDAÑO BRIJALDO

DEPARTAMENTO BOGOTÁ

TELÉFONO - EXT. 3203245880

VoBo JEFE INMEDIATO YUDY QUINTERO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)	Codigo: SG-SST-FIB1
		Versión:
	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS	Fecha:
	INSCRIPCIÓN BRIGADA DE EMERGENCIAS	Pagina: 1 de 1

Brigada: Grupo de personas debidamente organizadas, entrenadas y capacitadas para: prevenir accidentes, controlar factores de riesgo, y actuar oportuna y eficazmente en Emergencias que se puedan presentar.



NOMBRE: Sebastian Dueñas Mosquera

LUGAR, FECHA DE NACIMIENTO: Socorro,santander 30/10/1996

CEDULA N°: 1.101.695.539 DE: Socorro

LIBRETA MILITAR No: 1.101.695.539 CLASE: Segunda

ESTATURA: 1.70 m PESO: 76 Kg

EMPRESA PROMOTORA DE SALUD: Sanitas

LIMITACIONES FISICAS: NO ___X_____ SI _____ CÚAL? _____

ESTADO CIVIL: Casado N° DE HIJOS: 0

USA ANTEOJOS?: NO ___X_____

DIRECCIÓN DE LA RESIDENCIA: Casa 559,Manzana Z

BARRIO: Paseo cataluña,Piedecuesta TELÉFONO: 3177360370

NIVEL DE ESTUDIOS: Pregrado

AGRUPACIONES CIVIVAS A LAS CUALES HAYA PERTENECIDO O PERTENEZCA:

N/A

FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA: 11/03/2026

DIVISION Y/O DEPARTAMENTO AL QUE PERTENECE: Técnico

CARGO: Profesional de apoyo

CARGO EN LA BRIGADA DE EMERGENCIA: BRIGADISTA INTEGRAL

El suscrito hace constar:

- MI PARTICIPACION en la Brigada de Emergencias es VOLUNTARIA.
- Esta participación no constituye un trabajo adicional, o suplementario al que me ha asignado la empresa.
- La empresa no está obligada al pago de remuneración alguna por mi participación en la Brigada.
- Me comprometo a cumplir con las normas que regulan el funcionamiento de la Brigada.
- Conozco mis funciones y responsabilidades como Brigadista.
- Cuando termine mi participación en la brigada de emergencia, me comprometo a devolver los elementos entregados como parte del equipo de un brigadista.



FIRMA DEL BRIGADISTA

NOMBRE: Sebastian Dueñas Mosquera

DEPARTAMENTO: Técnico

TELÉFONO - EXT.: 3177360370

VoBo JEFE INMEDIATO: YUDY QUINTERO

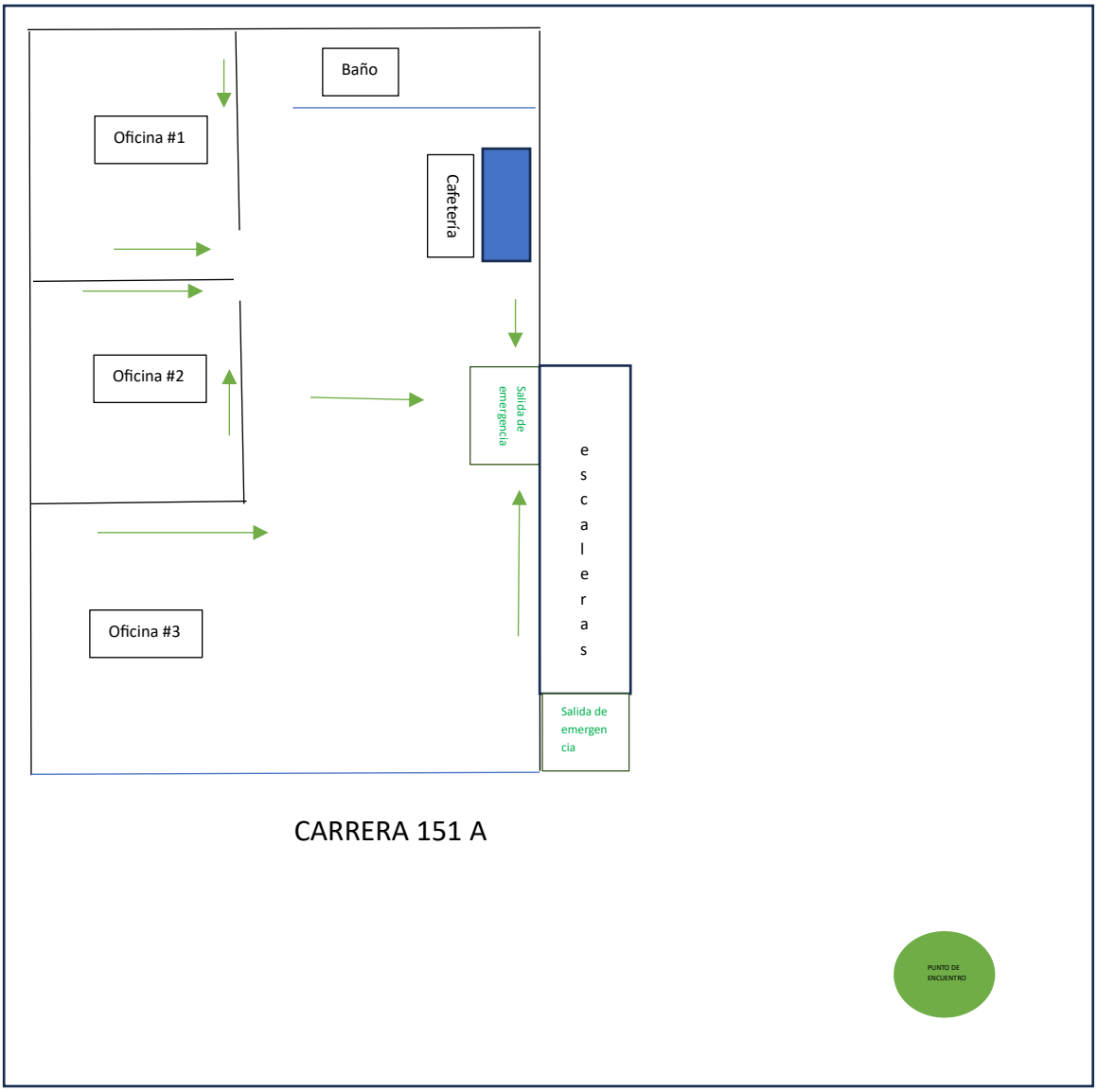
	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN	0
	INFORMACIÓN DEL PERSONAL PARA EVACUACIÓN MÉDICA (MEDEVAC)	CÓDIGO	SGSST-F-10

OBJETO: el Plan de Evacuación Médica (MEDEVAC) es un sistema escalonado de atención que tiene como objetivo el de prestar la atención inmediata, apropiada y necesaria a cualquier empleado que se accidente o se enferme en el sitio de trabajo.

AVISO DE PRIVACIDAD: "Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca al Consorcio JCB-06-CAVIP-BOG-CUN a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de de datos personales , que declaro conocer y estar informado de los canales de atención consignados en la misma a los que podré dirigirme para el ejercicio de mis derechos. Así mismo, declaro que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento".

ITEM	NOMBRE DEL TRABAJADOR	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SALUD	PENSIÓN	ARL	DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO			INFORMACIÓN MÉDICA PREVIA	GR SANGUINEO RH	ALERGIA ALGUN MEDICAMENTO
							NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFÓNO O CELULAR			
1	Catherine Mercedes Bastidas Benavides	36.759.846	43	SANITAS	COLPENSIONES	Positiva	Carlos Fernandez Gomez	Carrera 54 No.64A-75	3138341924	Ninguna	A+	No
2	Luz Angelica Moreno Martinez	39.461.569	44	SANITAS	PORVENIR	Positiva	Rafael Moreno	Carrera 65b- No.32C-11	3003081345	Ninguna	O+	No
3	Yefer Hernando Cuevas Montoya	7.228.304	53	SANITAS	COLPENSIONES	Positiva	Marcela Ballesteros Peña	Calle 13 # 27-60 Torre 2 apartamento 905 floresta club Duitama	3114400351	Tensión alta	B+	No
4	Yudy Olinda Quintero Camargo	52.149.027	52	COMPENSAR	COLPENSIONES	Positiva	Gustavo Pacacira Neira	av universitaria 53-155	3114560872	Cirrosis Biliar primaria	O+	No
5	Jeiler Andrés Anzola Betnacourt	1.024.503.049	35	NUEVA EPS	COLPENSIONES	Positiva	Carmenza Betancourt	Carrera 75f No 62f 17 sur	3125243595	Ninguna	O+	No
6	Monica Figueroa Garcia	52.283.034	47	COMPENSAR	COLPENSIONES	Positiva	Juan Carlos Figueroa Garcia	Calle 28 B sur # 12 D 33	3158747232	Ninguna	O+	No
7	Wilman Yesid Avendaño Brijaldo	1.053.605.951	38	COMPENSAR	PORVENIR	Positiva	Adriana Avendaño	av calle 80#73a-21	3115742172	Ninguna	O+	No
8	Sebastian Dueñas Mosquera	1.101.695.539	29	SANITAS	PORVENIR	Positiva	Leidy yarith Diaz Armenta	Paseo Cataluña casa 559 MZ Piedecuesta Santander	3203936441	Ninguna	O+	No
9	Julio Ricardo Benitez Morales	1.053.607.726	35	SANITAS	PROTECCIÒN	Positiva	Maria Fernanda Benitez	Calle 24 No.20-75 Paipa	3183297134	Ninguna	B+	No

PLANO DE RUTAS DE EVACUACIÓN DEL CAMPAMENTO DE INTERVENTORÍA



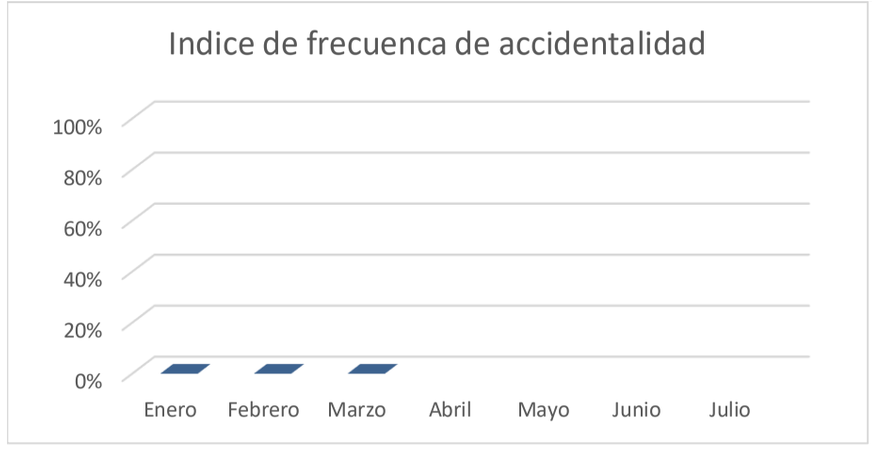
CONVENCIONES	
→	Rutas de evacuación
Salida de emergencia	Salida de emergencias
●	Punto de encuentro

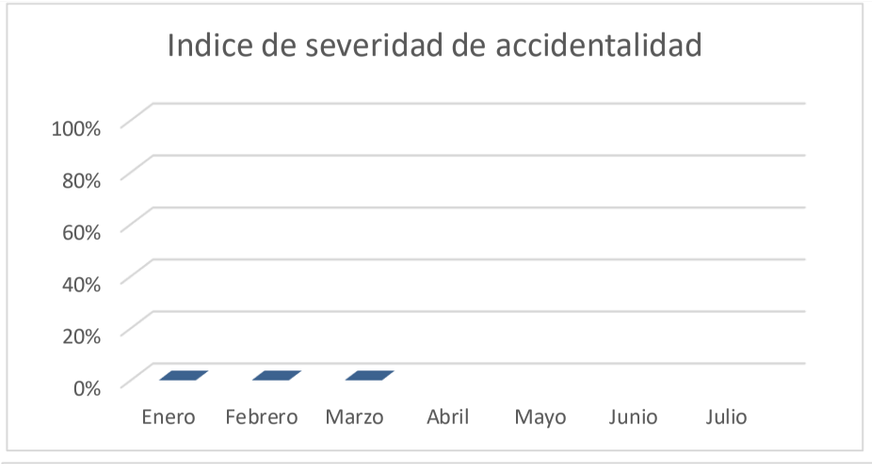
ANEXO No. 18

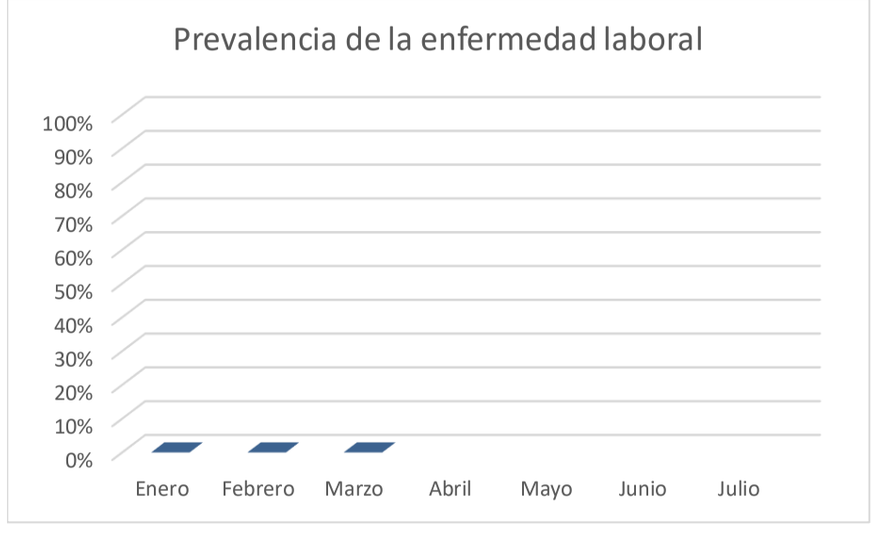
	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD	
	version:01	1/01/2024

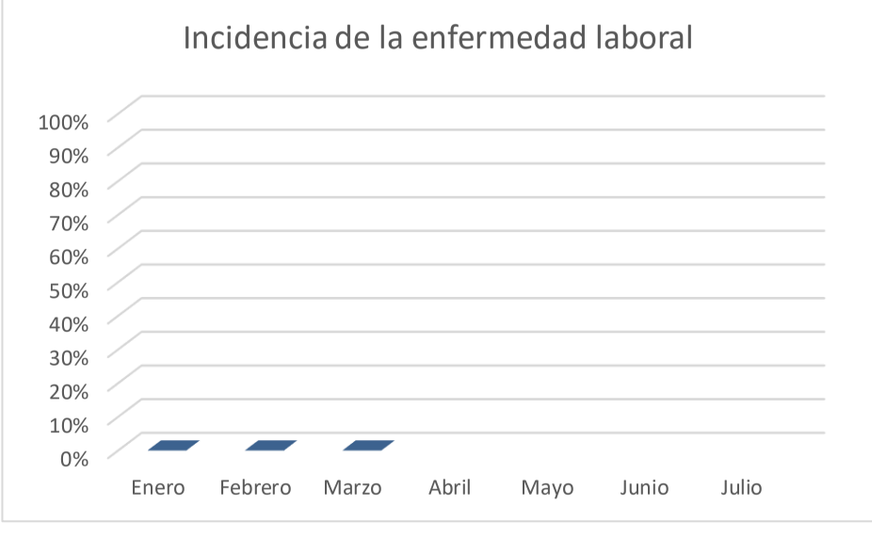
Datos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Consolidado
Total de accidentes de trabajo	0	0	0					
Total de accidentes mortales	0	0	0					
Total de accidentes de trabajo con incapacidad	0	0	0					
Total de días perdidos por accidente de trabajo	0	0	0					
Total de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes	0	0	0					
Total Concepto de Enfermedad Laboral (nuevos)	0	0	0					
Total Concepto de Enfermedad Laboral (antiguos)	0	0	0					
Total de investigaciones de accidentes de trabajo realizadas	0	0	0					

Formula	Nivel de Desagregación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Consolidado
(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) *100	Índice de frecuencia de accidentalidad	0%	0%	0%					
(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	Índice de Severidad de accidentalidad	0%	0%	0%					
(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	Proporción de accidentes mortales	0%	0%	0%					
(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo “Z”/ Promedio de trabajadores en el periodo “Z”)*100.000	Prevalencia Enfermedad Laboral	0%	0%	0%					
(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo “Z”/Promedio de trabajadores en el periodo “Z”) *100.000	Incidencia Enfermedad laboral	0%	0%	0%					









ANEXO No. 19

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 5
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	**COMITÉ DE OBRA**			**Reunión Número:**	**06**
Fecha:	06/03/2026	**Hora:**	9:30 AM	**Lugar:**	PARQUE LA VIRGEN
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	ARQ. YUDY QUINTERO CAMARGO – Directora de Interventoría				
Archivada en:					

1. ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPROMISOS SEMANA ANTERIOR
2. COMPONENTE SOCIAL.
3. COMPONENTE SST
4. COMPONENTE TÉCNICO.
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
6. COMPROMISOS PRESENTE COMITE.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Compromiso entrega	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
ADECUACION DEL PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD (PAC)	CONTRATISTA	16/FEB/2026 21/FEB/2026	YA SE ENCUENTRA LISTO PARA LA ATENCION AL CIUDADANO
REUNION CON IDRD INTERVENTORIA / CVP-TEMAS SEÑALIZACION Y JUEGOS	CVP	12/FEB/2026	SE REPROGRAMARA PARA EL DIA 09/FEB/2026 – PENDIENTES CONFIRMAR OBRA.
ENTREGA DE RESPUESTA A PREGUNTAS TECNICAS	CVP	16/FEB/2026 23/FEB/2026	EN LOS COMITES DEL 29/ENE/2026 – 30/ENE/2026 – 05/FEB/2026 Y 13/FEB/2026 Y 19/FEB/2026 LA CVP-DBM, HA DADO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA. EL OFICIO
PLAN DE ACCION SOCIAL DE INTERVENTORIA AJUSTADA SEGÚN OBSERVACIONES	INTERVENTORIA	20/01/2026 06/FEB/2026	FUE RADICADA RESPUESTA DE LA INTERVENTORIA A LA CVP EL 03/mar/2026, SE ESPERA RESPUESTA DE LA CVP-DMB
RADICAR FICHAS TECNICAS DEL ESTADO DE LOS JUEGOS ACTUALES	CONTRATISTA	19/FEB/2026	FUERON RADICADAS A LA CVP-DMB EL DIA 02/MAR/2026
INFORME FORESTAL AJUSTADO SEGÚN OBSERVACIONES	CONTRATISTA	19/FEB/2026	LA RESPUESTA FUE REMITIDA EL DIA 05/MAR/2026 POR EL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA ESTA A LA ESPERA DE RECIBIR LA AUTORIZACION PARA PODER REVISAR LA INFORMACION.
RADICACION A LA CVP DEL INFORME FORESTAL CON Vo.Bo.	INTERVENTORIA	23/,FEB/2026	LA INTERVENTORIA ESTA EN PROCESO DE REVISION DE LA ULTIMA VERSION DEL INFORME, QUE SE DEBERA RADICAR A LA CVP EL DIA 06/MAR/2026
ENTREGA BALANCE PRESUPUESTAL Y NP	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	04/MAR/2026	SE ENTREGO ULTIMA VERSION 05/MAR/2026 POR PARTE DEL CONTRATISTA CON AJUSTE DE

Powered by CamScanner

			OBSERVACIONES DEL BALANCE DEL 25/FEB/2026. UNA VEZ REVISADO POR LA INTERVENTORIA SE PRESENTARA A LA CVP EL DIA 09/MAR/2026.
REVISION DE SGSST Y PMA CONTRATISTA	INTERVENTORIA	02/MAR/2026	YA SE ENCUENTRAN APROBADOS Y REMITIDOS A LA CVP 02/MAR/2026

2.2 Desarrollo de la reunión

Se inicia el comité con la revisión entrega de los documentos y planes de acuerdo con lo establecido contractualmente:

- PAC: Se verifico que el PAC ya se encuentra listo para atención del ciudadano.
- ENTREGA DE RESPUESTAS TECNICAS: Teniendo en cuenta los comités del 29/ene/2026 – 30/ene/2026 – 05/feb/2026 y 13/feb/2026 y 19/feb/2026, la CVP-DBM, ha dado respuesta a las observaciones presentadas por el contratista, el oficio de respuesta será complementado con el ejercicio del Balance de mayores y menores cantidades y NP que presente el CONTRATISTA y avalado por la INTERVENTORIA.
 El CONTRATISTA solicita la entrega formal de la respuesta.
- REVISION PROGRAMACION CON CVP: Se realizó reunión el día 02/mar/2026, en la cual se hicieron observaciones al CONTRATISTA relacionadas con el seguimiento de cada una de las tareas, incluyendo el valor proyectado de la actividad y el valor ejecutado de la misma durante la semana para poder establecer el % de avance real del proyecto. La CVP-DMB remitirá oficio de las observaciones a la INTERVENTORIA para el ajuste de los controles siguientes.
- El CONTRATISTA realizó entrega de programación ajustada el día 05/mar/2026, la INTERVENTORIA remitirá respuesta el 10/mar/2026.
- VIDEO CANCHA SINTETICA y ACTA DE VECINDAD: El CONTRATISTA informa que la entrega de la misma se dará el 09/mar/2026 al IDRD por parte del Contratista de la Cancha.
- El CONTRATISTA manifiesta que el día de hoy se realizó un inventario y video del estado actual de la cancha.
- ACTA DE VECINDAD: Fueron remitidas el 04/mar/2026 debidamente suscritas por la INTERVENTORIA al CONTRATISTA para firma de la JAC
- REUNION IDRD: La CVP realizara la entrega del archivo de localización de juegos y señalización, remitidos por la interventoría, al IDRD para verificación previa antes de la reunión.

COMPONENTE SOCIAL

- ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA:
- PUNTO PAC: Recibido y Aprobado
- SOCIALIZACION DEL PMT: Se realizo volanteo, afiches y registro fotográfico de la actividad.
- VALLA INFORMATIVA: Se encuentra instalada en el PAC

- RELACION DE PERSONAL:
 Operativos: 4
 Administrativos: 8
 Mujeres (5) 45%
 Mano de obra no calificada (4) 27%
 Condición de discapacidad (1) 9%
 Vulnerabilidad (0)

Powered by CamScanner

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

- INFORME FORESTAL: El día 05/mar/2026 fue radicado por el Contratista el INFORME FORESTAL, se encuentra en revisión por parte de la INTERVENTORIA; la CVP solicita que quede radicado el día de hoy 06/mar/2026.
- El informe se enviara a la CVP-DMB, quedará pendiente la entrega del recibo de pago por parte del CONTRATISTA; se analizará la viabilidad de solicitar el pago mediante Imprevisto.

 El día 02/mar/2026, fue radicada por el CONTRATISTA propuesta de diseño para los contenedores la cual consiste en contenedores circulares; al respecto la INTERVENTORIA le solicito al CONTRATISTA la presentación de un plano de diseño arquitectónico del parque, en el cual se evidencie la construcción de los contenedores circulares para raíces propuestos, con el propósito de verificar que estos elementos solucionan el problema generado por las raíces que han levantado el adoquín existente y, adicionalmente, garantizar que se mantenga la continuidad del paso peatonal en los andenes.
 La INTERVENTORIA se encuentra pendiente de la respuesta.

INFORME SEMANAL SSTMA : A la fecha esta pendiente la Aprobación por parte de la CVP-DMB los informes semanales No. 1, No 2, No.3 y No. 4. Se solicita la remisión de las mismas ya que las aprobaciones deben adjuntarse al Informe Mensual de INTERVENTORIA. La CVP-DMB informa que se puede radicar el informe mensual y de ser necesario ajustar en el informe No.2.

La CVP-DMB solicita a la INTERVENTORIA la entrega de la Hoja de Vida del Topógrafo y la remisión de la hoja de vida del profesional Forestal del CONTRATISTA que se encuentra aprobado y la documentación del topógrafo inicialmente contratado. Se solicita que se radique a más tardar el día lunes 09/mar/2026

Personal de Obra: Pendiente información del Topógrafo y de los dos Ingenieros Forestales que inicialmente estaba aprobado. El CONTRATISTA radicará el 07/mar/2026 y una vez revisada por la INTERVENTORIA se radicará a más tardar el día lunes 09/mar/2026.

ASPECTO TÉCNICO

- PROGRAMACION DE OBRA: El día 05/MAR/2026, fue remitido por el CONTRATISTA la programación, se verificará por parte de la INTERVENTORIA que se hallan realizado los ajustes solicitados y se emitirán observaciones o VoBo., según el caso el día 10/mar/2026. Con dicha información se realizara el ajuste a los informes semanales de la Interventoría.

- ACTIVIDADES EN OBRA: Se informa en comité que entre el 23/feb/2026 al 01/mar/2026, se registra:

Cerramiento	F/terminación programada para el 28/feb/2026	Actividad sin terminación
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	F/inicio de actividad programada para el 23/feb/2026	Actividad sin iniciar (7 días atraso)

De acuerdo con el programa de inversión de fecha 12/feb/2026 se registra un 0,45% de inversión programada y un 0,39% de inversión ejecutada, con un 0,06% de atraso

Powered by CamScanner

- BALANCE DE OBRA: Se entregó última versión 05/mar/2026 por parte del contratista con ajuste de observaciones del balance del 25/feb/2026, una vez revisado por la interventoría se presentará a la CVP el día 09/mar/2026.

- ITEMS NO PREVISTO: La Interventoría informa que el día 05/mar/2026 recibió la última versión del documento remitido por el Contratista, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión, del cual será tratado el día lunes 09/mar/2026.

 Sin embargo, el soporte de todos los NP debe quedar con todas las consideraciones del anexo técnico y del manual de contratación de la Entidad, si el balance no sobre pasa el valor contratado de igual manera se debe generar el Acta de NP, con el fin de poder integrar las nuevas actividades al contrato.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA: Se realizará la entrega el día 10/mar/2026, de acuerdo con los compromisos de la semana anterior
INFORME MENSUAL TECNICO DE OBRA: Se radico para revisión el día 05/mar/2026 con UN (1) día de atraso
INFORME SOCIAL DE OBRA: Se radico el 04/mar/2026 a la Interventoría, se cumplió con la fecha de entrega
INFORME DE APROPIACION: Se encuentra en ajuste de observaciones por parte del CONTRATISTA
INFORME SST – AMBIENTAL: A la fecha no se han radicado, se registra UN (1) día de atraso.

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	Responsable	Fecha Comprometida
REVISION PROGRAMACION DE OBRA	INTERVENTORIA	10/MAR/2026
ENTREGA BALANCE Y PRESENTACION DE BALANCE A LA CVP	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	09/MAR/2026
ENTREGA DE LAS HOJAS DE VIDA	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	09/MAR/2026
ENTREGA INFORMES MENSUALES	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	10/MAR/2026
ACTA DE VECINDAD AL IDRD	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	09/MAR/2026

Observaciones:

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. SANDRA CAMELO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. JULIANA ARISTIZABAL	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. FELIPE GARCIA	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	

Powered by CamScanner

ING ANA MARIA BERMUDEZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
SOC. NATHALY MUÑOS	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
IVAN PERDOMO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ARQ. BRAYAN GUZMAN	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
YAMILE MUÑOZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
GINETH GONZALES	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ING JAIME HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	
ARQ. ALEXANDER MORICE	RESIDENTE DE OBRA	
ING. TATIANA ROCHA	RES. SST – OBRA	
ING. ANGELA SERRATO	RES. AMBIENTAL	
ING CATHERIN BASTIDAS	RES. SISOMA INTERVENTORIA	
ARQ. YUDY QUINTERO	DIR. INTERVENTORIA	
SOC. ANGELICA MORENO	RES . SOCIAL INTERVENTORIA	
ING. WILMAN AVENDAÑO	ING. DE APOYO INTERVENTORIA	

5. REGISTRO DE ASISTENTES: SE ADJUTAN LISTADO DE ASITENTES AL COMITE DEBIDAMENTE SUSCRITO POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 1 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

OBJETIVO ACTIVIDAD:	COMITÉ DE OBRA No. 06		
DEPENDENCIA:		FECHA:	06/03/2026
COORDINADOR:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Mª Yamile Muñoz	Contratista						214	DMB-CVP	maria.munoz@cvp	
2.	Cineth Gonzalez V.	Contratista						190	DMB CVP	ledny.gonzalez@cvp	
3	Brayam Guzmán	Contratista						420	DMB-CVP	brayamguzman@CVP	
4.	Catherine Bastidas	Interventoría						826	Consorcio JCB	jcb.sisoma@hotmail.com	
5.	Angela serrato	Contratista			X			822	Consorcio Alianza	consorcioalianzacvp@gmail.com	
6	David Palacino	Tecnico sistema			X				Consorcio Alianza	facturacioncvp822@gmail	
7	Andrea Castillo	Apoyo tecnico			X			822	Consorcio Alianza	ConsorcioAlianza@gmail.	
8	Johnattan Ortiz	Apoyo tecnico			X			822	Consorcio Alianza	johnattanortiz.92@hotmail.com	
9	JAIME HERNANDO	CONTRATISTA			X			822	" "	"	
10	Luis Carlos Moras	Contratista			X			822	" "	consorcioalianza@gmail.com	
11	Tatiana Rocha	Contratista			X			822	Consorcio Alianza	consorcioalianza.SST1@gmail.com	
12	Sandra Canelo	Contratista						238	DMB-CVP	Sandra.Canelo	
13	Alexander Morice	Residente Obra							Consorcio-Alianza	consorcioalianza@gmail.com	
14	Ana Sofia Morales	Aux Social						822	Consorcio Alianza	Consorcioalianza.Social@gmail.com	
15	Juliana Arittizabal D.	Apoyo supervisión						114	DMB-CVP	juliana.arittizabal@cvp	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	FORMATO DE ASISTENCIA	Código: 208-GD-Ft-43	
		Versión: 3	Pág. 2 de 2
		Vigente desde: 25-11-2015	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
16	Felipe Garcia O	DMB						43	Contratista-DMB	Felipe.garcia@cvp.	Felipe GO
17	Ana Maria Bermudez	DMB						44	Contratista	ana.bermudez@	
18	IVAN PERDOMO L.	DMB Social PSP						168	Contratista	ivan.perdomo@cvp.gov	
19	Wilmer Avendaño B	Apoyo Interventoría							Interventoria	interventoriaJCB@Hotmail.com	
20	[illegible]	R. Soc. Int							Interven.		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	ACTA DE REUNIÓN	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 5
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	COMITÉ DE OBRA				Reunión Número:	07
Fecha:	13/03/2026	Hora:	9:30 AM	Lugar:	PARQUE LA VIRGEN	
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	ARQ. YUDY QUINTERO CAMARGO – Directora de Interventoría					
Archivada en:						

1. ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPROMISOS SEMANA ANTERIOR
2. COMPONENTE SOCIAL.
3. COMPONENTE SST
4. COMPONENTE TÉCNICO.
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
6. COMPROMISOS PRESENTE COMITE.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Compromiso entrega	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
PROGRAMACION DE OBRA	INTERVENTORIA	10/MAR/2026	DE ACUERDO CON LA REUNION REALIZADA EL 12/mar/2026 ENTRE CONTRATISTA-INTERVENTORIA , SE ENVIARA AJUSTE FINAL EL DIA 13/MAR/2026. ESTA VERSION SERA RADICADA A LA CVP-DMB EL DIA 13/MAR/2026
REUNION CON IDRD INTERVENTORIA / CVP-TEMAS SEÑALIZACION Y JUEGOS	CVP	12/FEB/2026	SE REALIZO REUNION CON EL IDRD EL DIA 11/MAR/2026 - SE RESOLVIERON LAS DUDAS
ENTREGA BALANCE PRESUPUESTAL Y NP	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	04/MAR/2026	DE ACUERDO CON LA REUNION DEL 11/MAR/2026 ENTRE CONTRATISTA – INTERVENTORIA Y CVP, FUE ENTREGADA EL 12/MAR/2026, LA VERSION No. 4 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
HOJA DE VIDA TOPOGRAFO	INTERVENTORIA	09/MAR/2026	FUE RADICADA DOCUMENTACION DEL TOPOGRAFO A LA CVP-DMB EL DIA 12/MAR/2026, PARA REVISION Y APROBACION DE LAS H.V DEL TOPOGRAFO.
HOJAS DE VIDA TOPOGRAFO Y FORESTAL		09/MAR/2026	FUE RADICADA LA HOJA DE VIDA DE LOS PROFESIONALES
INFORME FORESTAL	CONTRATISTA	19/FEB/2026	SE RADICO A LA CVP-DMB, EL INFORME FORESTAL APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA, EL DIA 12/MAR/2026.
ACTAS DE VECINDAD DE CANCHA SINTETICA	CONTRATISTA / INTERVENTORIA		EL ACTA NO HAN SIDO SUSCRITAS POR LA JAC

Powered by CamScanner

2.2 Desarrollo de la reunión

COMPONENTE SOCIAL

- Se esta en proceso de contratación y revisión de H.V. de personas de la comunidad.
- La CVP-DMB recomienda cumplir con el % de contratación de mano de obra no calificada de la localidad, de acuerdo con los decretos distritales.
- A la fecha no se ha recibido ningún PQR de la Comunidad.
- Se solicita por parte de la CVP-DMB a las profesionales Sociales de Contratista e Interventoría, reforzar la comunicación con las personas que están haciendo uso de la Cancha Sintético, relacionado con el adecuado uso.
- Se solicita por parte de la CVP-DMB al CONTRATISTA concertar mesas de trabajo con la SDM, para que se permita el acceso a la Cancha Sintética.
- Se realizará reprogramación de actividades sociales, teniendo en cuenta la incidencia de los tiempos de semana santa, por lo que se reorganizaran las actividades sociales que se encontraban programadas.
- Se realizará entrega del cofre de la virgen a la comunidad encargada y se está organizando el retiro de las materas.
- Se solicita por parte de la CVP-DMB, instalar la cartelera informativa y registrar el avance a la fecha.
- RELACION DE PERSONAL:
 Operativos: 7
 Administrativos: 13
 Mujeres (5) 45%
 Mano de obra no calificada (4) 27%
 Condición de discapacidad (1) 9%
 Vulnerabilidad (0)

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

- INFORME FORESTAL: El INFORME FORESTAL fue Aprobado por la INTERVENTORIA el día 09/mar/2026. Se remitió Informe a la CVP-DMB, el día 12/mar/2026
- INFORME SST: Pendiente la complementación del Informe SST, relacionado con los desprendibles de pago, el CONTRATISTA
- La CVP-DMB solicita a la INTERVENTORIA el cumplimiento de la dedicación del 100% del Profesional SSTMA, quien no asiste al comité de Obra. Se solicita presentará documento con hoja de vida del profesional que realizará el reemplazo.
- Se informa que el día 16/mar/2026 se realizará visita del departamento de la CVP-DMB, para tomar información fílmica.

Powered by CamScanner

- Con relación al tiempo de uso de la Maquinaria, se establece por parte de la CVP-DMB, que contractualmente la maquinas que superen los 20 años, debe presentarse el certificado de repotenciación.

COMPONENTE TÉCNICO

- REUNION IDRD: El día 13/MAR/2026, se realizó reunión CONTRATISTA, INTERVENTORIA, SUPERVISION Y IDRD, en donde se aclararon temas relacionados con la definición de los juegos, equipos bio-saludables y señalética
- PROGRAMACION DE OBRA: Se envío la programación el día 13/mar/2026, se revisará y enviará a la CVP-DMB.
- ACTIVIDADES EJECUTADAS – COMPONENTE DE OBRA - CORTE 02/MAR/2026 AL 08/MAR/2026:

REPLANTEO GENERAL	100%
POLISOMBRA PARA CERRAMIENTO	100%
DEMOLICIÓN MANUAL ANDEN + BORDILLO INCL. CARGUE-RET **	EN EJECUCION
DESMONTE+SUM+INST(PLATAFORMA BANCA ABDOMINAL)0.5X2.0	EN EJECUCION

ACTIVIDADES QUE REFLEJAN ATRASO

DESMONTE JUEGOS TIPO M-3A-STPM**	F/TERMINACIÓN PROGRAMADA 06/MAR/2026	SIN TERMINAR (2 DÍAS DE ATRASO)
DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR 10CM. (INCLUYE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A ESCOMBRERA AUTORIZADA)	F/INICIO PROGRAMADA 02/MAR/2026	SIN INICIAR (6 DÍAS DE ATRASO)

% PROGRAMADO	% EJECUTADO	ATRASO / ADELANTO
2,21	1,63 %	- 0,58%

ACTIVIDADES EN EJECUCION DURANTE LA PRESENTE SEMANA

DESMONTE JUEGOS TIPO M-3A-STPM**
DEMOLICIÓN PAVIMENTO ASFALTICO ESPESOR 10CM. (INCLUYE TRANSPORTE DE MATERIAL SOBRANTE A ESCOMBRERA AUTORIZADA)
DEMOLICIÓN MANUAL ANDEN + BORDILLO INCL. CARGUE-RET **

RECORRIDO EN OBRA

Se realiza recorrido en Obra por parte del Equipo de la Supervisión de la CVP-DMB, la Interventoría y el Contratista con el propósito de verificar el avance de las actividades ejecutadas en la presente semana.

Se verificaron las cotas de acabado final de la capa de asfalto de la cancha y se informó sobre las pendientes que se manejaran para el correcto encauce de las aguas lluvias, con el propósito de evitar empozamientos.

Powered by CamScanner

Se solicita por parte de la CVP-DMB al Contratista y la Interventoría, que el detalle de los niveles de las cotas de sub-base y asfalto queden registradas en bitácora.

De la misma forma se le solicita al Contratista por parte de la CVP-DMB y la Interventoría presentar los detalles constructivos de los remates de los sardineles con el piso en caucho, el amarre de la placa de concreto con la capa de asfalto del sector de juegos infantiles, remate entre placa de asfalto de la cancha múltiple y la cañuela, y el sardinel entre cancha múltiple y cancha sintética para verificar la altura final.

Con respecto a las zonas de lo contenedores se solicita un corte detallado para verificar como se realizar el cubrimiento de las raíces de los arboles en el sector de los andenes.

RECOMENDACIONES EN OBRA DE INTERVENTORIA:

Mantener protegidas de lluvias las áreas donde se tienen expuestas capas de base en el área de la demolición de andenes y bordillo y de demolición del pavimento.

Mantener Orden y aseo en obra, evitar la contaminación de materiales, mantener debidamente cubiertas y señalizada las zonas de acopio y de disposición de escombros.

Toda información que requiera de aprobación por parte de la Interventoría debe ser entregada como mínimo 1 día hábil antes.

- ACTA DE COBRO – FEBRERO:

 EL CONTRATISTA informa que se envió Acta de Corte del mes de Febrero para revisión de la Interventoría.
 Al respecto la CVP-DMB, informa que solo hasta que se emita la aprobación de los informes mensuales de Obra y de Interventoría se podrán radicar actas de cobro.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA: Se realizará la entrega el día 13/mar/2026.

FECHA PROXIMO COMITÉ:
Próximo Comité de Obra 19/marzo/2026

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	Responsable	Fecha Comprometida
INFORME DE APROPIACION - SOCIAL	CVP-DMB	18/MAR/2026
BALANCE MAYORES Y MENORES – ITEMS NP	INTERVENTORIA /CONTRATISTA	16/MAR/2026
PROGRAMACION DE OBRA	INTERVENTORIA	13/MAR/2026

Powered by CamScanner

Observaciones:

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. SANDRA CAMELO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. JULIANA ARISTIZABAL	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. FELIPE GARCIA	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ING ANA MARIA BERMUDEZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
SOC. NATHALY MUÑOS	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
IVAN PERDOMO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ARQ. BRAYAN GUZMAN	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
YAMILE MUÑOZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
GINETH GONZALES	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ING JAIME HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	
ARQ. ALEXANDER MORICE	RESIDENTE DE OBRA	
ING. TATIANA ROCHA	RES. SST – OBRA	
ING. ANGELA SERRATO	RES. AMBIENTAL - OBRA	
ING CATHERIN BASTIDAS	RES. SISOMA INTERVENTORIA	
ARQ. YUDY QUINTERO	DIR. INTERVENTORIA	
ING. YEFER HERNANDO CUEVAS	RES. INTERVENTORIA	
SOC. ANGELICA MORENO	RES . SOCIAL INTERVENTORIA	
ING. WILMAN AVENDAÑO	ING. DE APOYO INTERVENTORIA	

5. REGISTRO DE ASISTENTES: SE ADJUTAN LISTADO DE ASITENTES AL COMITE DEBIDAMENTE SUSCRITO POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES.

Wly Patricia Pulido Profesional Social Contratista

Ana Sofia Morales Auxiliar Social

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Ciudad de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 1 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

OBJETIVO ACTIVIDAD:	COMITÉ DE OBRA No. Parque La Virgen		
DEPENDENCIA:		FECHA:	13 Mar/26
COORDINADOR:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Julio Bermudez	Apoyo SST intv							Interventoria		
2	ALEXANDER MUNOZ.	RESIDENTE CONS.							CONSORCIO ALIANZ.	consorcio alianza.social @gmail.com	
3	Yuly Patricia Pulido	Residente Social							Consorcio Alianza.	consorcioalianza.sociale gmail.com	
4	Ana Sofia Morales	Auxiliar Social							Consorcio Alianza	Consorcioalianza.social @gmail.com	
5	CARLOS H. CASTRO	Apoyo Técnico CVP							DMB-CVP	carlos.castro@cvp.gov.	
6	Felipe Garcia Olaik	Apoyo CVP Supervis.						43	DMB - CVP	Felipe.garcia@cvp.gov	
7	Ma Camila Muñoz	Apoyo Sup Social						214	DMB-CVP	maria.munoz@cvp.	
8	Anallibria Bermudez	Apoy Sup. SSMA						44	DMB - CVP	ana.bermudez@cvp.	
9	Nathaly Muñoz	Apoy Social						109	DMB-CVP	Karen.munoz@cvp	
10	Sandra Carreto	Apoyo técnico						238	DMB - CVP	Sandra. carreto	
11	Angela serrato	Residente Ambiental						822	Consorcio Alianza	consoracoalianzaap@gmail.com	
12	Andres Castillo	Apoyo tecnico						822	Consorcio Alianza	Consorcioalianzaap@gmail.co.	
13	JAIME [illegible] D	RESIDENTE OBRA						822	CONSORCIO ALIANZA	[illegible]	
14	Luis Carlos Matos	Especialista Proyectos					x	822	11	11	
15	Tatiana Pachon	Residente SST			/			822	CONSORCIO ALIANZA	CONSORCIOALIANZASSTEGMAIL.COM	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	FORMATO DE ASISTENCIA	Código: 208-GD-Ft-43	
		Versión: 3	Pág. 2 de 2
		Vigente desde: 25-11-2015	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
16	Yeffer Cuevas M.	Residente Intr.							Interventoría	jeffercuevasm@gmail.com	
17	Yudy Quintero	Dir. Interventoría							Interventoría	cvp.jcb@hotmail.com	
18	Sebastian Dueñas M.	Ingeniero Apoyo Int							Interventoría	cbasduma@gmail.com	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	ACTA DE REUNIÓN	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 5
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	COMITÉ DE OBRA			Reunión Número:	08
Fecha:	19/03/2026	Hora:	9:30 AM	Lugar:	PARQUE LA VIRGEN
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	ARQ. YUDY QUINTERO CAMARGO – Directora de Interventoria				
Archivada en:					

1. ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPROMISOS SEMANA ANTERIOR
2. COMPONENTE SOCIAL.
3. COMPONENTE SST
4. COMPONENTE TÉCNICO.
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
6. COMPROMISOS PRESENTE COMITE.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Compromiso entrega	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
INFORME DE APROPIACION - SOCIAL	CVP-DMB	18/MAR/2026	CONTINUA EN REVISION POR PARTE DE LA CVP-DMB
PROGRAMACION DE OBRA	INTERVENTORIA	10/MAR/2026	EL 13/MAR/2026 FUE RADICADA A LA CVP-DMB, LA PROGRAMACION AJUSTADA, AL RESPECTO SE REALIZARON NUEVAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA CVP-DMB EL 16/MAR/2026. SE REALIZO AJUSTE POR PARTE DEL CONTRATISTA Y SE ENVIO NUEVAMENTE EL 17/MAR/2026.
ENTREGA BALANCE PRESUPUESTAL Y NP	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	04/MAR/2026	EL 16/MAR/2026.FUE RADICADO POR INTERVENTORIA BALANCE GENERAL DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES, AL IGUAL QUE LOS ITEMS NO PREVISTOS, SE RECIBIERON OBSERVACIONES POR PARTE DE LA CVP-DMB . NUEVAMENTE FUERON REMITIDOS EL 18/MAR/2026 POR PARTE DE INTERVENTORIA.

2.2 Desarrollo de la reunión

COMPONENTE SOCIAL

- Con respecto al cerramiento se informó en comité Social por parte de la Interventoría sobre afectaciones a la poli sombra. La recomendación de a CVP-DMB y la Interventoría es de realizar instalará señalización preventiva y reforzar los espacios de acceso evidenciados.

Powered by CamScanner

- Se realizará reprogramación de actividades sociales, teniendo en cuenta la incidencia de los tiempos de semana santa, por lo que se reorganizaran las actividades sociales que se encontraban programadas.

- Se realizará socialización con la comunidad relacionada con el mantenimiento y cuidado del cerramiento.

- El CONTRATISTA propone realizar la limpieza del baño que se encontraba en el sitio de la obra, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha realizado.

- La CVP-DMB, recomienda al CONTRATISTA realizar las consultas que permitan el retiro del baño por parte de la UAESP

- El día martes 24/mar/2026 se realizará socialización con la JAC, relacionada con el sitio de ubicación de la Virgen

- RELACION DE PERSONAL:

PERSONAL OBRA	PERSONAL INTERVENTORIA
Operativos: 2 Administrativos: 11 Mujeres (5) 38% Mano de obra no calificada (4) 27% Condición de discapacidad (1) 8% Vulnerabilidad (1) 62%	Administrativos: 10 Mujeres (5) 50 % Hombres (5) 50 %

La INTERVENTORIA a la fecha no se ha realizado vinculación de personal en Obra adicional.

LA CVP-DMB, realiza un llamado de atención al CONTRATISTA, para que realice la vinculación del personal de mano de obra no calificada local., se espera que para la próxima semana se cumpla con esta solicitud. Se debe cumplir con el % establecido contractualmente.

A la fecha se ha recibido 1 PQRS, a la cual se le dio tramite y se resolvió.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

- INFORME SST: Interventoría realiza la revisión del informe de SST, el día de hoy 19/mar/2026 se remitirá la aprobación a la CVP-DMB.

- Se presento la hoja de vida del profesional que realizará el reemplazo temporal de la Profesional SSTMA de Interventoría. Se informa por parte de la CVP-DMB, que quedo ya realizada la validación.

El Contratista radico el permiso de tramites ambientales los cuales fueron revisados por la Interventoría, queda pendiente la radicación física a la CVP-DMB.

Se radico por parte del CONTRATISTA los documentos relacionados con maquinaria de ingreso a obra, la INTERVENTORIA realizará la revisión el día de hoy 19/mar/2026.

Powered by CamScanner

Se solicita por parte de INTERVENTORIA el manteamiento del cerramiento

Se solicita por parte de INTERVENTORIA la cobertura total de los RCD en obra
Se recomienda por parte de INTERVENTORIA el retiro de los RCD, el cual estaba programado para ejecutar la semana anterior.

INFORME FORESTAL: Se esta realizando tramtie por parte de la CVP-DMB con la SDA

COMPONENTE TÉCNICO

- CONTROL DE AVANCE

TOTAL DEL PROYECTO	
Avance Programado	5,73%
Avance Ejecutado	3,55%
Variación	-2,19%

COMPONENTE OBRA	
Avance Programado	6,49%
Avance Ejecutado	3,61%
Variación	-2,88%

PLANES DE GESTIÓN	
Avance Programado	3,54%
Avance Ejecutado	0,86%
Variación	-2,68%

La CVP-DMB con respecto al Plan de adquisiciones y el Plan de Anticipo, se solicita en el informe semana se lleve el control a la adquisición y la llegada del material en obra, para realizar el seguimiento.

Se informa por parte de INTERVENTORIA, el lugar de origen, la fecha de llegada a Colombia y la fecha de llegada a obra. Se adjunta cuadro de relación.

CONTROL COMPRAS

ORDEN	PRODUCTO/EQUIPO	DISTRIBUIDOR	PROCEDENCIA	FECHAS IMPORTANTES						
				PUERTO DE ORIGEN		PUERTO DESTINO		OBRA		INICIO DE INSTALACION
1	EQUIPOS BIOSALUDABLES	BALERCO SAS	CHINA	CHINA	15-04-26	BUENAVENTURA	23-05-26	BOGOTA	03-06-26	9/6/26
2	JUEGOS INFANTILES	BALERCO SAS	FRANCIA	FRANCIA	15-04-26	CARTAGENA	20-05-26	BOGOTA	03-06-26	9/6/26
3	PISO CAUCHO	BALERCO SAS	INGLATERRA	INGLATERRA	15-04-26	CARTAGENA	25-05-26	BOGOTA	10-06-26	16/6/26
4	ADOQUIN DE CONCRETO	DECOBLOCK S.A.	NACIONAL	N.A.	N.A	N.A	N.A	BOGOTA	10-04-26	10/4/26
5	SARDINELES	TITAN SAS	NACIONAL	N.A.	N.A	N.A	N.A	BOGOTA	26-03-26	10/4/26
6	BORDILLOS	TITAN SAS	NACIONAL	N.A.	N.A	N.A	N.A	BOGOTA	10-04-26	10/4/26

La INTERVENTORIA solicita al CONTRATISTA presentar la relación de la fecha de inicio de las obras civiles para la instalación de los juegos.

Con relación a los juegos infantiles se solicita por parte de la CVP.DMB, se hace necesaria la presentación de las fichas técnicas de los juegos a instalar, y de garantía por parte del Proveedor.

Se informa por parte del CONTRATISTA que en el transcurso de la próxima semana empezara a llegar a obra el adoquín.

SP

Powered by CamScanner

Con relación al color del piso en Caucho a instalar, la CVP-DMB informa que el color debe ser tal cual se encuentra establecido en el plano de diseño entregado.

ACTIVIDADES NO PREVISTAS PENDIENTES: A la fecha está pendiente la presentación de actividades relacionadas con el Filtro francés, los contenedores de raíces, la Instalación de la cañuela y las canecas dobles.

CANECAS: Al respecto la CVP-DMB. Se encuentra en evaluación de las canecas, teniendo en cuenta que el parque tiene 6 canecas individuales, según el IDRD manifestó que se realizara el recibo con respecto a las canecas aprobadas en el mobiliario actualmente.

La CVP-DMB, sugiere que teniendo en cuenta que existen 6 canecas sencillas y contractualmente se tienen 6 canecas adicionales se estudie la posibilidad de colocar las nuevas 6 canecas emparejadas con las actuales.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

PROGRAMACION V4: Se informa por parte de la CVP-DMB que la programación en su último ajuste quedo aprobada.

Se informa por parte de la CVP-DMB, que si bien la programación cumple con lo requerido, el componente Sociales y SSTMA, se solicita que se verifique la información consignada con respecto a los planes teniendo en cuenta su crecimiento durante las últimas semanas.

El CONTRATISTA aclara que los planes van acordes con el avance % de la obra y las ultimas semanas se verá reflejado la instalación de los juegos.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO:
Se presentará por parte del CONTRATISTA a la INTERVENTORIA un ajuste al Plan de Inversión de Anticipo, incluyendo el piso de caucho. El ajuste será radicado el día 19/mar/2026.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA: Se realizó la entrega del Informe Mensual el día 16/mar/2026

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	Responsable	Fecha Comprometida

Observaciones:

Powered by CamScanner

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. SANDRA CAMELO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. JULIANA ARISTIZABAL	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. FELIPE GARCIA	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
SOC. NATHALY MUÑOS	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
IVAN PERDOMO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ARQ. BRAYAN GUZMAN	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
YAMILE MUÑOZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
GINETH GONZALES	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ING JAIME HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	
ARQ. ALEXANDER MORICE	RESIDENTE DE OBRA	
ING. TATIANA ROCHA	RES. SST – OBRA	
ING. ANGELA SERRATO	RES. AMBIENTAL - OBRA	
ING JULIO BENITEZ	RES. SISOMA INTERVENTORIA	
ARQ. YUDY QUINTERO	DIR. INTERVENTORIA	
ING. YEFER HERNANDO CUEVAS	RES. INTERVENTORIA	
SOC. ANGELICA MORENO	RES . SOCIAL INTERVENTORIA	
ING. SEBASTIAN DUEÑAS	ING. DE APOYO INTERVENTORIA	

5. REGISTRO DE ASISTENTES: SE ADJUTAN LISTADO DE ASITENTES AL COMITE DEBIDAMENTE SUSCRITO POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES.

Yuly Patricia Pulido Profesional Social contratista

Ana Sofia Morales Auxiliar Social

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

COMITE No.8 FECHA= 19/03/2026.

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 2 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Tatiana Rocha	Residente SST						822	Consorcio Alianza	consorcioalianza.sst1@gmail.com	
2	Angela Serrato	Residente Amb.						822	Consorcio Alianza	consorcoalianzacvp@gmail.com	
3	Julio Benitez	Apoyo SST						826	Interventoria	sisoma.ltda@hotm.com	
4	[illegible]	[illegible]						822	Consorcio Alianza	[illegible]	
5	Luis Carlos Moros	Esp. Gerencia						822	"	"	
6.	Felipe Garcia	Apoyo Supervis.						093	DMB - CVP	felipe.garcia@cvp.gov.co	
7	JUAN [illegible]	[illegible]						128	DMB PDP Social	[illegible]	
8	Nathaly Muñoz S.	Ap. super social						189	CVP - DMB	Karen.munoz@CVP	
9	Mª Camila Muñoz	Ap. Sup. Social						214	CVP - DMB	maria.munoz@cvp	
10	Juliana Aristizábal O.	Apoyo supervisión						114.	DMB - CVP	juliana.aristizabal@cvp	
11	Sandra Canelo	Contratista Apoyo Sup						238	DMB - CVP	Sandra.canelo	
12	Brayam Caycedo	Contratista						420	DMB - CVP	brayam.caycedo@cvp	
13	Ana Sofia Morales	AUX. Social						822	Consorcio Alianza	consorcioalianza.social@gmail.com	
14	Yuly Patricia Rolido	Profesional Social						822	Consorcio Alianza	consorcio.social@gmail.com	
15.	Sergio L. Vega M.	Contratista Ap Sup.						223	DMB - CVP.	Sergio.vega@cvp.gov.co	
16	Yefer Cuervo Montoya	Interventoria						826		jefferscuervo@gmail.com	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	FORMATO DE ASISTENCIA COMITE N.º 3 FECHA= 19/03/2026	Código: 208-GD-Ft-43 Versión: 3 Pág. 2 de 2 Vigente desde: 25-11-2015

17	ALEXANDER MONCLE	RESIDENTE CONSORCIO						822	consorciocavipa@gmail.com	CONSORCIO ALIANZA	
18	Judy Quintero	Directa Interventoria							CVP.JCB@hotmail	Consorcio JCB.	
19	Sebastian Dueñas Mosquera	APOYO						826	Chasdumo@gmail.com	Consorcio JCB 06-CAVIP -BOC-CUN	
20	Cineth Gonzalez V	DMB - CVP						190	jedny.gonzalez@Caja vivienda		
21	[illegible]	Interventoria									
22											

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 5
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	**COMITÉ DE OBRA**				**Reunión Número:**	**09**
Fecha:	26/03/2026	**Hora:**	9:30 AM	**Lugar:**	PARQUE LA VIRGEN	
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	ARQ. YUDY QUINTERO CAMARGO – Directora de Interventoría					
Archivada en:						

1. ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPROMISOS SEMANA ANTERIOR
2. COMPONENTE SOCIAL.
3. COMPONENTE SST
4. COMPONENTE TÉCNICO.
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
6. COMPROMISOS PRESENTE COMITE.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Compromiso entrega	Estado (Sin Iniciar, en ejecución, Finalizada)
INFORME DE APROPIACION - SOCIAL	CVP-DMB	18/MAR/2026	SE INFORMA POR PARTE DE LA CVP-DMB QUE QUEDO APROBADO, SE ENVIARA COMUNICADO EL DIA DE HOY 26/MAR/2026
PERMISOS DE TRAMITES AMBIENTALES	INTERVENTORIA	20/MAR/2026	FUE RADICADA LA INFORMACION EN FISICO A LA CVP-DMB EL DIA 20/MAR/2026

2.2 Desarrollo de la reunión

COMPONENTE SOCIAL

- La CVP-DMB solicita radicar en físico el INFORME DE APROPIACION SOCIAL, la Interventoría realizará la radicación el día de mañana 27/mar/2026
- RELACION DE PERSONAL:

PERSONAL OBRA	PERSONAL INTERVENTORIA
Operativos: 4 Administrativos: 11 Mujeres (5) 33% Mano de obra no calificada (2) 13% Condición de discapacidad (1) 7% Vulnerabilidad (8) 53%	Administrativos: 10 Mujeres (5) 50 % Hombres (5) 50 %

Contratación de personal de mano de obra no calificada local. El día de hoy el CONTRATISTA vinculó dos personas, cumpliendo con el porcentaje contractual requerido

Powered by CamScanner

Se realizo volanteó y encuentros con la comunidad y con los profesores de las escuelas de fútbol, relacionadas con el cuidado y mantenimiento del cerramiento, actividad realizada el día martes 24/mar/2026.

La CVP-DMB solicita que para el día miércoles 01/abril/2026 se realice una inspección del cerramiento identificando los puntos críticos del donde se encuentra roto el cerramiento y realizar los respectivos reforzamientos.

La CVP-DMB solicita colocar afiches de prevención que permitan identificar como área de peligro la zona de intervención.

Con respecto al módulo de ubicación de la virgen, el CONTRATISTA pregunta quién va a retirar y guardar el cajón metálico donde se ubicaba la virgen.

Se informa por parte de la CVP-DMB, que se esta revisando con la comunidad el punto final de ubicación de la virgen.

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

- INFORME SST: Aprobado por parte de la CVP- DMB el informe Ambiental No. 1
- Cerramiento: Se realizó reparación de los puntos críticos del cerramiento
- Paz y Salvo: La Interventoría solicita la entrega de los Paz y Salvos del personal de PAVI ASFALTOS, teniendo en cuenta que las actividades ya finalizaron. Se solicita que se relacione todo el personal que estuvo en obra, y que se encuentran a Paz y Salvo de acuerdo con el tiempo que estuvieron en obra.
- Se presentará informe de registro fotográfico para evidenciar el estado de las condiciones como queda el cerramiento. De la misma forma la CVP-DMB solicita colocar dos candados en el broche de ingreso.
- El informe ambiental del Contratista de Obra ya se encuentra aprobado, se espera el radicado en físico y magnético para radicar a la CVP-DMB.
- El próximo comité se realizará de manera virtual el próximo martes 31/mar/2026.
- El plazo de entrega del informe mensual SSTMA y ambiental del mes marzo, teniendo en cuenta los tiempos no laborables de la semana,
- Al CVP-DMB solicita al Contratista analizar la posibilidad de instalar un cerramiento en lamina metálica.

INFORME FORESTAL: LA CVP-DMB informa que el día de mañana se radicada a la SDA, una vez radicado se compartirá con el Contratista y la Interventoría.

Powered by CamScanner

COMPONENTE TÉCNICO

La CVP-DMB solicita que el retiro del cajón donde se ubicaba la virgen, se presentara dentro del NP de retiro de juegos, para lo cual se solicita presentar la justificación de este aumento de cantidad.

El informe técnico de obra e interventoría, tiene observaciones que se enviarán el día de mañana 27/mar/2026, por lo que se solicita no radicar el informe del mes de marzo, hasta tanto no se ajusten las observaciones y se apruebe el del mes de febrero.

EL informe semanal de la próxima semana se presentará uniendo la presente semana y la semana con corte al 06 de abril de 2026. Aplica para los componentes técnicos, social y SST- Ambiental.

La CVP-DMB solicita presentar el Informe de Supervisión e Interventoría, para lo cual se realizará reunión la próxima semana para aclarar dudas.

- CONTROL DE AVANCE

TOTAL DEL PROYECTO	
Avance Programado	7,85%
Avance Ejecutado	10,25%
Variación	2,39%

COMPONENTE OBRA	
Avance Programado	7,40%
Avance Ejecutado	10,07%
Variación	2,67%

PLANES DE GESTIÓN	
Avance Programado	9,16%
Avance Ejecutado	10,76%
Variación	1,60%

- CONTROL AL PLAN DE COMPRAS Y SUMINISTROS DE JUEGOS E INSUMOS

	PRODUCTO /EQUIPO	F/SALIDA ORIGEN	F/LLEGADA COLOMBIA	F/LLEGADA OBRA	INICIO DE INSTALACION	CONTROL INTERVENTORIA
IMPORTADOS	EQUIPOS BIOSALUDABLES	15/04/2026	23/05/2026	3/06/2026	6/09/2026	N.A
	JUEGOS INFANTILES	15/04/2026	20/05/2026	3/06/2026	6/09/2026	N.A
	PISO CAUCHO	15/04/2026	25/05/2026	10/06/2026	16/06/2026	N.A
	ADOQUIN DE CONCRETO	N.A	N.A	10/04/2026	4/10/2026	N.A
NACIONAL	SARDINELES	N.A	N.A	26/03/2026	4/10/2026	El contratista informa que a partir de hoy empieza a llegar el material a la obra.
	BORDILLOS	N.A	N.A	10/04/2026	4/10/2026	N.A

Powered by CamScanner

Fecha de inicio de las obras civiles para la instalación de los juegos. La Interventoría manifiesta que la fecha relacionada con la instalación de juegos infantiles según el plan de compras inicia el 09 de junio de 2026, pero según la programación se inicia el 08 de junio de 2026. Si embargo no es claro cuando inician las obras civiles. Se aclara que los refuerzos deben quedar implícitos dentro de la ejecución de la placa de concreto.

Fichas técnicas de los juegos: el CONTRATISTA realizará la entrega de las fichas el día de mañana 27/mar/2026.

De acuerdo con la especificación técnica del juego, se procederá a realizar su ubicación final, verificando que este cumpla con la normativa técnica aplicable, garantizando la seguridad de la población infantil.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

ACTA DE FIJACION DE NO PREVISTOS: Al respecto se informa que quedaron mal registradas la unidad de 3 ítems, la CVP-DMB solicita a la Interventoría presentar un comunicado realizando la solicitud de ajuste de las unidades de los ítems respectivos.

ITEMS NO PREVISTOS: Se solicita al CONTRATISTA presentar la solicitud de los ítems no previstos que se encuentran pendientes para trámite, incluyendo el tratamiento forestal a los individuos arbóreos de acuerdo con las recomendaciones del Informe Forestal.

AJUTE DE FORMATO APU: Se solicita ajustar el formato del ítem que tiene referencias IDU y del IDRD en uno solo, Bordillo Prefabricado A-81

PROGRAMACION V5: Fue presentada por el Contratista el ajuste de la programación de obra, incluyendo los ítems No Previstos aprobados, la misma se encuentra aprobada por la Interventoría y se remitirá a la CVP-DMB el día de hoy 26/mar/2026.

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO:
Se presentará por parte del CONTRATISTA a la INTERVENTORIA un ajuste al Plan de Inversión de Anticipo, incluyendo el piso de caucho. El ajuste será radicado el día 19/mar/2026.

ACTA DE CORTE OBRA: Se remitirá el acta presentada por el Contratista para que sea revisada por la CVP-DMB, con el propósito de establecer si se tienen observaciones o no.

PROXIMO COMITÉ:
Reunión Virtual (teams) Miércoles 01 de Abril de 2026 9:00AM

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	Responsable	Fecha Comprometida
INFORME DE APROPIACION - SOCIAL	CVP-DMB	18/MAR/2026
ACTA DE CORTE OBRA	INTERVETORIA	26/MAR/2026
SOLICITUD DE APROBACION DE ITEMS NP	CONTRATISTA	27/MAR/2026

Powered by CamScanner

Observaciones:

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. SANDRA CAMELO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. JULIANA ARISTIZABAL	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. FELIPE GARCIA	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
SOC. NATHALY MUÑOZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ARQ. BRAYAN GUZMAN	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
YAMILE MUÑOZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
GINETH GONZALES	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ING JAIME HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	
ARQ. ALEXANDER MORICE	RESIDENTE DE OBRA	
ARQ. JHONATAN ORTIZ	APOYO- CONTRATISTA	
ING. TATIANA ROCHA	RES. SST – OBRA	
ING. ANGELA SERRATO	RES. AMBIENTAL - OBRA	
YULY PATRICIA PULIDO	PROFESIONAL SOCIAL – OBRA	
ANA SOFIA MORALES	AUXILIAR SOCIAL	
ARQ. YUDY QUINTERO	DIR. INTERVENTORIA	
ING. YEFER HERNANDO CUEVAS	RES. INTERVENTORIA	
ING. SEBASTIAN DUEÑAS	ING. DE APOYO INTERVENTORIA	
SOC. ANGELICA MORENO	RES . SOCIAL INTERVENTORIA	
ING JULIO BENITEZ	RES. SISOMA INTERVENTORIA	
ARQ. JEILER SORA	ESP. URBANISMO – INTERVENTORIA	
ING. ANA MARIA BERMUDEZ	APOYO A LA SUPERVISION	

5. REGISTRO DE ASISTENTES: SE ADJUTAN LISTADO DE ASITENTES AL COMITE DEBIDAMENTE SUSCRITO POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

COMITE No #9

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 2 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Ana Sofia Morales	Auxiliar Social						X	Consorcio Alianza	Consorcio.alianza.social@gmail.com	
2	Yuly Patricia Rolido	Profesional Social						X	Consorcio Alianza	consorcioalianza.social@gmail.com	
3	Juliana Aristizábal O.	Apoyo supervisión						114	CVP – DMB	juliana.aristizabal@cvp	
4	Brayan Gaman	Contratista						420	CVP - DMB	brayancgymes@cvp	
5	Felipe García O	Apoyo Supervisión						43	CVP – DMB	felipe.garcia@cvp	
6	Mª Yamile Muñoz	Apoyo Prof Social						214	CVP – DMB	maria.munoz@cvp	
7	Sandra Camelo	Contratista						238	CVP – DMB	sandra.camelo	
8	Nathaly Muñoz	Contratista						189	CVP - DMB	Karen.munoz@	
9	Ana Maria Bermúdez	Contratista						44	CVP - DMB	ana.bermudez@	
10	Gineth Gonzalez V.	Contratista						190	CVP – DMB	tedny.gonzalez@cvp.gov.co	
11	Angélica Alvarado	Interventoría							R. Social		
12	Jaler Betancourt A.	Interventoría							E. Urbanismo.	jaler.claudia@gmail.com	
13	David Eduardo Palacios R	Tecnico sistemas						822.	consorcio Alianza		
14	Johnatton Ortiz Paez	Contratista						822	Consorcio Alianza	johnattanortiz@hotmail.com consorcioalianza.cvp@gmail.com	
15	ALEXANDER MORICE	RESIDENTE						822	"		
16	Angela Serrato	Residente Ambiental						822	Consorcio Alianza	Consorcioalianzacvp@gmail.com	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Casa de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

COMITE No. #9

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 2 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

17	Tatiana Pacha	Residente SST CA						822	Consorcio Alianza	cultura0alianza.SST1@gmail.com		
18	Yuby Quintero	Dir. Intervento.							Consorcio JCB CUP.	cup.jcb@hotmail.com		
19	Luis Carlos Mora	Esp. Gerencia						822	Consorcio Alianza	consorcioalianzacvp@gmail.com		
20	JAIME HERNANDO	INGENIERO CIVIL						822	CONSORCIO ALIANZA	11 12		
21	Julio Benitez	AUX SST Int							Consorcio JCB - CVP	CUP.JCB@hotm.com		
22	Yefer Cuenos M	Residente.							Interventoría	director.jcb@hotmail		
23	ALEXANDER MORALES M	RESIDENTE							CONSORCIO ALIANZA.	consorcioalianza cvp@gmail.com		
24	Sebastian Dueñas M.	Ing. Apoyo						826	CONSORCIO JCB-CAVIP	Cbasdumo@gmail.com		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	**ACTA DE REUNIÓN**	Código: 208-GD-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 1 de 5
		Vigente desde: 07/06/2017	

Tema o Asunto:	**COMITÉ DE OBRA**			**Reunión Número:**	**06**
Fecha:	06/03/2026	**Hora:**	9:30 AM	**Lugar:**	PARQUE LA VIRGEN
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	ARQ. YUDY QUINTERO CAMARGO – Directora de Interventoría				
Archivada en:					

1. ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO COMPROMISOS SEMANA ANTERIOR
2. COMPONENTE SOCIAL.
3. COMPONENTE SST
4. COMPONENTE TÉCNICO.
5. COMPONENTE ADMINISTRATIVO
6. COMPROMISOS PRESENTE COMITE.

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Compromiso entrega	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
ADECUACION DEL PUNTO DE ATENCION A LA COMUNIDAD (PAC)	CONTRATISTA	16/FEB/2026 21/FEB/2026	YA SE ENCUENTRA LISTO PARA LA ATENCION AL CIUDADANO
REUNION CON IDRD INTERVENTORIA / CVP-TEMAS SEÑALIZACION Y JUEGOS	CVP	12/FEB/2026	SE REPROGRAMARA PARA EL DIA 09/FEB/2026 – PENDIENTES CONFIRMAR OBRA.
ENTREGA DE RESPUESTA A PREGUNTAS TECNICAS	CVP	16/FEB/2026 23/FEB/2026	EN LOS COMITES DEL 29/ENE/2026 – 30/ENE/2026 – 05/FEB/2026 Y 13/FEB/2026 Y 19/FEB/2026 LA CVP-DBM, HA DADO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL CONTRATISTA. EL OFICIO
PLAN DE ACCION SOCIAL DE INTERVENTORIA AJUSTADA SEGÚN OBSERVACIONES	INTERVENTORIA	20/01/2026 06/FEB/2026	FUE RADICADA RESPUESTA DE LA INTERVENTORIA A LA CVP EL 03/mar/2026, SE ESPERA RESPUESTA DE LA CVP-DMB
RADICAR FICHAS TECNICAS DEL ESTADO DE LOS JUEGOS ACTUALES	CONTRATISTA	19/FEB/2026	FUERON RADICADAS A LA CVP-DMB EL DIA 02/MAR/2026
INFORME FORESTAL AJUSTADO SEGÚN OBSERVACIONES	CONTRATISTA	19/FEB/2026	LA RESPUESTA FUE REMITIDA EL DIA 05/MAR/2026 POR EL CONTRATISTA, LA INTERVENTORIA ESTA A LA ESPERA DE RECIBIR LA AUTORIZACION PARA PODER REVISAR LA INFORMACION.
RADICACION A LA CVP DEL INFORME FORESTAL CON Vo.Bo.	INTERVENTORIA	23/,FEB/2026	LA INTERVENTORIA ESTA EN PROCESO DE REVISION DE LA ULTIMA VERSION DEL INFORME, QUE SE DEBERA RADICAR A LA CVP EL DIA 06/MAR/2026
ENTREGA BALANCE PRESUPUESTAL Y NP	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	04/MAR/2026	SE ENTREGO ULTIMA VERSION 05/MAR/2026 POR PARTE DEL CONTRATISTA CON AJUSTE DE

Powered by CamScanner

			OBSERVACIONES DEL BALANCE DEL 25/FEB/2026. UNA VEZ REVISADO POR LA INTERVENTORIA SE PRESENTARA A LA CVP EL DIA 09/MAR/2026.
REVISION DE SGSST Y PMA CONTRATISTA	INTERVENTORIA	02/MAR/2026	YA SE ENCUENTRAN APROBADOS Y REMITIDOS A LA CVP 02/MAR/2026

2.2 Desarrollo de la reunión

Se inicia el comité con la revisión entrega de los documentos y planes de acuerdo con lo establecido contractualmente:

- PAC: Se verifico que el PAC ya se encuentra listo para atención del ciudadano.
- ENTREGA DE RESPUESTAS TECNICAS: Teniendo en cuenta los comités del 29/ene/2026 – 30/ene/2026 – 05/feb/2026 y 13/feb/2026 y 19/feb/2026, la CVP-DBM, ha dado respuesta a las observaciones presentadas por el contratista, el oficio de respuesta será complementado con el ejercicio del Balance de mayores y menores cantidades y NP que presente el CONTRATISTA y avalado por la INTERVENTORIA.
 El CONTRATISTA solicita la entrega formal de la respuesta.
- REVISION PROGRAMACION CON CVP: Se realizó reunión el día 02/mar/2026, en la cual se hicieron observaciones al CONTRATISTA relacionadas con el seguimiento de cada una de las tareas, incluyendo el valor proyectado de la actividad y el valor ejecutado de la misma durante la semana para poder establecer el % de avance real del proyecto. La CVP-DMB remitirá oficio de las observaciones a la INTERVENTORIA para el ajuste de los controles siguientes.
- El CONTRATISTA realizó entrega de programación ajustada el día 05/mar/2026, la INTERVENTORIA remitirá respuesta el 10/mar/2026.
- VIDEO CANCHA SINTETICA y ACTA DE VECINDAD: El CONTRATISTA informa que la entrega de la misma se dará el 09/mar/2026 al IDRD por parte del Contratista de la Cancha.
- El CONTRATISTA manifiesta que el día de hoy se realizó un inventario y video del estado actual de la cancha.
- ACTA DE VECINDAD: Fueron remitidas el 04/mar/2026 debidamente suscritas por la INTERVENTORIA al CONTRATISTA para firma de la JAC
- REUNION IDRD: La CVP realizara la entrega del archivo de localización de juegos y señalización, remitidos por la interventoría, al IDRD para verificación previa antes de la reunión.

COMPONENTE SOCIAL

- ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE LA SEMANA:
- PUNTO PAC: Recibido y Aprobado
- SOCIALIZACION DEL PMT: Se realizo volanteo, afiches y registro fotográfico de la actividad.
- VALLA INFORMATIVA: Se encuentra instalada en el PAC

- RELACION DE PERSONAL:
 Operativos: 4
 Administrativos: 8
 Mujeres (5) 45%
 Mano de obra no calificada (4) 27%
 Condición de discapacidad (1) 9%
 Vulnerabilidad (0)

Powered by CamScanner

COMPONENTE SST Y AMBIENTAL

- INFORME FORESTAL: El día 05/mar/2026 fue radicado por el Contratista el INFORME FORESTAL, se encuentra en revisión por parte de la INTERVENTORIA; la CVP solicita que quede radicado el día de hoy 06/mar/2026.
- El informe se enviara a la CVP-DMB, quedará pendiente la entrega del recibo de pago por parte del CONTRATISTA; se analizará la viabilidad de solicitar el pago mediante Imprevisto.

 El día 02/mar/2026, fue radicada por el CONTRATISTA propuesta de diseño para los contenedores la cual consiste en contenedores circulares; al respecto la INTERVENTORIA le solicito al CONTRATISTA la presentación de un plano de diseño arquitectónico del parque, en el cual se evidencie la construcción de los contenedores circulares para raíces propuestos, con el propósito de verificar que estos elementos solucionan el problema generado por las raíces que han levantado el adoquín existente y, adicionalmente, garantizar que se mantenga la continuidad del paso peatonal en los andenes.
 La INTERVENTORIA se encuentra pendiente de la respuesta.

INFORME SEMANAL SSTMA : A la fecha esta pendiente la Aprobación por parte de la CVP-DMB los informes semanales No. 1, No 2, No.3 y No. 4. Se solicita la remisión de las mismas ya que las aprobaciones deben adjuntarse al Informe Mensual de INTERVENTORIA. La CVP-DMB informa que se puede radicar el informe mensual y de ser necesario ajustar en el informe No.2.

La CVP-DMB solicita a la INTERVENTORIA la entrega de la Hoja de Vida del Topógrafo y la remisión de la hoja de vida del profesional Forestal del CONTRATISTA que se encuentra aprobado y la documentación del topógrafo inicialmente contratado. Se solicita que se radique a más tardar el día lunes 09/mar/2026

Personal de Obra: Pendiente información del Topógrafo y de los dos Ingenieros Forestales que inicialmente estaba aprobado. El CONTRATISTA radicará el 07/mar/2026 y una vez revisada por la INTERVENTORIA se radicará a más tardar el día lunes 09/mar/2026.

ASPECTO TÉCNICO

- PROGRAMACION DE OBRA: El día 05/MAR/2026, fue remitido por el CONTRATISTA la programación, se verificará por parte de la INTERVENTORIA que se hallan realizado los ajustes solicitados y se emitirán observaciones o VoBo., según el caso el día 10/mar/2026. Con dicha información se realizara el ajuste a los informes semanales de la Interventoría.

- ACTIVIDADES EN OBRA: Se informa en comité que entre el 23/feb/2026 al 01/mar/2026, se registra:

Cerramiento	F/terminación programada para el 28/feb/2026	Actividad sin terminación
Desmonte juegos tipo M-3A-STPM**	F/inicio de actividad programada para el 23/feb/2026	Actividad sin iniciar (7 días atraso)

De acuerdo con el programa de inversión de fecha 12/feb/2026 se registra un 0,45% de inversión programada y un 0,39% de inversión ejecutada, con un 0,06% de atraso

Powered by CamScanner

- BALANCE DE OBRA: Se entregó última versión 05/mar/2026 por parte del contratista con ajuste de observaciones del balance del 25/feb/2026, una vez revisado por la interventoría se presentará a la CVP el día 09/mar/2026.

- ITEMS NO PREVISTO: La Interventoría informa que el día 05/mar/2026 recibió la última versión del documento remitido por el Contratista, el cual actualmente se encuentra en proceso de revisión, del cual será tratado el día lunes 09/mar/2026.

 Sin embargo, el soporte de todos los NP debe quedar con todas las consideraciones del anexo técnico y del manual de contratación de la Entidad, si el balance no sobre pasa el valor contratado de igual manera se debe generar el Acta de NP, con el fin de poder integrar las nuevas actividades al contrato.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA: Se realizará la entrega el día 10/mar/2026, de acuerdo con los compromisos de la semana anterior
INFORME MENSUAL TECNICO DE OBRA: Se radico para revisión el día 05/mar/2026 con UN (1) día de atraso
INFORME SOCIAL DE OBRA: Se radico el 04/mar/2026 a la Interventoría, se cumplió con la fecha de entrega
INFORME DE APROPIACION: Se encuentra en ajuste de observaciones por parte del CONTRATISTA
INFORME SST – AMBIENTAL: A la fecha no se han radicado, se registra UN (1) día de atraso.

3. COMPROMISOS

COMPROMISO	Responsable	Fecha Comprometida
REVISION PROGRAMACION DE OBRA	INTERVENTORIA	10/MAR/2026
ENTREGA BALANCE Y PRESENTACION DE BALANCE A LA CVP	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	09/MAR/2026
ENTREGA DE LAS HOJAS DE VIDA	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	09/MAR/2026
ENTREGA INFORMES MENSUALES	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	10/MAR/2026
ACTA DE VECINDAD AL IDRD	CONTRATISTA / INTERVENTORIA	09/MAR/2026

Observaciones:

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. SANDRA CAMELO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. JULIANA ARISTIZABAL	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
DR. FELIPE GARCIA	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	

Powered by CamScanner

ING ANA MARIA BERMUDEZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
SOC. NATHALY MUÑOS	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
IVAN PERDOMO	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ARQ. BRAYAN GUZMAN	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
YAMILE MUÑOZ	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
GINETH GONZALES	APOYO A LA SUPERVISION – CVP	
ING JAIME HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	
ARQ. ALEXANDER MORICE	RESIDENTE DE OBRA	
ING. TATIANA ROCHA	RES. SST – OBRA	
ING. ANGELA SERRATO	RES. AMBIENTAL	
ING CATHERIN BASTIDAS	RES. SISOMA INTERVENTORIA	
ARQ. YUDY QUINTERO	DIR. INTERVENTORIA	
SOC. ANGELICA MORENO	RES . SOCIAL INTERVENTORIA	
ING. WILMAN AVENDAÑO	ING. DE APOYO INTERVENTORIA	

5. REGISTRO DE ASISTENTES: SE ADJUTAN LISTADO DE ASITENTES AL COMITE DEBIDAMENTE SUSCRITO POR CADA UNO DE LOS PROFESIONALES.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 1 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

OBJETIVO ACTIVIDAD:	COMITÉ DE OBRA No. 06		
DEPENDENCIA:		FECHA:	06/03/2026
COORDINADOR:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
1	Mª Yamile Muñoz	Contratista						214	DMB-CVP	maria.munoz@cvp	
2.	Cineth Gonzalez V.	Contratista						190	DMB CVP	ledny.gonzalez@cvp	
3	Brayam Guzmán	Contratista						420	DMB-CVP	brayamguzman@CVP	
4.	Catherine Bastidas	Interventoría						826	Consorcio JCB	jcb.sisoma@hotmail.com	
5.	Angela serrato	Contratista			X			822	Consorcio Alianza	consorcioalianzacvp@gmail.com	
6	David Palacino	Tecnico sistema			X				Consorcio Alianza	facturacioncvp822@gmail	
7	Andrea Castillo	Apoyo tecnico			X			822	Consorcio Alianza	ConsorcioAlianza@gmail.	
8	Johnattan Ortiz	Apoyo tecnico			X			822	Consorcio Alianza	johnattanortiz.92@hotmail.com	
9	JAIME HERNANDO	CONTRATISTA			X			822	" "	"	
10	Luis Carlos Moras	Contratista			X			822	" "	consorcioalianza@gmail.com	
11	Tatiana Rocha	Contratista			X			822	Consorcio Alianza	consorcioalianza.SST1@gmail.com	
12	Sandra Canelo	Contratista						238	DMB-CVP	Sandra.Canelo	
13	Alexander Morice	Residente Obra							Consorcio-Alianza	consorcioalianza@gmail.com	
14	Ana Sofia Morales	Aux Social						822	Consorcio Alianza	Consorcioalianza.Social@gmail.com	
15	Juliana Arittizabal D.	Apoyo supervisión						114	DMB-CVP	juliana.arittizabal@cvp	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

FORMATO DE ASISTENCIA

Código: 208-GD-Ft-43	
Versión: 3	Pág. 2 de 2
Vigente desde: 25-11-2015	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN						DEPENDENCIA / ENTIDAD	EMAIL	FIRMA
			Libre Nombramiento	Carrera	Provisional	Trabajador oficial	Planta temporal	Contratista (N° Contrato)			
16	Felipe Garcia O	DMB						43	Contratista-DMB	Felipe.garcia@cvp.	Felipe GO
17	Ana Maria Bermudez	DMB						44	Contratista	ana.bermudez@	ANA
18	IVAN PERDOMO L.	DMB Social PSP						168	Contratista	ivan.perdomo@cvp.gov	
19	Wilmer Avendaño B	Apoyo Interventoria							Interventoria	Interventoriawilmer JCB@Hotmail.com	DAB
20	[illegible]	R. Soc Int							Interven.		[illegible]

Powered by CamScanner

Tema o Asunto:	**COMITÉ SST-MA CONTRATO DE OBRA CVP-822-2025 CONTRATO INTERVENTORIA CVP-826-2025**			**Reunión Número:**	7
Fecha:	11-MARZ-2026	**Hora:**	11:00 A.M	**Lugar:**	PARQUE LA VIRGEN
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	CATHERINE BASTIDAS – RESIDENTE SSTMA				
Archivada en:	CARPETA COMITES SST-MA				

1. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los profesionales de contratista e interventoría
2. Compromisos del comité anterior
3. Temas relevantes SSTMA del presente comité
4. Compromisos del presente comité

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
Entrega documentación de ingreso de personal faltante del equipo mínimo del contratista Arquitecto Urbanista (Alberth Velasco) y Residente Forestal (Johnny Álvarez).	Contratista	26/02/2026	En ejecución
Respuesta al oficio 033-CVP-SISOMA respecto a las observaciones realizadas a la documentación del personal de equipo mínimo Leidy Katherine Ballen	Contratista	27/02/2026	Finalizado

Vargas, Dalila Xiomara Otalora Suarez, Paola Andrea Russi Quiroga, Jefferson Andrés Trejos Casanova			
Planillas se seguridad social de los conductores de volquetas	Interventoría	02/03/2026	Finalizada
Forestal respuesta a observaciones de la interventoría	Contratista	26/02/2026	Finalizado
Respuesta de la CVP con respecto al SGSST y PMA de interventoría	CVP	13/03/2026	En ejecución
Envió de informe de tramites ambientales aprobado por la interventoría a la CVP	Interventoría	04/04/026	Finalizada

2.2 Desarrollo de la reunión

1. Desarrollo de la reunión

1.1 Apertura

Se dió inicio al Comité SSTMA No. 7 con el saludo de los participantes y la confirmación de asistencia de los integrantes convocados. Posteriormente se procedió a revisar la agenda y los compromisos establecidos en el acta anterior.

1.2 Revisión de compromisos previos

Se verificó el compromiso relacionado con la entrega de la documentación de ingreso del personal mínimo, correspondiente a:

- Paola Andrea Russi
- Johnny Álvarez
- Daniela Mendoza

Dicha documentación debía presentarse el 5 de marzo de 2026, sin embargo, a la fecha de la reunión aún se encuentra pendiente.

Tatiana Rocha indicó que se encuentra a la espera de los documentos faltantes por parte de la administración y manifestó que intentará realizar la radicación correspondiente durante el día de hoy, una vez reciba la totalidad de la información requerida.

1.3 Estado del informe mensual de SST

La interventoría informó que **el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo no fue aprobado**, debido a:

- Falta de documentación de ingreso del equipo mínimo.
- Ausencia de algunos anexos requeridos.

Se señaló que el contratista remitió nuevamente el informe sin subsanar las observaciones previamente realizadas, razón por la cual se mantiene la decisión de no aprobar el documento hasta tanto se entregue la información completa.

1.4 Inclusión de documentación de ingresos en el informe

La ingeniera Ana Bermúdez aclaró que la documentación de ingreso del personal vinculada desde el 23 de enero debe incorporarse dentro del anexo SSTMA del informe mensual.

Indicó además que, en caso de que algún ingreso haya ocurrido posteriormente al 28 de febrero, podría evaluarse su inclusión en el siguiente informe.

1.5 Revisión de contratos y respuestas a oficios

Durante la reunión se revisaron las respuestas emitidas a oficios relacionados con observaciones contractuales del personal.

La interventoría confirmo la aprobación de los siguientes profesionales:

- Leidy Catherine Ballén
- Dalila Xiomara Otalora
- Jefferson Andrés Trejos
- Albert Fabian Velasco Sandoval

Sin embargo, se indicó que el contrato de Paola Andrea Russi presenta una observación pendiente, debido a que no incluye el porcentaje de dedicación, requisito necesario para su aprobación.

Tatiana Rocha informó que solicitará a la administración la modificación del contrato para posteriormente proceder con su radicación.

1.6 Revisión previa antes de radicación de documentos

La interventoría enfatizó la importancia de revisar previamente todas las observaciones emitidas, así como los requisitos establecidos en el anexo correspondiente, antes de radicar cualquier documento o contrato, con el fin de evitar devoluciones o nuevas observaciones.

1.7 Planillas de seguridad social de conductores

Se confirmó que las planillas de seguridad social de los conductores de volquetas fueron revisadas y quedaron aprobadas, por lo que este requisito se considera cumplido.

1.8 Informe forestal

Se informó que el contratista remitió las observaciones correspondientes al **informe forestal** y que la interventoría ya lo aprobó

No obstante, se debe confirmar:

- Si el profesional forestal de interventoría realizó la radicación ante la Secretaría Distrital de Ambiente o la Caja de Vivienda Popular.

1.9 Sistema de Gestión SST y PMA

La ingeniera Ana indicó que el Sistema de Gestión de SST de la interventoría ya fue aprobado; sin embargo, se encuentra pendiente la firma correspondiente.

Asimismo, informó que finalizará la revisión del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y comunicará internamente su estado y posibles observaciones.

1.10 Informe de trámites ambientales

CVP confirma que aprobó el informe de trámites ambientales y solicita radicar en físico y digital el informe de trámites ambientales ante la CVP.

1.11 Informes mensuales de interventoría

Se indicó que el día 10 de marzo 2026 se remitieron los informes SST y Ambiental de Interventoría a la dirección de la interventoría para que se una con los informes de las demás áreas para ser radicado en manera conjunta a la CVP, sin embargo, la Ing. Ana Bermúdez de

CVP informa que se deben radicar de manera individual y presentarse los de estos componentes directamente a su correo.

1.12 Dificultades en la revisión documental de informe SST contratista

Tatiana Rocha explicó que no fue posible finalizar la revisión completa debido a la falta de cinco carpetas documentales y a dificultades de coordinación de agenda con la interventoría.

Por esta razón, se procedió a radicar parcialmente la documentación durante la tarde, sin contar con la revisión total por parte de la interventoría.

1.13 Coordinación de tiempos

Durante la reunión se discutieron desajustes en los horarios de revisión, reiterándose la necesidad de coordinar adecuadamente los tiempos de trabajo con la interventoría , ya que la interventoría también requiere de su tiempo para la elaboración de sus informes y actividades propias de la misma.

1.14 Cumplimiento de plazos contractuales

La interventoría reiteró que las mesas de trabajo no sustituyen el cumplimiento de los plazos contractuales, además solicita que estas no se tomen como excusa para la no entrega oportuna de la documentación contractual, por otra parte, solicita que si se van a realizar mesas de trabajo sean antes de las fechas de entregas contractuales o en la subsanación de observaciones ya emitidas

En este sentido, se indicó que el informe mensual fue radicado fuera del plazo, por lo que la interventoría emitirá las observaciones formales correspondientes.

1.15 Contexto operativo en obra

Tatiana Rocha, explicó que algunas demoras se debieron a actividades operativas en obra, especialmente relacionadas con el manejo de volquetas, lo cual requirió presencia en campo.

Indicó además que la mayoría de los entregables se encuentran al día, salvo algunas carpetas pendientes del informe mensual.

1.16 Comentarios de gestión

La CVP está de acuerdo con la posición de interventoría como en la del contratista respecto a los desacuerdos en las revisiones del informe SST.

CVP señaló que el primer periodo del proyecto implica un alto volumen de entregables, lo cual ha generado mayor carga administrativa.

Asimismo, sugirió reducir el intercambio excesivo de correos electrónicos y expresó confianza en que los próximos informes serán más ágiles una vez consolidada la base documental inicial.

1.17 Ingreso de personal BOAL y auxiliares de trafico

La interventoría consultó sobre el ingreso de personal BOAL y auxiliares de tráfico requeridos por el anexo contractual.

Angela Serrato, informó que ya se realizaron entrevistas y exámenes médicos a dos candidatos, y que la documentación será radicada el día 12 de marzo de 2026.

1.18 Carnets y stickers de maquinaria

La interventoría evidenció que parte del personal subcontratado de PaviAsfaltos aún no cuenta con carnets de identificación, y que algunas máquinas continúan con identificación provisional en lugar de los stickers definitivos.

Tatiana indicó que varios carnets fueron entregados el lunes, pero aún quedan pendientes por completar y se comprometió para su entrega el día 12/03/2026 y para la instalación de Sticker para la fecha 16/03/2026

1.19. Cumplimiento a Plan de Manejo -Ambiental (PMA)

Interventoría solicitó el cumplimiento al PMA en lo referente al cubrimiento y señalización de material RCD y material pétreo.

A lo cual el contratista informa que el día de hoy 11/03/2026 se cubrirá y señalizara.

1.20 Documentación de ingreso de personal

Interventoría reitera que al proyecto no puede ingresar personal que no esté aprobado, e informa que el día de hoy 11/03/2026 ingresaron personal de topografía del subcontratista Pavi Asfaltos sin la debida aprobación solicita que esto no vuelva a suceder.

2. Personal y maquinaria

Se cuenta a la fecha 13 administrativos aprobados y 7 operativos en obra.

Se cuentan aprobadas 5 volquetas y en obra se encuentran 2 máquinas, 1 vibrocompactador y 1 minicargador.

3. **Solicitudes por parte de la CVP**

- Asistencia de la profesional SSTMA a las reuniones con el comité de Veeduría
- Dejar en el acta el personal y maquinaria
- Se remitirá un formato para incluir en personal femenino del proyecto

2. Compromisos y acciones

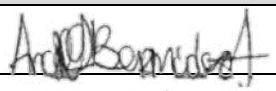
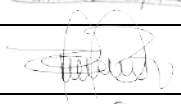
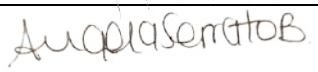
- **Contratista SST:** Radicar la documentación de ingreso de Johnny Álvarez y Daniela Mendoza.
- **CVP:** Contactar al ingeniero Jaime para solicitar la entrega de documentos pendientes del equipo mínimo.
- **Contratista SST:** Gestionar la modificación del contrato de Paola Andrea Russi incluyendo el porcentaje de dedicación.
- **Interventoría:** Confirmar aprobación y realizar la radicación ante la autoridad ambiental correspondiente.
- **CVP:** Finalizar la revisión del PMA de interventoría y SGSST y PMA de contratista y comunicar su estado.
- **Contratista:** Preparar la versión digital e impresa del informe de trámites ambientales para su radicación ante la CDP.
- **Interventoría:** Remitir las observaciones formales del informe mensual SST radicado.
- **Contratista SST- Ambiental:** Radicar la documentación del personal auxiliar de tráfico y BOAL.
- **Contratista:** Entregar los carnets faltantes del personal subcontratado.
- **Contratista:** Instalar los stickers definitivos en la maquinaria pendiente.

3. COMPROMISOS		
	Responsable	**Fecha Comprometida**
Entrega documentación de ingreso de personal faltante del equipo mínimo del contratista Residente Forestal (Johnny Álvarez y Daniela Mendoza).	Contratista	INMEDIATO
Correcciones del contrato de Paola Andrea Russi Quiroga con % de dedicación	Contratista	INMEDIATO
Respuesta de la CVP con respecto al SGSST y PMA de interventoría	CVP	13/03/2026

Solicitud entrada de BOAL y auxiliares de trafico	Contratista	12/03/2026
Solicitud cubrimiento y señalización de material en obra	Contratista	11/03/2026
Instalación de Stiker a maquinaria y vehículos	Contratista	16/03/2026
Carnet al personal de Pavi Asfaltos	Contratista	12/03/2026
Preguntar el envió de informe forestal a la CVP	Interventoría	12/03/2026

Observaciones:
NA

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Ana María Bermúdez-Apoyo Supervisión SSTMA	CVP	
Catherine Bastidas-Residente SSTMA	Interventoría	
Tatiana Rocha- Residente SST	Contratista	
Angela Serrato- Residente Ambiental	Contratista	

Tema o Asunto:	**COMITÉ SST-MA CONTRATO DE OBRA CVP-822-2025 CONTRATO INTERVENTORIA CVP-826-2025**			**Reunión Número:**	8
Fecha:	18-MARZ-2026	**Hora:**	11:00 A.M	**Lugar:**	PARQUE LA VIRGEN
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	CATHERINE BASTIDAS – RESIDENTE SSTMA				
Archivada en:	CARPETA COMITES SST-MA				

1. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los profesionales de contratista e interventoría
2. Compromisos del comité anterior
3. Temas relevantes SSTMA del presente comité
4. Compromisos del presente comité

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
Entrega documentación de ingreso de personal faltante del equipo mínimo del contratista Residente Forestal (Johnny Álvarez y Daniela Mendoza).	Contratista	INMEDIATO	Finalizado
Correcciones del contrato de Paola Andrea Russi Quiroga con % de dedicación	Contratista	INMEDIATO	Finalizado
Respuesta de la CVP con respecto al SGSST y PMA de interventoría	Contratista	13/03/2026	Ejecución
Solicitud entrada de BOAL y auxiliares de trafico	CVP	12/03/2026	Ejecución

Solicitud cubrimiento y señalización de material en obra	Interventoría	11/03/2026	Ejecución
Instalación de Stiker a maquinaria y vehículos	Contratista	16/03/2026	Ejecución
Carnet al personal de Pavi Asfaltos	Contratista	12/03/2026	Finalizado
Preguntar el envió de informe forestal a la CVP	Contratista	12/03/2026	Finalizado

2.2 Desarrollo de la reunión

1. Desarrollo de la reunión

1.1 Apertura

Se dio inicio al Comité OMITE SSTMA No. 8 con el saludo de los participantes y la confirmación de asistencia de los integrantes convocados. Posteriormente se procedió a revisar la agenda y los compromisos establecidos en el acta anterior.

1.2 Revisión de compromisos previos

Se verificó el compromiso relacionado con la entrega de la documentación de ingreso del personal mínimo, correspondiente a:

- Paola Andrea Russi
- Johnny Álvarez
- Daniela Mendoza

Dicha documentación fue entregada a la interventoría y verificada de igual manera. Asimismo, se entregó por parte del contratista de obra la corrección del porcentaje (%) de dedicación en el contrato de Paola Andrea Russi Quiroga.

1.3 Estado del informe mensual de SST

La interventoría informó que **el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo no fue aprobado**, debido a:

- Falta de documentación de ingreso del equipo mínimo.

Se señaló que el contratista remitirá nuevamente el informe subsanando las observaciones previamente realizadas, razón por la cual se mantiene la decisión de no aprobar el documento hasta tanto se entregue la información completa.

1.4 Sistema de Gestión SST y PMA de la interventoría

La ingeniera Ana María realizó el envío del oficio de aprobación del Sistema de Gestión de SST por parte de la CVP. Igualmente, informó que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la interventoría ya fue aprobado y se encuentra pendiente la firma correspondiente.

Asimismo, indicó que está pendiente el concepto de recibido del Sistema de Gestión de SST y del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del contratista de obra. Adicionalmente, se recordó que, una vez recibidos dichos documentos, deben ser remitidos en físico a la entidad.

1.4. Informes Semanales SST Y MA

La ingeniera Ana María indicó que los informes semanales del contratista, una vez revisados y aprobados por la interventoría, deben ser cargados en el drive creado para este fin.

1.5 Ingreso de personal BOAL y auxiliares de trafico

La interventoría informó el recibido de la documentación para el ingreso del personal BOAL y auxiliares de tráfico, conforme a lo requerido en el anexo contractual. Dichos documentos serán revisados previo a la aprobación de ingreso.

1.6. Cumplimiento a Plan de Manejo -Ambiental (PMA)

La interventoría solicitó el cumplimiento del PMA en lo referente al cubrimiento y la señalización del material RCD y material pétreo. Lo anterior, debido a que el contratista de obra realiza el cubrimiento; sin embargo, existe insuficiencia de material para cubrir completamente los residuos

La profesional ambiental del contratista de obra informó que realizará el retiro los días 20 y 21 de marzo de 202

1.7. Carnets y stickers de maquinaria

La interventoría evidenció que el contratista de obra cuenta con los carnés impresos del personal subcontratado de Pavia Asfaltos; sin embargo, no han sido entregados debido a que la actividad de la cancha se encuentra en pausa y los trabajadores no han regresado. Estos serán entregados al momento de su reingreso

igualmente, se evidenció que las máquinas y vehículos continúan con la identificación provisional en lugar de los stickers definitivos. El contratista informa que estos se encuentran pendientes de llegada para realizar su respectivo cambio.

1.8 Informe forestal

La interventoría informó que el profesional forestal de la interventoría, realizó la radicación del trámite ante la Caja de la Vivienda Popular. La ingeniera Ana María indicó que dicho documento ya le fue asignado y que posteriormente será radicado ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)

1.9. Radicación de informes tramites permisos ambientales a CVP

La interventoría informó que el contratista de obra realizó la radicación del informe en medio físico y digital el día 18/03/2026. Posterior a su revisión, se realizará la radicación ante la Caja de la Vivienda Popular. La ingeniera Ana María indicó las pautas a seguir para la correcta radicación y evitar así posibles devoluciones.

20. Bicicletero de obra

La interventoría informó a la ingeniera Ana María sobre la problemática presentada en el bicicletero instalado en obra, toda vez que la comunidad no respeta el cerramiento y hace uso del mismo, generando un riesgo inminente. La ingeniera Ana María dio la directriz de socializar esta situación con el área social, con el fin de implementar soluciones junto con la comunidad y tener registros fotográficos actualizados del estado del cerramiento.

1.11. Mantenimiento cerramiento

La interventoría solicitó realizar mantenimiento a la polisombra del cerramiento, ya que se evidencian malas condiciones en la misma. Cabe aclarar que dichos daños son ocasionados por la comunidad. Por su parte, la ingeniera Ana María solicitó al contratista llevar un registro fotográfico del estado del cerramiento y mantener el mismo en óptimas condiciones.

1.12. Ingreso de maquinaria y equipos

La interventoría informó a la ingeniera Ana María sobre la falta del documento de declaración de importación de dos equipos tipo Bobcat para su ingreso a obra. La ingeniera manifestó que, si el código de importación se encuentra registrado en la tarjeta de propiedad, el contratista deberá soportar dicha ausencia mediante oficio remitorio. En caso de cumplirse con este requisito, no habría inconveniente para autorizar el ingreso.

La profesional ambiental del contratista de obra informó que realizará la actualización del oficio de radicación, anexando la documentación solicitada para el ingreso de la maquinaria a la obra.

1.13. ingreso a obra visitantes

La interventoría informó a la ingeniera Ana María sobre la problemática relacionada con el ingreso de visitantes de la CVP a la obra, quienes realizan recorridos sin el uso de los elementos de protección personal (EPP). La ingeniera manifestó que esta situación debe ser puesta en conocimiento y tratada mediante observación en el comité de obra para su corrección por parte de la CVP.

1.13. Porcentaje de mujeres en obra

La ingeniera Ana María realizó el envío a la interventoría del formato de relación de porcentaje de mujeres en obra, y solicitó su diligenciamiento y posterior envío para su revisión, dicho envió se debe realizar por correo electrónico mes a mes.

1.14. Remisión documentos personal mínimo de obra

La ingeniera Ana María solicitó a la interventoría la radicación, mediante oficio, de la documentación correspondiente al ingreso del personal mínimo del contratista de obra, para su posterior revisión, por tal motivo se remite el listado del personal faltante a la interventoría.

2. Personal y maquinaria

Se cuenta a la fecha 13 administrativos aprobados y 2 operativos en obra trabajando, se suspenden actividades de los 5 trabajadores de cancha, por tal motivo no se encuentran en obra.

El la semana no se conto con maquinaria dentro de obra.

3. **Solicitudes por parte de la CVP**

- Se solicitó diligenciamiento de formato de porcentaje de mujeres en el proyecto.
- Se solicito, envío de documentación del personal mínimo de obra pendiente para revisión.
- Se solicita, envió acta de visita de obra para firma.

2. Compromisos y acciones

- **Contratista SST:** Radicar ante la interventoría el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- **CVP:** Enviar el concepto de aprobación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de la interventoría, así como el concepto de recibido del Sistema de Gestión de SST y del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del contratista de obra.

- **Interventoría:** Cargar en el Drive los informes semanales del contratista previamente aprobados.

- **Interventoría:** Radicar la versión digital e impresa del informe de trámites ambientales para su presentación ante la CDP, entregado por el contratista de obra.

- **Contratista SST – Ambiental:** Radicar la documentación correspondiente al personal auxiliar de tráfico y BOAL.

- **Contratista:** Realizar el mantenimiento a la polisombra del cerramiento.

- **Contratista:** Entregar los carnés faltantes del personal subcontratado al momento del reintegro a obra.

- **Contratista:** Instalar los stickers definitivos en la maquinaria pendiente.

- **Interventoría:** Diligenciar y enviar a la CVP el formato de relación de porcentaje de mujeres en obra.

- **Interventoría:** Diligenciar y enviar a la CVP la documentación pendiente del personal mínimo de obra.

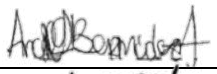
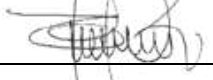
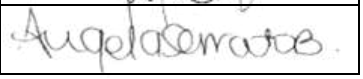
3. COMPROMISOS

	Responsable	Fecha Comprometida
Entrega informe mensual SST #1	Contratista	INMEDIATO
Respuesta de la CVP con respecto al y PMA de interventoría concepto de recibido del Sistema de Gestión de SST y del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del contratista de obra	CVP	20/03/2026
Cargar al drive los Informes Semanales SST Y MA aprobados	interventoría	INMEDIATO
Solicitud entrada de BOAL y auxiliares de trafico	Contratista	INMEDIATO
Solicitud cubrimiento y señalización de material en obra y o retiro del mismo	Contratista	20/03/2026

Instalación de Stiker a maq uinaria y vehículos	Contratista	20/03/2026
Carnet al personal de Pavi Asfaltos	Contratista	21/03/2026
Mantenimiento cerramiento	Contratista	INMEDIATO
Diligenciar y enviar a la CVP el formato de relación de porcentaje de mujeres en obra.	Interventoría	INMEDIATO
Diligenciar y enviar a la CVP la documentación pendiente del personal mínimo de obra.	Interventoría	INMEDIATO

Observaciones:
NA

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Ana María Bermúdez-Apoyo Supervisión SSTMA	CVP	
Julio Benítez - Apoyo SSTMA	Interventoría	
Tatiana Rocha- Residente SST	Contratista	
Angela Serrato- Residente Ambiental	Contratista	

Tema o Asunto:	**COMITÉ SST-MA CONTRATO DE OBRA CVP-822-2025 CONTRATO INTERVENTORIA CVP-826-2025**			**Reunión Número:**	9
Fecha:	25-MARZ-2026	**Hora:**	10:00 A.M	**Lugar:**	PARQUE LA VIRGEN
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	CATHERINE BASTIDAS – RESIDENTE SSTMA				
Archivada en:	CARPETA COMITES SST-MA				

1. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los profesionales de contratista e interventoría
2. Compromisos del comité anterior
3. Temas relevantes SSTMA del presente comité
4. Compromisos del presente comité

2. DESARROLLO

2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
Entrega informe mensual SST #1	Contratista	INMEDIATO	Finalizado
Radicación ante la CVP informe mensual SST #1	Interventoría	INMEDIATO	Finalizado
Respuesta de la CVP con respecto al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del contratista de obra	CVP	27/03/2026	Ejecución

Cargar al drive los Informes Semanales SST Y MA aprobados	Interventoría	INMEDIATO	Finalizado
Solicitud entrada de BOAL y auxiliares de trafico	CVP	12/03/2026	Finalizado
Mantenimiento cerramiento	Contratista	INMEDIATO	Ejecución
Carnet al personal de Pavi Asfaltos	Contratista	12/03/2026	Finalizado
Porcentaje de mujeres en obra	Interventoría	INMEDIATO	Finalizado
Remisión documentos personal mínimo de obra	Interventoría	INMEDIATO	Finalizado
Solicitud cubrimiento y señalización de material en obra	Interventoría	11/03/2026	Finalizado
Instalación de Sticker a maquinaria y vehículos	Contratista	16/03/2026	Ejecución

2.2 Desarrollo de la reunión

1. Desarrollo de la reunión

1.1 Apertura

Se dio inicio al Comité SSTMA No. 9 con el saludo de los participantes y la confirmación de asistencia de los integrantes convocados. Posteriormente se procedió a revisar la agenda y los compromisos establecidos en el acta anterior.

1.2 Revisión de compromisos previos

1.2.1. Estado del informe mensual de SST obra.

La interventoría informa que el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), presentado por el contratista de obra, fue revisado y aprobado. Adicionalmente, dicho informe fue remitido a la Caja de la Vivienda Popular (CVP) por parte de la interventoría.

1.2.2. Sistema de gestión de SST y PMA aprobados por CVP

La ingeniera Ana María solicita que el SG-SST y el PMA, previamente aprobados por la Caja de la Vivienda Popular (CVP), sean radicados en medio físico ante dicha entidad.

La interventoría informa que la radicación de los documentos correspondientes a su alcance se realizará durante la semana en curso. Así mismo, se solicita al contratista efectuar la radicación en físico ante la interventoría, con el fin de realizar su posterior trámite de radicación ante la CVP.

1.2.3. Sistema de Gestión PMA de obra

La ingeniera Ana María, informó que el Plan de Manejo Ambiental (PMA) obra ya se revisó y se generó el oficio de aprobación y recibido, se encuentra pendiente la firma de la directora.

1.2.3. informes mensuales revisión CVP

La ingeniera Ana María informa que el Informe Ambiental No. 1, presentado por el contratista de obra, ya se encuentra aprobado, por tal motivo solicita su radicación en físico ante la interventoría y posterior radicación a la CVP.

Adicionalmente, solicita que en el informe escrito del próximo informe se incluya una tabla en la cual se relacionen los números de radicado correspondientes a la documentación presentada ante la Caja de la Vivienda Popular (CVP), así como el oficio de remisión de la interventoría.

Así mismo, indica que en el componente presupuestal se debe especificar el porcentaje de pago del plan en relación con el porcentaje del acta que se pretende cobrar.

1.2.4. Informes Semanales SST Y MA

La interventoría informa que los informes semanales del contratista, ya se encuentran revisados, aprobados y cargados en el drive creado para este fin, el informe semanal # 8 se entrego en horas de la mañana quedando pendiente la revisión y aprobación por interventoría.

1.2.5. Ingreso de personal BOAL y auxiliares de trafico

La interventoría informó el APROBADO de la documentación para el ingreso del personal BOAL y auxiliares de tráfico, quedando como compromiso el certificado del Boal teniendo en cuenta la disponibilidad limitada de estos espacios de capacitación, se solicita realizar el curso una vez este se encuentre disponible y el certificado del auxiliar de tráfico para el próximo lunes 30/03/2026.

1.2.6. Mantenimiento cerramiento

La interventoría solicita realizar mantenimiento a la polisombra del cerramiento, debido a las malas condiciones evidenciadas en la misma.

El contratista informa que ya se realizó la requisición correspondiente y que la actividad será ejecutada antes de finalizar la semana.

1.2.7. Carnets y stickers de maquinaria

La interventoría evidenció la entrega de estos al personal subcontratado de PaviaAsfaltos, dando como cumplido la actividad.

1.2.8. Porcentaje de mujeres en obra

Interventoría diligencio y envío para su revisión a la Ing. Ana, el formato diligenciado. Dando cumplimiento a la solicitud.

1.2.9. Remisión documentos personal mínimo de obra

La interventoría remitió el listado del personal mínimo faltante a la ingeniera Ana maría, Dando cumplimiento a la solicitud.

1.2.10. Cumplimiento a Plan de Manejo -Ambiental (PMA)

La interventoría verificó el cumplimiento del PMA en lo referente al cubrimiento y retiro del material RCD y material pétreo. Lo anterior, teniendo en cuenta que el contratista ejecutó las acciones correspondientes y realizó el retiro de los RCD, de manera parcial los días 20 y 21 de marzo de 2026.

2. Personal y maquinaria

Se cuenta a la fecha 13 administrativos aprobados y 2 operativos en obra trabajando, 5 trabajadores de cancha, y 2 operarios Bobcat.

El la semana se contó con 5 volquetas, 2 bobcat y 1 vibro compactador.

3. **Solicitudes por parte de la CVP**

- La ingeniera Ana María solicita que el SG-SST y el PMA, previamente aprobados por la Caja de la Vivienda Popular (CVP), sean radicados en medio físico ante dicha entidad.
- La ingeniera Ana María informa que el Informe Ambiental No. 1, presentado por el contratista de obra, ya se encuentra aprobado, por tal motivo solicita su radicación en físico ante la interventoría y posterior radicación a la CVP.
- Se solicito que en el informe escrito del próximo informe ambiental se incluya una tabla en la cual se relacionen los números de radicado correspondientes a la documentación

presentada ante la Caja de la Vivienda Popular (CVP), así como el oficio de remisión de la interventoría.

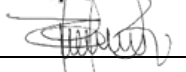
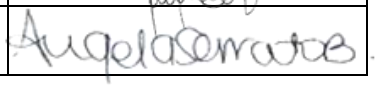
2. Compromisos y acciones

- **Contratista AMB:** Radicar ante la interventoría el informe mensual 1 en físico.
- **Contratista SST:** Radicar ante la interventoría el SG-SST en físico.
- **CVP:** Enviar el concepto de aprobación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del
- **Interventoría:** Radicar ante la CVP el SG-SST en físico y el plan ambiental.
- **Contratista SST – Ambiental:** Radicar el certificado del auxiliar de tráfico el día lunes 30/03/2026.
- **Contratista:** Realizar el mantenimiento a la polisombra del cerramiento.
- **Contratista:** Instalar los stickers definitivos en la maquinaria pendiente.

3. COMPROMISOS		
	Responsable	**Fecha Comprometida**
Entrega informe mensual ambiental #1 en físico	Contratista	30/03/2026
Radicar ante la interventoría el SG-SST en físico.	Contratista	31/03/2026
Enviar el concepto de aprobación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del contratista	CVP	27/03/2026
Radicar ante la CVP el SG-SST en físico y el plan ambiental	Interventoría	30/03/2026
Radicar el certificado del auxiliar de trafico	Contratista	30/03/2026
Realizar el mantenimiento a la polisombra del cerramiento	Contratista	INMEDIATO
Instalación de Sticker a maquinaria y vehículos	Contratista	20/03/2026

Observaciones:
NA

4. REGISTRO DE ASISTENTES

Nombre	Dependencia	Firma
Ana María Bermúdez-Apoyo Supervisión SSTMA	CVP	
Julio Benítez - Apoyo SSTMA	Interventoría	
Tatiana Rocha- Residente SST	Contratista	
Angela Serrato- Residente Ambiental	Contratista	

ANEXO No. 20

27/02/2026.
Continuación mesa técnica ambientes con interventoría revisión para aprobación PMA.Vb. duplicado corregido
Se realiza mesa de trabajo ambiental para revisión y ajustes de PMA de contratista.
Se emite Acta de reunión firmada por las partes involucradas, se continua con mesa técnica SST con la interventoría para revisión y aprobación del SG-SST. Toma final jornada 17:

28/02/2026
Se continua mesa técnica para continuar con revisión del SGSST, se da aprobación por parte de la interventoría del documento. Se dan inicio a las actividades a las 8:00 am, Se evidencia clima Soleado, se evidencian 3 personas trabajando en obra, no se presentan incidentes ni accidentes laborales. Toma inicio jornada laboral 12:00 PM
Se empieza con el cerramiento perimetral de obra, no hay vehículos, maquinaria o equipos presentes en obra, no se ha generado RCD. Mesa técnica con interventoría revisión PMT sin novedades. duplicado Vb.
Se realiza mesa de trabajo ambiental y SST para revisión de PMA y SGSST del contratista. con el fin de poder aprobar estos documentos.
Interventoría

02/03/2026
Clima Soleado —— inicio de las actividades 8:00 am.
Personal en obra: 3 colaboradores, se radica por completo el SG-SST subsanado a la interventoría, Se inicia con la elaboración del informe semanal, exposición de actividades en obra, continuan instalando los postes para el cerramiento perimetral del parque Toma finalización jornada laboral 17:00 horas se termina cerramiento perimetral con polisombra, se

inicia la elaboración del informe semanal y mensual.
• vehículos, maquinaria, equipos: No hay presencia en obra
• PMT: Sin novedades, se evidencia el total de la señalización en obra.
• RCD: No se han iniciado actividades de desmonte, excavación y/o demolición
Se revisa informe semanal ambiental del contratista.
Interventoría.

03/03/2026
Clima: Soleado en la mañana, personal en obra 1 oficial 2 ayudantes, hora inicio actividades 8:00 am, radicación de documentación de personal y maquinaria para obra, entrega de documento informe semanal para revisión pre-a radicación final, se continua con la elaboración del informe mensual, no se presentan incidentes ni accidentes laborales, finalización de la jornada laboral 17:00 pm.
• vehículos, maquinaria, equipos: No hay presencia en obra.
• PMT: Sin novedades.
• RCD: Se inicia con el desmonte de adoquín, se programará reubicación cuando se cumpla el volumen.
• Actividades: Se protegen 4/13 árboles presentes en obra, elaboración del informe mensual del componente ambiental.
Se revisa informe semanal SSTMA del contratista. y se realiza informe semanal SSTMA de la interventoría.
Interventoría.

04/03/2026.
Clima Soleado en la mañana y tarde, inicio de actividades a las 8:00 a.m, radicación informe semanal ante la interventoría, participación en comité SST, radicación de documentación para ingreso de personal administrativo por parte del Consorcio Alianza, se continua con la elaboración del informe mensual.
hora de finalización de la jornada laboral 17:00 horas
• vehículos, maquinaria, equipos: No hay presencia en obra

• PMT: Sin novedades
• RCD: Continuan actividades de desmonte de adoquin, se Programará recolección cuando se cuente con el volumen (7m³) de la volqueta.
• Actividades: Elaboración del informe mensual y asistencia a comite SST-MA programada. Anapla serratos
Personal en obra 1 oficial 2 ayudantes no se reporto ninguna accidente o incidente por parte del contratista. Se convoco a reunión semanal SSTMA en donde participo el contratista, interventoría y CVP de la cual se redacto el acta. Se radica informe semanal SSTMA de interventoría a la CVP. y se da el aprobado del informe semanal SSTMA. Catherine Ortiz
Interventoría

05/03/2026
Clima: seco, personal en obra: 3 colaboradores, se realiza mesa de trabajo tecnica con la interventoria para revisión del informe mensual, se realiza documentación de maquinaria y personal para la actividad de demolición, se continua con la elaboración del informe mensual SST. finalización de la jornada laboral 17:00 horas. No se presentan incidentes ni accidentes laborales

• Vehiculos, maquinaria, equipos: No hay presencia en obra
• PMT: Sin novedades
• RCD: Se programa recolección para el sábado 07 de marzo
• Actividades: Reunión primera revisión informe mensual como compromiso del comité SST-MA.
Se protegen 7/12 sumideros presentes en el perímetro del parque. Anapla serratos
Se solicita al contratista la entrega del informe mensual correspondiente al periodo del 23 enero a 28 febrero de 2026. SST y ambiental. Se solicita al contratista el cubrimiento y señalización del RCD.
Catherine Ortiz
Interventoria

06/03/2026.
Clima: Día soleado en la mañana y lluvias en la tarde
Personal: 1 Oficial, 2 ayudantes de obra.
Actividades: Charlas de seguridad y salud en el trabajo, pausas activas, instalación de señalización en obra, inspección de puesto de trabajo. Participación socialización con vecindad. (2)
• Vehículos, maquinaria, equipos: No hay presencia en obra
• PMT: sin novedades.
• RCD: con cobertura, mientras se efectúa la recolección del mismo.
• Actividades: Instalación de punto ecológico en la obra, finalización protección de 5 sumideros, charla roles y resp. finalización de actividades de obra 11:00 horas.
INT. Se verifican actividades en SST y ma durante la jornada laboral sin observación alguna.
interventoría

07/03/2026
Clima: Seco en la mañana
Personal: 2.
Actividades: Se continua con la elaboración del informe mensual, inspección preoperación de volqueta, supervisión de actividades, inspección de herramienta manual. (5)2.
Vehículos, maquinaria, equipos: Un (1) vehículo placas SBJ 461
RCD: Un viaje de recolección adoquín concreto aprox. 7m³.
PMT. Sin novedades.
Cerramiento de obra: presenta fisurar por la carrera 1500.
Actividades, inspección preoperacional vehículo, capacitación separación de RCD por tipo y finalización informe mensual.
Finalización actividades de obra: 12:00 horas.
Se realizo por parte de interventoría. la retroalimentación del contratista de informe mensual SST&A ya que se cumplio el tiempo de entrega el pasado 5/03/2026
Se aprobo la documentación de la maquina minicargador BOCAI

interventoría.

09/03/2026
Clima: Seco
Personal: 1 oficial, 1 ayudante. en actividades de retiro y hueco de adoquin, socialización sobre actividades simultaneas, se retiro asfalto con maquinaria inspeccionada y aprobada por interventoría, (actividad de demolición y retro en volqueta de RCD asfalto de cancha), socialización de uso adecuado de EPP, revisión de informe mensual por parte de la interventoría en mesa de trabajo. Salida a las 14:00 horas.
Se realizo mesa de trabajo entre interventoría y contratista para la revisión de informes mensuales SST y MA, se aprueba informe mensual ambiental del contratista y se solicita se subsane informe mensual SST de contratista.
La interventoría solicita al contratista la entrega de documentación del personal faltante. arquitecto de urbanismo, los 2 topografos y arquitecto de urbanismo y del personal boal y auxiliar de trafico.
Interventoría.
Vehículos: Dos vehículos placas SBJ 461 y SKJ883.
Maquinaria: un vibrocompactador y un minicargador.
RCD: 2 viajes RCD (14 m³).
Actividades: Inspección de vehículos, elaboración informe semanal.

10/03/2026.
Clima: Seco.
Personal: Obra: 2, en Cancha 1.
Actividades:
Envio de informe semanal, inspección de volquetas, continuidad de informe mensual SST, supervisión en campo del personal de obra, CVP y consorcio Alcanzes.
Se instala shaker a los maquinas de la obra

La interventoría solicita nuevamente al contratista la entrega de la documentación faltante del equipo mínimo y la entrega de documentación para ingreso de BOAL y auxiliar de tráfico, por otra parte solicita cumplimiento al PMA en lo q' se refiere a cubrimiento de material RCD, señalización, instalación de STIKER a la maquinaria y volquetas y el porte del carnet del personal de PAVIASFALTOS.

Interventoría.

Vehículos: Tres vehículos de placas SBV139, SBJ461 y TTS470
Maquinaria: dos, un vibrocompactador y un minicargador.
RCD: 5 viajes sencillos (35 m³) y 1 viaje doble (15 m³) Total: 50m³
Actividades: Se radica documentación para ingreso de volquetas, se terminan de proteger los 9 árboles restantes completando la protección de los 13 individuos arbóreos presentes en el parque, inspección a volquetas, entrega de Resol a empresa de aseo.
11/03/2026.
Clima: Nublado.
Personal: Obra, 2, en cuadrilla 5, 1 Topógrafo de pavimentos.
Actividades: Radicación de documentos del topógrafo del contratista Pavimentos, Reunión informe semanal SST-MA, Participación en comité SSTMA, Pausas activas.

La interventoría reitera la solicitud al contratista de la entrega de documentación de ingreso del personal faltante del equipo mínimo y del personal BOAL y auxiliar de tráfico al igual que el cumplimiento al PMA en cuanto a cubrimiento de RCD y material pétreo incluyendo la

generalizaciones y demarcaciones
De igual manera la entrega de carnet al personal de PAVIMENTOS y la instalación de STIKER en una guacamaya y volquetes

Interventoría

Vehículos: Dos vehículos de placas SBJ461 y SWK857
Maquinaria: Dos, un vibrocompactador y un minicargador.
RCD: Un viaje (7m³).
PMT: Sin novedades.
Actividades: Revisión del informe semanal y soportes de gestión en mesa de trabajo con la interventoría, asistencia a comité SST-MA, inspección de vehículos, inspección cerramiento perimetral, señalización, delimitación y cobertura de RCD presente en obra y material pétreo, aseo en vía de acceso a la obra.
Hora salida: 5pm Angelo Serrato.

12/03/2026
Clima: Nublado.
Personal: 2 en obra, 5 en cancha.
Actividades: Se realizo documentación de la maquinaria trasnsbor, se realizo recorrido de obra con interventoría para verificar cierre de seguimiento en sitio, SSTMA, se realizo orden y aseo en campamento administrativo.

Vehículos: No se registro ingreso de vehículos a la obra.
Maquinaria: Dos, un vibrocompactador y un minicargador.
RCD: No se realizaron recolecciones.
PMT: Sin novedades.
Actividades: Inspección de obra en compañía de la interventoría, etiquetado de productos químicos en el campamento y realización de inventario de productos químicos. Angelo Serrato.
Hora salida: 5pm
La interventoría evidencio en recorrido de obra en compañía del contratista, falta de señalización preventiva, falta de punto ecológico, se solicita mejorar las vías de circulación dentro de obra.

13/03/2026

Clima: Soleado

Personal: 5 personas en cuadrilla multiple, 2 personas en juegos.

Actividades: Se realizan charlas de seguridad al personal de Obra, Se participa en el comite de obra, se radica documentación de profesional Forestal Daniela Mendoza, se radica nuevamente documentacion de maquinaria finisher #2, con certificacion de repotenciacion de la maquina.

Vehiculos: Dos camiones de placas THL518 y TDY592

Maquinaria: Dos, un vibrocompactador y un minicargador.

RCD: Recolección chatarra (parques), madera (parque), piso chip, bolsas cem.

PMT.

Actividades: Jornada de orden y aseo, reubicación de material pétreo, cobertura, señalización y delimitación de material de obra y RCD. Se realiza la inspección de los vehiculas encargados de la recolección de RCD no pétreo y Respel (piso chip) (bolsas de cemento). duplosercatos.

Hora salida: 5 pm.

Se realiza recorrido de obra interventoria, Contratista y Prof. CVP, se diligencia acta de visita entre las partes dando cumplimiento a lo solicitado por la CVP. Se realiza aprobación del forestal del consorcio Alianza, se aprueba Maquina finisher y Planta de asfalto.

14/03/2026

Clima: Soleado.

Personal: 2 trabajadores en parque.

Hora entrada: 7 am Hora salida: 12 am

Actividades: Instalación señalización informativa sobre polisombra en parte externa, capacitación y conformación del COCOLA y COPASST, Orden y aseo en campamento administrativo, inspección de volquetes.

Vehiculos: una volqueta de placas SBJ461

Maquinaria: No se registra

RCD: Un viaje de RCD (7m³).

PMT: Sin novedades.

Actividades: Inspección del vehiculo, inspecaón sumideros, inicio

Elaboración del informe semanal. Angela Sarmiento B.

Se verifica por parte de interventoria las actividades SST y MA dentro de obra, las cuales se enfocaron en la instalación de señalización preventiva conformación y capacitación de grupos de apoyo.

16/03/2026

Clima: Soleado.

Personal: 2 trabajadores en parqa 1 persona de cuadrilla, acompañamiento de personal de medios de comunicación.

Hora entrada: 8 am Hora salida: 5 00 pm

Actividades: Charla de seguridad al personal de obra, supervisión de actividades en obra, apoyo al área ambiental en cubrimiento de material petreo, inicio de informe semanal.

Vehículos: No se registra entrada de vehículos a la obra

Maquinaria: No se registra ingreso de maquinaria a la obra

RCD: Se programará retiro para mañana 17/03/2026.

PMT: Sin novedades

Actividades: se realiza nuevamente señalización, delimitación y cobertura a material petreo presente en obra, se están adelantando actividades de desmonte de adoquín. Angela Sarmiento B

Se realiza mesa de trabajo entre el contratista e interventoria para la revisión del informe mensual SST, Se evidencia información faltante del personal de obra, interventoria Solicita subsanación inmediata para posterior aprobación.

17/03/2026

Clima: Día nublado.

Personal: 1 cuadrilla personal de obra.

Se realiza mesa tecnica para verificación y validación de informe semanal SST, en mesa tecnica se valida tambien la información del informe SST mensual, se realiza supervisión de actividades en obra, Inspección Kit de emergencia.

Vehículos: No se registra entrada de vehículos a la obra
Maquinaria: No se registra entrada de maquinaria a la obra.
RCD: No se realizaron recolecciones de RCD.
PMT: Sin novedades.
Actividades: Elaboración del informe semanal, mesa de trabajo con la interventoría 4pm para revisión y aprobación del informe semanal. Angela Sarabia.
Hora salida: 5 p.m. administrativo 4 p.m. operativo.
Nuevamente se realiza mesa de trabajo entre el contratista e interventoría en el cual se verifica el cumplimiento del mismo y se realiza posterior envío a la ARL.
Se realiza Verificación y aprobación del informe semanal SST y MA

13/03/2026
Clima: Con lluvia continua en horas de la mañana.
Personal: 1 cuadrilla - (1 oficial - 1 maestro de obra), Participación comité SST.
Se realizan actividades administrativas.
Vehículos: No se registra entrada de maquinaria a la obra
Maquinaria: No se registra entrada de maquinaria a la obra.
RCD: No se realizaron recolecciones de RCD.
PMT: Sin novedades.
Actividades: Asistencia al comité SST-MA, radicación de documentación del Boal y auxiliar de tráfico, consulta pág de la secretaría de Ambientes, instituciones educativas avaladas para el curso de separación de RCD. Angela Sarabia.
Hora salida: 5 p.m. administrativo 4 p.m. operativo
Se realiza recorrido a obra, en el recorrido de comité SST y MA se evidencia falta de mantenimiento de la señalización, demarcación y cubrimiento de los materiales pétreos y RCD en obra, se solicita realizar mantenimiento del Cerramiento en obra, se realiza comité SST-MA en el cual se generan compromisos los cuales se encuentran en el acta generada de dicho comité.

19/03/2026
Clima: Seco
Personal en obra, 1 oficial 1 maestro de obra.
Se realiza documentación de personal para local y tráfico a la interventoría, participación en comité de obra, suspensión de actividades de obra, socialización PMT y seguridad vial con personal administrativo y de obra, inspecciones locativas, inspección de dotación, inspección orden y aseo.
Vehículos: No se registra ingreso de vehículos a obra.
Maquinaria: No se registra ingreso de maquinaria a obra.
RCD: No se realizaron recolecciones de RCD.
PMT: Sin novedades.
Actividades: se participa en el comité de obra, se realiza la capacitación sobre uso adecuado de los puntos ecológicos al personal operativo y administrativo, se realiza inspección al cerramiento de la obra. de polisombra.
Hora salida: 5 pm.
Se verifica por parte de interventoría el cumplimiento de las actividades de SST y MA, Se realiza verificación de la documentación del body Aux transito y posterior a la revisión Se da concepto de Pendiente ya que no cuentan con el certificado de competencias. Se realiza acompañamiento a recorrido de obra y comité de obra general.

20/03/2026
Clima: nublado.
Personal: 4 personas en obra
Se envía firmar con acta de reunión SST-MA
Se realiza inspección de maquinaria, inducción de riesgos y peligros en obra al operario del minicargador, inspección de viajes, inspección de herramientas manuales, gestión administrativa.
Vehículos: Dos volquetas de placas SBV 461 y SBV 139
Maquinaria: Un minicargador del proveedor de las Volquetas.
RCD: Se realizaron 7 viajes para un total de 49m³ recolectados
PMT: Sin novedades.
Actividades: Se realizan actividades de gestión administrativa.

Hora de salida: 5pm. Angela Serrato B.

La interventoria realiza el envio del acta de comite SST-MA para firma de los profesionales, Se verifica el complimiento de las actividades de SST y MA programadas para el presente dia. Se realiza acompañamiento en las actividades de retiro de residuos de demolición y construccion (RCD), Verificando los vehiculos que realizaron dicha actividad, igualmente que previo a la salida se encuentren carpados y limpios. Se termina la actividad sin novedad alguna.

21/08/2026.
Clima: Soleado.
Personal: 1 oficial, 1 maestro de obra, 7 personas en actividad de aplicacion de asfalto.
Socializacion Riesgo químico (asfalto) al personal de pavisfaltos.
gestión administrativa.
Vehiculos: Tres vehiculos, placas SBE 183, SRS 039 y SWK 857 la primera transporte de material (asfalto) las dos últimas RCD.
Maquinaria: Tres, un vibrocompactador, un minicargador y una Finisher (aplicacion concreto)
RCD: Se realizaron 2 viajes para un total de 30 m³, viajes en volquetas doble troque.
PMT: Sin novedades.
Actividades: Inspecaón de vehiculos, inspecaón de maquinaria presente en obra, capacitacón uso adecuado del punto ecologico al personal de pavi asfaltos, acompañamiento en la recoleccion de Recebo, implementacion de Sticker provisional a maquinaria y vehiculos.
Hora salida: 1 p.m. Angela Serrato B.
Se realizo verificación de campo de las actividades SST y MA ejecutadas durante el dia, Se evidencio inspeccion de vehiculos y Maquinaria, Se realiza acompañamiento en los labores de recoleccion de RCD. No se presentan novedades.

24/03/2026
Clima: Soleado en la mañana, lluvia leve en la tarde.
Personal: 1 oficial, 1 maestro de obra, 7 personas de prestaciones.
Socialización tema de seguridad y salud en el trabajo con todo el personal de obra, mesa técnica de trabajo SST con la interventoría para revisión de informe semanal SST.
Vehículos: No se registraron ingreso de vehículos.
Maquinaria: Un vibrocompactador
RCD: No se realizaron recolecciones de RCD.
PMT: Sin novedades.
Actividades: Gestión de actividades administrativas, elaboración de informe semanal, radicación subsanación del personal Boal y auxiliar de tráfico.
Hora salida: 5pm. Angela Sanchez.
Se realiza Verificación de campo de las actividades SST y MA ejecutadas durante el día, Se realiza mesa de trabajo Para revisión de informe semanal en materia de SST. NO se presentan Novedades

25/03/2026
Clima: seco en la mañana, con lluvia leve en la tarde.
Personal: 1 Oficial, 1 maestro de Obra.
Participación en comité SST-MA, trabajos administrativos.

Vehículos: Un vehículo de placas SBJ 461
Maquinaria: un minicargador del proveedor de las volqueteas.
RCD: Se realizaron 6 viajes para un total de 42 m³
PMT: Sin novedades
Actividades: Inspección de vehículo y minicargador, acompañamiento actividades de recolección de RCD, hasta 12:51 pm se han realizado 3 viajes de RCD, se atiende comité SST-MA, mesa de trabajo con la interventoría para revisión y aprobación del informe semanal, inspección cerramiento perimetral y mantenimiento del mismo en donde se evidencia su mal estado se hace reposición de polisombra y se toma registro fotográfico.

Hora salida: 5pm Angela Sierra H.

Se realiza verificación de campo de las actividades SST y MA ejecutadas durante el día. Se evidencio la inspección de maquinaria y equipos, retiro de material RCD, tambien se realizo revisión y aprobación de informe semanal T, SST y MA. Se realiza comite del area SST y MA, NO se presenta novedad alguna.

26/03/2026

Clima: Seco en la mañana

Personal: 1 Maestro de obra, 1 oficial, 1 auxiliar de topico, 1 boal. Participación en comite de obra, charla de seguridad personal nuevo en obra, inspecciones de área, inspecciones en general, supervisión de actividades en obra.

Vehiculos: No se registra ingreso de vehiculos a la obra.

Maquinaria: No se registra ingreso de maquinaria a la obra.

RCD: La obra se encuentra libre de RCD.

PMT: Sin novedades.

Actividades: Se asiste a comite de obra, se realiza recorrido en la obra en compañía de la interventoria y supervisión de la CVP. se realiza impresión y foliación del informe mensual - componente ambiental para posterior radicación ante la interventoria.

Hora salida: 5 pm Angela Sierra H.

27/06/2026.

Clima: Seco

Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 aux topico, 1 boal, 7 personas de Parcialfelts en cancha multiple.

Inicio de elaboracion de informe semanal, inspección de área, charlas de seguridad, inspección herramienta electrica y manuales.

Vehiculos: No se registra ingreso de vehiculos a la obra.

Maquinaria: No se registra maquinaria en la obra.

RCD: NO se realiza recolección de RCD en obra.

PMT: Sin novedades.
Actividades: Se inicia con la elaboración del informe semanal y mensual
Hora salida: 5pm Angela Serratos.
Se realiza verificación de campo de las actividades SST y MA. ejecutadas durante el día, se realiza mesa de trabajo para revisión informe semanal
3M

28/03/2026
Clima: Nublado.
Personal en obra: 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 local, 1 aux hapio
Se realizan actividades administrativas, supervisión de actividades de obra.

Vehículos: NO ingresan vehículos a la obra
Maquinaria: No ingresa maquinaria a la obra
RCD: NO se realizan recolecciones de RCD.
PMT: Sin novedades
Actividades: Entrega de RESOL a empresa de aseo y servicios públicos Área limpia, se toma registro fotográfico, Se realiza el mantenimiento de los sumideros presentes en obra, se imprime el Plan de Manejo ambiental, se Folea para entregar el lunes en FISICO en la oficina principal de la interventoría.
Hora salida: 12 pm. Angela Serratos.

Se realizo verificación de campo de las actividades SST y MA ejecutadas durante el día.
3M

30/03/2026
Clima. Da Nublado.
Personal: 1 maestro de obra, 1 oficial, 1 aux hapio.
Inicio de elaboración informe mensual, Supervisión de actividades en obra, Pausas Activas, Charla de seguridad, inspecciones, inicio de informe semanal.

Vehículos: No ingresan vehículos a la obra
Maquinaria: No ingresa maquinaria a la obra
RCD: No se realizan recolecciones de RCD.
PMT: Sin novedades
Actividades: se radica en la oficina principal de la interventoría el PMA y el informe mensual No. 1 - Componente ambiental, se adelantan el informe semanal e informe mensual.
Hora salida: 5pm Angelaserratob.

Se realizo entrega del PMA en fisico y el informe No 1 ambiental en Fisico JM

31/03/2026
Clima: Seco en la mañana y lluvioso en la tarde.
Inspecciones en obra, charla de seguridad, delimitación de área de obra, señalización en puntos de anclaje sobre piso, se pone botellas plásticas sobre varillas y se sujetan con cinta de seguridad, pausas activas, retroalimentación en comité de SST-MA.
Vehículos: No ingresan vehículos a la obra.
Maquinaria: No ingresa maquinaria a la obra
RCD: No se realizan recolecciones de RCD
PMT: Sin novedades
Actividades: Se realiza capacitación sobre gestión adecuada de residuos con características de peligrosidad, se realiza el mantenimiento del punto ecológico y limpieza de baños. inspección de cerramiento perimetral y mantenimiento del mismo, entrega de RESOL a empresa de servicios públicos, participación en el comité SST - MA. sigue en elaboración el informe semanal y mensual.
Hora salida: 5 pm Angelaserratob.

Se realizo verificación de campo de las actividades SST y MA ejecutadas durante el dia JM.

ANEXO No. 21

	INFORME SEMANAL SSTMA DE INTERVENTORIA No.5			
PERIODO:	**2/03/2026**	**A**	**8/03/2026**	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

1. Acciones de avance mas relevantes

Se entrego por parte del contratista el infome semanal del 23 febrero a 01 de marzo de 2026 y se aprobo por parte de interventoría

Se aprobó SGSST y PMA del contratista se remitio a CVP

2. Reporte de personal de contratista de obra en la semana

Ingresos	Retiros	Activos semana pasada	Total Activos	Aprobado por interventoría en la semana	Observaciones
0	0	12	12	0	Esta semana no ingreso personal al proyecto

3. Reporte de maquinaria y vehiculos

Tipo maquina/vehiculo	Ingreso	Retiro	Aprobado por interventoría	Observciones
Volqueta para retiro de RCD	1	0	3	Interventoría aprobo el ingreso para 3 vehiculos tipo volquetas sin embargo solo ingreso 1 al proyecto.

3. Indicadores ambientales y SST del contratista e interventoria

3.1 Indicadores SST contratista interventoría

Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento contratista	% Cuplimiento interventoria
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Severidad de accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Proporción de accidentes	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	0	0
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/ Promedio de trabajadores en el periodo "Z")*100.000	0	0
Incidencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/Promedio de trabajadores en el periodo "Z") *100.000	0	0
Ausentismo por causa medica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Número de días de trabajo programados en el mes) *100	0	0
Inspecciones	$\frac{Número\ de\ inspecciones\ realizadas}{Número\ de\ inspecciones\ programadas} \times 100$	83	100
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ asistentes}{Número\ de\ personas\ programadas} \times 100$	100	NA
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ capacitaciones\ ejecutadas}{Número\ de\ capacitaciones\ programad} \times 100$	NA	0

3.2 Indicadores ambientales contratista			
Programa	**Nombre del indicador**	**Formula**	**% Cuplimiento**
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Medidas en obra implementadas	$\frac{\text{Cantidad de medidas implementadas}}{\text{Cantidad de medidas propuestas}} \times 100$	70
Residuos sólidos no peligrosos	Puntos ecológicos	$\frac{\text{Número de puntos ecológicos presentes en obra}}{\text{Número de puntos ecológicos necesarios en obra}} \times 100$	100
Residuos líquidos, combustibles, grasas, aceites y residuos peligrosos – RESPEL	Residuos líquidos	$\frac{\text{Volumen } (m^3/l) \text{ residuos líquidos con certificados}}{\text{Volumen } (m^3/l) \text{ residuos líquidos generados}} \times 100$	0
	Residuos peligrosos	$\frac{\text{Cantidad (ton) residuos peligrosos con certificados}}{\text{Cantidad (ton) residuos peligrosos generados}} \times 100$	0
Residuos de construcción y demolición	Meta de aprovechamiento de RCD	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD aprovechado en obra}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado} - \text{Cantidad (ton) RCD excavación}} \times 100$	100
	RCD certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD con certificado}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado en obra}} \times 100$	0
	Meta circularidad	**(cantidad (ton) material de obra valorizado RCD)/Cantidad (ton) total usado en obra *100**	0
Aguas superficiales	Protección sumideros	$\frac{\text{Número de sumideros protegidos}}{\text{Número de sumideros presentes en obra}} \times 100$	100
Programa maquinaria, equipos y vehículos	Vehículos	$\frac{\text{Cantidad de vehículos con PIN – TRANS activo}}{\text{Cantidad vehículos empleados para transporte de RCD}} \times 100$	100
	Maquinaria	$\frac{\text{Cantidad de maquinaria con antigüedad menor a 20 años}}{\text{Cantidad maquinaria presente en obra}} \times 100$	0
Insumos y/o materiales para construcción	Material certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra certificado}}{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra comprado}} \times 100$	0
Señalización del PMA	Señalización PMA	$\frac{\text{Número de áreas de trabajo señalizadas}}{\text{Número total de áreas de trabajo}} \times 100$	0
Capacitación y entrenamiento	Capacitaciones programadas	$\frac{\text{Número de capacitaciones ejecutadas en el mes}}{\text{Número de capacitaciones programadas en el mes}} \times 100$	100
	Personal capacitado	$\frac{\text{Número de personal capacitado}}{\text{Número total de personal vinculado}} \times 100$	75
Instalación de campamento y centros de acopio	Dotación campamentos	$\frac{\text{Número de elementos (dotación) presentes en campamento}}{\text{Número de elementos (dotación) obligatorios en el campamento}} \times 100$	100
	Centros de acopio	$\frac{\text{Número de centros de acopio señalizados}}{\text{Número de centros de acopio existentes}} \times 100$	0
Plan de contingencias ambientales y control de derrame de sustancias químicas	Derrames atendidos	$\frac{\text{Número de derrames atendidos correctamente}}{\text{Número total de derrames ocurridos}} \times 100$	0
	Disponibilidad de kits de derrames	$\frac{\text{Número de kits disponibles y operativos}}{\text{Número de kits requeridos}} \times 100$	100
Limpieza final de la obra y desmantelamiento de campamentos	Limpieza áreas intervenidas	$\frac{\text{Número de áreas intervenidas restauradas}}{\text{Número total de áreas intervenidas}} \times 100$	0
Paisajismo, cobertura vegetal y fauna	Vegetación (individuos arbóreos)	$\frac{\text{Número de individuos arbóreos con cerramiento y o protección}}{\text{Número de individuos arbóreos presentes en el área de influencia directa}} \times 100$	30,8

3.3 Indicadores ambientales interventoría			
Programa	**Nombre del indicador**	**Formula**	**% Cuplimiento**
Residuos solidos	Volumen de residuos entregados a las empresas que realizan la gestión residuos ordinarios en la ciudad	(Vol. residuos ordinarios dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	100
	Residuos aprovechables que se entregan a entidades constituidas	(Vol. residuos aprovechables dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	0
	Volumen residuos peligrosos (RSP) a empresas autorizadas	(Vol. residuos peligrosos (RSP) dispuestos /volumen de residuos peligrosos (RSP) generados) *100	0
Control de las emisiones atmosfericas	% de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas	(Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas programadas / Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas) *100	0
Manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Derramen registrados	No. de derrames de tinta tratados y mitigados / No. De derrames presentados * 100	0
Contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos	Porcentaje de inducciones ambientales ejecutadas	(No. de inducciones ambientales ejecutadas / No. de inducciones programadas) * 100	0
Manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra	Documentación ambiental de maquinaria y vehículos aprobada	(No. de vehículos y maquinaria con documentación ambiental aprobada/ No. de vehículos y maquinaria presentada por el contratista) * 100	100
Plan de contingencias	% de capacitaciones sobre emergencias ambientales ejecutadas	(Número de capacitaciones en emergencias ambientales ejecutadas/ Número de capacitaciones en emergencias ambientales) programados (100%).	0
Señalización frentes de obras y sitios temporales	Señalización instalada en la oficina de interventoría	(Número de Señalización instalada / Número de señalización propuesta) * 100	0
Capacitaciones ambientales	% de Capacitaciones ambientales ejecutadas en el proyecto	(Número de capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100	100

4. Reporte de accidentes o emergencias contratista , interventoría				
Contratista		**Interventoria**		**Observaciones**
Accidentes	Emergencias	Accidentes	Emergencias	
0	0	0	0	

5. Número de viajes de RCD y sitios de disposición			
Fecha	**Número de viaje RCD**	**Cantidad RCD**	**Sitio de disposción de RCD**
7/03/2026	1	7 m3	

6. Actividades ejecutadas plan de trabajo contratista - interventoría				
6.1 Actividades ejecutadas SST contratista				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
CAPACITACIONES Y CHARLAS TODO EL PERSONAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN CHARLAS A LOS TRABAJADORES OPERATIVOS de: Capacitación Riesgo Biologico
ENTREGA DE INFORMES SEMANALES	1	1	100	SE HIZO ENTREGA DE INFORME SEMANAL Y FUE APROBADO POR LA INTERVENBTORIA
CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO QUIMICO Y DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD DE OBRA CON ASFALTO	1	0	0	LA CAPACITACION SE TRASLADA PARA LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE MARZO, DEBIDO A QUE NO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE CAPA ASFALTICA Y TAMPOCO INGRESO DE PERSONAL PARA DICHA ACTIVIDAD
PAUSAS ACTIVAS	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN PAUSAS ACTIVAS
ASISTENCIA A COMITES SEMANALES SST	1	1	100	CONTRATISTA ASISTE Y PARTIPA EN COMITES SST
INSPECCIONES EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARON INSPECCIÓN PLANEADA Se realian inspecciones a herramienta manual, inspecciones de áreas de trabajo, inspección de EPP)
INSPECCIÓN DE ÁREAS	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN DE ÁREAS

OTRAS ACTIVIDADES				
INSPECCIONES EPP	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCION DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIONES DE VEHICULO	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO	1	0	0	CONTRATISTA LA REPROGRAMO PARA LA SIGUIENTE SEMANA
6.2 Actividades ambientales Contratista				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
Inspección de cerramiento parque y su mantenimiento	1	1	100	Se verifica inspecciòn de cerramiento
Cobertura del material pétreo y RCD	1	0,5	50	Se verifica el cubrimiento parcial del material RCD Registro fotográfico
Registro y control de generación y disposición de residuos	1	1	100	Se verifica formato AMB-FT-004 Registro de generación de residuos sólidos no peligrosos
Registro y control de generación, aprovechamiento y disposición de RCD	1	1	100	Se verifican vales de RCD
Protección de sumideros	12	12	100	Se verifica la actividad de protección de sumideros
Verificación de PIN-TRANS para vehículos encargados de la recolección de RCD	1	1	100	Se verifico en la aprobación de ingreso de vehículos a la obra
Verificación documentos de vehículos (SOAT, tecnomecánica)	1	1	100	Se verifico en la aprobación de ingreso de vehículos a la obra
Solicitud permisos minero - ambientales proveedores de material pétreo	1	0	0	No aplica, porque no se tienen nuevos proveedores de material de obra para solicitud de documentación minero ambiental
Verificación de proveedores con PIN-PROV de materiales valorizados de RCD	1	1	100	Todavía no se encuentra disponible la información en la página de la SDA
Solicitud documentación ambiental legal proveedores	1	0	0	No aplica, no se tienen nuevos proveedores de material de obra para solicitud de documentación ambiental
Registro y control de insumos y materiales	1	0	0	El contratista reprograma (09 al 14 de marzo), no se ha registrado el ingreso de material de obra
Capacitaciones en materia ambiental	2	2	100	Se verifica la realización de capacitaciones roles y responsabilidades en el componente ambiental y separación correcta por tipo de RCD
Definición y delimitación de áreas de campamento	1	1	100	Se verifica la señalizaciòn instalada de áreas en el campamento del contratista - división del punto PAC
Inventario sustancias químicas	1	0	0	No aplica, aún no se cuenta con productos químicos en el campamento de obra
Inspección de sitio de almacenamiento de sustancias químicas	1	0	0	No aplica, aún no se cuenta con productos químicos en el campamento de obra
Reporte de incidentes ambientales (si aplica)	1	0	0	No aplica, no se han generado incidentes o conrol de derrames de sustancias químicas
Protección de árboles y arbustos existentes	13	4	30,77	Realizado parcialmente, se protegieron los que estaban más cercanos a las áreas de intervención y acopio de RCD

Permiso de aprovechamiento forestal (si aplica)	1	1	100	Realizado, radicado mediante oficio CA-CVP-822-2025-063 INFORME FORESTAL VERSIÓN 3 el 04/03/2026
Acta WR (según sea el caso)	1	0	0	No aplica, no se realizará diseño paisajístico
Anexos PMA RCD	1	1	100	Se entregaron con el informe mensual de obra oficio CA-CVP-822-2025-070 INFORME MENSUAL No. 1 – COMPONENTE AMBIENTAL de fecha 08/03/2026
Comité SST-MA	1	1	100	Contratista Asistió
Comité de obra	1	1	100	Contratista Asistió
Informe semanal SST-MA	1	1	100	Contratista radicó mediante oficio CA-CVP-822-2025-SST-019 IREMISIÓN INFORME SEMANAL COMPONENTE SST-MA SEMANA No. 5 de fecha 04/03/2026
Informe mensual	1	1	100	contratista radicó mediante oficio CA-CVP-822-2025-070 INFORME MENSUAL No. 1 – COMPONENTE AMBIENTAL de fecha 08/03/2026
6.3 Actividades SST Interventoría				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
Realizar registros de ausentismo por enfermedad común y cuando se presente por enfermedad laboral y accidentes de trabajo.	1	1	100	En esta semana no se presentaron ausentismos por enfermedad comun o laboral o AT
OTRAS ACTIVIDADES				
Solicitar y analizar los resultados exámenes ocupacionales de ingreso del personal	1	1	100	Se analizaron los examenes medicos de ingreso del personal
Actualizar Perfil Sociodemografico	1	1	100	Se verifico el perfil sociodemografico esta completo de acuerdo al número de trabajadores que tiene la Interventoría
Inspección de orden y aseo.	1	1	100	Se realizó inspección de orden y aseo
6.4 Actividades Ambientales Interventoría				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
Capacitación sobre gestión de emisiones atmosféricas	1	1	100	Se realizó capacitación sobre gestión de emisiones átmosfericas
Inspección de unidades sanitarias	1	1	100	Se reliazó inspección de unidades sanitarias
Verificación de cumplimiento de documentación ambiental para vehiculos y maquinaria que ingresen a obra	1	1	100	En esta semana se aprobó el ingreso de 3 volquetas sin embargo esta pendiente las subsanaciones de las planillas de seguridad social.
7. Novedades presentadas				
Ninguna				
8. Actividades programadas para la siguiente semana				
8.1 Actividades Contratista				

SST Capacitaciones y charlas todo el personal Entrega de informes semanales Capacitación de prevención del riesgo químico y de seguridad para la actividad de obra con asfalto Conformación COPASST Pausas activas Asistencia a comités semanales SST Inspecciones en higiene y seguridad industrial Inspección de áreas Riesgos y normas de prevención de trabajos en caliente Inspección puesto de trabajo Charla sobre medicina preventiva Inspección de EPP Inspección equipo y maquinaria Inspección herramienta eléctrica y manual	AMBIENTAL Inspección de cerramiento parque y su mantenimiento Cobertura del material pétreo y RCD Recolección de RCD Inspección del estado de sumideros Limpieza de sumideros y/o reposición de protección de sumideros Competencia laboral en separar escombros según procedimiento técnico y normativa ambiental (si aplica)

8.2 Actividades Interventoría SSTMA

1. Instalación de punto ecológico en campamento de interventoría
2. Verificación de cumplimiento de documentación ambiental para vehiculos y maquinaria que ingresen a obra
3. Instalación de señalización ambiental en campamento de interventoría
4. Realizan inspecciones planeadas con la participación del COPASST o VIGIA SST
5. Seguimiento en obra de las actividades SST MA del contratista

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

9.1 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA SST

	
Comité de obra	Inspección de áreas de trabajo
	
Pausas Activas	Inspección de vehiculos

Comité de obra

9.2 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA AMBIENTAL

	
Punto ecologico	Charla ambiental

	
Ingreso de vehiculos a obra	Cubrimiento de RCD
9.3 REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA	
	
Comité SSTMA	Comité de obra
	
Capacitación ambiental	Inspección mantenimiento de sumideros
	
Orden y aseo en oficinas de Interventoría	Humectación de pisos en actividades de barrido de oficinas
	
Retiro de residuos solidos ordinarios	Recolección de residuos solidos por la empresa de servicios públicos

Elaborado por: Catherine Bastidas	Aprobado por:	Ana Bermudez
Cargo: Residente SSTMA-Interventoría	Cargo:	Apoyo Supervisión SSTMA
Entidad: CONSORCIO JCB -06-CAVIP-BOG-CUN	Entidad:	CVP

	INFORME SEMANAL SSTMA DE INTERVENTORIA No.5			
PERIODO:	**9/03/2026**	**A**	**15/03/2026**	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

1. Acciones de avance mas relevantes

Se entrego por parte del contratista el infome semanal del 9 al 15 de marzo de 2026 y se aprobo por parte de interventoría

Se hicieron mesas de trabajo entre interventoría y contratista para trabajar ene el informe mensual sst #1 del contratista de onra

Se realiza aprobacion del forestal del CONSORCIO ALIANZA el dia 13 de marzo de 2026

Se realiza aprobacion del la maquinaria ASFALTADORA FINISHER el dia 13 de marzo de 2027

2. Reporte de personal de contratista de obra en la semana

Ingresos	Retiros	Activos semana pasada	Total Activos	Aprobado por interventoría en la semana	Observaciones
0	0	17	17	1	Esta semana se aprueba profesional forestal Daniela Mendoza

3. Reporte de maquinaria y vehiculos

Tipo maquina/vehiculo	Ingreso	Retiro	Aprobado por interventoría	Observciones
camion para retiro de RCD	2	0	4	Interventoría cuenta con 4 vehiculos tipo camion, ingresan 2 a obra
Volqueta para retiro de RCD	4	0	6	Interventoría cuenta con 6 vehiculos tipo volqueta, ingresan 4 a obra

3. Indicadores ambientales y SST del contratista e interventoria

3.1 Indicadores SST contratista interventoría

Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento contratista	% Cuplimiento interventoria
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Severidad de accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Proporción de accidentes	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	0	0
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/ Promedio de trabajadores en el periodo "Z")*100.000	0	0
Incidencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/Promedio de trabajadores en el periodo "Z") *100.000	0	0
Ausentismo por causa medica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Número de días de trabajo programados en el mes) *100	0	0
Inspecciones	$\frac{Número\ de\ inspecciones\ realizadas}{Número\ de\ inspecciones\ programadas} \times 100$	100	100
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ asistentes}{Número\ de\ personas\ programadas\ programada} \times 100$	100	NA
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ capacitaciones\ ejecutadas}{Número\ de\ capacitaciones\ programadas} \times 100$	100	0

3.2 Indicadores ambientales contratista

Programa	Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Medidas en obra implementadas	$\frac{Cantidad\ de\ medidas\ implementadas}{Cantidad\ de\ medidas\ propuestas} \times 100$	70%
Residuos sólidos no peligrosos	Puntos ecológicos	$\frac{Número\ de\ puntos\ ecológicos\ presentes\ en\ obra}{Número\ de\ puntos\ ecológicos\ necesarios\ en\ obra} \times 100$	100%
Residuos líquidos, combustibles, grasas, aceites y residuos peligrosos – RESPEL	Residuos líquidos	$\frac{Volumen\ (m^3/l)\ residuos\ líquidos\ con\ certificados}{Volumen\ (m^3/l)\ residuos\ líquidos\ generados} \times 100$	0%
	Residuos peligrosos	$\frac{Cantidad\ (ton)\ residuos\ peligrosos\ con\ certificados}{Cantidad\ (ton)\ residuos\ peligrosos\ generados} \times 100$	0%
	Meta de aprovechamiento de RCD	$\frac{Cantidad\ (ton)\ RCD\ aprovechado\ en\ obra}{Cantidad\ (ton)\ total\ RCD\ generado - Cantidad\ (ton)\ RCD\ excavación} \times 100$	99%

Residuos de construcción y demolición	RCD certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD con certificado}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado en obra}} \times 100$	68%
	Meta circularidad	**(cantidad (ton) material de obra valorizado RCD)/Cantidad (ton) total usado en obra *100**	0%
Aguas superficiales	Protección sumideros	$\frac{\text{Número de sumideros protegidos}}{\text{Número de sumideros presentes en obra}} \times 100$	100%
Programa maquinaria, equipos y vehículos	Vehículos	$\frac{\text{Cantidad de vehículos con PIN – TRANS activo}}{\text{Cantidad vehículos empleados para transporte de RCD}} \times 100$	100%
	Maquinaria	$\frac{\text{Cantidad de maquinaria con antigüedad menor a 20 años}}{\text{Cantidad maquinaria presente en obra}} \times 100$	50%
Insumos y/o materiales para construcción	Material certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra certificado}}{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra comprado}} \times 100$	0%
Señalización del PMA	Señalización PMA	$\frac{\text{Número de áreas de trabajo señalizadas}}{\text{Número total de áreas de trabajo}} \times 100$	0%
Capacitación y entrenamiento	Capacitaciones programadas	$\frac{\text{Número de capacitaiones ejecutadas en el mes}}{\text{Número de capacitaciones programadas en el mes}} \times 100$	100%
	Personal capacitado	$\frac{\text{Número de personal capacitado}}{\text{Número total de personal vinculado}} \times 100$	100%
Instalación de campamento y centros de acopio	Dotación campamentos	$\frac{\text{Número de elementos (dotación) presentes en campamento}}{\text{Número de elementos (dotación) obligatorios en el campamento}} \times 100$	100%
	Centros de acopio	$\frac{\text{Número de centros de acopio señalizados}}{\text{Número de centros de acopio existentes}} \times 100$	0%
Plan de contingencias ambientales y control de derrame de sustancias químicas	Derrames atendidos	$\frac{\text{Número de derrames atendidos correctamente}}{\text{Número total de derrames ocurridos}} \times 100$	0%
	Disponibilidad de kits de derrames	$\frac{\text{Número de kits disponibles y operativos}}{\text{Número de kits requeridos}} \times 100$	100%
Limpieza final de la obra y desmantelamiento de campamentos	Limpieza áreas intervenidas	$\frac{\text{Número de áreas intervenidas restauradas}}{\text{Número total de áreas intervenidas}} \times 100$	0%
Paisajismo, cobertura vegetal y fauna	Vegetación (individuos arbóreos)	$\frac{\text{Número de individuos arbóreos con enmienda y protección}}{\text{Número de individuos arbóreos presentes en el área de influencia directa}} \times 100$	100%

3.3 Indicadores ambientales interventoría

Programa	Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento
Residuos solidos	Volumen de residuos entregados a las empresas que realizan la gestión residuos ordinarios en la ciudad	(Vol. residuos ordinarios dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	100
	Residuos aprovechables que se entregan a entidades constituidas	(Vol. residuos aprovechables dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	0
	Volumen residuos peligrosos (RSP) a empresas autorizadas	(Vol. residuos peligrosos (RSP) dispuestos /volumen de residuos peligrosos (RSP) generados) *100	0
Control de las emisiones atmosfericas	% de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas	(Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas programadas / Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas) *100	0
Manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Derramen registrados	No. de derrames de tinta tratados y mitigados / No. De derrames presentados * 100	0
Contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos	Porcentaje de inducciones ambientales ejecutadas	(No. de inducciones ambientales ejecutadas / No. de inducciones programadas) * 100	0
Manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra	Documentación ambiental de maquinaria y vehículos aprobada	(No. de vehículos y maquinaria con documentación ambiental aprobada/ No. de vehículos y maquinaria presentada por el contratista) * 100	100
Plan de contingencias	% de capacitaciones sobre emergencias ambientales ejecutadas	(Número de capacitaciones en emergencias ambientales ejecutadas/ Número de capacitaciones en emergencias ambientales) programados (100%).	0
Señalización frentes de obras y sitios temporales	Señalización instalada en la oficina de interventoría	(Número de Señalización instalada / Número de señalización propuesta) * 100	0

Capacitaciones ambientales	% de Capacitaciones ambientales ejecutadas en el proyecto	(Número de capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100	0

4. Reporte de accidentes o emergencias contratista , interventoría

Contratista		Interventoria		Observaciones
Accidentes	Emergencias	Accidentes	Emergencias	
0	0	0	0	

5. Número de viajes de RCD y sitios de disposición

Fecha	Número de viaje RCD	Cantidad RCD	Certificado	ranulados Reciclados de Colombia - GRECO
3/09/2026	1	21 m3	GRE VD A002210-587-2026	ranulados Reciclados de Colombia - GRECO
3/10/2026	2	42 m3	GRE VD A002210-587-2026	ranulados Reciclados de Colombia - GRECO
3/10/2026	2	15 m3	Pendiente	ranulados Reciclados de Colombia - GRECO
3/11/2026	2	7 m3	Pendiente	ranulados Reciclados de Colombia - GRECO
3/12/2026	2	1,59 m3	Pendiente	Reciclados L&V - Centro de Gestión Sostenible
3/13/2026	2	5 m3	Pendiente	ranulados Reciclados de Colombia - GRECO

6. Actividades ejecutadas plan de trabajo contratista - interventoría

6.1 Actividades ejecutadas SST contratista

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
CAPACITACIONES Y CHARLAS TODO EL PERSONAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN CHARLAS A LOS TRABAJADORES OPERATIVOS de: Riesgos y normas de prevención en trabajo en caliente Lavado de manos Socialización conformación COPASST Socialización conformación COCOLA Charla medicina preventiva y de trabajo
ENTREGA DE INFORMES SEMANALES	1	1	100	SE HIZO ENTREGA DE INFORME SEMANAL Y FUE APROBADO POR LA INTERVENBTORIA
CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO QUIMICO Y DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD DE OBRA CON ASFALTO	1	1	100	LA CAPACITACION SEREALIZA AUNQUE NI SE INICIARON LAS ACTIVIDADES DE CAPA ASFALTICA.
CONFORMACIÓN COPASST	1	1	100	SE VERIFICO CONFORMACION DE DICHO COMITÉ
PAUSAS ACTIVAS	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN PAUSAS ACTIVAS
ASISTENCIA A COMITES SEMANALES SST	1	1	100	CONTRATISTA ASISTE Y PARTIPA EN COMITES SST
INSPECCIONES EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARON INSPECCIÓN PLANEADA Se realian inspecciones a herramienta manual, inspecciones de áreas de trabajo, inspección de EPP, maquinaria y equipos)
OTRAS ACTIVIDADES				
INSPECCIONES EPP	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCION DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIONES DE VEHICULO	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO	1	1	0	CONTRATISTA REALIZA LA INSPECCION PENDIENTE DE LA SEMANA PASADA Y LA CORRESPONDIENTE A LA SEMANA DEL INFORME
NSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA	1	1	0	SE VERIFICO INSTALACION DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA EN OBRA
INFORME MENSUAL	1	1	100	contratista radicó mediante oficio CA CVP 822 2025 SST 032 INFORME MENSUAL No. 1 – COMPONENTE SST de fecha 18/03/2026

6.2 Actividades ambientales Contratista

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
nspección de cerramiento parque y su mantenimiento	1	1	100	Se verifica inspeccion del cerramiento de obra
Control de emisiones atmosféricas y ruido	1	1	100	Se verifica la correcta implementacion de actividades relacionadas con las emiciones admosfericas en obra.

Cobertura del material pétreo y RCD	1	1,0	100	Se verifica el cubrimiento total del material RCD Registro fotográfico
Registro y control de generación y disposición de residuos	1	1	100	Se verifica formato AMB-FT-004 Registro de generación de residuos sólidos no peligrosos
Registro y control de generación, aprovechamiento y disposición de RCD	1	1	100	Se verifican vales de RCD
Protección de sumideros	12	12	100	Se verifica la actividad de protección de sumideros
Verificación de PIN-TRANS para vehículos encargados de la recolección de RCD	1	1	100	Se verifico en la aprobación de ingreso de vehículos a la obra
Radicación documentación nuevo proveedor de mezcla asfáltica	1	1	100	Se verifico y se dio aprobación de ingreso, a la fecha noingresa el equipo a obra
Verificación documentos de vehículos (SOAT, tecnomecánica)	1	1	100	Se verifico en la aprobación de ingreso de vehículos a la obra
Solicitud permisos minero - ambientales proveedores de material pétreo	1	0	0	No aplica, porque no se tienen nuevos proveedores de material de obra para solicitud de documentación minero ambiental
Verificación de proveedores con PIN- PROV de materiales valorizados de RCD	1	1	100	Todavía no se encuentra disponible la información en la página de la SDA
Solicitud documentación ambiental legal proveedores	1	0	0	No aplica, no se tienen nuevos proveedores de material de obra para solicitud de documentación ambiental
Registro y control de insumos y materiales	1	0	0	No se ha registrado el ingreso de material de obra
Capacitaciones en materia ambiental	0	0	0	Se verifica la realización de capacitaciones roles y responsabilidades en el componente ambiental y separación correcta por tipo de RCD
Definición y delimitación de áreas de campamento	1	1	100	Se verifica la señalizaciòn instalada de áreas en el campamento del contratista - división del punto PAC
Inventario sustancias químicas	1	1	0	Se cuenta con productos químicos en el campamento de obra y se encuentran correctamente etiquetados
Inspección de sitio de almacenamiento de sustancias químicas	1	1	100	Se encuentran correctamente etiquetados y almacenados
Reporte de incidentes ambientales (si aplica)	1	0	0	No aplica, no se han generado incidentes o conrol de derrames de sustancias químicas
Protección de árboles y arbustos existentes	13	13	100	Realizado en la totalidad dentro de las áreas de intervención y acopio de RCD
Permiso de aprovechamiento forestal (si aplica)	1	1	100	Realizado, radicado mediante oficio CA-CVP-822-2025-063 INFORME FORESTAL VERSIÓN 3 el 04/03/2026
Acta WR (según sea el caso)	1	0	0	No aplica, no se realizará diseño paisajístico
Anexos PMA RCD	1	1	100	Se entregaron con el informe mensual de obra oficio CA-CVP- 822-2025-070 INFORME MENSUAL No. 1 – COMPONENTE AMBIENTAL de fecha 08/03/2026
Comité SST-MA	1	1	100	Contratista Asistió
Comité de obra	1	1	100	Contratista Asistió
Informe semanal SST-MA	1	1	100	Contratista radicó mediante oficio CA-CVP-822-2025-SST-033 del 17 de marzo de 2026, IREMISIÓN INFORME SEMANAL COMPONENTE SST-MA
Informe mensual	1	1	100	contratista radicó mediante oficio CA-CVP-822-2025-070 INFORME MENSUAL No. 1 – COMPONENTE AMBIENTAL de fecha 08/03/2026

6.3 Actividades SST Interventoría

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
Realizar registros de ausentismo por enfermedad común y cuando se presente por enfermedad laboral y accidentes de trabajo.	1	1	100	En esta semana no se presentaron ausentismos por enfermedad comun o laboral o AT

OTRAS ACTIVIDADES

Realizan inspecciones de obra en compañía de la profesional de SST de la CVP y obra.	1	1	100	Se verifico cumplimeinto SST y MA, se diligencia acta de dseguimiento firmada por las partes interesadas.
Realizan inspecciones planeadas con la participación del COPASST o VIGIA SST	1	1	100	Se realizó inspeccion de extintor en compañía del vigia

6.4 Actividades Ambientales Interventoría

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
Instalación de punto ecológico en campamento de interventoría	1	1	100	La interventoria cuenta con punto ecologico dentro de la oficina de la interventoria
Instalación de señalización ambiental en campamento de interventoría	1	1	100	Se realizó señalizacion del punto ecologico de la oficina
Verificación de cumplimiento de documentación ambiental para vehiculos y maquinaria que ingresen a obra	1	1	100	Se verifico el cumplimiento de documentacion de la asfaltadora finisher, ya que la maquina se encuentra repotenciada.

7. Novedades presentadas

Ninguna

8. Actividades programadas para la siguiente semana

8.1 Actividades Contratista

SST	AMBIENTAL
1. CAPACITACIONES Y CHARLAS TODO EL PERSONAL	1. INSPECCIÓN DE CERRAMIENTO PARQUE Y SU MANTENIMIENTO
2. ENTREGA DE INFORMES SEMANALES	2. COBERTURA DEL MATERIAL PÉTREO Y RCD
3. PAUSAS ACTIVAS	3. ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES
4. Entrega informe semanal SST-MA	4. SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS, ACOPIOS, SITIOS DE ALMACENAMIENTO, PUNTOS ECOLOGICOS, MATERIALES, SUSTANCIAS QUÍMICAS
5. INSPECCIONES EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5. CAPACITACIONES EN MATERIA AMBIENTAL
6. INSPECCIÓN DE ÁREAS	6. INSPECCIÓN DE SITIO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
7. CAPACITACIÓN PMT Y SEGURIDAD VIAL	7. HUMECTACIÓN DEL SUELO Y RIEGO DE ÁRBOLES Y ZONAS VERDES
8. REUNIONES Y CAPACITACIONES COPASST	
9. REUNIONES Y CAPACITACIONES COCOLA	
10. ASISTENCIA A COMITES SEMANALES SST	
11. INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO	
12. INSPECCIÓN KIT DE EMERGENCIAS	
13. INSPECCIÓN EPP	
14. INSPECCIONES LOCATIVAS	
15. INSPECCIONES DE ORDEN Y ASEO	

8.2 Actividades Interventoría SSTMA

1. Inspección puntos ecologicos instalados por el contratista
2. Verificación de cumplimiento de documentación ambiental para vehiculos y maquinaria que ingresen a obra
3. Charla accidentes de trabajo
4. Funciones de los Brigadistas de Emergencia según el tipo
5. comformacion brigada

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

9.1 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA SST



Comité de obra



Señalizacio de obra



Pausas Activas



Inspección de vehiculos

Comité de obra

9.2 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA AMBIENTAL

	
Punto ecologico	Carpado de vehiculos
	
stiker provicional vehiculos	Cubrimiento de RCD

9.3 REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA

	
Comité SSTMA	Comité de obra
	
inspeccion planeada extintor	instalacion punto ecologico e instalacion señalitica
	
inspeccion obra	hidratacion oficina

Elaborado por: Catherine Bastidas	Aprobado por:	Ana Bermudez
Cargo: Residente SSTMA-Interventoría	Cargo:	Apoyo Supervisión SSTMA
Entidad: CONSORCIO JCB -06-CAVIP-BOG-CUN	Entidad:	CVP

	INFORME SEMANAL SSTMA DE INTERVENTORIA No.5			
PERIODO:	16/03/2026	A	22/03/2026	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST. AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

1. Acciones de avance mas relevantes

Se entrego por parte del contratista el infome semanal del 16 al 22 de marzo de 2026 y se aprobo por parte de interventoria

Se aprueba el informe mensual sst #1 del contratista de obra por parte de interventoria

Se realiza aprobacion SGSST de obra e interventoria, el SG- AMBIENTAL de interventoria por parte de la CVP

Se realiza radicacion de los tramites ambientales a la cvp

Se realiza comité interno SST y de obra.

2. Reporte de personal de contratista de obra en la semana

Ingresos	Retiros	Activos semana pasada	Total Activos	Aprobado por interventoría en la semana	Observaciones
0	0	19	19	0	

3. Reporte de maquinaria y vehiculos

Tipo maquina/vehiculo	Ingreso	Retiro	Aprobado por interventoría	Obsercviones
camion para retiro de RCD	0	0	4	Interventoría cuenta con 4 vehiculos tipo camion, ingresan 0 a obra
vibrocompactador	1	0	1	se cuenta con un vibri, ingresa 1 a obra
bobcat	2	0	4	Se cuenta con 4 bobcat aprovados, ingresa 2 en la semana
Volqueta para retiro de RCD	5	0	7	Interventoría cuenta con 6 vehiculos tipo volqueta, ingresan 5 a obra

3. Indicadores ambientales y SST del contratista e interventoria

3.1 Indicadores SST contratista interventoría

Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento contratista	% Cuplimiento interventoria
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Severidad de accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Proporción de accidentes	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	0	0
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/ Promedio de trabajadores en el periodo "Z")*100.000	0	0
Incidencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/Promedio de trabajadores en el periodo "Z") *100.000	0	0
Ausentismo por causa medica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Número de días de trabajo programados en el mes) *100	0	0
Inspecciones	$\frac{Número\ de\ inspecciones\ realizadas}{Número\ de\ inspecciones\ programadas} \times 100$	100	100
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ asistentes}{Número\ de\ personas\ programadas\ programada.} \times 100$	100	100
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ capacitaciones\ ejecutadas}{Número\ de\ capacitaciones\ programadas} \times 100$	100	100

3.2 Indicadores ambientales contratista

Programa	Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento
Control de emisiones atmosféricas y ruido	Medidas en obra implementadas	$\frac{Cantidad\ de\ medidas\ implementadas}{Cantidad\ de\ medidas\ propuestas} \times 100$	70%
Residuos sólidos no peligrosos	Puntos ecológicos	$\frac{Número\ de\ puntos\ ecológicos\ presentes\ en\ obra}{Número\ de\ puntos\ ecológicos\ necesarios\ en\ obra} \times 100$	100%
Residuos líquidos, combustibles, grasas, aceites y residuos peligrosos – RESPEL	Residuos líquidos	$\frac{Volumen\ (m^3/l)\ residuos\ líquidos\ con\ certificados}{Volumen\ (m^3/l)\ residuos\ líquidos\ generados} \times 100$	0%
	Residuos peligrosos	$\frac{Cantidad\ (ton)\ residuos\ peligrosos\ con\ certificados}{Cantidad\ (ton)\ residuos\ peligrosos\ generados} \times 100$	0%

Residuos de construcción y demolición	Meta de aprovechamiento de RCD	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD aprovechado en obra}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado - Cantidad (ton) RCD reusados}} \times 100$	100%
	RCD certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD con certificado}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado en obra}} \times 100$	0%
	Meta circularidad	**(cantidad (ton) material de obra valorizado RCD)/Cantidad (ton) total usado en obra *100**	0%
Aguas superficiales	Protección sumideros	$\frac{\text{Número de sumideros protegidos}}{\text{Número de sumideros presentes en obra}} \times 100$	100%
Programa maquinaria, equipos y vehículos	Vehículos	$\frac{\text{Cantidad de vehículos con PEN - TRAN2 activo}}{\text{Cantidad vehículos empleados para transporte de RCD}} \times 100$	100%
	Maquinaria	$\frac{\text{Cantidad de maquinaria con antigüedad menor a 20 años}}{\text{Cantidad maquinaria presente en obra}} \times 100$	80%
Insumos y/o materiales para construcción	Material certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra certificado}}{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra comprado}} \times 100$	0%
Señalización del PMA	Señalización PMA	$\frac{\text{Número de áreas de trabajo señalizadas}}{\text{Número total de áreas de trabajo}} \times 100$	100%
Capacitación y entrenamiento	Capacitaciones programadas	$\frac{\text{Número de capacitaciones ejecutadas en el mes}}{\text{Número de capacitaciones programadas en el mes}} \times 100$	100%
	Personal capacitado	$\frac{\text{Número de personal capacitado}}{\text{Número total de personal vinculado}} \times 100$	100%
Instalación de campamento y centros de acopio	Dotación campamentos	$\frac{\text{Número de elementos (dotación) presentes en campamento}}{\text{Número de elementos (dotación) obligatorios en el campamento}} \times 100$	100%
	Centros de acopio	$\frac{\text{Número de centros de acopio señalizados}}{\text{Número de centros de acopio existentes}} \times 100$	0%
Plan de contingencias ambientales y control de derrame de sustancias químicas	Derrames atendidos	$\frac{\text{Número de derrames atendidos correctamente}}{\text{Número total de derrames ocurridos}} \times 100$	0%
	Disponibilidad de kits de derrames	$\frac{\text{Número de kits disponibles y operativos}}{\text{Número de kits requeridos}} \times 100$	100%
Limpieza final de la obra y desmantelamiento de campamentos	Limpieza áreas intervenidas	$\frac{\text{Número de áreas intervenidas restauradas}}{\text{Número total de áreas intervenidas}} \times 100$	0%
Paisajismo, cobertura vegetal y fauna	Vegetación (individuos arbóreos)	$\frac{\text{Número de individuos arbóreos con mantenimiento y protección}}{\text{Número de individuos arbóreos presentes en el área de influencia directa}} \times 100$	100%

3.3 Indicadores ambientales interventoría

Programa	Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento
Residuos solidos	Volumen de residuos entregados a las empresas que realizan la gestión residuos ordinarios en la ciudad	(Vol. residuos ordinarios dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	100
	Residuos aprovechables que se entregan a entidades constituidas	(Vol. residuos aprovechables dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	0
	Volumen residuos peligrosos (RSP) a empresas autorizadas	(Vol. residuos peligrosos (RSP) dispuestos /volumen de residuos peligrosos (RSP) generados) *100	0
Control de las emisiones atmosfericas	% de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas	(Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas programadas / Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas) *100	0
Manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Derramen registrados	No. de derrames de tinta tratados y mitigados / No. De derrames presentados * 100	0
Contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos	Porcentaje de inducciones ambientales ejecutadas	(No. de inducciones ambientales ejecutadas / No. de inducciones programadas) * 100	0
Manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra	Documentación ambiental de maquinaria y vehículos aprobada	(No. de vehículos y maquinaria con documentación ambiental aprobada/ No. de vehículos y maquinaria presentada por el contratista) * 100	100
Plan de contingencias	% de capacitaciones sobre emergencias ambientales ejecutadas	(Número de capacitaciones en emergencias ambientales ejecutadas/ Número de capacitaciones en emergencias ambientales) programados (100%).	0
Señalización frentes de obras y sitios temporales	Señalización instalada en la oficina de interventoría	(Número de Señalización instalada / Número de señalización propuesta) * 100	0
Capacitaciones ambientales	% de Capacitaciones ambientales ejecutadas en el proyecto	(Número de capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100	0

4. Reporte de accidentes o emergencias contratista , interventoría

Contratista		Interventoria		Observaciones
Accidentes	Emergencias	Accidentes	Emergencias	
0	0	0	0	

5. Número de viajes de RCD y sitios de disposición

Fecha	Número de viaje RCD	Cantidad RCD	Certificado	lugar disposicion
3/20/2026	7	49 m3	pendiente	**ranulados Reciclados de Colombia - GRECO**
3/21/2026	2	30	pendiente	**ranulados Reciclados de Colombia - GRECO**

6. Actividades ejecutadas plan de trabajo contratista - interventoría

6.1 Actividades ejecutadas SST contratista

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
CAPACITACIONES Y CHARLAS TODO EL PERSONAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN CHARLAS A LOS TRABAJADORES OPERATIVOS de: Capacitación PMT y seguridad vial
ENTREGA DE INFORMES SEMANALES	1	1	100	SE HIZO ENTREGA DE INFORME SEMANAL Y FUE APROBADO POR LA INTERVENBTORIA
CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN DEL RIESGO QUIMICO Y DE SEGURIDAD PARA LA ACTIVIDAD DE OBRA CON ASFALTO	1	1	100	SOCIALIZACIÓN RIESGO QUÍMICO (ASFALTO)
CONFORMACIÓN COPASST	1	1	100	SE VERIFICO CONFORMACION DE DICHO COMITÉ EL 14 -03- 2026
PAUSAS ACTIVAS	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN PAUSAS ACTIVAS
INSPECCIONES EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARON INSPECCIÓN PLANEADA .
OTRAS ACTIVIDADES				
INSPECCIONES EPP	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCION DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS Y MANUALES	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIONES DE VEHICULO	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INSPECCIÓN DE PUESTO DE TRABAJO	1	1	0	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
KIT DE EMERGENCIA,	1	1	0	SE VERIFICO QUE SE REALIZARA LA INSPECCIÓN
INFORME MENSUAL	1	1	100	INFORME MENSUAL FUE APROBADO Y ENVIADO A LA CVP

6.2 Actividades ambientales Contratista

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
nspección de cerramiento parque y su mantenimiento	1	1	50	Se verifica inspeccion del cerramiento de obra pendiente mantenimiento
Cobertura del material pétreo y RCD	1	5,0	50	Se verifica el cubrimiento parcial del material RCD Registro fotográfico
Verificación documentos de vehículos (SOAT, tecnomecánica)	1	1	100	Se verifico en la aprobación de ingreso de vehículos a la obra
Capacitaciones en materia ambiental	1	1	100	Se verifica la realización de capacitacion en uso adecuado de puntos ecologicos
Definición y delimitación de áreas de campamento	1	1	100	Se verifica la señalizaciòn instalada de áreas en el campamento del contratista - división del punto PAC
Inventario sustancias químicas	1	1	100	Se cuenta con productos químicos en el campamento de obra y se encuentran correctamente etiquetados
Reporte de incidentes ambientales (si aplica)	1	0	0	No aplica, no se han generado incidentes o conrol de derrames de sustancias químicas
humectacion del suelo y riego de arboles	0	0	0	No aplica, se presentan lluvias durante la semana

Comité SST-MA	1	1	100	Contratista Asistió
Comité de obra	1	1	100	Contratista Asistió
Informe semanal SST-MA	1	1	100	Contratista radicó mediante oficio CA-CVP-822-2025-SST-033 del 17 de marzo de 2026, IREMISIÓN INFORME SEMANAL COMPONENTE SST-MA

6.3 Actividades SST Interventoría				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
Realizar registros de ausentismo por enfermedad común y cuando se presente por enfermedad laboral y accidentes de trabajo.	1	1	100	En esta semana no se presentaron ausentismos por enfermedad comun o laboral o AT
OTRAS ACTIVIDADES				
Verificación de cumplimiento de documentación ambiental para vehiculos y maquinaria que ingresen a obraa	1	1	100	Se realizó verificación d de documentación ambiental para vehiculos y maquinaria previo a ingreso de obra
Charla accidentes de trabajo	1	1	100	Se realizó charla de reporte e investigacion de accidente de trabajo
capacito en autorreportes	1	1	100	Se realizó charla de autorreportes
capacito en Funciones de los Brigadistas de Emergencia según el tipo y comformacion brigada	1	1	100	Se realizó conformeacion y capacitacion brigada de emergencias

6.4 Actividades Ambientales Interventoría				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
Inspección puntos ecologicos instalados por el contratista	1	1	100	Se realizo inspeccion de puntos ecologicos de obra
orden y aseo	1	1	100	Se realiza actividades de orden y aseo en oficina

7. Novedades presentadas

Ninguna

8. Actividades programadas para la siguiente semana

8.1 Actividades Contratista

SST	AMBIENTAL
1, Charlas y capacitaciones a todo el personal☒	1, Inspección de cerramiento parque y su mantenimiento☒
2, Perfil sociaodemografico☒	2, Recolección de RCD☒
3, Entrega informe semanal☒	3, Inspección del estado de sumideros☒
4, Entrega informe mensual (N/A)☒	4, Limpieza de sumideros y/o reposición de protección de sumideros
5, Entrega e inspección de dotación☒	
6, Asistencia comites semanales☒	
7, Inspección punto ecologico☒	
8, Inspección de higiene y seguridad industrial☒	
9, Inspección de areas☒	
10, Verificación indicadores de gestión☒	
11, Tecnicas de evaluación de personal☒	
12, socialización de medevac☒	
13, Señalización y demarcación de áreas☒	
14, Pausas activas☒	
15, Inspección kit de emergencia☒	
16, Inspección de EPP☒	
17, Inspección orden y aseo☒	
18, Inspección herramientas elecricas y manuales☒	
19, Elaboración de folleto informativo☒	
20, Inspección puesto de trabajo☒	

8.2 Actividades Interventoría SSTMA

1, COMITÉ DE COPASST
2, COMITÉ CCL
3, INSPECCION BOTIQUIN

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

9.1 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA SST



Comité de obra



Señalizacio de obra



Desmonte bicicleteros



Inspección de vehiculos

Comité de obra

9.2 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA AMBIENTAL

	
Punto ecologico	Carpado de vehiculos
	
Demarcacion material petreo	Cubrimiento de RCD
	
Recoleccion RCD	Retiro de RCD
9.3 REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA	
	
Comité SSTMA	Comité de obra
	
inspeccion planeada puntos ecologicos obra	charla accidente trabajo
	
Capacitacion brigadas	recoleccion ordeny aseo oficina
Elaborado por: Catherine Bastidas	Aprobado por: Ana Bermudez
Cargo: Residente SSTMA-Interventoría	Cargo: Apoyo Supervisión SSTMA
Entidad: CONSORCIO JCB -06-CAVIP-BOG-CUN	Entidad: CVP

	INFORME SEMANAL SSTMA DE INTERVENTORIA No.5			
PERIODO:	**23/03/2026**	**A**	**29/03/2026**	OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL y SST, AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS PRIORIZADAS INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN SOCIAL NECESARIOS, EN EL PARQUE DE LA VIRGEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

1. Acciones de avance mas relevantes

Ingreso de dos (2) trabajadores, para el cargo de auxiliar boal y aux de trafico respectivamente.

Se da concepto de recibido al informe de trámites ambientales por parte de la CVP

El contratista entrega el Informe Mensual No. 1 del componente de seguridad y salud en el trabajo (SST)

La interventoria envia aprovado del Informe Mensual No. 1 del componente de seguridad y salud en el trabajo (SST) a la CVP

Se realiza comité interno SST y de obra.

2. Reporte de personal de contratista de obra en la semana

Ingresos	Retiros	Activos semana pasada	Total Activos	Aprobado por interventoría en la semana	Observaciones
2	1	0	19	2	Se retira andrea castillo del cargo de apoyo tecnico e ingresa aux boal y aux. trafico

3. Reporte de maquinaria y vehiculos

Tipo maquina/vehiculo	Ingreso	Retiro	Aprobado por interventoría	Observciones
camion para retiro de RCD	0	0	4	Interventoría cuenta con 4 vehiculos tipo camion, no ingresan a obra
vibrocompactador	1	0	3	se conto con 1 vibrocompactador
bobcat	1	0	4	Se cuenta con 4 bobcat aprovados, ingresa 1 en la semana
Volqueta para retiro de RCD	1	0	6	Interventoría cuenta con 6 vehiculos tipo volqueta, ingresan 1 a obra

3. Indicadores ambientales y SST del contratista e interventoria

3.1 Indicadores SST contratista interventoría

Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento contratista	% Cuplimiento interventoria
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/ Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Severidad de accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes/Número de trabajadores en el mes) *100	0	0
Proporción de accidentes	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año/Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) *100	0	0
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/ Promedio de trabajadores en el periodo "Z")*100.000	0	0
Incidencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"/Promedio de trabajadores en el periodo "Z") *100.000	0	0
Ausentismo por causa medica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/ Número de días de trabajo programados en el mes) *100	0	0
Inspecciones	$\frac{Número\ de\ inspecciones\ realizadas}{Número\ de\ inspecciones\ programadas} \times 100$	100	100
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ asistentes}{Número\ de\ personas\ programadas\ programada} \times 100$	100	100
Capacitaciones	$\frac{Número\ de\ capacitaciones\ ejecutadas}{Número\ de\ capacitaciones\ programadas} \times 100$	100	100

3.2 Indicadores ambientales contratista

Programa	Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento

Control de emisiones atmosféricas y ruido	Medidas en obra implementadas	$\frac{\text{Cantidad de medidas implementadas}}{\text{Cantidad de medidas propuestas}} \times 100$	80%
Residuos sólidos no peligrosos	Puntos ecológicos	$\frac{\text{Número de puntos ecológicos presentes en obra}}{\text{Número de puntos ecológicos necesarios en obra}} \times 100$	100%
Residuos líquidos, combustibles, grasas, aceites y residuos peligrosos – RESPEL	Residuos líquidos	$\frac{\text{Volumen } (m^3/l) \text{ residuos líquidos con certificados}}{\text{Volumen } (m^3/l) \text{ residuos líquidos generados}} \times 100$	0%
	Residuos peligrosos	$\frac{\text{Cantidad (ton) residuos peligrosos con certificados}}{\text{Cantidad (ton) residuos peligrosos generados}} \times 100$	0%
Residuos de construcción y demolición	Meta de aprovechamiento de RCD	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD aprovechado en obra}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado – Cantidad (ton) RCD excavación}} \times 100$	100%
	RCD certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton) RCD con certificado}}{\text{Cantidad (ton) total RCD generado en obra}} \times 100$	0%
	Meta circularidad	**(cantidad (ton) material de obra valorizado RCD)/Cantidad (ton) total usado en obra *100**	0%
Aguas superficiales	Protección sumideros	$\frac{\text{Número de sumideros protegidos}}{\text{Número de sumideros presentes en obra}} \times 100$	100%
Programa maquinaria, equipos y vehículos	Vehículos	$\frac{\text{Cantidad de vehículos con PTM – TRANS activo}}{\text{Cantidad vehículos empleados para transporte de RCD}} \times 100$	100%
	Maquinaria	$\frac{\text{Cantidad de maquinaria con antigüedad menor a 10 años}}{\text{Cantidad maquinaria presente en obra}} \times 100$	80%
Insumos y/o materiales para construcción	Material certificado	$\frac{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra certificado}}{\text{Cantidad (ton/kg) de material de obra comprado}} \times 100$	0%
Señalización del PMA	Señalización PMA	$\frac{\text{Número de áreas de trabajo señalizadas}}{\text{Número total de áreas de trabajo}} \times 100$	100%
Capacitación y entrenamiento	Capacitaciones programadas	$\frac{\text{Número de capacitaciones ejecutadas en el mes}}{\text{Número de capacitaciones programadas en el mes}} \times 100$	0%
	Personal capacitado	$\frac{\text{Número de personal capacitado}}{\text{Número total de personal vinculado}} \times 100$	0%
Instalación de campamento y centros de acopio	Dotación campamentos	$\frac{\text{Número de elementos (dotación) presentes en campamento}}{\text{Número de elementos (dotación) obligatorios en el campamento}} \times 100$	100%
	Centros de acopio	$\frac{\text{Número de centros de acopio señalizados}}{\text{Número de centros de acopio existentes}} \times 100$	0%
Plan de contingencias ambientales y control de derrame de sustancias químicas	Derrames atendidos	$\frac{\text{Número de derrames atendidos correctamente}}{\text{Número total de derrames ocurridos}} \times 100$	0%
	Disponibilidad de kits de derrames	$\frac{\text{Número de kits disponibles y operativos}}{\text{Número de kits requeridos}} \times 100$	100%
Limpieza final de la obra y desmantelamiento de campamentos	Limpieza áreas intervenidas	$\frac{\text{Número de áreas intervenidas restauradas}}{\text{Número total de áreas intervenidas}} \times 100$	0%
Paisajismo, cobertura vegetal y fauna	Vegetación (individuos arbóreos)	$\frac{\text{Número de individuos arbóreos con cerramiento y protección}}{\text{Número de individuos arbóreos presentes en el área de influencia directa}} \times 100$	100%

3.3 Indicadores ambientales interventoría

Programa	Nombre del indicador	Formula	% Cuplimiento
Residuos solidos	Volumen de residuos entregados a las empresas que realizan la gestión residuos ordinarios en la ciudad	(Vol. residuos ordinarios dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	100
	Residuos aprovechables que se entregan a entidades constituidas	(Vol. residuos aprovechables dispuestos /Volumen de residuos generados) *100	0

	Volumen residuos peligrosos (RSP) a empresas autorizadas	(Vol. residuos peligrosos (RSP) dispuestos /volumen de residuos peligrosos (RSP) generados) *100	0
Control de las emisiones atmosfericas	% de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas	(Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas programadas / Número de capacitaciones sobre emisiones atmosféricas ejecutadas) *100	0
Manejo de sustancias químicas peligrosas en obra	Derramen registrados	No. de derrames de tinta tratados y mitigados / No. De derrames presentados * 100	0
Contaminación en cuerpos de agua y redes de servicios públicos	Porcentaje de inducciones ambientales ejecutadas	(No. de inducciones ambientales ejecutadas / No. de inducciones programadas) * 100	0
Manejo de maquinaria, vehículos y equipo en obra	Documentación ambiental de maquinaria y vehículos aprobada	(No. de vehículos y maquinaria con documentación ambiental aprobada/ No. de vehículos y maquinaria presentada por el contratista) * 100	100
Plan de contingencias	% de capacitaciones sobre emergencias ambientales ejecutadas	(Número de capacitaciones en emergencias ambientales ejecutadas/ Número de capacitaciones en emergencias ambientales) programados (100%).	0
Señalización frentes de obras y sitios temporales	Señalización instalada en la oficina de interventoría	(Número de Señalización instalada / Número de señalización propuesta) * 100	0
Capacitaciones ambientales	% de Capacitaciones ambientales ejecutadas en el proyecto	(Número de capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas) * 100	0

4. Reporte de accidentes o emergencias contratista , interventoría

Contratista		Interventoria		Observaciones
Accidentes	Emergencias	Accidentes	Emergencias	
0	0	0	0	

5. Número de viajes de RCD y sitios de disposición

Fecha	Número de viaje RCD	Cantidad RCD	Certificado	lugar disposicion
3/25/2026	6	42m3	pendiente	Granulados Reciclados de Colombia - GRECO

6. Actividades ejecutadas plan de trabajo contratista - interventoría

6.1 Actividades ejecutadas SST contratista

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
CAPACITACIONES Y CHARLAS TODO EL PERSONAL	1	1	100	SE VERIFICO QUE SE REALIZAN CHARLAS A LOS TRABAJADORES OPERATIVOS de: Tecnicas de evacuación de personal Socialización Medevac Señalización y demarcación de áreas
PERFIL SOCIODEMOGRAFICO	1	1	100	SE VERIFICO ACTUALIZACION DEL PERFIL.
ENTREGA DE INFORMES MENSUAL	1	1	100	SE HIZO ENTREGA DE INFORME MENSUAL Y FUE APROBADO POR LA INTERVENBTORIA
ENTREGA DE INFORMES SEMANALES	1	1	100	SE HIZO ENTREGA DE INFORME SEMANAL Y FUE APROBADO POR LA INTERVENTORIA
ENTREGA E INSPECCIÓN DE EPP	1	1	100	SE VERIFICA ENTREGA DE EPP
SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS	1	1	100	SE VERIFICA DICHA ACTIVIDAD DE SEÑALIZACION Y DEMARCACION EN OBRA
ASISTENCIA A COMITES SEMANALES SST	1	1	100	CONTRATISTA ASISTE Y PARTIPA EN COMITES SST
INDICADORES DE ACCIDENTALIDA, ENFERNEDAD LABORAL Y AUSENTISMO	1	1	100	SE VERIFICAN DICHOA INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD Y ENFERMEDAD LABORAL LOS CUALES ESTAN EN CERO.
BOLETIN	1	1	100	SE VERIFICA ENL CUMPLIMIENTO Y ENVIO DEL BOLETIN INFORMATIVO AL PERSONAL

OTRAS ACTIVIDADES				
DILIGENCIAMIENTO DE ATS, Y PERMISOS DE TRABAJO	1	1	100	SE CERIFICAN DICHOS DOCUMENTOS DURANTE LA SEMANA
INSPECCIÓN DE MAQUINARIA	1	1	100	SE VERIFICA INSPECCION DEL VIBROCOMPACTADOR
6.2 Actividades ambientales Contratista				
Actividad	**Programada**	**Ejecutada**	**% Cumplimiento**	**Observaciones**
inspección de cerramiento parque y su mantenimiento	1	1	100	Se verifica inspeccion y mantenimiento de las áreas críticas en el cerramiento perimentral a obra
Control de emisiones atmosféricas y ruido	1	1	100	Se verifica la correcta implementacion de actividades relacionadas con las emiciones admosfericas en obra.
Cobertura del material pétreo y RCD	1	1	100	Se verifica el cubrimiento total del material RCD Registro fotográfico
Registro y control de generación, aprovechamiento y disposición de RCD	1	1	100	Se verifican vales de RCD
Protección de sumideros	12	12	100	Se verifica la actividad de protección de sumideros e inspeccion de estos
Verificación de PIN-TRANS para vehículos encargados de la recolección de RCD	1	1	100	Se verifico en la aprobación de ingreso de vehículos a la obra
Radicación documentación nuevo proveedor de mezcla asfáltica	1	0	0	Durante la semana no ingresan equipos nuevos a obra
Verificación documentos de vehículos (SOAT, tecnomecánica)	1	0	0	no se presentaron ingreso de vehículos nuevos a obra
Solicitud permisos minero - ambientales proveedores de material pétreo	1	0	0	No aplica, porque no se tienen nuevos proveedores de material de obra para solicitud de documentación minero ambiental
Verificación de proveedores con PIN- PROV de materiales valorizados de RCD	1	1	100	Todavía no se encuentra disponible la información en la página de la SDA
Solicitud documentación ambiental legal proveedores	1	0	0	No aplica, no se tienen nuevos proveedores de material de obra para solicitud de documentación ambiental
Registro y control de insumos y materiales	1	0	0	No se ha registrado el ingreso de material de obra
Capacitaciones en materia ambiental	0	0	0	no se realizan capacitacionesdel componente ambiental
Definición y delimitación de áreas de campamento	1	1	100	Se verifica la señalizaciòn instalada de áreas en el campamento del contratista - división del punto PAC
Inventario sustancias químicas	1	1	0	Se cuenta con productos químicos en el campamento de obra y se encuentran correctamente etiquetados
Inspección de sitio de almacenamiento de sustancias químicas	1	1	100	Se encuentran correctamente etiquetados y almacenados
Reporte de incidentes ambientales (si aplica)	1	0	0	No aplica, no se han generado incidentes o conrol de derrames de sustancias químicas
Protección de árboles y arbustos existentes	13	13	100	Se verifica la totalidad de protecciones dentro de las áreas de intervención
Permiso de aprovechamiento forestal (si aplica)	1	1	100	Realizado, radicado mediante oficio CA-CVP-822-2025-063 INFORME FORESTAL VERSIÓN 3 el 04/03/2026
Acta WR (según sea el caso)	1	0	0	No aplica, no se realizará diseño paisajístico
Anexos PMA RCD	1	1	100	Se entregaron con el informe mensual de obra oficio CA-CVP- 822-2025-070 INFORME MENSUAL No. 1 – COMPONENTE AMBIENTAL de fecha 08/03/2026

Comité SST-MA	1	1	100	Contratista Asistió
Comité de obra	1	1	100	Contratista Asistió
Informe semanal SST-MA	1	1	100	Contratista radicó mediante oficio CA-CVP-822-2025-SST-039 del 1 de abril de 2026, IREMISIÓN INFORME SEMANAL COMPONENTE SST-MA
Informe mensual	1	1	100	se programa nueva entrega para el inforem COMPONENTE AMBIENTAL para el 7/04/2026

6.3 Actividades SST Interventoría

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
Realizar registros de ausentismo por enfermedad común y cuando se presente por enfermedad laboral y accidentes de trabajo.	1	1	100	En esta semana no se presentaron ausentismos por enfermedad comun o laboral o AT
Reunion COCOLA	1	1	100	Se realiza reunion del cocola sin novedad alguna
Reunion COPASST	1	1	100	Se realiza reunion del copasst sin novedad alguna
Inspeccion botiquin	1	1	100	Se realiza inspeccion botiquin

OTRAS ACTIVIDADES

Comité semanal sst	1	1	100	Se confirma asistencia al comité SST
Comité semanal general de obra	1	1	100	Se confirma asistencia al comité general de obra
recorrido a obra pre comité	1	1	100	Se realizó recorrido pre comité, igualmente se diligencia acta de recorrido

6.4 Actividades Ambientales Interventoría

Actividad	Programada	Ejecutada	% Cumplimiento	Observaciones
orden y aseo	1	1	100	Se realiza actividades de orden y aseo en oficina

7. Novedades presentadas

Ninguna

8. Actividades programadas para la siguiente semana

8.1 Actividades Contratista

SST	AMBIENTAL
1.CAPACITACIONES Y CHARLAS TODO EL PERSONAL	1.Inspección de cerramiento parque y su mantenimiento
2.ENTREGA DE INFORMES SEMANALES	2.Cobertura del material pétreo y RCD
3.PAUSAS ACTIVAS	3.Inspección al punto ecológico
4.ACTIVIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO	4.Mantenimiento del punto ecológico
5.ASISTENCIA A COMITES SEMANALES SST	5.Registro y control de generación y disposición de residuos
6.INSPECCIONES EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	6.Entrega de RESPEL a gestor autorizado
7.INSPECCIÓN DE ÁREAS	7.Registro de generación y disposición de RESPEL
8.CHARLA SEBRE LOS METODOS DE COMUNICACIÓN	8.Registro y control de generación, aprovechamiento y disposición de RCD
9.MATRIZ DE RIESGOS - Capacitación en riesgo biológico	9.Registro de actividades de limpieza y/o reposición de protección de sumideros
10.ACTIVIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA Y DE TRABAJO	10.Verificación del estado de la señalización, mantenimiento y reposición
11.(PROMOCIÓN Y PREVENCION DE ENFERMEDADES DE ORIGEN COMUN)	11.Capacitaciones en materia ambiental
12.Riesgo biologico)"	12.Inspección y verificación de campamentos y centros de acopio
13.INSPECCIÓN PUESTO DE TRABAJO	13.Inventario sustancias químicas
14.INSPECCIÓN DE EPP	14.Inspección de sitio de almacenamiento de sustancias químicas
15.INSPECCIÓN ORDEN Y ASEO	15.Reporte de incidentes ambientales (si aplica)

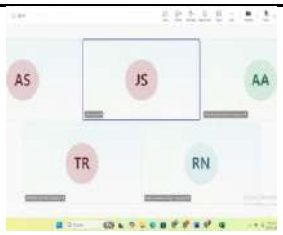
8.2 Actividades Interventoría SSTMA

1, COMITÉ DE COPASST
2, COMITÉ CCL
3, INSPECCION BOTIQUIN

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

9.1 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA SST

	
MANTENIMIENTO INGRESO A OBRA	INDUCCION PERSONAL

	
INGRESO AUX. BOAL	INGRESO AUX. FRAFICO
	
DELIMITACION AREAS	PAUSAS ACTIVAS
9.2 REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATISTA AMBIENTAL	
	
PUNTO ECOLOGICO	MANTENIMIENTO SUMIDEROS
	
MANTENIMIENTO CERRAMIENTO	LIMPIEZA Y RETIRO UNIDAD SANITARIA
Recoleccion RCD	Retiro de RCD
9.3 REGISTRO FOTOGRAFICO INTERVENTORIA	
	
Comité SSTMA	Comité de obra
	

RECORRIDO OBRA	REUNION COPASST Y CCL
	
INSPECCION BOTIQUIN	recoleccion ordeny aseo oficina

Elaborado por: Catherine Bastidas	Aprobado por:	Ana Bermudez
Cargo: Residente SSTMA-Interventoría	Cargo:	Apoyo Supervisión SSTMA
Entidad: CONSORCIO JCB -06-CAVIP-BOG-CUN	Entidad:	CVP